



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

**EL MOVIMIENTO RADIOFÓNICO EN AMÉRICA LATINA:
EL CASO DE RADIO TEOCELO, VERACRUZ**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:
Jorge Ángel Sosa Márquez

TUTOR:
Dr. Antonio García de León
Facultad de Economía, UNAM

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR
Dr. Lucio Oliver Costilla
CELA, UNAM
Dr. Miguel Concha Malo
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM
Dra. Diana Guillén Rodríguez
Área de Sociología Política y Económica, Instituto Mora
Dr. Horacio Cerutti Guldberg
CELA, UNAM

MÉXICO, D. F. DICIEMBRE 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central

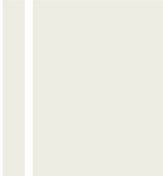


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



A MIS AMORES: PILI, MARÍA...

...Y QUIEN VENGA

A MI ABUELITA ESPERANZA

A MI PAPÁ Y A MI MAMÁ

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	5
I. LA XEYT Y EL MOVIMIENTO RADIOFÓNICO EN EL CONTEXTO DE AMÉRICA LATINA Y EL ESTADO MEXICANO.....	12
1.1. Corrientes fundadoras.....	16
1.1.1. Del Sindicalismo Boliviano a la Teología de la Liberación y la Pedagogía del Oprimido.....	16
1.1.2. ALER. Radio educativa y popular.....	18
1.1.3. AMARC. Radio comunitaria.....	21
1.1.4. Los derechos humanos. El derecho a comunicar.....	25
1.2. La XEYT en el contexto mundial y del Estado Mexicano.....	29
1.2.1. La industria radiofónica en América Latina y México.....	29
1.2.2. La radiodifusión pública-oficial.....	42
1.2.3. La otra radio (pública no oficial, comunitaria, social, ciudadana...)	48
II. CONTEXTO HISTÓRICO Y ORIGEN DE LA XEYT: DE LA RADIO CULTURAL A LA RADIO EDUCATIVA Y POPULAR.....	53
2.1. Ubicación geográfica de Teocelo de Díaz.....	53
2.1.1. Breve historia de Teocelo de Díaz.....	56
2.1.2. La cafecultura, clave de las identidades políticas.....	59
2.1.3. Migración: nuevos mapas identitarios.....	66
2.2. Del ferrocarril a la radio cultural.....	69
2.2.1. El “Piojito”.....	69
2.2.2. Honorable Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de la Ciudad de Teocelo, Veracruz.....	72

2.2.3. Grupo Promotor de Asistencia Social de Teocelo. La Radio -Pirata” de Teocelo (1962-1965).....	77
2.3. CEPROSOC. Centro de Promoción Social de Teocelo.....	79
2.3.1. XEYT Radio Cultural de Teocelo 1490 khz AM (1965-1979).....	79
2.3.2. Organización CEPROSOC (1958-1980).....	82
2.4. Fomento Cultural y Educativo y la Radio Cultural Campesina (1980-1989).....	85
2.4.1. El proceso exploratorio.....	85
2.4.2.El proceso experimental.....	91
2.4.3. Los comités de la radio y los corresponsales.....	94
2.4.4. La XEPRD, radio guerrillera, radio subversiva.....	95
2.4.5. Organigrama de la XEYT durante el conflicto entre CEPROSOC, el Consejo Directivo y Fomento Cultural y Educativo.....	100
III. DE LA RADIO POPULAR A LA RADIO COMUNITARIA Y CIUDADANA.....	102
3.1. El Conflicto: ruptura y rumbo a la Radio Comunitaria	102
3.2. AVERCOP. Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares.....	111
3.2.1. Las movilizaciones de la comunidad de la radio. 1998, el cierre de la SCT y fin del Conflicto AVERCOP-CEPROSOSC.....	132
3.2.2. Cabildo Abierto. Primera etapa (1997-2003). Reapertura y reconocimiento popular.....	137
3.2.3. Cabildo Abierto. Segunda etapa (2004-). Premio Nacional de Periodismo.....	153
3.2.4. XEYT La voz del pueblo.....	159
3.3. La AVERCOP, procesos de organización y participación.....	164
3.3.1. Del financiamiento al autofinanciamiento.....	168

3.3.2. Organigrama de la XEYT bajo la dirección de la AVERCOP.....	176
3.4. Teocelo Te Ve. Radio Teocelo no se arrodilla ante la ley Televisa.....	177
CONCLUSIONES.....	183
ANEXOS. PUBLICACIONES IMPRESAS.....	205
<i>Civitas</i> . CEPROSOC (1958).....	205
Revista Teocelo. CEPROSOC (1985-1989).....	206
<u>ALTA VOZ</u> AVERCOP (2007 a la fecha).....	207
REFERENCIAS DE CAMPO Y BIBLIOGRÁFICAS.....	209
Fuentes primarias.....	209
Fuentes secundarias.....	211
Bibliografía.....	211
Hemerografía.....	215
Sitios web.....	217
ABREVIATURAS.....	218
ÍNDICE DE CUADROS E IMÁGENES.....	220
ÍNDICE ONOMÁSTICO.....	223

INTRODUCCIÓN

En el espacio de lo invisible, entre la tierra y la estratósfera, se libra una de las batallas más fascinantes de la modernidad en la construcción simbólica del poder público: la batalla por el control social de la palabra y de los instrumentos tecnológicos que permiten su amplificación. Una lucha que implica restricciones y extensiones de imaginarios y prácticas de distintos sectores organizados que configuran y estructuran sentidos, funciones y usos de los medios electrónicos dentro de estructuras sociales, económicas, políticas y jurídicas, locales y nacionales, que impiden o fomentan el derecho humano a comunicarse e informarse por medios propios, actuando siempre en referencia en redes regionales más extensas.

Para investigar a la radiodifusión, casi por norma e influenciados por los llamados Estudios Culturales norteamericanos, se ha utilizado un marco epistemológico e interpretativo basado en el estudio de la recepción del medio y su impacto en el imaginario cultural de las sociedades donde actúa (teorías de comunicación de masas). En este trabajo, por el contrario, tomo como referencia el ámbito de las formas organizativas que producen y sustentan los proyectos de comunicación masiva, en particular de las llamadas sociales o populares, que suponen horizontes, funciones y prácticas distintas a los modelos dominantes.

La radiodifusión fue introducida, extendida y conceptualizada geopolíticamente en América Latina **primero como una industria comercial** (modelo norteamericano), **luego como una industria de servicio público controlado por el Estado** (modelo británico). Estas dos formas de uso del medio se impondrán globalmente en el primer cuarto del siglo XX con el ingrediente de una alta dependencia tecnológica que afecta el control, la innovación y el flujo electrónico de la información, concentrada y controlada por países e industrias dominantes de Inglaterra, Francia, Japón y Estados Unidos principalmente.

Sin duda el principal referente en América Latina será la comunicación privada y sus formas organizativas expresadas en la lógica jerárquica de la fábrica, o bien, su reproducción en la burocracia estatal del modelo público de la comunicación secuestrada por distintos gobiernos. Ambos modelos son reconocidos por la Organización de Naciones Unidas y en América Latina se introduce como modelo mixto en: Chile, Brasil y Argentina (1922), Costa Rica y Filipinas (1924), Cuba (1925), México (1929), Venezuela (1930), Perú (1932), Ecuador (1937), entre otros.

En contraposición a estos sectores dominantes, se han ido gestando paralelamente nuevas posibilidades en la organización y producción mediática dentro, pero sobre todo fuera, de los espacios de las capitales urbanas, en esos espacios donde se conjuntan organizaciones civiles no gubernamentales, cooperativas, colectivos de obreros, de mujeres, comunidades eclesiales de base y campesinos en las llamadas **radios educativas, culturales, populares, comunitarias y ciudadanas**. Estas organizaciones radiales pondrán en el centro de su actividad las necesidades y derechos de los sectores populares y la formación constante de comunicadores que actúen como interlocutores de las demandas de sus comunidades y pueblos en la configuración del poder público del que han sido generalmente marginados; se configuran en organizaciones políticas alrededor de los instrumentos mediáticos y surgen como espacios de recomposición del tejido social: lugares de representación de diferentes identidades culturales y de construcción de la democracia participativa, pues ejercer ciudadanía es dejar de ser neutrales”¹.

El papel de la Iglesia Católica y de la Teología de la Liberación en la concepción y gestión de proyectos de este tipo, será definitivo para entender el alcance regional y la interacción, a veces coordinada, de este modelo de organización popular y su función en la *liberación* de los pobres y marginados de América Latina, posteriormente revitalizada con la pedagogía liberadora concebida por el brasileño Paulo Freire. Sin embargo, esto no siempre explica el origen de este tipo de emisoras que también pueden expresarse a partir de lógicas de poder locales como fue el caso de las radios sindicales mineras en Bolivia durante los años cincuenta. En el proceso algunas de estas emisoras tendrán una función política fundamental y permanente en sus regiones, como es el caso de la propia radio de Teocelo, trabajando en función de las actividades y desarrollo de sectores campesinos y obreros en la región cafetalera del centro de Veracruz.

En México, antes de la existencia de esta emisora, la mayoría de las radios, como instituciones sociales emergentes, eran gestionadas por grupos eclesiales y comunidades de base que han tenido una importancia preponderante en Latinoamérica con la creación de las Radio Escuelas que se extenderán desde los cuarenta hasta nuestros días; también se tramitaban por parte del Estado como conductor y gestor de

¹ ALER. *La radio popular frente al nuevo siglo: estudio de vigencia e incidencia*. Lima, Perú: ALER, 2001, s/p

radios indígenas, educativas y culturales, siempre bajo el ritmo de las coyunturas partidistas y de los intereses de los gobiernos en turno.

Como veremos a lo largo de la investigación, la Radio de Teocelo nace como una práctica social emergente y novedosa a través de la organización campesina de la zona, que irá transformando sus prácticas y horizontes mediáticos a partir de referentes locales, nacionales y regionales.

Este proyecto no sólo se ha convertido en un referente histórico de la radio en México por su capacidad de supervivencia en el tiempo y en el espacio, sino que aparece como uno de los primeros modelos sociales de comunicación radiofónica en América Latina, que en su largo proceso histórico de formación, irá alejándose de los modelos hegemónicos mediáticos y de la dependencia financiera, convirtiéndose en un actor indispensable en la construcción del poder público en la zona donde interactúa. Aparece antes que las radios libres francesas de los setenta, o las comunitarias canadienses de los ochenta.

Como pioneros de este tipo de institucionalidad social, irán experimentando y generando conocimientos y conceptos que serán referentes para otras experiencias en la región, aportando al fortalecimiento de distintos movimientos sociales que ven en la radiodifusión la posibilidad de participar, permanentemente, en la construcción política del territorio en el que se asumen. Por otra parte, muchas de las políticas y formas organizativas de la estación tendrán como referencia la experiencia de otras emisoras populares que actúan en América Latina, que tienen horizontes similares articulados en asociaciones regionales de intercambio permanente, como la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) y la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC).

La radio de Teocelo, en este sentido, no es una emisora que nace dentro de una coyuntura política particular, como es el caso de las radios insurgentes, o que acompañe las demandas de una organización social en específico, como las que acompañaron en años recientes a la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO); más bien, Radio Teocelo nace dentro de una lógica local y de auge de las llamadas cooperativas de producción y venta, de las organizaciones populares de campesinos y de un grupo de comunicadores visionarios teocelanos que desde muy temprano, 1958, intentaron experimentar con distintos medios, en una zona caracterizada por el cacicazgo y los abusos constantes de poderes tradicionales.

Este grupo de finqueros y campesinos, apoyados en un inicio por algunos sectores del poder tradicional, sienten la necesidad de sustituir el periódico y el carrito con *altavoces* para dar paso a un transmisor de ondas *hertzianas*, licitando un permiso que les permitiera ampliar su campo de acción y participación en la vida pública de su comunidad y en la definición participativa del rumbo y definición de su desarrollo:

[...] de acuerdo con la palabra comunidad que "designa la unidad básica de la organización social y horizontal", la radio comunitaria "usualmente es considerada como complemento de las operaciones de los medios tradicionales, y como un modelo participativo de administración y producción de medios" [...] La necesidad creciente de expresión de las mayorías y minorías sin acceso a medios de comunicación, y su reivindicación del derecho de comunicación, de libre expresión de ideas, de difusión de información hace imperante la necesidad de buscar bienes y servicios que les aseguren condiciones básicas de dignidad, seguridad, subsistencia y desarrollo² (CIDH, 2002: párrafos 40 y 41)

A pesar de que no todas las emisoras de este tipo tienen relación con el sector eclesiástico, en el caso de la radio de Teocelo será fundamental a partir de los ochenta, cuando interviene una organización jesuita que levantará y dará un nuevo horizonte (el de la comunicación popular) a la emisora campesina, que ya amenazaba con su desaparición por no encontrar una función social adecuada. Esta etapa será definitiva para comprender su inserción en redes transnacionales y algunas de las transformaciones sustanciales que la ubican como un modelo institucional posible de comunicación popular desde América Latina.

Para acercarme y entender el proceso de formación de esta institución social controlada por sectores populares, aplico las herramientas de la investigación de campo, la entrevista y la investigación documental basada en los archivos de las tres distintas organizaciones que han guiado el proyecto en sus distintas etapas y concepciones. Durante la investigación tuve la oportunidad de recoger el testimonio de actores que fueron parte fundamental en la construcción histórica de la emisora, y que ahora, en la disidencia, se convirtieron en sus máximos críticos. Por otra parte, decidí usar los conceptos que el propio movimiento radiofónico en Teocelo va definiendo, es decir, cómo los propios actores nombran, definen y explican el fenómeno en el que están insertos. En este sentido, la investigación toma a las tres distintas organizaciones que en algún momento controlaron la emisora, como referentes conceptuales y prácticos de las distintas etapas que configurarán el horizonte y la función de la

² CIDH. *Informe Anual del Relator Especial para la Libertad de Expresión 2002*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2002, párrafos 40 y 41

comunicación popular en Teocelo. Además, incluyo referencia teóricas de la política de la liberación de Dussel, del extenso trabajo de las profesoras Ana María Peppino y Cristina Romo, de la comunicación popular y ciudadana de Mario Kaplún y José Ignacio López Vigil y, como mencione anteriormente, principalmente de los propias concepciones y testimonios que los actores van definiendo en sus trincheras; en este caso retomo los testimonios, principalmente, de Don Antonio Homero fundador de la radio y de los comunicadores populares Élfego Riveros y Miguel Mora voceros y creadores de la asociación que actualmente posee el permiso legal de la emisora.

El primer capítulo *La XEYT y el movimiento radiofónico de comunicación popular en el contexto de América latina y el estado mexicano*, recoge y analiza las corrientes fundadoras que dan sustento al ejercicio de comunicación popular en América Latina, pasando por el sindicalismo, la teología, la pedagogía y los derechos humanos. Por otra parte, se analizan las redes regionales en las que la emisora de Teocelo participa activamente, en específico la ALER y la AMARC, organizaciones que nos dan la pauta para entender la interrelación que existe con un fenómeno más amplio que tiene características y fuerza de índole regional, y que actúan y se transforman dialécticamente en red. Finaliza con un recuento de los modelos de comunicación masiva que se han impuesto en América Latina y que se han convertido en los paradigmas válidos y legales (comunicación privada y comunicación estatal) que impiden que sectores sociales y populares participen activamente en la configuración del poder simbólico-mediático de sus localidades. Esta otra comunicación se debate entre la legalidad que impide el Estado y la legitimidad que les otorga el pueblo.

En el segundo capítulo: *Contexto histórico y origen de la XEYT: de la radio cultural a la radio educativa y popular*, intento recuperar la historia reciente de Teocelo y su relación con los medios de comunicación, que se introdujeron en la zona desde la aparición del ferrocarril “El Piojito” a finales del XIX. Además hago una lectura antropológica de la configuración de los sectores productivos populares en la zona cafetalera, creadores de las identidades estratégicas de la comunicación popular y principales actores y gestores de los distintos rumbos y horizontes liberadores que ha representado durante 50 años la radio de Teocelo. En este sentido recupero los orígenes organizativos representados, en una primera instancia, por el **Centro de Promoción Social y Cultural de Teocelo (CEPROSOC)**, organismo fundador de la biblioteca pública, de la edición del primer periódico de la localidad “Civitas”, la “Revista Teocelo” y la creación de la emisora Radio Cultural de Teocelo, retomando las

concepciones y prácticas que introdujeron a los nacientes proyectos sociales y poniendo especial énfasis en las relaciones políticas, económicas, culturales y sociales que los sustentan y legitiman. En este mismo capítulo, se explica la invitación de la CEPROSOC a la organización jesuita **Fomento Cultural y Educativo (FCE)**, que trabajaba en distintos proyectos populares y que, hasta la fecha, guía los destinos de radio Huayacocotla también en Veracruz, y que inyectará el horizonte de la comunicación popular en la emisora Radio Cultural Campesina como fundamento de su ejercicio. En este capítulo se explica finalmente la crisis que llevará al CEPROSOC a prescindir de Fomento y que dará paso a que los trabajadores de la emisora se organicen para pelear por la titularidad de la emisora y por mantener el rumbo que los jesuitas habían propuesto. Es precisamente con Fomento Cultural y Educativo que la radio de Teocelo se inserta en las redes regionales de América Latina.

Finalmente, en el capítulo tercero *De la radio popular a la radio comunitaria y ciudadana*, analizo el proceso de formación de la **Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares AVERCOP**, que surge en la defensa del proyecto de comunicación popular que había detonado el conflicto entre CEPROSOC y Fomento. El actual titular del permiso, la AVERCOP, tendrá que apoyarse de las propias comunidades radiales de base y, a partir de movilizaciones sociales en Teocelo, Jalapa y en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en el DF, obtendrán el permiso que el CEPROSOC no estaba dispuesto a entregarles desde una demanda interpuesta por los trabajadores de la emisora ante la Junta de Conciliación y Arbitraje. Después de años de intenso cabildo se determina el laudo favorable para los trabajadores, dando inicio a una nueva etapa en la concepción y prácticas del medio, ahora en manos de los comunicadores populares formados en la etapa de Fomento Cultural. Los logros de la AVERCOP en la incidencia de las políticas públicas en el territorio donde transmite (Teocelo, Ixhuacán, Cosautlán, Xico, Ayahualulco y una parte de Jalapa), obtendrán reconocimiento nacional en 2004 con el Premio Nacional de Periodismo por el programa “Cabildo Abierto”, actualmente, “Cabildo ciudadano”, donde se realiza un ejercicio de rendición de cuentas de las autoridades en plazas públicas con el cuestionamiento y la participación abierta de los pobladores. Por último, explico los métodos de autofinanciamiento que le permitieron a la XEYT desprenderse de la dependencia financiera de fundaciones y organismo internacionales que impedían que distintos proyectos continuaran, y que ahora se sustenta en los mismos pobladores de la región y en su comercio local. En cada uno de los capítulos elaboro

unos organigramas que permiten ver a los actores y su posición en las distintas etapas de formación.

En las conclusiones se plantea el debate sobre la democratización de la palabra y los fundamentos que guían el modelo de comunicación popular de la radio de Teocelo en relación con el movimiento radiofónico de comunicación popular en América Latina. Se explican también las relaciones estructurales que indican las tramas de poder que permiten o impiden ejercer el derecho humano a comunicar e informar por medios propios, y sobre todo la participación social que tienen estas emisoras transformadas en instituciones políticas y sociales legítimas, indispensables para la sobrevivencia económica y cultural de los sectores que tradicionalmente son marginados y excluidos de las prácticas y los discursos mediáticos dominantes.

La radio de Teocelo representa una especie de síntesis de los procesos y concepciones de la comunicación popular a través de su historia, y refleja de manera concreta los procesos que se han dado de manera heterogénea, en América Latina. El poder y legitimidad de estas radios consiste en la formación consensada de un medio que deviene en institución política social porque es organizada, determinada, controlada y transformada por y desde sectores populares organizados en comunidades de base y porque tiene una función específica de servicio e incidencia en la edificación del poder público donde se insertan.

Entender la organización social de una radiodifusora como un fenómeno político contextualizado y localizado que refiere debates, consensos, conflictos, aspiraciones, usos y prácticas de sectores particulares organizados, nos ayuda a develar las relaciones de poder, la función y el horizonte al que aspiran como modelos políticos, sociales y culturales en territorios y espacios específicos, unos actuando por la dominación, la concentración y el monólogo, otros actuando por la liberación, la democratización y el diálogo. La radio de Teocelo es un ejemplo de esto último.

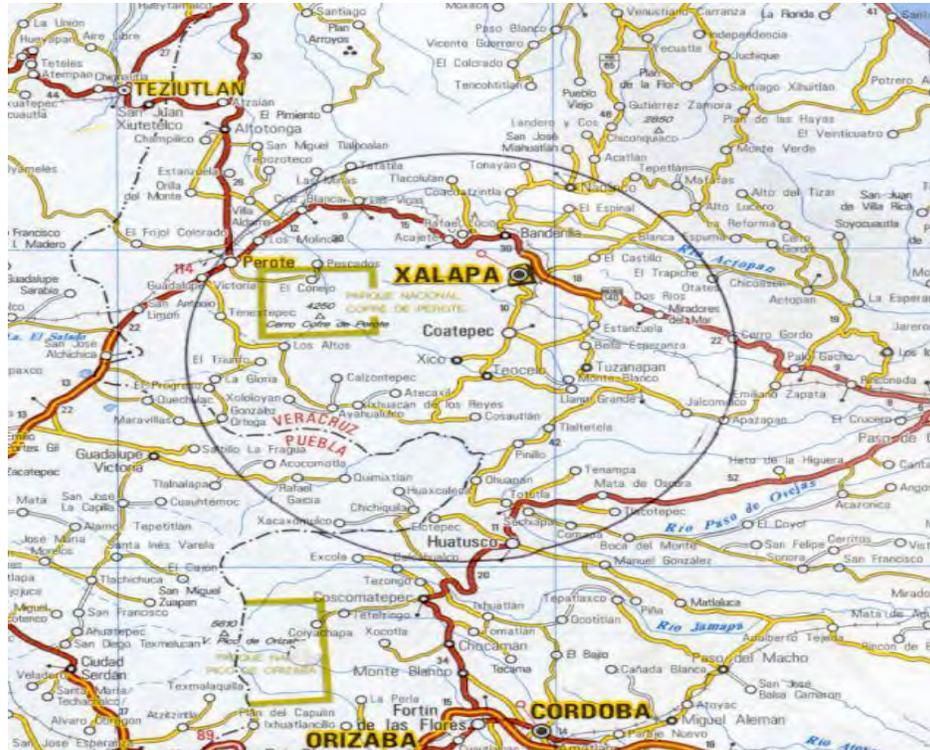
I. LA XEYT Y EL MOVIMIENTO RADIOFÓNICO EN EL CONTEXTO DE AMÉRICA LATINA Y DEL ESTADO MEXICANO

El proceso de formación político-social de la Radio de Teocelo (1965), se inscribe en la historia de los medios electrónicos de comunicación, como una de las experiencias más antiguas de *radio comunitaria* en el país junto con Radio Huayacocotla (1967) en la sierra norte veracruzana (las únicas emisoras de este tipo que hasta el 2004 contaban con un permiso otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Gobernación), con la particularidad de que la Radio de Teocelo es considerada como una emisora cultural campesina, donde el elemento *indigenista* no está considerado como parte medular de sus contenidos.

Una característica importante de la XEYT es que ha logrado consolidarse en la región cafetalera construyendo un nuevo territorio simbólico, un espacio *hertziano* que aglutina a distintos sectores sociales, culturales y políticos bajo un horizonte *popular* y *comunitario* que forma, informa y transforma las relaciones sociales de su entorno inmediato, y que contribuye al desarrollo regional desde la base social. Este espacio de interrelación y empoderamiento popular se hace posible a través de por lo menos 51 años de experiencia, cuando en 1958 un grupo de inquietos personajes se reúnen con el interés de hacer medios masivos al servicio de lo local, imprimiendo, en una primera instancia y con muchas dificultades, el periódico *Civitas* en un contexto mayoritariamente rural, caracterizado por el analfabetismo y por mecanismos tradicionales de poder que mantenían a la población entramada bajo los caprichos de grandes terratenientes, de autoridades del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con toda su maquinaria corporativa, del sector magisterial conservador y de la jerarquía de la Iglesia católica tradicional cercana a los ejercicios de las élites dominantes.

Este grupo de *ciudadanos* organizados, como ellos mismos se denominan, se reunirán en un primer momento en el *Centro de Promoción Social y Cultural de Teocelo* CEPROSOC (1965-1988) y posteriormente en la *Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares* AVERCOP (1988-a la fecha), logrando instaurar una serie de proyectos en la región cafetalera que promoverán la formación cultural, la participación popular, la organización cooperativa, la información local, la cultura popular, entre muchas otras cosas más, como horizonte de desarrollo local y comunitario. La articulación de personajes de la región con redes de comunicadores que trascienden lo local, son claves para entender los procesos sociales y políticos de

la XEYT. Estas nuevas formas de movilización y organización popular en torno a un medio masivo de comunicación han registrado cambios importantes en las relaciones de poder donde interactúan e infieren.



Cuadro 1. Territorio de influencia de la XEYT con 1,000 watts de potencia desde Teocelo Veracruz

La XEYT Radio Teocelo se caracteriza hoy en día por tener un reconocimiento y base social sólida que la respaldan como una institución pública de servicio bajo control ciudadano, representado en una asociación de comunicadores populares que sirve e interactúa con aproximadamente 300 mil habitantes de la región cafetalera, promoviendo entre otras cosas el desarrollo local, la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la información local, buscando una incidencia directa en las políticas públicas de la zona.

La construcción organizativa que la ha configurado a través de la historia, no puede comprenderse únicamente desde los procesos locales; la XEYT está atravesada con algunas de las características particulares de la historia de la comunicación popular que se ha desarrollado en América Latina desde la primera mitad del siglo XX, participando directamente en la creación de redes de organizaciones más amplias a

nivel regional (ALER) y mundial (AMARC), y articulando experiencias de lo que actualmente se reconoce como el ***movimiento radiofónico latinoamericano***³.

Este movimiento social y popular busca hacer efectivo el derecho de los pueblos y los ciudadanos a ejercer activamente la libertad de información, comunicación y expresión sin fines de lucro, con el único objetivo de servir a su comunidad a partir de medios de comunicación propios que funcionen como contrapeso a los poderes de dominación local, buscando el fortalecimiento de la identidad de los pueblos y la transformación efectiva de las condiciones de vida y de opresión con las que han tenido que lidiar miles de campesinos, trabajadores y pueblos de América.

Estos ejercicios comunicativos van superando la atención a las demandas inmediatas para tomar conciencia de su papel y consolidarse en un movimiento popular que logra aglutinar y dar una dirección a las demandas de los actores que se van definiendo de manera novedosa. Es así, que estas acciones no deben interpretarse como lucha política en el sentido de la lucha por el poder, sino como prácticas centradas en la construcción de identidades colectivas que intentan determinar nuevos espacios de relaciones sociales; suponen integrar demandas de diversos frentes e incorporar reivindicaciones parceladas de sectores afectados por la crisis y cuyos actores son parte de movimientos populares específicos⁴.

El movimiento radiofónico latinoamericano se presenta hoy como constructor de instituciones culturales y políticas bajo control social que articulan la expresión popular, las organizaciones y comunidades de base que son el sustento y sentido de los proyectos. Se pone gran énfasis en la formación articulada de *comunicadores populares con vocación de servicio*, que funcionen como facilitadores de los procesos comunitarios y que a su vez fomenten la cultura del diálogo y el acuerdo en los territorios donde accionan, implementando mecanismos de participación democrática directa y participativa, y fomentando la transparencia y la rendición de cuentas de las autoridades locales y de los recursos que se manejan en las propias emisoras.

Estas nuevas rutas de información y formación comunitaria han derivado en un nuevo sujeto colectivo organizado, que se aglutina y articula en torno a un medio electrónico de comunicación que promueve y defiende sus derechos como pueblos, así

³ Ana María Peppino Barale, *Radio Educativa, Popular y Comunitaria en América Latina. Origen, evolución y perspectivas*. México: Plaza y Valdés/UAM, 1999

⁴ Idem, p. 27

como sus horizontes culturales y políticos en zonas caracterizadas por alta marginación económica, política y mediática.

Las radios educativas, populares, comunitarias y ciudadanas en América Latina son espacios de síntesis de las distintas experiencias de resistencia y representación local de los grupos organizados, creando territorios de marcada incidencia política y de recreación de imaginarios culturales que fortalecen la identidad local de los pueblos. Esta nueva práctica configura un nuevo sujeto social hecho de distintos actores que constituyen una nueva comunidad política: la de los comunicadores populares, sujetos que ejercen el *derecho a comunicar* y que se identifican con las demandas y las aspiraciones concretas de los pueblos marginados. Como expresa Ana María Peppino Barale (1999):

[...] el sujeto social se manifiesta en una identidad colectiva elaborada a partir de un horizonte histórico común que se confronta con los otros; identidad mayor a la que los individuos incorporan su experiencia personal, producto de las relaciones e interacciones llevadas a cabo con otras personas en los diferentes espacios de su cotidianidad, Conjuntados estos niveles – el individual y el colectivo –, el proceso de construcción del sujeto se concreta, a mi modo de ver, en el momento en que lo colectivo se materializa en un proyecto que permita la creación de espacios donde se fortalezcan las capacidades individuales y colectivas para la acción social⁵

La **comunicación y el comunicador popular** son dos elementos clave para entender la dinámica de los distintos y variados movimientos radiofónicos de la región. Las configuraciones, propósitos y objetivos de cada una de las emisoras en Latinoamérica no son homogéneas, porque se relacionan con múltiples circunstancias históricas, políticas y sociales; cada una de las radios *culturales, educativas, populares, comunitarias y ciudadanas* ubicadas en el continente, representan una síntesis de lo local de manera heterogénea, y cada una debe de [..] apreciarse dentro de contextos geopolíticos desde donde adquieren sus puntos de contraste y, en el caso latinoamericano, desde donde también adquieren su significancia como objetos alrededor de los cuales se libra la lucha por la democracia”⁶

Pero, por otra parte, como movimiento social articulado en redes regionales más amplias, se entrecruzan en corrientes de pensamiento latinoamericano que pueden considerarse como la base histórica- ideológica que los sostiene como movimiento regional.

⁵ Idem, p. 56

⁶ Idem, p. 16

1.1. CORRIENTES FUNDADORAS

1.1.1. DEL SINDICALISMO BOLIVIANO A LA TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN Y LA PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO

Las raíces de estas experiencias de organización popular en torno al medio se elaborarán en un inicio bajo dos direcciones: ***el sindicalismo minero y la pedagogía eclesialística***.

La primera dirección, la del sindicalismo boliviano, se da con el impulso de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) en 1947, a partir de una red de altavoces donde se informaban las actividades de los trabajadores mineros sindicalizados. No será sino hasta la revolución de 1952 cuando aparece *La Voz del Minero*, una emisora radiofónica que denunciaba abiertamente las condiciones de trabajo y defendía los derechos e intereses de los trabajadores de la mayor mina de estaño; la emisora fue bombardeada por el ejército en 1949. Estas emisoras sindicales tuvieron la característica de ser manejadas por obreros indígenas que hacían contrapeso a los discursos e información dominante a través de su propia lengua.

A partir de la revolución del 52, las estaciones florecieron; en 1963 habían ya 23 emisoras y cada sindicato quería la suya; de los 84 sindicatos afiliados a la FSTMB sólo quedan 16 con radios propias, y de esas apenas dos funcionan regularmente: Radio San José de Oruro y Radio Nacional. Esta forma de organización sindical sufrirá persecuciones sistemáticas por parte de los estados nacionales en todo el continente impulsadas por los poderosos sectores privados de la industria de la comunicación, que los señalaba como posibles focos de expansión *comunista* y de refugio de las guerrillas. En este contexto, el modelo de la radio sindical tendrá pocas posibilidades de desarrollo en América Latina, y sólo en Bolivia encontrará algunas condiciones particulares de formación que no rebasarán sus fronteras.

La segunda dirección por el contrario, logrará un gran desarrollo histórico que derivará en un movimiento popular articulado de alcance regional. Las ***radio escuelas***, íntimamente ligadas a la iglesia católica, serán el detonante para la formación de una fuerte base social y de la concepción del medio como un instrumento al servicio *del y para* el pueblo marginado. Fueron introducidas en 1947 cuando el Padre José Joaquín Salcedo instala un viejo transmisor en la zona de Sutatenza en Colombia, sembrando la semilla de lo que posteriormente serían los cimientos de la radio educativa, popular y

comunitaria⁷. La Radio Sutatenza logró sobrevivir hasta 1989 y sirvió como punto de partida para la creación de redes ligadas con la iglesia, desde donde se genera la Asociación Latinoamericana de Escuelas Radiofónicas, ALER, en 1972.

El alto grado de analfabetismo y aislamiento mediático de los pueblos campesinos e indígenas en la región, hacía de la radio el vehículo idóneo para las luchas de las mayorías empobrecidas, que desde entonces lograban *asistir* a la escuela y enterarse de lo que sucedía en su realidad próxima a través de un aparato receptor de ondas hertzianas.

Este cambio de actitud política de algunos sectores de la iglesia se explica con la introducción del **Concilio Vaticano II**, dando como resultado una fuerte corriente teológica de la liberación y la necesidad de la organización de Comunidades Eclesiales de Base (CEB) para romper con las condiciones que mantenían a los pueblos postrados en la miseria:

[...] el origen histórico de este movimiento de comunicación radiofónica: la creación de Radio Sutatenza en 1947 y la reunión del CELAM en Medellín (1968). La primera, entendida como punto de partida de un macro desarrollo de comunicación educativa en Colombia que cerró un ciclo en 1989, y que sirvió de ejemplo para otras experiencias latinoamericanas. La segunda, Medellín, porque marca un cambio sustancial en los procedimientos evangelizadores de la iglesia y cuya apertura concentra energía, recursos y el apoyo institucional para el desarrollo de proyectos ligados a los medios de comunicación, especialmente la radio y la labor educativa a favor de los adultos analfabetos⁸

Las conferencias del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM)⁹ realizadas en Medellín, Colombia (1968) y en Puebla, México (1979) tendrán una enorme relevancia para explicar la sobrevivencia a nivel regional de las emisoras, porque ahí se determinaron

[...] los apoyos económicos y técnicos que distintas ONG's han ido proporcionando, especialmente a los proyectos de educación por radio. Una de las

⁷ Un ejemplo de esto se dio en las Islas Canarias en 1965 con la creación del modelo educativo radiofónico ECCA (Centro de educación para personas adultas de Las Canarias), del que se desprenden las radio-escuelas

⁸ Peppino, op. cit., p. 27

⁹ El Consejo Episcopal Latinoamericano se crea en 1955 durante el Congreso Eucarístico de Río de Janeiro. Fue decisión del papa Juan XXIII (1958-1963) de —liberar a la Iglesia de los compromisos que siempre mantuvo con los sectores más reaccionarios de las clases dominantes y sustraerla de su tradicional función de fuerza sustentadora del régimen (Ribeiro D. en Peppino Barale, 1999: 251). Los sesenta en América Latina estarán marcados por el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, extendiendo para unos el peligro comunista y para otros la posibilidad de un cambio revolucionario

ayudas consiste en enviar cooperantes y a personal entrenado en actividades relacionadas con las características del proyecto¹⁰

Las radio escuelas organizadas de este modo tuvieron un impacto profundo en las relaciones sociales; comenzaron a articularse en procesos de alfabetización, campañas sociales, de salud, con las tradiciones y la cultura popular y con la información local. El papel de atención inmediata que lograba el medio a las demandas sociales, fue configurando una sociedad politizada que poco a poco iba discutiendo y tomando las decisiones públicas en sus manos, dotada de mayor información y organización. Esta construcción de nuevos territorios de relación sociopolítica logrará aglutinar a distintos movimientos reivindicatorios alrededor del espacio radial, dando origen a lo que nombramos el **movimiento radial latinoamericano**. La palabra y los sonidos organizados comunitariamente se convierten en el detonante de las transformaciones sociales.

El método de alfabetización que incorporaron las radio escuelas fue el de la **pedagogía del oprimido** del brasileño Paulo Freyre, adoptando la mayor parte de sus postulados sobre el aprendizaje y el conocimiento liberador, enfocado sobre todo al sector rural. Las radio escuelas inspiradas en la Teología de la Liberación y la pedagogía de Freyre darán como resultado a las comunidades de base que sostendrán estas emisoras en América Latina en los primeros años de su proceso formativo; es el nacimiento de las **radios educativas**¹¹.

1.1.2. ALER. RADIO EDUCATIVA Y POPULAR

Las radio-escuelas se propagaron en las regiones con mayor marginación en América Latina; con el paso de los años las experiencias fueron fortaleciendo los procesos de apropiación y empoderamiento comunitario, apoyados por amplias comunidades eclesiales de base, CEB's¹², familiarizadas con el medio.

¹⁰ Idem, p. 26

¹¹ En 1959 se forma el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación (CIESPAL); en 1975 la Asociación Católica Latinoamericana para la Radio y Televisión y los Medios Afines (UNDA-AL) en Río de Janeiro, Brasil; la Asociación Latinoamericana de Comunicación Grupal - PROA - América Latina, entre otras; todas ellas ligadas al trabajo pastoral.

¹² Refiriéndose a las Comunidades Eclesiales de Base, Leonardo Boff (1988) expresa que, — la masa, mediante las asociaciones, se transforma en un pueblo que comienza a recuperar su memoria histórica perdida, elabora una conciencia de su situación de marginación, construye un proyecto de su futuro e inaugura prácticas de movilización para cambiar la realidad circundante (Leonardo Boff, *Y la Iglesia se hizo Pueblo. Eclesiogénesis: la iglesia que nace de la fe del pueblo*. Brasil: Sal Terrae, 1988, p. 64)

Después de Sutatenza, se constituye la Acción Cultural Popular (ACPO), red pionera de las experiencias de la iglesia católica para impulsar proyectos de alfabetización en comunidades rurales. Con la idea de conjuntar, compartir y ampliar estas experiencias, además de construir una red de alcance regional, se forman las Instituciones de Escuelas Radiofónicas (IER), las que en 1972 conformarán la Asociación Latinoamericana de Escuelas Radiofónicas ALER. Dieciocho representantes de estas Instituciones de Educación Radiofónica vinculadas con la iglesia¹³, lograron reunirse en Sutatenza, Colombia, donde surgió la experiencia pionera, para formalizar el proyecto donde se consolidaban los programas de investigación, producción, capacitación y entrenamiento.

Los jesuitas reunidos en **Fomento Cultural y Educativo** serán pioneros a nivel nacional, y pondrán en práctica la formación de las radio escuelas. Creado en 1970 por un grupo de jesuitas igualmente influenciados por la corriente postconciliar, deciden dejar su línea de trabajo en la educación formal de sectores económicos favorecidos, para enfocar su acción en la educación no formal, es decir:

[...] en un nuevo tipo de educación enclavado en la lucha cotidiana que debe llevar a cabo una parte de nuestros hermanos para sobrevivir y encontrar su lugar en la sociedad. Educación que se realiza justamente ahí: en donde el pueblo trabaja y lucha por sus derechos humanos; a través de una enseñanza que no es sólo transmisión de conocimientos, sino aprendizaje ligado a la acción que ayuda a superar situaciones de miseria¹⁴

Esta organización será la que articule los procesos regionales de la ALER con las experiencias locales en el país. En 1980 Fomento asesorará a la entonces Radio Cultural de Teocelo, introduciéndola en la dinámica del movimiento radial latinoamericano.

La ALER buscará promover, articular y fortalecer las redes nacionales con organizaciones e instituciones eclesíásticas, organismos filantrópicos, entre otros. Su formación está marcada en tres etapas:

- a) la posición inicial, donde la formación se entendía como un espacio de conocimiento entre las afiliadas y sus realidades diversas;
- b) en el cual se enfatizó la formación de productores y alentó la manufactura de producciones, para hacer realidad una radio al servicio de los sectores populares.

¹³ Por México asistieron las Escuelas Radiofónicas de Huayacocotla asesoradas por la organización jesuita de Fomento Cultural y Educativo

¹⁴ Verdín cit. por Peppino, op. cit., p. 134

- c) en la actualidad se trabaja para que la formación-capacitación se construya en un espacio de construcción de propuestas que den respuesta a los tiempos de profundas transformaciones¹⁵

En la III Conferencia del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) realizada en la Ciudad de Puebla en 1979, se plantea una nueva etapa en el rubro de la comunicación social para la iglesia latinoamericana: la formación de promotores de comunicación popular que formarán y transformarán los procesos económico-políticos de las estructuras sociales de los pueblos marginados a través de acciones colectivas, dando un nuevo impulso a la construcción del movimiento. El análisis los lleva a la conclusión de que en América Latina la oralidad representa uno de los bastiones de poder popular más importantes; a partir de la palabra hablada se generan nuevas relaciones y prácticas sociales. Había que dotar a los sectores populares de medios que reflejaran sus posiciones ante los problemas y la forma en que plantean resolverlos, construyendo así un movimiento social no tradicional articulado, donde la acción colectiva y la inferencia diaria del medio les permitiera romper con la totalidad dominante de los sectores privados de la comunicación y sus valores.

Es en los ochentas cuando se planteó un cambio de enfoque que llevó de la radio educativa y la educación por radio a la **radio popular**. Como señala María Cristina Mata en Peppino Barale (1999):

[...] para las radios populares la clave no está en mejorar la situación comunicacional de ciertos conjuntos de individuos o comunidades, sino de trabajar para que los sectores populares – definibles en términos socioeconómicos y culturales- puedan conocer y poner en común sus realidades, necesidades e intereses y logren hacer públicas sus proyectos ante el conjunto de la sociedad ¹⁶

ALER propuso:

[...] contenidos que correspondan a los intereses del pueblo y que les sirva para su desarrollo; producciones en lenguaje popular narrativo, coloquial, con humor y libertad de sugerencias; y productores que representen la identidad popular y que impulsen la participación del pueblo en todo el proceso de la radio¹⁷

La ALER con sede en Quito, Ecuador, es la primera institución regional que logró conjuntar experiencias radiofónicas de este tipo y que ha mantenido regularidad e incidencia en los proyectos donde trabaja; su labor articuladora y promotora, continúa siendo uno de los detonantes de la construcción teórica y práctica de las radios

¹⁵ Idem, p. 35

¹⁶ Mata cit. por Peppino, Idem, p. 15

¹⁷ ALER cit. por Peppino, Idem, p. 40

populares. En 1994 la ALER reconoce que siendo un medio masivo, no sólo debe dirigirse a un solo sector social, sino que debe ampliar sus contenidos para que sea útil a sectores más amplios que también luchan por ser reconocidos como sujetos políticos.

La ALER revisa su *Marco Doctrinario* para actualizar los planteamientos que deben orientar su labor en una realidad que impone la lógica del mercado, en la que la conciencia de lo social es desplazada por la mentalidad de los negocios, el lucro, el pragmatismo económico, la posesión material como sentidos de la vida, y el progreso técnico como una religión; ante lo que se impone la necesidad de construir una cultura de la vida y de la humanización. Así, precisan el papel de las radios populares educativas para colaborar en la construcción de una convivencia democrática no excluyente, entendida como un proyecto plural desde las mayorías, y refrendan su opción por los pobres y los excluidos de todo tipo¹⁸.

La labor educativa de la iglesia se torna didácticamente participativa cuando se relaciona con nuevos procesos de comunicación practicada por agrupaciones populares. Esta síntesis de acción conjunta de lo pedagógico con la organización popular constituye un soporte de cambios permanentes y graduales en todos los ámbitos, desde lo cotidiano hasta lo estructural.

1.1.3. AMARC. RADIO COMUNITARIA

La Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC)¹⁹ marcará la concepción comunitaria del medio; no sólo invita a emisoras a su afiliación mundial sino a productores radiofónicos, a sectores de la iglesia, asociaciones civiles, organizaciones sociales, individuos, agencias de noticias, editoras, entre otras. En la AMARC existe una gama diversa de expresiones radiofónicas por las características particulares que le dieron origen: libres en Brasil, truchas en Argentina, participativas en Nicaragua, populares en Ecuador, comunales en el Salvador, indigenistas en México, alternativas o educativas en otros casos²⁰.

La radio comunitaria se define no por quien la posee o por qué organizaciones sociales está atravesada, sino por sus objetivos sociales; busca la democratización de la comunicación y atiende los gustos y necesidades de la comunidad, dando como

¹⁸ Idem, p. 41

¹⁹ Fundada en Montreal, Canadá, en 1983 en el contexto del Año Internacional de las Comunicaciones

²⁰ Ibidem

resultado un nuevo fenómeno socio-comunicativo que se expresa en un movimiento aglutinador que lucha para que la sociedad civil tenga los espacios necesarios para sus intereses, y en contra de la concentración de la propiedad de las radiodifusoras en manos de las empresas comerciales, que apenas dejan un 10 por ciento de otras expresiones sociales, cancelando así el derecho de la sociedad civil a tener acceso al espectro radioeléctrico, que es un patrimonio de la humanidad administrado por los gobiernos. Sin embargo se están abriendo algunas rendijas por las que pasan los permisos, aún limitados, para las frecuencias comunitarias, como los casos de Ecuador, Bolivia, Uruguay, Venezuela, y la lucha en que están empeñadas las radios comunales en El Salvador. Por otra parte, en México la situación es más difícil y la persecución por parte de cuerpos castrenses es cotidiana. Para 2009 sólo 10 emisoras han logrado obtener un permiso por parte de gobernación, y hasta el 2004 sólo eran dos: Radio Huayacocotla (1967) y Radio Cultural de Teocelo (1965).

Una radio se hace comunitaria cuando se entrega a la comunidad, cuando atiende sus gustos y necesidades. Lo comunitario se entiende como un estilo de vida, de pensamiento, de relaciones con el público; no se puede decir comunitario *a priori*²¹.

En su cuarta asamblea mundial realizada en Dublín en 1992, se crea la oficina regional para América Latina con sede en Lima, Perú y será a finales de 1994 cuando se traslada a Quito, Ecuador. La cercanía entre las dos grandes asociaciones regionales de comunicación popular en un mismo espacio geográfico, ALER y AMARC, hizo posible un convenio de coordinación para no redoblar esfuerzos y acciones con los miembros comunes, potencializando la labor de formación y organización de este tipo de emisoras en Latinoamérica.

De esta manera podemos decir que la concepción de la radio como educativa y popular fue elaborada por la ALER, que desde principios de la década de los sesenta encontraba las condiciones históricas y políticas para articular las experiencias que la iglesia católica de la liberación había logrado establecer en distintas geografías del continente con las comunidades de base desde la década de los sesenta.

En Teocelo, Veracruz, la emisora que durante sus primeros años se define como *cultural*, se articulará con la pedagogía popular de la ALER en 1982, cuando la XEYT queda bajo la organización jesuita de Fomento Cultural y Educativo, que toma las riendas después de que la organización local Centro de Promoción Social y Cultural de Teocelo, en específico, Don Antonio Homero Jiménez, busca la manera de rescatar

²¹ Idem, p. 42

a la emisora que a finales de los setenta había dejado de transmitir; así nacerá la Radio Cultural Campesina bajo el horizonte de la iglesia de la liberación.

Por otra parte, la gran experiencia que adquiere la XEYT como resultado del compromiso por impulsar proyectos comunitarios inspirados en el intercambio de experiencias regionales de producción y comunicación, la convierten en la emisora popular con mayor continuidad en la historia de los medios en México, impulsada y controlada por actores y organizaciones locales. El reconocimiento a esta trayectoria y la concepción comunitaria del medio se hará efectivo con la invitación de la Coordinación para América Latina de la AMARC a ser parte fundamental en la organización y establecimiento de su oficina en México en 1992. La concepción comunitaria del medio derivará en Radio Teocelo, que desde 1994 se denomina así para sintonizarse con el movimiento radial latinoamericano.

Para ambas instituciones (ALER, AMARC) la comunicación popular es el detonante de los procesos de articulación y de acciones colectivas

[...] la comunicación popular es una acción diferencial, transformadora y de liberación, que responde a la a la participación de los integrantes de la comunidad tanto en el proceso de comunicación en sí, como en la determinación de los objetivos. Pretende adentrarse en la realidad y contradicciones de las comunidades populares para buscar, desde su origen, las mejores opciones de organización política y cultural, que aumente la eficacia de las prácticas comunicativas habituales²²

A pesar de que Radio Teocelo mantiene una coordinación periódica con estas organizaciones regionales, su articulación ha sido fluctuante, llegando algunas veces a tomar la decisión de guardar cierta distancia cuando algunas posiciones directivas los confrontan, pero sin llegar a romper definitivamente los lazos y la cooperación. Ejemplo de ello es el distanciamiento que desde 2006 mantienen con la AMARC-México que, desde el punto de vista de los directivos de la XEYT, se ha convertido en un censor y escalón burocrático más para que emisoras de este tipo obtengan el permiso del estado, pues ahora son ellos quienes determinan cuál es y cuál no una radio comunitaria, sin tomar en cuenta el derecho intrínseco que tiene cualquier ciudadano a comunicar²³

²² Idem, p. 38

²³ Élfego Riveros, entrevista, Marzo 2008

La AMARC articula no sólo emisoras latinoamericanas, sino mundiales; el intercambio de experiencias a nivel global ha permitido encontrar un sin número de génesis, y por lo tanto de concepciones en torno al medio y la función social que debe perseguir. He aquí algunos ejemplos de esta diversidad:

- Radio comunitaria, radio rural, radio cooperativa, radio participativa, radio libre, alternativa, popular, educativa [...] Si las estaciones de radio, las redes y los grupos de producción que constituyen la Asociación Mundial de Radiodifusores Comunitarios, se refieren a sí mismos por medio de una variedad de nombres, sus prácticas y perfiles son aún más variados. Algunas son musicales, otras militantes y otras musicales y militantes. Se localizan tanto en áreas rurales aisladas como en el corazón de las ciudades más grandes del mundo. Sus señales pueden ser alcanzadas ya sea en un radio de un kilómetro, en la totalidad del territorio de un país o en otros lugares del mundo vía onda corta. Algunas estaciones pertenecen a organizaciones sin ánimo de lucro o a cooperativas cuyos miembros constituyen su propia audiencia. Otras pertenecen a estudiantes, universidades, municipalidades, iglesias o sindicatos. Hay estaciones de radio financiadas por donaciones provenientes de su audiencia, por organismos de desarrollo internacional, por medio de la publicidad y por parte de los gobiernos.
"Ondas para la Libertad". Informe de la Sexta Asamblea Mundial de los Radiodifusores Comunitarios. Dakar, Senegal, 23-29 de enero de 1995.
- Históricamente la filosofía de la radio comunitaria es la de permitir expresarse a los que no tienen voz, de servir de portavoz de los oprimidos (se trate de una opresión racista, sexista o de clase social) y, en general, de ofrecer una herramienta para el desarrollo. [...] La radio comunitaria es definida a partir de tres aspectos que la caracterizan: se trata de una actividad con fines no lucrativos, la comunidad tiene el control sobre la propiedad y está caracterizada por la participación de la comunidad [...] Es necesario que sea claro que el objetivo de la radio comunitaria no es el de hacer algo por la comunidad, es, más bien, el de dar una oportunidad a la comunidad para que haga algo por ella misma, como por ejemplo, poseer el control de su propio medio de comunicación.
"What is Community Radio". AMARC África y Panos Africa Austral. 1998
- Existen en América Latina aproximadamente mil radios que se pueden considerar comunitarias, educativas, populares o ciudadanas. **Se identifican por sus objetivos políticos de transformación social**, de búsqueda de un sistema justo, con vigencia de los derechos humanos, con acceso y participación de las mayorías en el poder. Se reconocen también por no tener fines de lucro. Esto no les impide crecer, intentando una inserción en el mercado. [...] La radio comunitaria y ciudadana se define por la comunidad de intereses compartidos que representa y por los objetivos político-culturales, comunicacionales y empresariales coherentes con esos mismos intereses. [...] La radio comunitaria y ciudadana incorpora **nuevos lenguajes, nuevos formatos, otros sonidos, músicas, voces**. Son otras formas de hablar, nuevos tratos con los oyentes, formas de preguntar y de responder, formas de demandar, de peticionar a las autoridades.
"Gestión de la radio comunitaria y ciudadana". Claudia Villamayor y Ernesto Lamas. AMARC y Friedrich Ebert Stiftung. 1998
- En el sistema de medios dominado comercialmente, radio comunitaria significa radio en la comunidad, para la comunidad, acerca de la comunidad y por la comunidad. Existe una amplia participación de los miembros regulares de la comunidad en el manejo y producción de programas. Esta participación de miembros de la comunidad las distingue del medio dominado por lo comercial en

Filipinas, los cuales están operados por el lucro, la propaganda, el poder, la política, los privilegios, etc. Servir a la gente, al público, es más bien una posición principalmente para justificar la existencia en la burocracia gubernamental de procedimientos de licencias [...]

Estaciones operadas colectivamente por las personas de la comunidad. Estaciones dedicadas al desarrollo, la educación y el fortalecimiento de las personas. Estaciones que adhieren a los principios de democracia y participación.

TAMBULI - Communication Project. Filipinas

- Cuando una radio promueve la participación de los ciudadanos y defiende sus intereses; cuando responde a los gustos de la mayoría y hace del buen humor y la esperanza su primera propuesta; cuando informa verazmente; cuando ayuda a resolver los mil y un problemas de la vida cotidiana; cuando en sus programas se debaten todas las ideas y se respetan todas las opiniones; cuando se estimula la diversidad cultural y no la homogenización mercantil; cuando la mujer protagoniza la comunicación y no es una simple voz decorativa o un reclamo publicitario; cuando no se tolera ninguna dictadura, ni siquiera la musical impuesta por las disqueras; cuando la palabra de todos vuela sin discriminaciones ni censuras, ésa es *una radio comunitaria*.

No se someten a la lógica del dinero ni de la propaganda las emisoras que así se denominan. Su finalidad es distinta, sus mejores energías están puestas al servicio de la sociedad civil. Un servicio, por supuesto, altamente político: se trata de influir en la opinión pública, de inconformar, de crear consensos, de ampliar la democracia. En definitiva -y por ello, el nombre- de *construir comunidad*²⁴

1.1.4. LOS DERECHOS HUMANOS. EL DERECHO A COMUNICAR

En este sentido, la corriente de los **derechos humanos**, sobre todo los derechos de segunda y tercera generación (derechos económicos, sociales y culturales, y el derecho a comunicar) formulados desde tiempos de la posguerra, se convierten en otro de los discursos que legitiman y autorizan las prácticas socio-comunicativas de estos sectores activos. Además de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH, 1948) – que en su artículo 19 consagra la libertad de expresión como un derecho humano fundamental – y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP, 1966), comisiones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura (UNESCO), en especial el informe Mc Bride, impulsarán el debate sobre la concentración mediática en empresas privadas de lucro y la concentración de la información en pocas manos, así como la necesidad de democratizar las comunicaciones ciudadanizándolas.

²⁴ José Ignacio López Vigil, *Manual Urgente para Radialistas Apasionados y Apasionadas* [en línea]. Quito, Ecuador, 1997

Después de la Declaración Universal se firmó el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos²⁵ y el Pacto y la Injerencia Arbitraria en la Vida Privada; la Propaganda Bélica y la Instigación al Odio Racial o Religioso Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC)²⁶. Todos estos documentos y sus protocolos opcionales conforman la Carta Internacional de los Derechos Humanos. Estos pactos fueron establecidos el 16 de diciembre de 1966 e imparten obligatoriedad jurídica a los derechos proclamados por la Declaración²⁷.

Las experiencias de comunicación comunitaria y popular representan una activa amenaza para el orden simbólico que los grandes cárteles monopólicos de los *mass media* imponen en armonía con los Estados, para controlar y conducir la opinión pública en su propio beneficio y en contra de los intereses populares. Cualquier medio que produzca material simbólico o información desde comunidades políticas ajenas a estos poderes oficiales y de facto serán condenadas a la persecución sistemática, resignificando el papel que tienen en la lucha por la democratización de los medios.

Muchas de las radios educativas y culturales serían sometidas a la política oficial o cooptadas por ella, impidiendo que se generara información crítica. Las que lograran obtener un permiso se verían constantemente amenazadas con su desaparición cuando intentaran pisar otros terrenos; sólo se mantendrán en pie las que cuentan con una base amplia de comunidades que respalden y ejecuten los proyectos. La política oficial y los cárteles de la industria mediática les acusarán de subversivas, rebeldes, guerrilleras (sobre todo por el papel de la radio en las luchas centroamericanas) o piratas, para justificar las prácticas de represión y control mediático. En este sentido, las estrategias de las radios populares y comunitarias se han guiado en diversas vías:

- 1) En primer lugar, y lo más importante, es contar con una base social sólida y organizada que defienda a su medio. Para que esto sea posible, es necesario que los contenidos y el manejo de las emisoras sea democrático e incluya a

²⁵ Que incluyen aspectos como: la libertad de circulación; la igualdad ante la ley; el derecho a un juicio imparcial y la presunción de inocencia; la libertad de pensamiento, conciencia, religión, expresión y opinión; el derecho de reunión pacífica; la libertad de asociación y de participación en la vida pública, en las elecciones y la protección de los derechos de las minorías; la prohibición de la privación arbitraria de la vida, las torturas y los tratos o penas crueles o degradantes, la esclavitud o el trabajo forzado; el arresto o detención arbitrarios.

²⁶ En los que se incluyen: el derecho al trabajo en condiciones justas y favorables; el derecho a la seguridad social, a un nivel de vida adecuado y a los niveles más altos posibles de bienestar físico y mental; el derecho a la educación y el disfrute de los beneficios de la libertad cultural y el progreso científico.

²⁷ José Ignacio López Vigil, *Ciudadana Radio*. Lima, Perú: Línea y Punto, 2006, p. 15

distintos sectores, en especial a los que buscan permanentemente la reivindicación de su marginalidad; y un equipo organizado específicamente en torno del medio, que dé viabilidad y facilite los proyectos de comunicación popular.

- 2) En segundo lugar debe quedar claro que la comunicación no es una mercancía o un privilegio, sino un derecho que no sólo se debe exigir sino ejercitar en beneficio de las comunidades en su lucha por emanciparse de poderes locales, regionales, nacionales e internacionales.
- 3) Una tercera estrategia que congrega a algunos y confronta a otros es la búsqueda permanente por el reconocimiento jurídico del Estado y la protección constitucional de los proyectos de comunicación de iniciativas civiles, ciudadanas o comunitarias; en este sentido, se busca que las legislaturas de los países incluyan estas formas legítimas de organización en torno a los medios masivos. En los últimos años varias legislaturas de Sudamérica han avanzado en esta área y han reconocido a estos proyectos dentro de sus marcos jurídicos en contra de las voces de los cárteles monopólicos que los acusan de competidores desleales²⁸.
- 4) Por otro lado, la resignificación de conceptos con los que los comunicadores populares suelen nombrarse es una constante tensión en la batalla por legitimarse contra el control mediático (*educativas, culturales, populares, comunitarias o ciudadanas*). Por ejemplo, los apellidos de *popular* o *comunitarios* usados en el contexto de producción, son sustituidas como *ciudadanas* para hacer frente a los discursos propagandísticos de la industria mediática en América Latina, que condeno las palabras *pueblo, populismo o comunitario* a una semántica de demagogia política negativa, de segunda clase, de mala calidad, de uso político. Los movimientos radiofónicos en América Latina buscan acomodarse al lenguaje autorizado de su tiempo y espacio, que les permita emanciparse y legitimarse.

Todos los conceptos son válidos, según el contexto en que trabajamos y según la oportunidad para establecer alianzas. Y añadamos una más, un adjetivo que aparece con fuerza en nuestro horizonte comunicacional: radios ciudadanas²⁹.

²⁸ Ejemplo de esto son los gobiernos de Ecuador, Argentina y Venezuela

²⁹ Idem, p. 11

De esta manera, los adjetivos con los que pretenden emanciparse son *comunitaria* y *ciudadana*. La condición ciudadana no depende del lugar donde se viva, sea *en el interior* o en la urbe, sea en tierra firme o en alta mar, tan ciudadanos son los *campesinos* como los *ciudadinos*, quienes viven en un barrio marginal o en el centro de la gran metrópolis³⁰. La ampliación del concepto de ciudadanía rebasó el imaginario nacional y la división campo-ciudad. La ciudadanía la ejerce el ser humano sin importar dónde esté situado, bajo los fundamentes de los derechos humanos. Como menciona el cubano José Ignacio López Vigil (2006):

Nuevos derechos, los llamados de la *tercera generación*, se van reconociendo. El derecho al desarrollo y a la autodeterminación. El derecho a un ambiente sano y a la paz. Y otros, más novedosos todavía, se suman a la lista. Los derechos de los pueblos indígenas. Los derechos de los consumidores. Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y los derechos de los homosexuales. El acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación, *el derecho universal a internet*. Y también, un derecho que suena raro y que hoy se ha vuelto apremiante: la democratización del espectro electromagnético de manera que todos los sectores de la sociedad civil —y no solamente las empresas con fines de lucro— administren canales de radio y de televisión³¹.

Es así, que la lucha desde la trinchera de los derechos de tercera generación ha sido la palanca para abrir la discusión sobre la necesaria democratización de los medios; componente básico para la democratización de las sociedades en momentos que el cuarto poder se ha transformado en el primero, determinando gran parte del imaginario y la opinión pública de los países latinoamericanos.

El horizonte es invertir la situación de la población de simple espectador y/o consumidor de información significativa, a productor activo de contenidos e información de interés público y social. Estos derechos firmados por los Estados serán mermados por los propios marcos regulatorios de algunos países y por organismos internacionales que buscarán someter los derechos humanos a los de propiedad y lucro.

La XEYT, por su parte, a pesar de contar con un permiso oficial desde 1965, ha sufrido en distintos momentos de persecución y amenazas de desaparición por no tener una figura legal que los proteja explícitamente (el permiso fue otorgado como proyecto de radio cultural).

³⁰ Idem, p. 12

³¹ Idem, p. 15

1.2 LA XEYT EN EL CONTEXTO MUNDIAL Y DEL ESTADO MEXICANO

1.2.1 LA INDUSTRIA RADIOFÓNICA EN AMÉRICA LATINA Y MÉXICO

El andamiaje histórico sobre el que se construyeron las prácticas y concepciones de la comunicación mediática en América Latina y el mundo, parte de instituciones geográficamente identificables que desde mediados de la primera mitad del siglo XIX cooptaron las organizaciones internacionales no sólo del comercio, sino que también de las comunicaciones y la información, a partir de marcos legales transnacionales controlados por un grupo de países colonizadores con gran poder militar. Estos países se convirtieron en juez y parte del uso que debía darse a los medios electrónicos de comunicación masiva, sometiendo al globo a las reglas de su juego en un primer momento con el control de la navegación y sus rutas comerciales y militares, y posteriormente con la introducción de tecnologías como el telégrafo, el teléfono y la radiodifusión; este último primer instrumento de emisión masiva.

Como lo explica Fernández-Shaw (1928), en el siglo XIX se realizaron en Europa algunas iniciativas en las conferencias internacionales de comunicación:

- a) El Congreso de Viena de 1814 a 1815 se convertirá en el antecedente obligado de la serie de conferencias internacionales, donde el control geopolítico de la información y el flujo comunicativo de los países del norte se impondrá de manera vertical a las colonias del sur, aumentando ya no sólo el control militar sino el de la opinión pública que poco a poco entraba en los terrenos de la manipulación.
- b) El Tratado de la Santa Alanza firmado a raíz del Congreso de Viena puede considerarse como el primer experimento de —seguridadll colectiva internacional, es decir, aseguraba a los países dominantes determinar las políticas que se debían de seguir en materia de comunicaciones a través del monopolio administrativo y de la industria tecnológica.
- c) La Comisión Central para la Navegación del Rin es considerada como la primera organización internacional en materia de comunicaciones³².

Fue así como se inauguró en el campo de las comunicaciones una posibilidad real de control internacional, donde los nacientes estados nacionales se reúnen con carácter de permanente para crear las condiciones técnicas y jurídicas que les permita conducir los fenómenos de flujos comunicativos y mediáticos en un primer momento desde Europa, y posteriormente desde la URSS y EEUU, sometiendo a sus respectivas colonias a asumir los tratados sin posibilidades de participación simétrica en la

³² Félix Fernández-Shaw, *Organización Internacional de las Telecomunicaciones y de la Radiodifusión*. España: Tecnos, 1978, p. 24

construcción de políticas internacionales de flujo de la información y de la comunicación humana.

Del control de las comunicaciones a nivel internacional dependían el control mismo de las colonias, del flujo de las mercancías, de las armas, de los esclavos y de los materiales simbólicos que comenzaban a trazar la dicotomía dominante entre lo universal (lo que proviene del norte) y lo particular (lo que proviene de sus colonias), determinando casi de manera natural la concepción de una superioridad cultural y política del norte sobre el sur.

Es a mediados del XIX cuando estos ensayos de organización interestatal se concretan, convirtiéndose en un sector clave en la construcción de políticas en el rubro de las relaciones internacionales a través de los diferentes Convenios Internacionales de Telecomunicación (CIT). Conceptos como telecomunicación, radiocomunicación y radiodifusión comienzan a articular las prácticas y fines de las nacientes tecnologías comunicativas.

La telegrafía, que a través de cables había rebasado los límites nacionales, había afectado las relaciones fronterizas; los primeros convenios bilaterales se fueron desgastando durante la primera mitad del XIX con la extensión y desarrollo de redes internacionales de cables telegráficos, creando la necesidad de realizar un convenio internacional en materia de comunicaciones y dando lugar a una nueva organización internacional entre participantes de países europeos, quienes forman en 1865 la Unión Internacional de Telégrafos o Unión Telegráfica Internacional (UTI) en París, como consecuencia de los Convenios Internacionales.

Este es el primer antecedente de control geopolítico de las comunicaciones, y a partir de esa fecha se continuarán firmando convenios cada vez más extensos y asimétricos, perfeccionando el control administrativo de las comunicaciones a nivel global hasta nuestros días. La reivindicación del desarrollo histórico de las telecomunicaciones es una necesidad vigente; los seres humanos y los países encarnan nuevas situaciones técnicas con prejuicios y suspicacias que luego se ven difuminados por la fuerza de la propia colaboración internacional.

Cada creación o avance técnico va acompañado de un nuevo control internacional:

- a) Telegrafía y telefonía (con cables)
- b) Radiocomunicaciones (sin cables, información audible desde antenas emisoras)

- c) Telecomunicaciones (sin cables, información audiovisual desde antenas emisoras)
- d) Satelital (suspendido en el espacio)
- e) Internet (usa todos los soportes técnicos anteriores y en proceso de regulación internacional)

El desarrollo de la tecnología de la radiocomunicación (*wireless*) llevará a estos mismos países organizados a crear políticas internacionales en la materia durante la asamblea de Berlín en 1906, firmando el Convenio Radiotelegráfico Internacional e instituyendo de manera global y asimétrica la Unión Radiotelegráfica Internacional (URI).

Ante la necesidad de convergencia en el estudio y control de distintas tecnologías mediáticas que se iban afianzando en estados nacionales, conceptualizadas en su conjunto como telecomunicaciones, se firma en 1932 en Madrid el Convenio Internacional de Telecomunicaciones (CIT), primer antecedente de lo que será la organización mundial de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Este organismo es el resultado de la convergencia entre la UTI y la URI, y se convertirá en el órgano regulador mundial a partir de su introducción permanente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) después de la segunda guerra mundial.

Los perfiles del uso del medio radiofónico se fueron definiendo dentro del primer cuarto del siglo XX: a) EEUU y su influencia en América Latina y el Caribe lo concebían como un instrumento para la promoción de mercancías privadas y para algunas interconexiones políticas y militares; b) en Europa su función se delegó casi por completo para actividades militares y de comunicación entre la clase política y económicamente dominante; c) después de la primera guerra, Inglaterra creó un sistema de radiodifusión pública: la BBC, que pondría el instrumento de comunicación, la radio, al servicio del Estado para la pronta reconstrucción social, a través del poder simbólico reiterado; d) durante el régimen Nazi se desarrollaron innumerables técnicas de propaganda y control informativo que marcarían a los medios electrónicos a partir de la segunda mitad del XX, y que serían perfeccionadas a partir de entonces entre países liberales y socialistas, dando paso a la llamada guerra fría³³

El 26 de abril de 1962, el lanzamiento del primer satélite comercial del mundo, el *Early Byrd* norteamericano, marcará el cambio de control geopolítico de las

³³ Nombrada así por estar concentrada en la guerra propagandística de estas dos ideologías dominantes abriendo paso a la colonialidad del poder simbólico

comunicaciones; el satélite será pieza clave en la inclinación del control de la opinión pública mundial durante la guerra fría; es el progenitor del sistema global INTELSAT, que servirá de pretexto para la creación de un instrumento de control administrativo mundial junto con otras organizaciones, como el INTERSPUTNIK, INMARSTA y la Agencia Espacial Europea, todas ellas con una intención clara de dominar el flujo internacional de las comunicaciones y del poder simbólico, que comenzaba a ser visto como punto neurálgico de la imposición mundial de políticas económicas, ya no sólo a través de las armas, sino también a partir del sutil bombardeo propagandístico como palanca del control social.

En este sentido, las estrategias de estos grupos dominantes fueron separando la concepción de la Organización Internacional como instrumento intergubernamental, entre naciones, y la de Unión Internacional, introduciendo la idea de convergencias internacionales no gubernamentales entre grupos dominantes estatales y/o privados. Es a partir de 1962 que la estrategia de los grupos reunidos en Uniones instituye el concepto engañoso de la *cooperación* en materia de comunicaciones por encima del de *soberanía* nacional que reinaba en el imaginario internacional hasta antes de esta fecha.

Con la caída del llamado socialismo real y el fin de la guerra fría resurge la hegemonía liberal, acompañada de una cada vez más extensa y poderosa maquinaria propagandística; EEUU asumió su papel monopólico junto con Inglaterra, Alemania y Japón como los paradigmas del poder simbólico —universalll (su música, sus películas, su conocimiento, su tecnología, sus bailes, sus caricaturas, sus formas de vida) y del control social, político y económico, derivado de su masificación unidireccional y concentrada.

A pesar de que el término *telecomunicaciones* articula el conjunto de las tecnologías para su administración, cada una de ellas tiene su propia organización según el medio, e interactúan enlazadas en una estructura que va desde organismos locales, nacionales, ligados a otros regionales, hasta organismos mundiales que en distintas épocas y según la fuerza de los grupos van determinando el control de la información y la comunicación global. Estas estructuras mundiales son en realidad controladas a su vez por organismos locales geopolíticamente dominantes que determinan todo el circuito en una especie de *espejismo global*, es decir, es la mundialización de las políticas de organismo locales que se autodenominan *mundiales* las que determinan a los máximos organismos y no al revés.

El caso de la radiodifusión, el *wireless*, es especial, porque determinará las políticas nacionales e internacionales en materia de información y comunicación y la organización mundial de éstas. Mientras que la mayoría de las tecnologías habían logrado uniones mundiales para definir el carácter y uso del instrumento mediático, la radiodifusión impondrá el modelo **regional** para la organización y administración del espectro radioeléctrico y de la radiodifusión, que no ha sido un obstáculo para articularse en la UIT, máximo instrumento regulador perteneciente al gobierno mundial establecido por la Organización de Naciones Unidas.

Los términos de telecomunicación o radiodifusión fueron introducidos en 1932 en la Conferencia de Madrid; significan: *comunicación a distancia*:

Toda transmisión, emisión o recepción de signos, señales, escritos o imágenes, sonidos o informaciones de cualquier naturaleza por hilo, radioelectricidad, medios ópticos u otros sistemas electromagnéticos son telecomunicaciones. Esta definición se incluye en el Reglamento de radiocomunicaciones (RR)³⁴.

Por otro lado, la definición de radiocomunicación es concebida como toda telecomunicación transmitida por ondas radioeléctricas (Convenio de Atlantic City 1947; Málaga Torremolinos 1973). Ahora bien, las ondas radioeléctricas u ondas *hertzianas* no son sino las ondas electromagnéticas, cuya frecuencia es inferior a 3,000 GHz, que se pongan por el espacio sin guía artificial, es decir, aquellas cuya frecuencia está comprendida entre los 10 kilociclos o kilohertzios (Kc/s o KHz), y los 3,000,000 de megaciclos o megahertzios (Mc/s o MHz)³⁵.

Según su destino, la telecomunicación y radiocomunicación se refieren al flujo de los mensajes de ida y vuelta que se realizan con alguien en particular; la radiodifusión aparece de esta manera cuando los mensajes tienen un destino general con posibilidad de ser captado por cualquier público que posea aparatos de recepción (radioreceptor, televisión, internet).

Una característica de la radiodifusión según la Unión Internacional de Telecomunicaciones es su carácter de *servicio público*, noción que debe comprenderse en sentido amplio y desbordando sus propias fronteras administrativas:

[...] a) cumple una misión cultural, informativa y formativa de primer orden, b) se dirige no a un público determinado sino al público en general, c) dispone de unos

³⁴ Idem, p. 26

³⁵ Idem, p. 27

medios técnicos de importante valor, con lo que alcanza un poder difícilmente igualable³⁶.

Este carácter de *servicio público* encontrará su auge después de la primera guerra mundial ante la necesidad de reconstrucción de localidades europeas destruidas por las guerras, sobre todo en Inglaterra con la British Broadcasting Company, y se extenderá por todo el globo, poniendo énfasis en el control Estatal y público de los medios a favor de la cultura, la información y la educación masiva.

De modo distinto y en el contexto americano, la radiodifusión entendida en países como EEUU, México y Argentina, tendrá una función industrial y de lucro; para las organizaciones internacionales en telecomunicación emanadas en el continente, la comunicación no tiene que ver con el servicio sino con el *interés público*. De esta manera se marcan los lineamientos de la comunicación cercenada en nuestra región; el uso del espectro radioeléctrico se transforma así en un privilegio al que sólo los grandes industriales tienen acceso, postergando así el derecho de comunicar de grandes grupos organizados que, por falta de recursos o por no ser considerados parte integral del Estado, sólo pueden asumir un papel receptor en la construcción del poder simbólico de sus territorios, o luchar contra los marcos jurídicos nacionales que no los reconozca como sujetos de derecho y parte constitutiva de los estados.

De esta manera se cruzan en los extremos el derecho público y privado, quedando fuera los derechos sociales a la información y a la comunicación. Es así que cuando se habla de derechos públicos, no se incluye a los radioaficionados o a los grupos sociales organizados; en este caso, *público* se refiere al control Estatal que cada gobierno nacional impone a través de sus políticas de comunicación, y hay tantas políticas de comunicación como gobiernos en turno. Así, podemos observar que las políticas del sector privado son más constantes en el tiempo y espacio, mientras que las públicas están determinadas por tiempos de gobierno; el resultado es la mayor incidencia de los industriales en la opinión y gestión de los asuntos públicos que la de los propios gobiernos estatales. Sin embargo, en ambas concepciones el sector social o *la masa*, como ellos mismos nombran a los consumidores de símbolos, no existe, legalmente, como productor y sujeto de derecho.

En América Latina el desarrollo de la comunicación como industria y como parámetro del uso del medio, se ha acompañado por distintas políticas públicas que no se pueden localizar solamente al interior del contexto de los estados nacionales; por el

³⁶ Idem, p. 28

contrario, desde su origen, será el sector comercial quien determine de manera regional las reglas básicas para el uso y fin de los medios electrónicos y de la propia radiodifusión.

La Oficina Interamericana de Radiodifusión (OIR) con sede en Cuba, será el primer experimento de peso en América Latina y el antecedente más antiguo y significativo, de las uniones hoy existentes, donde los privados de la comunicación aplicarán marcos jurídicos transnacionales no sólo para la repartición del espectro según sus intereses, sino para crear la división y límites de las señales, asegurando que sólo este sector actúe en grandes territorios de influencia, delegando a segundo término la capacidad de los estados de establecer un poder mediático que equilibre la fuerza de los privados.

La OIR surge en 1938 en la ciudad de La Habana dentro del contexto del desarrollo de la propaganda ideológica mediática (nacionalista, liberal-capitalista y socialista) con carácter intergubernamental. Terminada la guerra mundial en 1946, y ante el avance de los medios públicos europeos como referente de organización y uso mediático, la radiodifusión privada americana (Azcárraga, Mestre Fontaina, entre otros) se organizó regionalmente en una asociación o unión que le permitiría establecer el modelo comercial ante las inestables condiciones político-ideológicas que amenazaban su continuidad y su rentabilidad como industria lucrativa.

La Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR) surge entonces no sólo para la defensa de estos intereses privados, sino para presionar e imponer a los Estados de la región el acoger sus estatutos como parte integral de los marcos jurídicos en la materia a través de pactos de buena voluntad con los gobiernos nacionales, asegurando el modelo comercial e industrial de la comunicación pública plasmados en la Primera Asamblea de Buenos Aires en 1948. El documento es testimonio de cómo desde mediados del siglo XX la radio privada se transforma con rapidez en el poder auténtico y de facto en las naciones latinoamericanas; modelo que será imitado y ampliando a más continentes, convirtiéndose en la asociación internacional que controla y maneja las telecomunicaciones y el flujo informativo mundial en una evidente dictadura mediática, parte integral del estado global que imponen las Naciones Unidas.

Los estatutos de la AIR han sufrido transformaciones a lo largo de su historia manteniendo su base ideológica; entraron en vigor el 2 de mayo de 1971 aprobadas en la Asamblea General Extraordinaria de Bogotá, y desde 1974 la asociación tiene

carácter consultivo como organización continental y posteriormente mundial ante la ONU, funcionando como organismo de cooperación ante la Organización de Estados Americanos (OEA) desde 1954³⁷.

La AIR tiene características específicas que la distinguen de otras asociaciones o uniones de carácter regional:

- a) Sus socios sólo pueden ser miembros de la radiodifusión civil y privada; no admite medios públicos ni mucho menos sociales
- b) Sus miembros no son directamente los entes de la radiodifusión, sino las asociaciones nacionales de todos ellos en cada uno de los países. En México se organizan en un primer momento en la Cámara de la Industria de la Radiodifusión (CIR) y posteriormente en la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT)
- c) Su sede es itinerante para asegurar el control regional (Miami, Río de Janeiro, Montevideo, etc)

Esta asociación está asesorada e interrelacionada con la North American Broadcasters Association (NABA) y otras organizaciones norteamericanas de carácter privado. La AIR establece como fundamentos los principios de libertad y responsabilidad para que pueda realizar sus funciones correspondientes (nunca explícitas), contribuyendo a afianzar la paz y la solidaridad regional, fomentando la aproximación y el conocimiento entre sus pueblos. El argumento, muy lejano a la función real de esta industria, intenta legitimar el carácter lucrativo de la oligarquía mediática y sus principios ideológicos (privado=libertad), a través del ejercicio fetichizado de *su* libertad de expresión concentrada, y mayormente contraria a los anhelos y libertades de las sociedades en donde se insertan, criminalizando movimientos emancipatorios, presionando a los estados para que persigan experiencias de comunicación social con el uso de la fuerza militar, o ejerciendo la manipulación pública a través de reiterados mensajes de subversión cuando los Estados se tornan hacia el bienestar social.

De esta manera la industria de la radio y la televisión reunida en la AIR se define como libre y privada al servicio de la colectividad, que se basa en los siguientes principios rectores:

- a) Efectiva vigencia del sistema democrático representativo de gobierno como única vía de participación. Ellos mismos se autodenominan representantes democráticos del pueblo y por tanto en líderes de opinión, liderazgos de facto.

³⁷ Lorenzo Balerio Sicco, *Notas para la historia de la AIR*. Montevideo: ANDEBU, 1970, s/p

- b) Afirmación de que la radiodifusión debe ser privada y no constituye un servicio público como la propia UIT lo dictamina. Para la AIR las emisoras oficiales o públicas tendrán esa responsabilidad, impidiendo que en ellas se ejerza el libre comercio.
- c) Libertad de expresión e información como discurso legitimador de sus políticas.
- d) Libertad de recepción para que pueda ser captada por el público en general o masa a nivel nacional e internacional, limitando gravámenes e impuestos. Una libertad en señal abierta cuando sea necesario.
- e) La existencia de un derecho adquirido por la prestación continua y permanente de un bien público en cuanto responda a su interés, desplazando el concepto de servicio.
- f) Afirman que frente a cualquier nueva tecnología mediática, los actuales concesionarios se hallan mejor preparados para ofrecer tales servicios, asegurando la concentración monopólica de la tecnología y de la comunicación en pocas manos.

Asimismo la radiodifusión dominante americana y mundial en el amplio sentido del concepto basa su actuación bajo tres parámetros:

- a) En la libre empresa
- b) En la libertad de expresión e información
- c) En el concepto de industria como servicio de interés público

La labor política de esta oligarquía, ya de varias generaciones en la industria mediática, ha sido definitiva en la configuración de los medios y de los media en América Latina; el imaginario simbólico y la monopolización de la opinión siguen siendo controladas por un pequeño grupo que ha logrado ampliar sus anhelos y horizontes vitales a todo el globo. Esta ideología liberal dominante en los medios de comunicación se explica en gran parte en los fines que establece la propia AIR como organización internacional de tres continentes:

- a) Fomentar la colaboración de las radiodifusoras con las actividades de interés público y servicio social. Queda clara la división entre interés público y el servicio social, dando prioridad al primero sobre el segundo, pues el medio es considerado una industria de interés lucrativo.
- b) Contribuir a la elevación cultural de los pueblos y a su desarrollo económico y social mediante el perfeccionamiento de la técnica, el mejoramiento del contenido de las transmisiones, la contribución efectiva a los planes y

programas que signifiquen más estrecha colaboración entre todos los pueblos americanos, y el intercambio intelectual y artístico entre todas las radiodifusoras de las Américas. Aquí debe entenderse que la concepción de elevación cultural se refiere a la introducción de la cultura dominante europea y anglosajona como parámetros de máxima modernidad y avance cultural, al que los pueblos del mundo deben adaptarse; la multiculturalidad aparece como un lastre para la incorporación ideológica liberal.

- c) Defender los principios fundamentales antes enumerados, gestionando entre los gobiernos de los países americanos la expedición de legislaciones que los amparen.
- d) Estimular el acercamiento de las radiodifusoras de las Américas, para afianzar los lazos de solidaridad.
- e) Pugnar por el establecimiento de normas legales uniformes de protección a las actividades de la radiodifusión privada.
- f) Pugnar por el más estrecho respeto a los convenios, tratados, leyes y reglamentos que regulen las actividades de la radiodifusión privada.
- g) Establecer normas de ética profesional para que se sujeten a ellas todas las personas que participen en la radiodifusión.
- h) Estimular la unificación de los radiodifusores privados de cada país de las Américas y su integración dentro de una sola asociación.
- i) Promover la celebración de convenios con las instituciones y agrupaciones nacionales e internacionales, oficiales o no oficiales de reconocida actitud democrática, vinculados a la radiodifusión privada.
- j) Arbitrar los conflictos que surjan entre los integrantes de la asociación, cuando les sean sometidos a su resolución.
- k) Promover toda clase de reuniones continentales, regionales o nacionales, acorde a las finalidades de esta asociación.

La AIR se ha extendido no sólo a la actividad mediática y jurídica, sino también a la educativa; los planes académicos y la profesionalización de los instrumentos mediáticos y el periodismo en las universidades y escuelas técnicas en América Latina, son dirigidas bajo este horizonte mercantilista, asegurando la continuidad del modelo desde la formación.

Otro objetivo fundamental de esta asociación, es la defensa de la radiodifusión privada en cada país cuando el Estado intenta frenar su concentración, impidiendo dar

paso a las corrientes de opinión del sector público y social, en nombre de una libertad de expresión que se ha hecho exclusiva de los privados. En este sentido la estrecha relación entre la AIR y la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), expresada en el acuerdo conocido como la Doctrina de Panamá de 1952, agotará todos los recursos legales, coercitivos y propagandísticos a lo largo y ancho del globo, para condenar cualquier enfoque distinto a la concepción de comunicación que la industria impone. Estos criterios fueron defendidos e introducidos en instancias internacionales sobre política de comunicación en América Latina y el Caribe, principalmente en la UNESCO en San José de Costa Rica en 1976, e incluso en la 19ª Conferencia General de la UNESCO, celebrada en Nairobi, Kenia en el mismo año. En esta última, la organización tomó una posición beligerante contra el Proyecto de Declaración relativo a los principios que rigen el empleo y concentración de los grandes consorcios mediáticos que distribuyen la información, y que buscaba contribuir a la comprensión internacional y la lucha contra la propaganda y el racismo que la propia UNESCO junto con organizaciones públicas y sociales habían querido sacar adelante.

En esta lógica dicotómica dominante *privado/público* se elimina automáticamente la participación del sector social que tendrá que desarrollarse bajo otras circunstancias, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando irrumpe un gran movimiento radiofónico regional impulsado por la iglesia liberadora y la pedagogía del oprimido. Después de la revolución cubana, y ante la posibilidad de que el peligro *comunista* se extendiera más allá de los límites de la Isla, la OIR desaparece como referente por el contexto cubano, y comienza la gestión de los grandes industriales por asegurar al continente de los contenidos necesarios para que el liberalismo capitalista sea el motor ideológico monopolístico que manipule la opinión pública a favor de sus propósitos políticos y económicos, rebasando la capacidad de los gobiernos estatales y de la organización social para ejercer el derecho a la libre expresión, a la información y la comunicación.

En México Emilio Azcárraga Vidaurreta, Rómulo O´Farril y Guillermo Gonzalez Camarena habían formado la Cámara de la Industria de la Radio (CIR) para impulsar y vigilar sus intereses industriales, con la monopolización de las señales en manos de los Azcárraga y la introducción de la televisión en nuestro territorio; esta misma cámara ampliará su organización e influencia con la creación de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), organismo privado-estatal que regula y determina el rumbo de las comunicaciones y el flujo de la información hasta nuestros días.

Es precisamente en México, y a partir de un llamado del industrial uruguayo Lorenzo Balerio Sicco, donde un grupo de concesionarios, entre ellos el industrial Emilio Azcárraga, preparaban una organización de carácter regional, que determinaría de manera definitiva el carácter privado e industrial por el que debía pasar el derecho a la comunicación, y —donde la libertad de pensamiento no tuviera restricción, a fin de aunar ideas y esfuerzos tendientes a hacer de toda la radiodifusión privada de América un vehículo insuperable de cultura, de armonía y de conocimiento mutuo entre los pueblos³⁸.

Es así como en 1946 se crea en México la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR), al margen de las reuniones oficiales de la Conferencia Interamericana de Comunicaciones (CIC). La AIR se convirtió en pocos años en el organismo con mayor influencia en el continente, impulsó en América Latina la creación de legislaciones a modo en países iberoamericanos, de la mano con la North American Broadcasters Association (NABA), asegurando el rumbo de las telecomunicaciones y el control político-privado del poder simbólico en el contexto de la guerra propagandística de la guerra fría.

Por otro lado la AIR necesitaba de un organismo internacional en el rubro de la información periodística que legitimara sus políticas; en este sentido la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) acompañará a los industriales para *guiar* de manera monopólica la libertad de prensa y expresión, convirtiéndolas en sinónimo de libertad de empresa para evitar que los estados nacionales y los sectores sociales organizados declararan a la radiodifusión como un medio de *servicio público*, tal como se había desarrollado en un primer momento en el continente europeo, y determinará su carácter privado a través del concepto de *actividades de interés público*. Se legisló en materia de radio y televisión en América Latina y México:

[...] desde 1948 los empresarios mexicanos de la radio y la televisión se han opuesto a leyes y reglamentos que permitan al Estado exigirles el cumplimiento de las funciones sociales que les asigna la ley vigente de Radio y Televisión del 19 de enero de 1960: fungir como instrumentos de auxilio y apoyo de la educación, informar, difundir cultura, dar a conocer bienes y servicios socialmente necesarios; entretener y divertir con inteligencia. Durante 13 años, los futuros concesionarios hábilmente inhibieron la actividad legislativa del Estado. Durante 13 años más, la

³⁸ Reglamento de la Asociación Internacional de Radiodifusión: www.airiab.com

ley permaneció sin aplicarse. El reglamento fue expedido 13 años después, el 4 de abril de 1973³⁹ (Marentes González, 2005: s/p)

La fuerza de estos concesionarios logró en 1988 que distintos medios públicos como IMEVISIÓN se convirtieran en nuevas industrias privadas, que retroalimentaron el control monopólico de la comunicación en el sector industrial. Lo mismo sucedió con la introducción en los ochenta de la frecuencia modulada estereofónica, donde los industriales de los medios cooptaron prácticamente en su totalidad el espectro de las cadenas nacionales de radiodifusión.

La influencia de la AIR no sólo en el continente sino en el mundo, logró que en 1984 se formaran en Europa organizaciones poderosas de medios privados que se sumarían a los principios industriales de la asociación, afiliándose a la institución que extendía su poder regional a uno más amplio. Toda empresa privada de radio y televisión pasa a formar parte desde entonces de la AIR, que estableció sus principios en la declaración aprobada el 7 de julio de 1985 en Buenos Aires, Argentina, entre las que destacan políticas como:

1. La defensa de la Libertad de Expresión del Pensamiento y la libertad de recepción privada de toda clase de transmisiones
2. Fomentar la colaboración de los radiodifusores en las actividades de **interés público** y de servicio social.
3. Contribuir a la elevación cultural de los pueblos y al desarrollo económico y social
4. Propugnar por el establecimiento de normas legales uniformes de protección a las actividades de la radiodifusión privada
5. La aplicación de normas de ética profesional para los radiodifusores
6. Ejercer la representación y defensa de los intereses de los radiodifusores privados ante organismos oficiales o privados
7. Promover toda clase de reuniones continentales, regionales o nacionales sobre temas de interés para la radiodifusión.

Actualmente emisoras privadas de Asia se han sumado a la asociación que abarca ya tres continentes, y se ha establecido como el referente dominante de la comunicación y la información. Los estados nacionales están sometidos a las políticas que dicta esta

³⁹ Pablo Marentes González, *Muy campantes*. Encuentro de comunicadores populares, Ciudad de México, 13 de diciembre del 2005

organización no gubernamental, estableciéndose como un poder de facto alrededor del globo.

La poderosa AIR es parte de la estructura mundial en materia de comunicación e información, que aparenta ser un organismo *consultivo* ante la ONU y la UNESCO, pero ejerce una importante influencia unilateral para determinar los marcos jurídicos mundiales en esta materia, por su control y relación directa con la UIT, la OEA, la Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones, el Comité Mundial por la Libertad de Prensa (WPFC, por sus siglas en inglés), la SIP y el Instituto Internacional de Prensa (IPI), y al mismo tiempo es fundador de las Uniones Internacionales de Radiodifusión (UIR). Además dicta las políticas en materia de información y comunicación en las Cumbres Mundiales sobre la Sociedad de la Información.

En resumen, la AIR y su concepción lucrativa se ha transformado en política mundial de las comunicaciones y la información que impiden el ejercicio ampliado y universal de los derechos humanos. Las líneas básicas de sus contenidos están dirigidas al lucro, al entretenimiento y a la información pública y privada.

1.2.2. LA RADIODIFUSIÓN PÚBLICA-OFICIAL

El desarrollo y concepción de la radio pública oficial como modelo dominante se potencializa en el contexto de la primera y segunda guerras mundiales. El modelo dominante de radiodifusión pública en América Latina se sustenta en dos referentes históricos y geopolíticos:

- 1) En el modelo norteamericano-nazi-conductista de la propaganda como principal motor ideológico estatal de movilización y control de masas; y
- 2) El modelo de *servicio público* gestionado por emisoras estatales como los de la BBC, que sin alejarse de los objetivos de control, intentaba medir y mediar los gustos y necesidades de la audiencia (inventan las primeras metodologías de los estudios de audiencia), así como servir de vehículo para el desarrollo cultural, económico y político bajo la conducción del Estado.

Estos referentes se confrontarán y desarrollarán en el contexto de las guerras para la creación de imaginarios ideológicos, que legitimarán a los distintos bandos en conflicto. Por ejemplo, en 1938 se consideraba que el rol de la BBC era orientar las necesidades de la audiencia dando informes oficiales e instrucciones de todo tipo, en un contexto de tensiones políticas. El entretenimiento fue desplazado a segundo término, sin dejar de

tener una significativa función ideológica. Más tarde se contempló la necesidad de hacer una programación acorde al mantenimiento de la moral pública, y se cerraron las redes regionales por *miedo* a que fueran usadas por el enemigo.

Así la guerra propagandística se filtra a través del espectro radioeléctrico, pues los cines, teatros, plazas, etc., no podían ser introducidos a los hogares como la radio, y tras el cierre de los espacios públicos en contextos bélicos, sólo la radiodifusión se mantenía como único vehículo para alimentar el imaginario de lo público, siempre de manera sesgada. Este fenómeno se extenderá hasta nuestros días con nuevas tecnologías que desde nuestros hogares van determinando la realidad social mediatizándola. La concentración y el control de los contenidos a través de un pequeño sector social interesado en imponer, extender y legitimar sus valores, ya sea por lucro o por intereses políticos, dio paso a la llamada guerra fría o guerra de propaganda, creando una atmósfera mítica y artificiosa, donde buenos (lo oficial) y malos (los otros) luchan por adquirir adeptos de una masa espectadora y cautiva que los legitime como poder.

Las emisoras públicas oficiales, con esta génesis y horizontes, no son espacios donde se refleje la fuerza de lo público, sino que se convierten en una especie de radios oficiales, cuyos sentidos son tantos y tan cambiantes como los gobiernos que los administran. Es el caso de América Latina; la radiodifusión pública se irá desarrollando bajo los esquemas organizativos de los gobiernos en turno, muchas veces subordinados al control privado e industrial de las comunicaciones, cuya monopolización de la comunicación la han colocado como un poder de facto y por encima de la representatividad política.

La radiodifusión pública se desarrollará con tropiezos e inconsistencias en contextos liberales, y con gran fuerza bajo control de estados con tendencias socialistas, populistas o social-demócratas. En los últimos años, los gobiernos de izquierda en el continente americano han tratado de revertir la abrumadora influencia de la industria privada en el control y la generación de opinión pública; incluso se han creado medios electrónicos interestatales, como es el caso de Telesur, para hacer contrapeso a las agencias internacionales de noticias con sede en los países dominantes y generar información regional desde América Latina.

El caso de México es significativo. Es en el contexto de las guerras mundiales y la posterior guerra de propaganda o guerra fría, como los poseedores privados y estatales de la radiodifusión comienzan a fabricar a los llamados líderes y programas

de opinión que favorecían en algunas ocasiones la ideología de las Américas y el panamericanismo, y otras tantas a las ideologías nazis, socialistas, populistas, religiosas, etc. El control ideológico-mediático, es decir la comunicación entendida como poder, tomó gran relevancia táctica para el dominio global. Como ejemplo, el mayor británico A. E. Mason fue enviado para recabar informes de este tipo a América Latina, y descubrió que en México oficiales alemanes se hacían cargo de la emisora de Iztapalapa desde 1918, donde recibían y transmitían mensajes trasatlánticos; Mason regresó a Inglaterra y luego volvió con las instrucciones de inutilizar o destruir la estación del cerro de la Estrella, misión que cumplió. Los anglos reconocían el papel estratégico que jugaba la radio en la contienda⁴⁰.

En la segunda guerra mundial, por la banda de onda corta, los alemanes habían regresado a Latinoamérica. Hitler desarrolló la radio como arma de propaganda ideológica, tomando proporciones insospechadas. En febrero de 1934 empezaron a escucharse en México los primeros programas en castellano provenientes en onda corta desde Radio Berlín. Según Izthak Bar-Lewar, otras estaciones al servicio de la causa alemana hasta mediados de 1940 fueron la XERC y las estaciones de Veracruz XEHV y XEU.

Para 1937, el gobierno estadounidense veía con preocupación el desarrollo de la propaganda nazi y francesa en su área de influencia ideológica. Entonces EU decidió otorgar facilidades a los empresarios de las grandes cadenas radiofónicas de su país, con la condición de aumentar la penetración de los puntos de vista y la cultura yanqui en los vecinos del sur. La propaganda se encargaría de decir que, después de todo, no eran tan grandes las diferencias interculturales, circunstancia que hacía particularmente favorable el vocablo panamericanismo⁴¹. Al igual que los franceses y los alemanes, los estadounidenses entendieron que la manera para influir de manera eficaz en la población latinoamericana dependía del control de la programación local.

Copiando y desarrollando el sistema de los propagandistas nazis, empezaron a grabar sus transmisiones de onda corta para difundirlas, comprando tiempo de la programación en las estaciones comerciales más populares de cada país con las que de alguna manera tenía relación a través de organismo internacionales como la AIR. Patrocinadores locales, especialmente las compañías transnacionales, contribuían a los gastos vía la publicidad, generando jugosas ganancias. Los EU contaron con el

⁴⁰ José Luis Ortiz Garza, *La guerra de las ondas*. México: Planeta, 1992

⁴¹ Idem, p. 23

importante apoyo de las compañías más influyentes del orbe en la radiodifusión: la National Broadcasting Company (NBC), y la Columbia Broadcasting System (CBS)⁴². También la oficina alemana de prensa en México tenía una fuerte organización de compra de espacios para obtener una opinión pública favorable.

La información como botín económico-político se convierte en uno de los puntos clave en la venta de espacios para los medios privados. Hubo que esperar al otoño de 1940 para que desde la embajada estadounidense en México se integraran los trabajos de propaganda en una entidad denominada Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos en México (OCAIA), la más importante establecida en esa época⁴³. Esta oficina surge durante la gestión de Roosevelt bajo la dirección de Nelson Rockefeller, y uno de sus propósitos era la organización de la propaganda para América Latina, en colaboración con el Departamento de Estado. La oficina cambió de nombre varias veces, y hasta 1946 se conoce su actividad públicamente.

Esta guerra invisible, que no reconoce fronteras, puso en juego a partir de los setenta la discusión sobre las soberanías nacionales y la regulación y participación en el espectro radioeléctrico que distintos sectores sociales, académicos y públicos habían denunciado como un carácter pernicioso de los medios electrónicos de comunicación masiva, donde poderes mundiales, estatales y privados estaban monopolizando y determinando el pulso simbólico del mundo, dejando afuera al resto del planeta, que sólo participaba como receptor de mensajes producidos en espacios velados.

En 1972 distintos sectores sociales impulsan a la UNESCO a convocar a un grupo de especialistas en París para discutir y promover políticas nacionales de comunicación. En los foros se debatió apasionadamente sobre la unidireccionalidad de los flujos de la información, así como el papel de las agencias informativas y de los programas de contenido lúdico que las multinacionales imponen en los procesos de dominación y aculturación⁴⁴.

En esta misma dinámica, para 1974, en Bogotá, se describió el panorama de la comunicación a nivel planetario, percibida como sumisa a la influencia dominante de intereses económicos y políticos extrarregionales, generalmente de Estados Unidos y los países dominantes del norte geográfico hacia sus territorios de influencia colonial.

⁴² Idem, p. 24

⁴³ Ibidem

⁴⁴ José Carlos Lozano Rendón, *Comunicación*. Monterrey: Foro Universal de las Culturas/Fondo Editorial de Nuevo León, 2008

Se consideró que era importante crear políticas nacionales de comunicación para vencer la situación.

Un año después en Costa Rica se reunieron nuevamente algunos expertos en comunicación convocados por el Centro de Estudios Democráticos CEDAL, la fundación Friedrich Ebert y el Centro Internacional de Estudios Superiores en Comunicación para América Latina (CIESPAL). Entre las recomendaciones destaca la creación de medios estatales como alternativa a los medios privados, la regulación de las agencias de noticias nacionales e internacionales y la regulación de la publicidad y actividad comercial a través de los medios. Se sugirió que los gobiernos incluyeran políticas de control respecto a la participación de extranjeros en los medios y de la importación de contenidos simbólicos, a la vez que se estimularan la producción nacional de los mismos. En ese mismo año se realiza la reunión de expertos sobre promoción e intercambio de noticias en Quito.

En 1976 en San José de Costa Rica se llevó a cabo la Conferencia Intergubernamental sobre políticas de Comunicación en América Latina, donde se propuso la creación de una agencia latinoamericana de noticias.

Un año más tarde en Argel se realizó la Conferencia Internacional sobre el Imperialismo Cultural donde se estableció que cada pueblo tiene derecho al respeto de su identidad nacional y cultural y que por tanto cada pueblo podría defenderse contra la imposición de una cultura extranjera, así como el derecho de hablar su propia lengua, de preservar y desarrollar su propia cultura y de contribuir en la cultura de la humanidad⁴⁵. En la conferencia se analizaron las formas de pensamiento y acción impuestas por los imperialismos a los pueblos dominados, esta —colonización de mentalidades— como los mismo participantes apuntaron- tiende a desposeerlos de sus tradiciones, lenguas, historia, identidad y de sus facultades creadoras para integrarlos a un sistema de referencias supuestamente *universales* que acompaña y prepara la agresión política, económica y militar.

La UNESCO conforma la comisión Mc Bride en 1979, con la tarea de realizar una reseña de todos los problemas de comunicación de la sociedad contemporánea en el marco del progreso tecnológico y de los desarrollos recientes de las relaciones internacionales. La comisión entrega su informe *Voces múltiples un solo mundo*, donde

⁴⁵ Francisco Hernández Lomelí, —Un debate actualizado”, en Revista Comunicación y Sociedad. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Enero-Junio 2009

propugna por un equilibrio en el flujo de información y reafirma la creación de un Nuevo Orden Mundial de la Comunicación (NOMIC).

Estos impulsos e iniciativas internacionales fueron combatidas por la AIR con los argumentos de que atentaban contra la libre competencia, de empresa y de expresión, monopolizando la comunicación en una especie de dictadura mediática estatal. Por supuesto los monopolios privados no dejarían que estas políticas los colocara en desventaja en el control social de la comunicación, y en muchos países de América Latina, como es el caso de México, lograron convertirse ellos mismos en la dictadura mediática por excelencia, convirtiendo incluso en sus empleados a los poderes políticos de representación.

Sin embargo, en esta discusión de la posesión y las políticas que deberían adoptarse sobre la comunicación de masas que se practican a nivel de instituciones internacionales (ONU, UIT; UNESCO), no se reconoce al sector social organizado como posible gestor y promotor de la comunicación. La dicotomía público-gubernamental/privado-empresarial cooptada por un sector cada vez más concentrado que se entrelaza, se alía y se unifica, ha dejado a las organizaciones sociales constructoras de lo público a través del uso de medios electrónicos masivos, fuera de la discusión y de la posibilidad de tener derecho a un espacio en el espectro radioeléctrico considerado patrimonio de la humanidad pero administrado por los estados.

El papel receptor en la concepción de la comunicación de masas ha colocado a los pueblos de la humanidad en medio de un bombardeo simbólico, donde su participación efectiva implica una confrontación con los latifundistas del aire. Los privados creen ser dueños de los medios que garantizan el derecho humano a la comunicación o el Estado pretende adueñarse del mismo cuando su función es administrativa; en ese sentido el Estado como entidad pública debería garantizar que lo público, lo perteneciente a todos, sea repartido equitativamente, el sector social organizado en América Latina habla, en este sentido, por una *reforma agraria del aire*.

1.2.3. LA OTRA RADIO (PÚBLICA NO OFICIAL, COMUNITARIA, SOCIAL, CIUDADANA)

Desde el inicio de la radiodifusión en México, distintas experiencias comunicativas configuraron múltiples usos y fines que fueron definiendo la concepción de la

comunicación y su función social. Los radioaficionados fueron reconocidos en la primera legislación de los veinte, además de las emisoras culturales y públicas no oficiales. Después de la segunda guerra mundial, el conocimiento sobre el impacto de los medios, en específico la radio, en la generación de la opinión pública y su transformación para legitimar o no ciertas políticas que sectores en el poder necesitan justificar, hizo que las distintas legislaciones nacionales e internacionales, ejercieran un control férreo sobre quienes deberían ser los actores válidos en el ejercicio periodístico y comunicativo.

La concepción de los poderes tradicionales de calificar como un peligro que el sector social organizado tenga participación en el espectro, logró que la mayor parte de los marcos jurídicos de América Latina desecharan la posibilidad de garantizar el derecho a la información, comunicación y expresión de diversos sectores socio-económicos, y puso a disposición reglamentos que salvaguardan los intereses gubernamentales disfrazados de públicos y el uso industrial-lucrativo del medio. Las experiencias comunitarias, sociales y ciudadanas se verán constantemente amenazadas a su satanización y desaparición forzada, perseguidos por poderes coercitivos y políticos que impiden el ejercicio pleno de un derecho humano legítimo: el derecho a comunicar e informar.

En esta lucha de poder simbólico-mediático y para dar cabida a otros sectores emergentes, el sector de la comunicación pública en algunos países abrirá su abanico de posibilidades en la formación social y organizada del uso de medios, incorporando a universidades públicas y privadas, a comunidades indígenas ligadas a instituciones oficiales⁴⁶ y a experiencias educativas y culturales, como por ejemplo las afiliadas al Instituto Mexicano de la Radio (IMER) o la formación de la Red de Radios Culturales y Educativas de la República Mexicana, que serán introducidas al esquema del sector público de las telecomunicaciones amenazando constantemente los límites en la participación social de los medios electrónicos legales sin llegar a romperlos.

El caso del IMER opera y administra las emisoras del gobierno federal, la mayoría son permisionadas pero algunas de ellas son concesionadas y están obligadas a producir programas gratuitos y públicos que pueden ser utilizados por cualquier persona, medio o institución. La dependencia de recursos gubernamentales y la prohibición de buscar esquemas de financiamiento autónomo, condicionan los

⁴⁶ Como el Instituto Nacional Indigenista (INI), ahora la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

proyectos a los humores de los gobernantes o administradores en turno o al futuro político de la institución que los sustenta.

Este control económico y legal de las experiencias de otros sectores en la comunicación pública, no detendrá el constante nacimiento y movimiento de distintos actores y experiencias que ven en la comunicación electrónica una posibilidad eficaz de intervenir en las políticas públicas desde la base social. Su propio desarrollo heterogéneo atravesado por distintas experiencias locales sociales, económicas e históricas de organización y horizontes de desarrollo, difícilmente compaginan con los conceptos de lo público en materia de comunicaciones marcado por las leyes. Estas prácticas diversas encuentran dificultades reales para encajar dentro de un marco jurídico (1960) rebasado por la propia actividad de los actores organizados alrededor de la comunicación social y pública.

Es el caso paradigmático de la Radio de Teocelo y la de Huayacocotla, que obtuvieron un permiso como radios culturales a mediados de los sesenta cuando a los medios electrónicos apenas se les reconocía como un poder en ascenso en la configuración de los hábitos y pensamiento sociales. Se intentó adecuarlas como radios educativas y culturales, mientras ellas se denominaban populares, campesinas, comunitarias, ciudadanas o independientes, gestando un conflicto en la ley que no contempla esas figuras. El imaginario contrainsurgente las tachará de subversivas, piratas, guerrilleras, criminales, competidoras desleales, etc., para desacreditar su labor, legitimidad y representatividad social, cualidades que están ausentes en la industria y los medios gubernamentales carentes de una base social que los valide.

Estas emisoras de transformación y crítica es lo que conocemos como la otra radio⁴⁷ o **el movimiento radial en América Latina**: radios socialmente útiles controladas por la comunidad y al servicio de ella, con o sin dependencia de recursos públicos.

La génesis y formación heterogénea de estas experiencias enriquecen los distintos tipos de horizontes organizativos y de uso mediático alrededor del fenómeno de la comunicación social; es necesario identificar su función en el tiempo y en el espacio pues es el contexto que los genera el que va determinando su papel en la construcción del poder público donde ejercen, construyendo así nuevos territorios simbólicos *hertzianos* de poder social y popular, elaborados desde una amplia base social marginada de los poderes tradicionalmente impuestos.

⁴⁷ Cristina Romo, *La otra radio. Voces débiles, voces de esperanza*. México: IMER, 1990

Los contenidos también representan un punto de análisis importante para identificar el rol social del medio a través del tiempo, pues es ahí donde se reflejan los anhelos y aspiraciones históricas de la población. Es en los discursos, programación, información, música y actividades donde se localiza el imaginario social en un tiempo específico. Las emisoras pueden redefinirse de esta manera durante su proceso histórico adecuándose a las exigencias de su tiempo y al ritmo que marcan las propias luchas y reivindicaciones sociales que acompañan y les acompañan.

En este sentido podemos detectar algunas funciones que determinan el horizonte de este tipo de emisoras:

- 1) **Emisoras Insurgentes o revolucionarias.** Juegan un papel crucial en la lucha social y/o armada en América Latina; entre ellas destacan las emisoras zapatistas, las emisoras de la APPO en México, Radio Rebelde de Cuba, Radio Venceremos en El Salvador, etc. Estas emisoras tienen una dimensión coyuntural en los momentos de confrontación con el poder establecido y pueden desaparecer una vez resuelta o agotada la demanda, otras acompañan la formación y configuración de los movimientos insurgentes y tienen un papel central en su configuración ideológica.
- 2) **Emisoras Piratas.** Son nombradas así por el poder oficial porque mantienen una posición hostil con el marco legal que pretende regularlas o que impide su regulación; los actores de este tipo de comunicación se denominan medios libres. En estas emisoras se intenta introducir al debate al propio público, diferenciándose del poder estatal y privado de la comunicación. Distintos actores especializados en las telecomunicaciones abogan que la propia UIT considera al espectro radioeléctrico patrimonio universal de la humanidad administrado por el Estado, por lo que no se puede robar lo que nos es propio.
- 3) **Emisoras fronterizas.** Acatan o no los marcos regulatorios de los países donde se colocan sus centros de producción, pero su territorio de emisión rebasa los límites de otros países a veces con fines de intervención política e ideológica. Estas emisoras ponen en conflicto la construcción imaginara del territorio y sus límites erigiendo nuevos mapas del aire. Radio Martí, ubicada en Miami, que transmite para Cuba, es un ejemplo de este tipo de emisoras.
- 4) **Emisoras Culturales.** Este tipo de emisoras juegan un papel importante en el fortalecimiento de lo local mientras son controladas por los propios actores que reciben el mensaje, de lo contrario, será la cultura dominante la que intente

imponer sus parámetros y hábitos en los receptores, sometiendo y descalificando a las culturas locales por una supuesta cultura superior.

- 5) **Emisoras educativas.** Este tipo de emisoras tienen una gran influencia en América Latina y son pioneras en la socialización popular del medio. Al igual que las emisoras culturales, las educativas juegan un papel que oscila entre la domesticación y la liberación según sean los actores que promuevan las políticas de las distintas experiencias. En América Latina la Iglesia de la Liberación, ha tenido una gran influencia en la concepción de este tipo de experiencias desde el exitoso proyecto de Radio Sutatenza en Colombia.
- 6) **Emisoras Universitarias.** Emiten contenidos propios de la actividad académica y científica; su tarea principal es la difusión de la cultura de la investigación y el análisis con una visión pedagógica y humanística; además fortalece la construcción de la identidad nacional y fomenta el pensamiento crítico. La función de este tipo de emisoras y sus contenidos se matizan a partir de su ubicación geográfica y de su orientación privada o pública.
- 7) **Emisoras Indígenas.** Diversas emisoras en nuestro continente pluricultural están bajo el control de diversas naciones indígenas; muchas de ellas nacieron bajo el cobijo de la Iglesia de la Liberación, otras controladas por los gobiernos estatales y otras más controladas por las propias comunidades, que las usan como una herramienta básica que acompaña los movimientos sociales de liberación. La palabra, la oralidad como elemento central de la resistencia y rebelión de estos pueblos, pone a la lengua o lenguas y a la identidad como elementos necesarios para reafirmar su existencia política diferenciada. Además, distintos pueblos le dan un uso cotidiano para dar avisos, transmitir eventos políticos y religiosos y para dar a conocer información local en zonas carentes de servicios y tecnologías de comunicación a distancia.
- 8) **Emisoras Comunitarias.** Este tipo de formación social alrededor del medio es la que guía este trabajo de investigación. Estas experiencias comunicativas no buscan pertenecer a un grupo social específico, aunque tengan un horizonte popular-rural, su objetivo, en realidad, es servir a los procesos de la comunidad en la que se insertan a través de la participación y control directo del medio por un grupo de comunicadores, como estrategia de equilibrio en la toma de decisiones en las políticas públicas cooptadas por poderes tradicionales y excluyentes; es decir, no se trata de un grupo de poder sino de comunicadores

con vocación de servicio los que acompañan el fenómeno comunicativo, y se encargan de empoderar, promoviendo la conciencia crítica, a sus comunidades. De esta manera dan voz a quien tradicionalmente no la tiene, fomentando una búsqueda constante en la construcción de la pluralidad y del desarrollo solidario y comunitario. En este sentido, cada emisora comunitaria construye y politiza sus concepciones sobre el desarrollo, configurando las características específicas de cada emisora. Las emisoras comunitarias no solo informan, también divierten y forman a partir de códigos locales que recrean críticamente. A pesar de que el peso de lo local está presente en la programación, en las actividades y contenidos, su formación política y social se entiende a partir de redes regionales más amplias que les dan sustento, tal como lo veremos en el caso de la Radio de Teocelo en Veracruz.

Ninguna de las formaciones comunicativas alrededor de las radios antes mencionadas se entiende simplemente dentro de relaciones locales, la mayoría está interrelacionada (como sucede con los instrumentos mediáticos privados y públicos), con redes regionales y mundiales más amplias que configuran y explican sus prácticas y horizontes alrededor del uso del medio. A su vez, obtienen matices específicos porque están determinadas por procesos históricos, políticos, económicos y culturales locales que las hacen existir concretamente. El ejercicio efectivo de comunicación que logran distintos sectores sociales excluidos de los cárteles mediáticos oficiales, conforman distintos bloques regionales organizados que participan de hecho en la construcción del poder público, dibujando en el paisaje los diversos movimientos radiales en el mundo.

II. CONTEXTO HISTÓRICO Y ORIGEN DE LA XEYT: DE LA RADIO CULTURAL A LA RADIO EDUCATIVA Y POPULAR

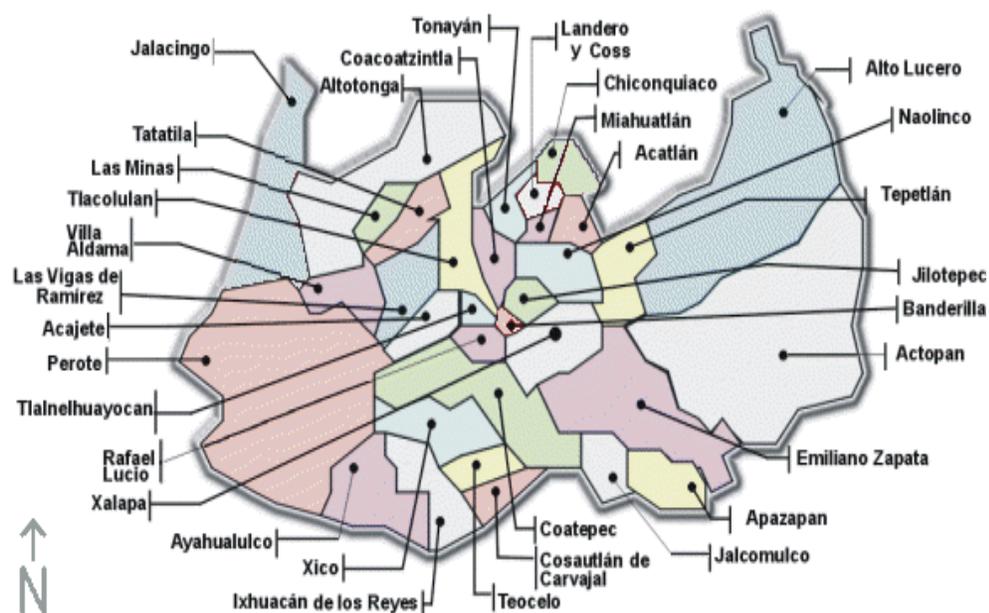
2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE TEOCELO DE DÍAZ

Ubicado a 1160 metros sobre el nivel del mar, Teocelo de Díaz es el municipio de la zona centro de Veracruz que alberga la experiencia más antigua de un medio de comunicación controlado por pobladores de origen rural al servicio del pueblo, la **Radio de Teocelo**.

El largo proceso comunicativo que desde 1958 transformará la zona cafetalera (ver cuadro 2.), ha tenido distintos momentos y actores que han ido configurado las relaciones históricas sociales, económicas y políticas de la región, territorio de la XEYT; esto a partir de poner en práctica distintos modelos de comunicación al servicio y liberación de las comunidades marginadas, inspirados en experiencias latinoamericanas obreras y eclesiales, que desde 1945 se presentarán en el continente. En un primer momento aparecieron los radios sindicales de Bolivia, y dos años después las Radioescuelas colombianas (sobre todo en Sutatenza), que a partir de 1947 se extendían por todos los rincones del continente mostrando la utilidad social del medio para alfabetizar a los sectores con mayor marginación, y después afianzando un modelo comunicativo pedagógico que no solo forma sino que también informa los problemas locales desde la base social, buscando la transformación en todos los campos de las actividades humanas desde una perspectiva popular-liberadora, basada en la participación activa y organizada de la población.

El municipio de Teocelo de Díaz limita al norte con los municipios de Coatepec y Xico, al sur con los municipios de Cosautlán y Tlaltetela, al este con Coatepec y Jalcomulco y al oeste con Xico e Ixhuacán de los Reyes. En el Estado de Veracruz se agrupan ocho diferentes estructuras geológicas para su estudio: Llanura costera del Golfo sur, Llanura costera del Golfo norte, Sierra Madre Oriental, eje neovolcánico, los Tuxtlas, Sierra madre del sur, Sierra de Chiapas y Guatemala y Cordillera centroamericana.

La cobertura de la radio de Teocelo abarca principalmente diez municipios con una audiencia aproximada de 300 mil escuchas, pero principalmente concentra su campo de acción en cinco de ellos: Teocelo, Cosautlán, Ixhuacán, Coatepec y Xico. Entre estos municipios se encuentran distintas congregaciones y rancherías que son pequeñas poblaciones dedicadas al trabajo rural.



Cuadro 2. Mapa de la zona cafetalera de Veracruz

Teocelo es un municipio situado en la zona centro del estado de Veracruz sobre las estibaciones del cofre de Perote. Tiene una extensión de 54.29 km cuadrados; se encuentra en la zona geológica del eje neovolcánico que atraviesa al estado en la zona centro y se extiende desde el sur de Papantla hasta el norte de Córdoba. Se encuentra regado por los ríos Frío, Sordo, Comapa y Hulizapan, pertenecientes al río la Antigua. El clima es templado/húmedo con una temperatura media anual de 18.4°C. Está rodeado de una vegetación tipo bosque bajo tropical perennifolio que permite la siembra del café de alta calidad, que se exporta principalmente al mercado europeo. Cuenta con aproximadamente 15,130 habitantes (7301 hombres, 7829 mujeres)⁴⁸. Solo el 0.22 por ciento de la población habla náhuatl, que es la lengua originaria de la región. Existen seis beneficios de café⁴⁹ de exportación; el principal es el beneficio de la Merced; además, se siembra maíz, sorgo, soya, naranja, mango, caña y bambú.

El sistema educativo está conformado por 16 primarias, 5 secundarias, 3 telesecundarias y 3 bachilleratos. Los jóvenes y las jóvenes que deciden y pueden sustentar económicamente una carrera universitaria, salen del municipio principalmente hacia Coatepec y Xalapa, donde se ubican las universidades más cercanas de la región. El magisterio representa uno de los poderes locales que durante largo tiempo ocupó las instituciones a través de su incondicional afiliación priísta.

⁴⁸ Censo de Población y Vivienda 2005

⁴⁹ Los beneficios de café son los centros de procesamiento donde se transforma la cereza en grano oro

Muchos de ellos se convierten en presidentes municipales y ocupan distintos puestos públicos.

Municipios de cobertura:	Principales congregaciones y rancherías:
<i>Teocelo</i>	Monte Blanco, Santa Rosa, Llano Grande, Independencia, Baxtla, El Zapote.
<i>Ixhuacán</i>	Villa Nueva, El Manzano, Barranca Grande, Coyopolan, Amatitla.
<i>Huatusco</i>	5 de mayo, El Ocote, A. Ruiz Cortines, Capulapa, La Cuchilla, Sabanas, Mesa del Rancho, Tlavictépan.
<i>Jalcomulco</i>	Jalcomulco
<i>Coatepec</i>	El Pedregal, Plan de la Cruz, Lealtad Institucional, La Laguna, Mariano Escobedo, Palo Verde, Ingenio del Rosario, El Guayabo, La Marina, Tres Marías, Cuesta del Pino, La Pitaya, Ixtla, Costa Rica
<i>Ayahualulco</i>	Tlaconteno, Altamirada, Ocotepec, Mazazontipan, Calzontepec
<i>Tlaltetela</i>	Campanario, Axoyatla, Xotla, Zayacatla, Monte Chico, Tlacotla, Axocuapan, Kuapol, El Separo, Teopanapa.
<i>Totutla</i>	Tepetlapa, Chachaxtla, El santuario, Tlacuatzintla, Ejido La Peregrina, Zapotitla, Los Pinos, Oteapa
<i>Xico</i>	Amapa, Xico Viejo, La Cantarilla, Puente Sumido, Coxmatla, Coatitlan, Las Cruces, Coauhitemecatla, Ticuatipan, Pocitos, Matlalapa, Carabinas, Tonalaco
<i>Cosautlán</i>	El Pomal, Coabusto, Las Lomas

Cuadro 3. Municipios de recepción de la XEYT

En Teocelo coexisten dos mecanismos de elección de representantes públicos en las siete congregaciones⁵⁰ que lo conforman: el voto y el plebiscito. Pertenece al Distrito IX con sede en Perote para las elecciones Federales, y al XII con sede en Coatepec para las elecciones locales. La administración pública está configurada por siete agentes municipales, tres subagentes, dos comisariados ejidales, 60 jefes de manzana y 5 jefes de sección. Como toda la región cafetalera, el municipio de Teocelo había sido dominado por el Partido Revolucionario Institucional. Es con la creación del Consejo

⁵⁰ Independencia, Monte Blanco, Progreso-Santa Rosa, Texín, Tejerías, Llano Grande y Baxtla

Nacional Democrático en 1988 que distintos sectores se inclinarán por el expriísta Cuauhtémoc Cárdenas.



Cuadro 4. Organigrama del ayuntamiento del municipio de Teocelo de Díaz

El catolicismo es la religión que tiene mayor número de adeptos, pero existe una gran penetración de los evangélicos y los pentecostales. Las parroquias del municipio pertenecen a la arquidiócesis de Xalapa, formada por doce decanatos: Perote, Naolinco, Xalapa, Actopan, Coatepec, Huatusco, Fortín, Orizaba, Citlaltépetl, Córdoba, la sierra y la zona cañera. La principal parroquia es la de la Asunción, que celebra y organiza junto con el ayuntamiento la fiesta del pueblo los días 17 de agosto. En los últimos años las fiestas religioso-populares de la región son *vendidas* por los ayuntamientos a empresas nacionales de radiodifusión, cervecerías y refresqueras, para que sean ellas quienes organicen y hagan los gastos de operación de los eventos con el argumento del ahorro municipal.

2.1.1. BREVE HISTORIA DE TEOCELO DE DÍAZ

Teocelo, como los municipios que lo rodean, fueron territorios ocupados por extensas haciendas durante prácticamente toda la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. Apenas en 1871, la villa de Teocelo establecía los límites con los dueños de la Hacienda de Tuzamapa (Coatepec); así el municipio de Teocelo se convierte en villa el 17 de mayo de 1881 y se separa del cantón de Coatepec, donde contará a partir de 1885 con las congregaciones⁵¹ de Monte Blanco, Baxtla, Texín e Isla Grande. Hasta

⁵¹ A partir de 1601 se llevan a cabo *congregaciones o concentraciones* de pueblos indígenas (República de Indios) en Ixhuacán, Miahuatlán, Naolinco, Jilotepec y Chiltoyac para entregar las tierras abandonadas

ese momento, Teocelo estaría comunicado por caminos de herradura que hacían difícil llegar a la ciudad de Xalapa. El aislamiento de grandes sectores de la población propiciaba la inmovilidad y el sometimiento económico y político de la mayoría de la población a los intereses de los poderes locales.

En 1897 se comienzan a cultivar las primeras matas de café procedentes de Cuba. La actividad transformará profundamente las actividades socioeconómicas y culturales de la región, y se extenderá rápidamente por Coatepec y Xalapa, convirtiéndose en la región con mayor producción de grano en el estado. La extensión del café representa el fortalecimiento del capitalismo extranjero en la región. Se integran distintos territorios en esa lógica expansionista de crecimiento y concentración de la propiedad en pocas manos. A partir del acceso a un cultivo de renta integrado al mercado internacional, aparecen empresas de transformación y de exportación del café sobre todo en familias españolas, libanesas, alemanas y estadounidenses, que se instalan definitivamente para adquirir grandes explotaciones cafetaleras. Hacendados nacionales, que por generaciones acapararon la tierra, también participarían de la actividad para su propio beneficio, como será el caso de la familia Martínez en Teocelo.

Además del café, la caña de azúcar, el tabaco y la naranja fueron productos de gran impacto en las actividades económicas de la región. 1898 marcará un momento significativo en la historia de Teocelo: la inauguración del ferrocarril con la ruta Xalapa-La Laguna-La Orduña-Coatepec-Las Puentes-Santa Rosa-Teocelo, lo que transformará el imaginario de la zona. Porfirio Díaz inaugura junto con empresarios y gobernadores la importante ruta ferroviaria, poniendo en marcha una época de bonanza para los acaparadores terratenientes, que les permitió establecer grandes comercios e industrias en la zona. A partir de este año se le otorga a Teocelo la categoría de *ciudad* y se le da el apellido de Díaz como homenaje al presidente benefactor.

Teocelo era el municipio de paso que comunicaba a los pueblos marginados y sometidos por finqueros oligarcas con la capital del Estado. Era un paso obligatorio para distintos sectores sociales que buscaban trabajo o comercio de subsistencia. Su importancia comunicativa transformaría el quehacer cotidiano, extendiendo el imaginario de lo local más allá de los límites de las congregaciones y las rancherías.

a los españoles. Esta política colonial de dividir en congregaciones a los pueblos continuará durante la primera mitad del siglo XX en la zona hasta llegar a la división territorial actual.

La educación sólo era para los sectores dominantes. En 1890 se fundan las primeras escuelas (particulares principalmente) para los hijos de hacendados y rancheros que gozaban de una posición privilegiada dentro de las estructuras tradicionales de poder (oligopolios de finqueros o caciques, ayuntamientos, párrocos y profesores). Se construyen las escuelas municipales Benito Juárez para varones y Progreso para mujeres, que eran sostenidas a través de los impuestos sobre el café y el tabaco. El resto de la población difícilmente tenía acceso a instituciones educativas, y los beneficios que el gobierno de Díaz propiciaba a los grandes capitales nacionales y extranjeros aumentaron las desigualdades sociales, económicas y políticas de sus habitantes.

La *modernización* que el porfiriato pretendía para el país, se hizo a través de otorgar al capital extranjero beneficios en áreas estratégicas: las vías de comunicación para transportar mercancías, sobre todo el ferrocarril, y la explotación petrolera, ambas impulsadas con capital norteamericano y apoyadas por el gobierno porfirista. En el caso de la zona centro de Veracruz y hacia el sur, Díaz impulsó obras portuarias y propició el modelo de la hacienda para la producción de café, azúcar, ganadería e industria textil, alimentaria y tabacalera. El auge económico que se amplió exclusivamente en los sectores industriales de la región, tendría como consecuencia la concentración del poder político en las mismas manos, en las mismas familias (las de los jefes políticos cantonales), bloqueando sistemáticamente las demandas agrarias y sindicales así como las expresiones de participación en cualquier ámbito de la vida social.

Los bajos salarios a los peones provocaron el escaso mercado interno. El precio del maíz en la primera década del siglo XX pasó de \$2.50 los 100 Kg a \$5; el frijol de \$6 a \$10 y el chile de \$27 a \$58, mientras que el salario de los jornales bajó de 44 a 43 centavos⁵² creando las condiciones de explosividad social y de conformación de identidades populares organizadas.

Después de las luchas campesinas de los siguientes años, se aplicaría una disminuida reforma agraria que sustituyó el latifundio por el ejido. En Teocelo las congregaciones beneficiadas fueron principalmente, Monte Blanco (3 mil diez hectáreas y 253 beneficiarios) y Texín (230 hectáreas y 42 beneficiarios), aunque todavía se combinaba con la presencia de latifundios finqueros de oligarcas terratenientes. Los años posteriores a la llamada revolución mexicana configurarían las

⁵² Moisés González Navarro, *Enciclopedia Municipal de Veracruz*. Veracruz, 1997

relaciones sociales existentes. Los cuatro pilares del poder tradicional (caciques terratenientes, alcaldes, párrocos y magisterio) se concentrarán ahora en el Partido de la Revolución Institucional (PRI), controlando el poder económico y político de la región, dando cierta continuidad a las políticas de estos sectores íntimamente imbricados, y creando otros afiliados a las políticas oficiales, que conformarían un nuevo sector identificado con la *clase popular* y las reivindicaciones sociales producto del estado benefactor.

Estos cambios amortiguarían la polarización social, pues se comenzaron a introducir políticas para proteger a las uniones sindicales, campesinas y patronales, se introdujo la educación popular y se ampliaron algunos servicios. Para la zona cafetalera, los cambios fueron lentos y graduales. El abandono parcial de industrias extranjeras de exportación y la reforma agraria alentaron a algunos campesinos a sembrar sus propias fincas de café, creando nuevos sectores de productores identificado con una ideología social y popular.

Industrias extranjeras permanecerían desde finales de los años 30. La región alberga dos industrias estadounidenses poderosas, con las que se ha creado una dialéctica profunda y de largo tiempo con las actividades productivas de la zona: *Coca-Cola Company* y *Nestlé*. Gran porcentaje de la producción ganadera y agrícola de jornaleros de la región se dirige al abastecimiento a bajo costo de estas fábricas de exportación ubicadas en Coatepec; el resto lo compraron finqueros exportadores u organizaciones cafetaleras populares.

Hasta 1942, cuando se construye la carretera Xalapa-Teocelo, el ferrocarril, *el Piojito*, como lo llamaban los pobladores, representa el primer medio de comunicación masivo que permitió por un lado la expansión del agronegocio y, por otro, extender el imaginario simbólico, económico y político de los habitantes de la región. Su pérdida detendrá por un momento la dinámica y flujo no sólo de mercancías, sino también de historias dialogadas constructoras de identidad, que se activarían parcamente con la llegada del *Janitzio* en 1949, el primer autobús de servicio para pasajeros en Teocelo que llegaba *hasta* la ciudad de Xalapa.

2.1.2. LA CAFETICULTURA, CLAVE DE LAS IDENTIDADES POLÍTICAS

El café es, desde hace un par de siglos, símbolo que detona identidades y organizaciones sociopolíticas en toda la región. La producción del grano y su

concepción explican cómo se han construido las pugnas ideológicas de los distintos grupos que la habitan, y el análisis de sus formaciones productivas y simbólicas a través del tiempo revela gran parte de las estructuras en las que se desenvuelven, coinciden o conflictúan. Es así que en la zona concurren diversos factores en la conformación de las distintas lógicas sociales, agrarias y capitalistas que han ido configurando permanentemente los cambios en los hábitos y concepciones de los cafeticultores y la cafeticultura.

Dos regiones serán las más importantes: Huatusco y Coatepec. Las relaciones entre estos grupos productores han creado a través del tiempo distintas formas de definirse el uno frente al otro, formando campos de poder que luchan por la hegemonía de la siembra y el conocimiento sobre el grano. Dos nociones significativas componen el imaginario ideológico de los cafeticultores que se enfrentan entre sí: a) el sector de los productores **privados** (oligopolios de finqueros agroexportadores), y b) el de los productores **sociales** (cooperativas, sociedades de solidaridad).

La región de Coatepec y Xalapa, a la que pertenece Teocelo, es el centro del sistema cafetalero en el país en cuanto a la producción de cafés de *alta calidad*⁵³. Fue precisamente en los años sesenta, durante la expansión de la cafeticultura mexicana, que Xalapa fue sede nacional del desaparecido y poderoso Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), que hasta 1989 con la llegada de la crisis del café tendría un papel importantísimo en la construcción de nuevas redes sociales alrededor de la producción del grano.

La crisis del café es la continua caída de precios en el mercado internacional que comenzó a principios de los años ochenta hasta nuestros días. Para 1989 un quintal (saco de 46 kg) de café costaba entre 150 y 200 dólares de acuerdo con la calidad; a principios de los años noventa había bajado a 100 dólares, y para 2002, el quintal había llegado a los 50 dólares. La Organización Internacional del Café creada en 1962 y que regulaba el mercado entre los países dominantes y el llamado *tercer mundo* (excluyendo a los países socialistas), dejó de operar y el precio se sometió a las fluctuaciones del mercado financiero y del libre comercio⁵⁴.

Los productores sociales han logrado tener éxito a partir del proceso conocido como cambio de terreno, que es la apropiación de la dirección productiva que anteriormente hacía INMECAFE pero en manos de productores locales y solidarios,

⁵³ Margarita Nolasco, *Café y Sociedad en México*. México: Centro de Ecodesarrollo, 1985

⁵⁴ Ricardo F. Macip, "Transculturación y lenguaje contencioso entre los cafetaleros del Centro de Veracruz", en *Bajo el Volcán. Revista de sociología*. Puebla: BUAP, año IV, núm. 8, 2004

atravesados por la lógica del cooperativismo que tuvo gran fuerza en la región. Todas las fases de organización por grupos productores y su integración a circuitos bien integrados de explotación, lograron afianzar su posición en el agronegocio del grano. Antes de su desaparición, el INMECAFE establecía precios de las cosechas, y los que poseían beneficios de café, así como exportadores privados, se enfocaban al mercado de especialidades. Hoy en día existe al interior de los distintos sectores cafeticultores un debate sobre la jerarquía de las calidades, la conservación de la variedad típica o criolla y la historia sobre el origen y la sabiduría sobre la planta. El café criollo es de origen cubano y se propagaría a otras regiones como Oaxaca y Puebla.

Comercialmente la planta de café se divide en dos especies: robusta (con más cafeína) y arábica, cada una de ellas con sus variedades. El proceso de beneficiado (separación de pulpa y mucílago, secado y pulido) determina la calidad del grano que se ve reflejada en los distintos precios. La variedad criolla es la más cultivada en el país, su cosecha es bianual. Al carecer de infraestructura de riego, existe una cierta irregularidad en la producción que no logra completar su ciclo. Para lograr una mayor producción se introdujeron variedades de menor calidad, como el *bourbon*, el *mondo novo*, el *garnicas*, el *catuais* y el *caturras*, todas ellas con ciclos regulares. Las variedades fueron introducidas por INMECAFE y por productores privados. En este sentido, se creó un nuevo debate en el imaginario de los cafeticultores privados y sociales, en torno a la disyuntiva sobre la calidad contra la productividad.

Entre las variables a las que el café responde para su calidad (sabor y textura) destaca la altura sobre el nivel del mar; esta condicionante es la que clasifica la calidad. Café cultivado entre 1200 y 1500 metros sobre el nivel del mar es clasificado como de *estricta altura*; le siguen el de entre 900 y 1200 conocido como de *fino altura*; entre 600 y 900 se cultiva el *prima lavado*, y bajo 600 metros *buen lavado*. Otra variable para medir su calidad es si la mata de café es de sombra o de sol; siendo el primero el mejor café.

Los grupos de productores se identifican con la variedad del café y con la elaboración del cambio de terreno. En la zona centro, por ejemplo, se encuentra la Unión Regional de Pequeños Productores de Café; mientras que la Agropecuaria, Forestal y de Industrias se ubica en la zona de Huatusco, Veracruz; por su parte, la Sociedad Solidaria, integrante de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, perteneciente al sector social de la producción creen que la base para mejorar el café es el fortalecimiento de las plantaciones; de hecho ellos son el sector

social organizado, los otros son los finqueros, procesadores y compradores de café. Esta sociedad es la que identifica al INMECAFE como el responsable de contaminar las variedades e introducirlas a la cafecultura.

Una de las características de los cafetaleros es que ninguno es indígena, sin importar que su identidad sea como productor social o privado. Son los jornaleros agrícolas explotados y arraigados en las rancherías y congregaciones, los *nahuatlatos*, a los que se considera indígenas y son usados para hacer el trabajo rudo en las plantaciones y beneficios.

Sin embargo, los productores privados y sociales, aunque vistos como iguales, tienen notables diferencias y desacuerdos que se expresan en interés de competencia y luchas agrarias históricas. La concepción dicotómica tiene su origen en el nacionalismo revolucionario, en el desarrollo estabilizador y en la sustitución de importaciones, que lograba que los productores que laboraban bajo la dirección del estado, automáticamente se categorizaban como social y se articulaban inmediatamente con alguna rama del partido oficialista. No obstante, estos términos, aunque usados, no definen las identidades de los cafecultores; por el contrario se han resignificado en un nuevo discurso que articula otros sectores. No es tampoco el número de hectáreas acumuladas, sino que obedece más bien a un proceso ideológico y organizativo que conforma dos bloques ideológicos de relación productiva. Lo social y lo privado son identidades políticas compuestas de elementos que se asumen como de clase y etnicidad⁵⁵. En los discursos se hace uso de la historia de cada uno de los grupos así como sus proyecciones y definiciones de lo que se debe hacer con el agronegocio. Los productores privados se definen a través del trabajo de sus fincas y su conocimiento cafecultor. Oponen históricamente a la finca, a la pequeña propiedad, con la hacienda azucarera y el real estanco del tabaco, procedentes de la colonia hasta finales del siglo XIX.

Esta historia se contrapone, por otro lado, a lo que Mabel Rodríguez⁵⁶ documenta sobre la zona y el proceso por el cual el café se extendió en el centro de Veracruz, primero en unidades domésticas rancheras y campesinas antes que en las grandes haciendas. Durante el siglo XIX y hasta la depresión norteamericana de 1929

⁵⁵ Idem, p. 169

⁵⁶ Mabel Rodríguez Centeno, "La producción cafetalera mexicana. El caso de Córdoba, Veracruz", en *Historia Mexicana*, México, 1993

campesinos e inmigrantes europeos extendieron el cultivo del grano. Alemanes e italianos fueron quienes adaptaron la actividad para la exportación⁵⁷.

Para los finqueros la división entre sociales y privados es una manipulación política del estado, en la que el PRI logró controlar las agrupaciones campesinas, como es el caso de la Confederación Nacional Campesina (CNC), con fines corporativos y clientelares. De esta manera, los privados se mantuvieron autónomos del INMECAFE, aunque se beneficiaron con distintos programas de la institución. Los finqueros suelen omitir las luchas agrarias y el crecimiento de la cafecultura a partir de unidades campesinas, con un arraigo ideológico agrarista que define a los sectores sociales de la producción sin afiliación oficialista.

El agrarismo radical veracruzano luchó contra terratenientes, grupos poderosos asociados y contra Lázaro Cárdenas y su política corporativista representada en la CNC y sus cacicazgos, así como el empleo casi esclavo de la *mano negra*. Así que habrá una separación ideológica clara entre las organizaciones oficiales consideradas también como sociales y la Unión. La CNC enfatiza el carácter de descapitalización por parte del gobierno como factor de la producción, mientras que la Unión enfatiza los modos de trabajo colectivista y la reivindicación de la justicia social como discurso legitimador⁵⁸.

Este agrarismo radical enfatiza formas de trabajo colectivo del café; este tipo de relación social y política desatará múltiples procesos y formas de propiedad de los beneficios y comercialización del grano, tanto para el mercado local como para la exportación. El origen socioeconómico de estos grupos campesinos colonizadores de las viejas haciendas y fincas está relacionado con el reparto agrario y la justicia social; aunque aceptan actualmente la propiedad privada, continúa en el imaginario, sobre todo de los ancianos campesinos, la lucha agraria. Una segunda característica de las luchas de los distintos sectores rurales de la zona se dará en los años ochenta por la competencia de mejores precios del café a causa de la apropiación de los procesos productivos que llevaron al cambio de terreno, que como consecuencia dará origen a nuevos grupos campesinos que se caracterizarán por la incursión al mercado de especialidades (café solidarios, orgánicos, conservacionistas y gourmet), a partir de procesos productivos colectivistas y cooperativistas.

⁵⁷ Ibidem

⁵⁸ Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz*. México: El Colegio de México, 1977

Las distintas pugnas entre privados y sociales, finqueros y compañeros, se dan en el terreno de las cosechas y la calidad de su producción. En época de cosecha y corte, en octubre o marzo (dependiendo de la altura), los distintos productores exportadores del café compran el café cereza a los campesinos para después procesarlos en los beneficios. Es a partir de mediados de los noventa cuando se reduce la actividad cafetalera y se siembran menos superficies, disminuyendo el impacto de la cafecultura como símbolo identitario. Así, la lucha entre finqueros y agraristas no será más por la tenencia de la tierra, sino por el mercado agroexportador que busca situar el café de alta calidad en distintos puntos del globo. Por otra parte, a diferencia de los privados, los productores sociales han optado por mercados locales y nacionales construyendo circuitos alternativos a la simple exportación.

La división entre productores privados y sociales es el escenario para los conflictos identitarios en el agronegocio. La pertenencia a uno de los grupos de poder económico se revela en los procesos ideológicos y no en la lógica de la propiedad, la acumulación o los volúmenes de producción; así existen minifundistas de dos hectáreas que se identifican como privados, y productores con grandes extensiones de tierra que se asumen como sociales. Los dos productores que acaparan en la cafecultura han sido apoyados por el PRI, complaciendo los intereses y necesidades de los sectores para mantenerse en el poder institucional. Los productores privados y sociales negocian sus intereses de acuerdo a la historia partidista y política de las familias y las comunidades en las que habitan. Las identidades familiares de finqueros y compañeros son producto de las complejas relaciones de concepciones, competencias y pugnas entre cafetaleros que desean ser los líderes del agronegocio⁵⁹.

Lo que es un hecho es que privados y sociales hacen uso indiscriminado de jornaleros agrícolas, reproduciendo en las estructuras sociales un sector de trabajadores del campo empobrecido a través de formas de reproducción de la explotación, y a través de salarios precarios con habitantes de rancherías y congregaciones excluidos de toda participación política que les permita emanciparse como identidad productiva.

Por otra parte, los beneficios sociales y privados se capitalizan con préstamos de transnacionales, con instituciones financieras nacionales y con la banca de fomento exportador. La configuración de las identidades de los productores dominantes no responde a procesos de acumulación, sino a la articulación de una identidad de clase

⁵⁹ Macip, op.cit. p. 178

(popular y no), que usa la historia regional como fuente material e imaginaria para legitimar sus políticas y sentido al agronegocio. Ambos tienen al Estado-Nación como referente principal de sus reivindicaciones, su territorialidad y competencia, compuesto de instituciones oficiales, partidos, organizaciones civiles y no gubernamentales que acuerdan o rechazan políticas para definir el rumbo que debe tomar la producción en el país.

Productores privados	<i>Finqueros</i> <i>Agroexportadores</i>
Productores sociales - Oficiales - Autónomos	<i>Confederación Nacional Campesina</i> <i>Consejo Nacional de Organizaciones Cafetaleras</i> <i>Consejo regional del café</i> <i>Unión Regional de Pequeños Productores de Café</i> <i>Agropecuaria, Forestal y de Industrias de la zona de Huatusco, Veracruz</i>
Peones jornaleros	Trabajadores asalariados ocupados por productores privados y sociales

Cuadro 5. Cafeticultores, identidades productivas y agronegocio en la región

De esta manera, la identidad de clase es preponderante sobre la etnicidad y el género (la mayor parte de los líderes productores son hombres no indígenas). Las clases no se forman por simple correlación de posiciones en el proceso productivo, sino que son producto de un proceso ideológico que articula experiencias y anhelos colectivos que se concretizan en proyectos que les permitan su vida como grupos que imaginan un sentido y que se comprometen con hábitos significativos. El lenguaje de los sectores usa siempre referentes a la planta del café. Finqueros y agrarios se disputan el origen del café, la mejor forma de plantarlo, trabajarlo y producirlo.

Es un hecho que las altas ganancias de los agraristas y los finqueros se producen a partir de precios bajos que se ofrecen a los importadores de otros países; precios que solo son posibles a través de la superexplotación del jornalero peón⁶⁰, que es apartado de cualquier discusión sobre las condiciones que deben prevalecer en la producción y en el negocio del café a través del trabajo asalariado. Por diez horas de trabajo y una cosecha abundante, un cortador llega a ganar entre \$100 y \$120 pesos por jornada, cargando 30 kilogramos de café. En este sentido, la cultura de los cafeticultores debe entenderse como el espacio de lucha y debate entre propuesta y

⁶⁰ Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la Dependencia*. México: FCE, 1973

proyectos de distintos productores que buscan la hegemonía económica, y el reconocimiento del imaginario que los constituye y legitima.

A partir de la llegada del libre mercado y el capitalismo financiero en 1989 y 1995, la caída en los precios del café precarizó la producción, y miles de cafecultores abandonaron las fincas y los beneficios. Comenzó una migración masiva a los Estados Unidos sobre todo de antiguos jornaleros; la mano de obra disminuyó hasta representar el desplome de un 50 por ciento de la producción. México es el único país donde se compra el café a un precio inferior a las cotizaciones de Nueva York y Londres, por debajo de lo que se paga a Costa Rica y Brasil (entre \$3.40 y \$4 por kilogramo). El panorama se reduce cuando el oligopolio de cinco empresas transnacionales concentra la mayor parte de la compra del grano mexicano, castigando su precio desde 1989, 1995 y 2002⁶¹.

Existen actualmente 85 mil cafetaleros veracruzanos registrados en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo rural, Pesca y alimentación (SAGARPA), y cada hectárea requiere, aproximadamente, unos mil cien pesos como costo mínimo de producción; las sequías y heladas de los últimos años han afectado gran porcentaje de las cosechas; familias enteras abandonan la actividad y buscan empleos en la capital o migran a los Estados Unidos en busca de una vida digna.

2.1.3. MIGRACIÓN: NUEVOS MAPAS IDENTITARIOS

Además de la evidente migración a Xalapa y Córdoba de jornaleros y productores empobrecidos, miles de habitantes de la región cafetalera de Coatepec, a la que pertenece Teocelo, buscan el sueño americano. Monte Blanco y Llano Grande son las dos congregaciones con mayor número de expulsión de mano de obra a los Estados Unidos desde finales de la década de los sesenta en toda la región. Es a partir de la crisis en el cultivo de grano de 1995 que se intensifica este fenómeno hasta representar un 30 por ciento de sus habitantes, que residen ahora en Carolina del Norte, Michigan, Texas y California principalmente, donde se emplean como trabajadores de la construcción, recolectores agrícolas en las granjas, obreros industriales y empleados domésticos.

⁶¹ 1) Agroindustrias Unidas de México perteneciente a Ecom Agroindustrial Corporation Ltd. y Atlantic Coffee; 2) Exportadora de Café California del Neumann Kaffe Gruppe; 3) Expogranos Mexicanos de Hercop Coffee Group, 4) Becafisa de Volcafe Holding Ltd. y; 5) Nestle

El intercambio simbólico es profundo. En el lenguaje cotidiano se mezcla el inglés con el castellano regional; la arquitectura de algunas casas al *estilo americano* representan el sueño americano; se escuchan sonidos en distintos idiomas entremezclados: *hip-hop* y *duranguense* se pasean por los labios. Es común ver vehículos de procedencia norteamericana retacados de estampas que reflejan a las barras y las estrellas; como ellos mismos afirman: «representa la nación que da trabajo al pueblo para que sobreviva con el dinero que traen los mojados»⁶². Son precisamente las remesas de los *mojados* las que han servido para construir la obra pública concentrada en las cabeceras municipales. Se han construido centros deportivos, caminos y puentes; incluso se han comprado ambulancias para sacar a los enfermos.

Además de la migración, estas comunidades cafetaleras sobreviven de la artesanía del bambú y la siembra de café en pequeñas fincas. Comentan que cada vez más se regresa al tiempo de los terratenientes y que la tierra poco a poco se va vendiendo, hasta dejarlos en las mismas; la migración los ha mantenido de pié. La relación social se ha conservado a través de celebraciones religiosas como la peregrinación de las flores, donde jóvenes migrantes regresan de los Estados Unidos, y junto con jóvenes de la comunidad se reúnen para caminar kilómetros hasta las faldas del cofre de Perote para traer flores a su regreso. De esta forma se fortalecen las relaciones simbólicas en las distintas geografías donde habitan estas comunidades. Sin embargo, para productores privados y sociales la creciente migración implica una reducción sustancial de la mano de obra.

Una forma de organización de gran impacto para los jornaleros campesinos de la región, y de los nacientes medios de comunicación social, se dio a partir de los cincuenta con las llamadas *cooperativas*, cuando productores sociales y jornaleros, comerciantes e incluso ahorradores se reúnen y controlan alguno de los procesos organizativos conjuntando esfuerzos con *benefactores sociales* para mejorar sustancialmente la economía colectiva.

Cosautlán, Xico y Teocelo eran consideradas en 1955 plazas comerciales tributarias de Xalapa, estableciendo un intenso comercio con la capital del estado; productores privados y sociales de café, plátano, mango, azúcar y piloncillo lograron establecer una gran dinámica dentro de estos circuitos comerciales.

⁶² Archivos XEYT. — «la bandera de Estados Unidos, nuevo símbolo de identidad para dos pueblos de Veracruz», en *La Jornada*, 25 de Junio 2006

En ese año ocupa la alcaldía teocelana Amelia Cercedo (1955-1958), considerada la primera alcaldesa en el estado. Durante este periodo los hijos de los finqueros comienzan a migrar a las ciudades capitales del país y se transforman en los llamados *benefactores sociales*, donando terrenos, casonas, dinero y máquinas a los campesinos de la zona. Un ejemplo es la construcción en 1958 del Sanatorio Rural Municipal, el Centro Médico, una sala de cine, una biblioteca, varios beneficios de café y una sala de conferencias; todas ellas gestionadas a través de una Junta de Mejoras apoyada por los poderes tradicionales, pero sostenida organizativamente por pobladores locales de Teocelo. También la escuela pública Benito Juárez, inaugurada en 1969, estará construida en terrenos donados por estos *benefactores*, como el arquitecto Armando Bravo, así como la escuela vespertina que lleva su nombre. En 1979 se construye el panteón, el salón social de usos múltiples que contiene al mercado principal, una cancha deportiva y un área para bailes populares. Los benefactores continuarán con estas prácticas hasta el día de hoy, ganándose el reconocimiento y el aprecio de los pobladores empobrecidos de la zona.

Esto no quiere decir que finqueros privados estén fuera de la escena; por el contrario su presencia es cada vez más fuerte: se registra la llegada de nuevos privados en busca del despojo por vía del *ecoturismo*. Su expansión material e ideológica cuenta con el respaldo de instituciones nacionales y transnacionales, logrando debilitar en gran medida a los productores sociales agraristas que han visto mermada su actividad.

Así, la mayor parte de los espacios públicos de la zona cafetalera han sido donaciones de benefactores sociales muchas veces afiliados al PRI. A partir de la segunda mitad del siglo XX, las nuevas generaciones de familias poderosas cambian sus expectativas de vida rural sin abandonar por completo amplios territorios de la región y sin dejar de intervenir con fuerza en las políticas públicas por el espacio urbano. Este cambio de mentalidad se basa en el anhelo de la urbe como signo de ascenso en el estatus social. Por otra parte, la desaparición de INMECAFE como impulsor de la cafecultura, abrió paso a la dictadura del libre mercado en años recientes, afectando a los productores sociales y a los jornaleros. Los territorios que antes servían para siembra, son sustituidos por complejos inmobiliarios y comerciales que expanden las urbes y sus relaciones al campo.

2.2. DEL FERROCARRIL A LA RADIO CULTURAL

2.2.1. EL “PIOJITO”

El 1o de mayo de 1898 se inaugura el servicio de tren Xalapa- Teocelo con la línea *El “Piojito”*, cuya terminal definitiva se asentó, por una mala planeación, en Teocelo⁶³. El General Porfirio Díaz, junto con el gobernador de Veracruz Teodoro Dehesa, lo inauguraron al mismo tiempo que la planta hidroeléctrica de Texolo, ambas construidas por la empresa norteamericana: *The Xalapa Rail Road and Power Company*. Con la presencia del presidente, habitantes de la Villa de Teocelo piden que se eleve a la categoría de Ciudad. Un mes después, el 11 de junio, la Legislatura del Estado aprobó el proyecto de decreto promovido por el gobernador Dehesa, y la aspiración popular quedó plenamente materializada el 14 de junio de 1898, al ser publicado y entrar en vigor el Decreto número 9, que erige a Teocelo en Ciudad, con el nombre: *Teocelo de Díaz*⁶⁴.

El ferrocarril representa uno de los primeros factores de transformación socio-económica de la región a través de un medio de comunicación; el movimiento sobre los rieles comienza a configurar un nuevo mapa que desatará el poder simbólico de sus habitantes. *El “Piojito”* será incautado en 1929 por problemas laborales con los trabajadores creándose el Departamento de Luz, Fuerza y Transporte⁶⁵ como nuevo concesionario. El viaje de Teocelo a Xalapa duraba aproximadamente tres horas, y en cada estación paraba algunos minutos permitiendo el reconocimiento comunitario y sus posibilidades de intercambio comercial, simbólico y político. Don Juan E. Martínez Báez, personaje hacendado y que concentraba grandes extensiones de tierra en la zona, y sus hijos, entre ellos Raúl Martínez Oelques, dominaron políticamente el territorio y el comercio local durante muchos años.

Con la llegada del tren habían logrado extender su mercado con la producción de vinos y licores. Teocelo se había convertido en un importante centro de intercambio, intermedio entre Xalapa y las comunidades alejadas de la capital del Estado. En 1920 Veracruz era el tercer Estado de la República con mayor densidad de población; trabajadores atraídos por las fábricas textiles de Orizaba, los campos

⁶³ Realizada por la Xalapa Railroad and Power Company, fue un proyecto inconcluso por falta de una política adecuada para la reglamentación de rutas y anchuras de las vías ferroviarias por parte de Porfirio Díaz.

⁶⁴ Extraído del guión Radiofónico: *Piojito y Teocelo Ciudad*. 2008.

⁶⁵ Posteriormente se denominará Sociedad Cooperativa Industrial Luz, Fuerza y Transporte de Xalapa.

petroleros de Tampico y Minatitlán, y las cosechas de caña de azúcar, tabaco y café en el centro del Estado, lograron que campesinos y trabajadores de regiones dispersas se concentraran en la región, donde extranjeros y caciques locales concentraban más de 150 mil hectáreas de tierra cultivable.



Imagen 1. El «piojito». Archivos XEYT

Más tarde, en 1926, vendrá el Servicio de Autovías en la época moderna del ferrocarril. Se contempló un servicio de pasajeros que pudiera recorrer los pueblos con mayor rapidez. Teocelo se establecía entonces como un importante punto de encuentro que comunicaba la urbe con el mundo rural de la zona. El poder e influencia política y económica de la familia Martínez en Teocelo era evidente y durante la revolución tuvieron muchos conflictos. Los rebeldes se abastecían en la terminal de Teocelo y los Martínez terminaron por ser parcialmente descapitalizados.

A pesar de ello, no existieron transformaciones sociales profundas en la zona en cuanto a las relaciones de producción, y los hacendados no sufrieron merma en la posesión de las tierras. Perdieron principalmente el ganado a manos de rebeldes armados, pero hubo continuidad en la producción y venta del café, arrendando tierras a sus peones y empleando mano asalariada en sus fincas, ingenios y beneficios⁶⁶. Era común que campesinos pobres rentaran tierras para cultivo de temporal. Hasta 1920 las haciendas de Coatepec controlaban 37 mil 528 hectáreas⁶⁷ en la región. A finales de los 20 la familia Martínez adquirió un beneficio de café que les permitió recuperarse a través de las ventas de exportación⁶⁸. Peones campesinos del pueblo se dedicaron por entero a trabajar para el beneficio del café.

⁶⁶ Revista Teocelo, núm. 5, 1987, p. 44

⁶⁷ Idem, p. 45

⁶⁸ En el año de 1808 el Presbítero José Santiago Contreras recibió la tierra de Tecoxolco, en la que decidió sembrar café aprovechando su amistad con el español Don José Arias dueño de la hacienda Zimpizahua, quien a través de sus relaciones en la ciudad de La Habana realizaría un pedido de planta de café para sembrar en Tecoxolco. Fue el día 16 de mayo del mismo año que el envío de 6 mil matas de café llegó de

Existían tres tipos de trabajadores agrícolas en la región:

- a) Los peones retenidos (Hacienda de Tuzamapa)
- b) Los peones de las haciendas, que sin estar retenidos trabajaban todo el año y exclusivamente para las distintas haciendas. (Haciendas La Orduña y Zimpizahua)
- c) Los trabajadores eventuales que hallaban en las haciendas fuentes de ingreso parciales que completaban con las cosechas de tierras que arrendaban a los propios hacendados, y eran mano de obra considerable para las fincas de pequeños propietarios ⁶⁹. Este sector podía circular libremente para comercializar sus productos o para emplearse en otros trabajos (Poblaciones de Monte Blanco, Pacho Viejo, Jalcomulco, San Marcos, El Chico, El Grande, Las Lomas, Xico y Cuauhtémoc).

A partir de 1915 comienza a desarrollarse una fuerte movilización agrarista por la dotación de tierras, cuando los zapatistas encabezados por Agapito Hernández y Nicolás Gutiérrez toman Teocelo. Algunas reparticiones se hicieron antes de la aparición de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz⁷⁰. El reparto tuvo muchos conflictos, sobre todo por la oposición de distintos hacendados, principalmente en Mahuixtlán y Zimpizahua, donde hubo enfrentamientos amados. En 1923 el movimiento de Adolfo de la Huerta y Guadalupe Sánchez contra el régimen de Obregón reprimieron violentamente a los agraristas veracruzanos⁷¹.

La Habana Cuba al puerto de Veracruz, donde inmediatamente fue despachado para Xalapa. Cuando llegó a Coatepec, Don Santiago Contreras ya estaba esperando la planta, tenía dispuesta la tierra y de inmediato se inició la siembra del café. Sembrada aquella cerca, donde corre un arroyo permanente, cada dos días andaban los mozos regando agua en cada mata. Cuando Don José Arias se dio cuenta de que la planta se daba muy bien, decidió hacer un pedido grande y sembró mucho café en la hacienda de Zimpizahua. La primera cosecha de café que se dio en Tecoxolco la vendió Don Santiago Contreras a sesenta pesos el quintal. Tiempo después el presbítero Andrés Domínguez, quien fuera destinado a la administración de Teocelo, pidió a Don Santiago Contreras una mata de café para sembrar una huerta, con lo que se estableció y esparció la producción del cantón de Coatepec hasta Cosautlán. Actualmente Zimpizahua está convertida en un centro turístico privado, y en Tecoxolco se pretendía realizar una unidad habitacional a pesar de que existen vestigios arqueológicos y está protegido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Los pobladores de Las Puentes, donde se ubica Tecoxolco, se han opuesto al proyecto apoyados en la Radio y el quincenal Altavoz, quienes acompañan el proceso de resistencia.

⁶⁹ Ibidem

⁷⁰ Que surgió el 18 de marzo de 1923 promovida por la Reforma Agraria y el entonces gobernador Alberto Tejeda y liderado por Úrsulo Galván.

⁷¹ Ibidem



Imagen 2. Archivo XEYT: Hacendados de la zona a principios del siglo XX



Imagen 3. Revista Teocelo No. 3. 1985. Portada: Liberación de Teocelo por los revolucionarios en 1911

El tren jugó un papel muy importante para la configuración de las tramas campesinas y los imaginarios en la región a principios del siglo XX. El uso que se le dio en época de revueltas populares sembraba las primeras semillas de organización comunitaria y popular. Finalmente, el levantamiento de las vías y la desaparición del “Piojito” comienzan el 5 de julio de 1945. A partir de 1942 la construcción de carreteras (Xalapa-Teocelo) abrirá paso a nuevas rutas y mapas de circulación e intercambio. Nace el Janitzio uno de los primeros autobuses de servicio público, que recorre las estrecha y peligrosas carreteras que llevan a Xalapa.

2.2.2. HONORABLE JUNTA DE MEJORAMIENTO MORAL, CÍVICO Y MATERIAL DE LA CIUDAD DE TEOCELO, VERACRUZ

Don Raúl Martínez O. dedicó toda su vida a la administración cafetalera y a la administración pública, cumpliendo un periodo como presidente municipal a principios de los años cincuenta. Durante este periodo (1952-1955)⁷², en 1953 nace lo que posteriormente sería el Grupo Promotor de Asistencia Social de Teocelo por encargo de Don Raúl. Fue precisamente en una casona facilitada por Abelardo Martínez Ruiz, en la calle Independencia Oriente, frente al mercado, que se instalará la Junta y se gestarán las primeras experiencias. Además don Raúl, apoyaba con aportaciones económicas, hospedaje y alimentación a asesores y extensionistas que llegaban para organizar o poner en práctica algún proyecto de tipo comunitario.

⁷² En 1955 es electa Amelia Cercedo, la primera alcaldesa en Veracruz y la segunda en el país



Imagen 4. Archivo XEYT: Casona donada a la Promotora Social por el Sr. Abelardo Martínez Ruiz

Teocelo y Xico se erigían en la década de los cincuenta como importantes plazas comerciales tributarias de Xalapa: aumentaba el intercambio comercial de café, plátano, naranja, mango, azúcar y piloncillo. La dinámica productiva y comercial había revitalizado la economía de la región.

La entonces asociación era parte integral del ayuntamiento municipal, guiada por –el único interés de hacer el bien común sin alardes publicitarios⁷³. El entonces presidente municipal Raúl Martínez O. nombró a Antonio Homero Jiménez como secretario y a José Viccon C. como presidente de la *Honorable Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de la Ciudad de Teocelo, Veracruz*, para llevar a cabo proyectos que fomentaran el bienestar de la comunidad.

José Viccon C., fue fundador de la Cooperativa de Consumo *Esfuerzo* y de la Cooperativa *Juguete* que producían dulces de cacahuate, jamoncillo, guayaba, flor de palmito en escabeche y envasamientos. Ocupó cargos de vocal y secretario de otras juntas de mejoramiento. Fue presidente de la junta de padres de familia, juez de manzana; presidente de la junta para la celebración de las fiesta patrias, entre otras. Cuando México declara la guerra a los Alemanes por el hundimiento de un barco petrolero, dio instrucción militar a 50 jóvenes. Fue director de obras teatrales en la fundación de la escuela Vasco de Quiroga y fundador del primer Centro de Salud con Sanatorio, junto con Antonio Homero⁷⁴.

Posteriormente Raúl Martínez Soto, hijo de Don Raúl Martínez O., con formación jesuita, quedará al frente de la *Honorable Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de la Ciudad de Teocelo, Veracruz* como presidente, alternándose

⁷³ Idem, p. 3

⁷⁴ Idem, p. 4

con José Viccon y Antonio Homero Jiménez. Raúl Martínez Soto financiará la mayor parte de los proyectos comunitarios de la zona y donará para beneficio social diferentes espacios físicos, convirtiéndose en el benefactor.

Sin embargo el principal agente creativo de estos proyectos de comunicación, y con una alta disposición de servir a su comunidad, es Antonio Homero Jiménez, pieza clave para entender los procesos de transformación de la emisora y de distintos proyectos de carácter local.

Estas son algunas obras realizadas por la Junta de Mejoras de Teocelo cuando Raúl Martínez O. la presidía:

- a) Entubamiento del Agua, desde los manantiales hasta el tanque de almacenamiento, sustituyendo el viejo caño. Patrocinado por el Licenciado Ángel Carvajal, entonces Secretario de Gobernación.
- b) Construcción del tanque de almacenamiento.
- c) Construcción del primer mercado adjunto a la iglesia parroquial. El gobierno del Estado donó una cantidad de 30 mil pesos siendo gobernador el Lic. Marco Antonio Muñoz.
- d) Edición del periódico *Civitas*.
- e) Gestión de la instalación del teléfono ante la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.
- f) Adquisición del terreno que ocupa el actual panteón municipal quedando en manos de la H. Junta Municipal de Asistencia Pública.
- g) Promoción de la instalación de la Caja Popular 15 de mayo por idea de Antonio Homero Jiménez, que junto con la emisora son los dos proyectos que se mantendrán hasta la fecha.
- h) Creación de la cooperativa Agropecuaria *Teocelo* para hacer vino de naranja
- i) Formación de una alfarería que funcionó como cooperativa.
- j) Creación de la Biblioteca Pública Francisco Xavier Clavijero (antes *Por un Mundo Mejor*).
- k) Instalación de la radiodifusora XEYT⁷⁵.

Posteriormente Raúl Martínez Soto, ahora al frente de la *Junta de Mejoras de Teocelo*, la reorganiza por la necesidad de dar cobertura y continuidad a una serie de proyectos locales que buscaban la educación y la gestión comunitaria:

⁷⁵ Ibidem

Mirando la respuesta del pueblo (durante las primeras semanas se registró una concurrencia impresionante) se tuvo la creencia de que con sólo la biblioteca, entonces denominada **Por un Mundo Mejor** la comunidad entera podría tener un fácil **acceso a valiosas fuentes de información**, lo cual propiciaría, sin duda, que se ampliara de manera significativa el horizonte cultural de todo un pueblo⁷⁶

Encabezada por ciudadanos, la Junta de Mejoras pretende dar fuerza organizativa de largo alcance no sólo para acercar la educación a la población, sino para gestionar múltiples proyectos de organización comunitaria que estuvieran presentes más allá de la coyuntura temporal político-partidista.

Pronto se dieron cuenta que los proyectos educativos podrían tener las mejores intenciones, pero que si nadie los conocía, si nadie sabía que existían, de nada servirían los esfuerzos. El tema de la difusión apareció de inmediato; la idea de desarrollar medios locales que acompañaran los procesos se presentaba como imposible, se necesitaban grandes recursos. Curiosamente, Teocelo, un pequeño poblado cafecultor del estado de Veracruz, ha tenido personajes con una visión distinta para desarrollar proyectos de comunicación social al servicio de la comunidad, que en esos años no eran conocidos ni como alternativos, populares, ciudadanos o del tercer sector.

Estos nuevos agentes sociales continuarán emergiendo en el tiempo alrededor de los proyectos de comunicación que se han gestionado en la región. Antonio Homero, uno de estos actores, había logrado poner en práctica varios proyectos comunicativos y organizativos que florecen hasta la fecha (concretamente la Radio y la Caja de Ahorro Popular 15 de Mayo). Como él mismo lo expresa, se dejaba llevar por ideas *quijotescas* e iniciativas que favorecieran el desarrollo local, fundamentadas en la formación del cooperativismo con un entusiasmo desmedido, [–..] pero el entusiasmo de los primeros días se fueron pagando poco a poco [...] y la cruda realidad de las cosas nos hizo comprender que los procesos culturales no son tan simples ni se dan en unos cuantos días⁷⁷

Uno de los primeros proyectos de la Junta de Mejoras en el ámbito de la difusión se originó en 1959 con el periódico *Civitas*, que no tuvo gran impacto local por el alto índice de analfabetismo. Les requería grandes esfuerzos económicos para la edición y circulación de la publicación en la zona (véase apartado *Civitas*).

⁷⁶ Archivos XEYT, —Bueno, pero... ¿Qué diablos es el CEPROSOC?», en *Revista Teocelo*, núm. 3, Marzo 1985, p. 49

⁷⁷ *Ibidem*

[...] -¿ si en vez de batallar tanto para preparar el dichoso *Civitas*, tuviéramos un medio más ágil, más fluido, más rápido, instantáneo y que no se necesite saber leer" [...] - planteamos en una reunión de los *chiflados* de la Junta de Mejoras- , [...] -¡pues la Radio!"⁷⁸

La radio ofrecía excelentes ventajas como medio de comunicación por su gran amplitud, y sería perfectamente posible visitar a diario el interior de numerosos hogares campesinos de Teocelo, lo que no podía lograr la palabra impresa: -Podría ser recibido por los cortadores de café, por las mujeres que aguardan turno en el molino del nixtamal o por los que se toman la copa en alguna cantina"⁷⁹

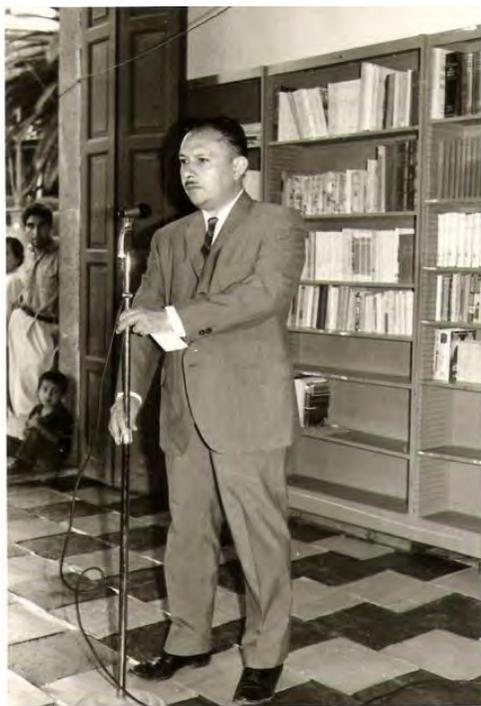


Imagen 5. Archivo de la XEYT: Don Antonio Homero Jiménez en la emisora a finales de los sesenta

La idea había surgido de unas publicaciones que el grupo había recibido de un organismo de la ONU en México. En uno de los volúmenes se planteaba la promoción del **cooperativismo a través de la Radio**, y cómo ésta sirve para la difusión de las ideas de organización socio-económica a través de la construcción de cooperativas en un entorno campesino.

La Radio permitía la creación de nuevas interpretaciones y mensajes, donde el habla cotidiana se convertiría en una nueva herramienta para el *desarrollo* regional y en un nuevo lenguaje de comunicación ampliada.

Era una idea extraordinaria. Habría que echar a andar una emisora que beneficiaría al municipio y congregaciones de Teocelo y que daría soporte a los proyectos de la Junta de Mejoras. Sin saber el contexto político y jurídico que se había construido en México y el mundo después de la Segunda Guerra Mundial en cuestiones de radiodifusión, planearon la existencia de un medio ciudadano, el primero en el país, sin entender lo

⁷⁸ Antonio Homero Jiménez, entrevista, Diciembre, 2007. Además Ramón Cortés Díaz, Rosa María López de Cortés, Jesús Melgoza Osorio, Pascual Landa, Abelardo Martínez Ruiz, Raúl Cosío Villegas, Santiago Vázquez Huerta, Felipe Sánchez Blázquez, Eusebio Rubén Rea Anell, Raúl Martínez Soto, entre otros, forman parte del *Grupo Promotor de Asistencia Social*

⁷⁹ Archivos XEYT, -*Vinte años después... XEYT. 1965-1985*", en *Revista Teocelo*, núm. 3, 1985, p. 4

que implicaba el poder de su incidencia. Como suele decir Don Antonio, «nos metimos a brujos sin conocer de hierbas»⁸⁰; verían el mundo de complicaciones que significa licitar y mantener una radiodifusora en México.

2.2.3. GRUPO PROMOTOR DE ASISTENCIA SOCIAL DE TEOCELO LA RADIO “PIRATA” DE TEOCELO (1962-1965)

En 1961 el trabajo de una congregación religiosa, las Hermanas del Servicio Social, alentaron y se involucraron con el trabajo de la comunidad produciendo resultados muy interesantes. Fruto del trabajo organizativo fue la transformación de la Junta de Mejoras al de **Grupo Promotor de Asistencia Social de Teocelo**, dando continuidad a la sinergia que comenzaba a forjarse en la zona por el entrecruzamiento de distintos actores con intereses comunes: el desarrollo comunitario.

La idea de poseer un medio de comunicación electrónico para dar servicio, cobertura y seguimiento a proyectos y procesos locales autogestivos que favorecieran el desarrollo local encabezados por ciudadanos, se presentó como una nueva estrategia del ahora denominado *Grupo Promotor de Asistencia Social*. La Radiodifusión de las ideas cooperativistas y de *lo culto* fueron los ejes que dieron contenido a los primeros años de la emisora.

En febrero de 1962, en pleno invierno, Antonio Homero y Jesús Melgoza Osorio, miembros del Grupo, contactan con su amigo Pascual Landa Mota, vecino de la población Las Viga de Ramírez cercana a Perote. En el pasado Chucho Melgoza había radicado junto con su familia en aquella población, sabía que Pascual Landa había estado probando algunos transmisores de radio y se convertía en el único referente del Grupo para pedir asesoría técnica. Con un automóvil *Land Rover* prestado por Raúl Martínez Soto, los miembros del Grupo Promotor de Asistencia Social parten a Las Vigas de Ramírez. Pascual les entrega un pequeño transmisor de bolsillo para ser instalado en Teocel. La primera semilla de la Radio estaba lista para sembrarse.

De regreso, Jesús Melgoza compra algunos bulbos, resistencias, una fuente de poder entre otras cosas. Con 500 pesos y 25 watts de potencia se dan los primeros pasos de la emisora *pirata* de Teocelo. En un principio la supervisión de las cuestiones técnicas corrieron a cargo del michoacano, avecindado en Xalapa, Jesús Melgoza

⁸⁰ Antonio Homero Jiménez, entrevista, Octubre, 2007

Osorio, trabajador que se encargaba de manejar la maquinaria electrónica para seleccionar café y que en sus ratos libres construyó y dio mantenimiento a la naciente emisora. Su hermano José Melgoza Osorio era sacerdote; fue un gran orador y organizador de la comunidad que trabajó en la congregación de Monte Blanco en el municipio de Teocelo; conseguía apoyos de gente adinerada de la zona para realizar sus proyectos⁸¹

Posteriormente el Grupo entabla amistad con Santiago “el Güero” Vázquez Huerta, un autodidacta de la electrónica quien, sería el “hacedor de milagros” en los primeros años de la emisora de Teocelo con trabajo voluntario.

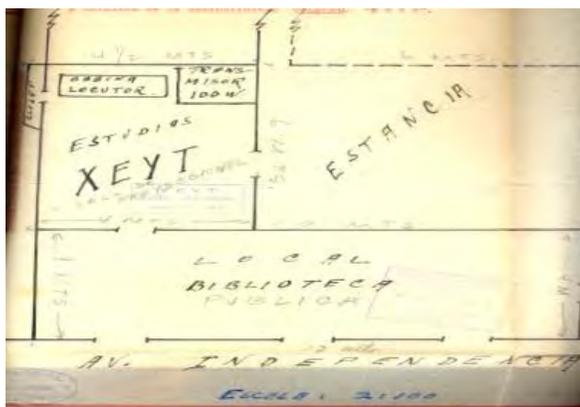


Imagen 6. Archivo XEYT: Plano de la ubicación de la emisora y la antena 1965



Imágenes 7 y 8. Archivo XEYT: Grupo Promotor de Asistencia Social de Teocelo 1965



Todos estos agentes y actores reunidos a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta (la Promotora de Asistencia, instituciones políticas, económicas, civiles y religiosas) lograron movilizar, organizar y configurar un nuevo imaginario, con el que las ideas cooperativistas y comunitarias ampliaban las posibilidades de participación política campesina.

⁸¹ Entre ellos campañas contra el alcoholismo, un criadero de peces, espacios deportivos, la construcción de una alberca semiolímpica y la introducción de tuberías para agua potable

Las primeras transmisiones se hicieron en la parte trasera de la biblioteca Francisco X. Clavijero, en la casona donada al Grupo Promotora de Asistencia Social en la calle Independencia Oriente No. 111 (en 1976 la misma casona cambia de referencia numérica a Independencia Oriente No. 21), enfrente del Mercado Municipal Enrique L. Soto⁸².

Los tres primeros años (1962-1965) fueron tiempos de ensayos, de intentos y de pruebas técnicas con un equipo básico y rudimentario, pocos medios de producción radiofónica, poca experiencia y poco personal. Los radioreceptores comenzaban a circular cada vez más en la zona y se convertían en acompañantes cotidianos de los sectores productivos.

2.3. CEPROSOC. CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL DE TEOCELO

2.3.1. XEYT RADIO CULTURAL DE TEOCELO 1490 KHZ AM (1965-1979)

Eran los inicios de la Ley de Radio y Televisión promulgada en 1960. La insistencia de Rosa María López A. y Ramón Cortés Díaz durante aproximadamente cuatro años para gestionar el permiso ante la SCT, logró abrir, a partir de 1965, un hueco legal para la posibilidad de la existencia de este tipo de emisoras aún sin figura jurídica. La licitación del permiso de tipo *Cultural* en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del DF, implicó gastos continuos y largos viajes para tramitarlo. Además, la SCT no tenía un marco que le permitiera vislumbrar una figura jurídica para un tipo de emisora local ciudadana que promovía proyectos autogestivos; no era ni remotamente un tema que tuvieran en sus agendas. Las oligarquías mediáticas y la SCT no eran tan rigurosas y agresivas, pues no se desarrollaba aún un pensamiento dominante sobre el control político del medio en manos de ciudadanos con horizontes y prácticas distintas al lucro.

La innovadora propuesta encontró una rendija y obtuvo un permiso el 7 de agosto de 1965 otorgado al *Grupo Promotor de Asistencia Social de Teocelo* como una emisora de naturaleza *Cultural*. La XEYT, **Radio Cultural** de Teocelo, Veracruz, iniciaba sus transmisiones el 1o de septiembre de 1965 con autorización para transmitir en 250 watts de potencia en servicio diurno y 100 watts en servicio nocturno.

⁸² Además de Antonio Homero, Raúl Martínez y Jesús Melgoza, los nombres de Santiago —Gero— Vázquez Huerta, Ángel Luis Hernández, Felipe Sánchez, Rubén Rea Anell, Rosa María López, Ramón Cortés Díaz, Esperanza Pale, aparecen entre otros como fundadores de los distintos proyectos.

Uno de los requisitos que pedía la SCT era que existiera una Asociación Civil registrada y el Grupo Promotor no lo estaba. Así, el 14 de Mayo de 1967 tuvo lugar la asamblea constitutiva y se firmó el acta correspondiente el 24 de agosto de 1968, cuando la organización se constituye ante notario como una Asociación Civil con personalidad jurídica y cambian la denominación a *Centro de Promoción Social de Teocelo, AC* (CEPROSOC), asociación que queda inscrita como permisionaria de la emisora *Cultural XEYT* con 1490 Khtz hasta 1998. El 5 de octubre de 1968 fue registrado el cambio de denominación ante la SCT en el Departamento de Radiodifusión y se concedió el 15 de Agosto de 1969.

La Radio Cultural de Teocelo había abierto a mediados de los sesenta la posibilidad de emprender un legítimo e innovador derecho: el de expresión e información. Otorgado legalmente para que ciudadanos pudieran poseer y manejar un medio de comunicación que les fuera útil, se confrontaba la configuración jurídica latinoamericana que los grandes medios privados y públicos de difusión, aglutinados en la AIR, habían impuesto después de la Segunda Guerra Mundial a lo largo del continente para saciar y asegurar sus intereses y prácticas de lucro y propaganda.

Con el permiso por parte de la SCT en las manos, el CEPROSOC se da cuenta de las dificultades que representa atender una emisora de radio no sólo en los aspectos técnicos, sino también en su financiamiento, la capacitación, el personal, la programación, los estudios de audiencia, los contenidos y el diseño de estrategias. Durante los primeros años se transmitieron de manera irregular de dos a cuatro horas de programas principalmente musicales⁸³, algunos avisos considerados importantes para la organización comunitaria y algunas cápsulas informativas y culturales. La cobertura era local y de mala calidad. La visión del medio se centraba en la difusión de ideas *cultas* y cooperativistas que acompañaran los trabajos promovidos por el CEPROSOC, instituciones oficiales del gobierno local y los poderes tradicionales.

La comunicación e interacción con los sectores campesinos y obreros era vertical; un puente para detonar políticas organizativas comunitarias, pero desde la perspectiva de la *asistencia social*. La Radio Cultural de Teocelo comenzó a trabajar con un equipo de Onda Corta TEMCO de fabricación norteamericana usado en la Segunda Guerra Mundial, adaptado para transmitir en Amplitud Modulada y completado con equipo prestado y donado por distintas dependencias. La cobertura se amplió con algunas dificultades a partir de 1966; además de Teocelo hacia Coatepec,

⁸³ Música Instrumental sobre todo

Xico, Cosautlán, Xalapa y parte de la congregación de Rinconada, que se establecían como territorio de la pobre influencia radiofónica de la XEYT. En 1969 parte de Ixhuacán y de Perote, así como del municipio de Emiliano Zapata en 1970, entrarían en el territorio de la emisora. En los registros de la SCT se constata la constantemente llamada de atención por cuestiones de regularizaciones principalmente técnicas y algunas de contenido, como la emisión de la identificación de la emisora que cada media hora debía de programarse.

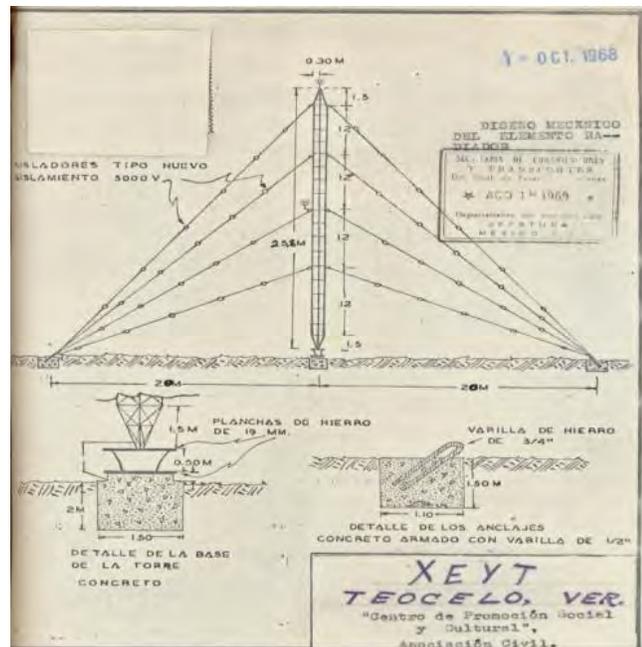


Imagen 9. Archivos SCT: Planos de la antena 1968

En agosto del 68 se tramita el permiso para cambiar el tipo de sistema radiador por uno tipo omnidireccional que costó 10 mil pesos, sustituyendo al anterior de tipo \perp invertida. Uno de los problemas era que el terreno estaba lleno de cafetales, matas de plátano y árboles de sombra, y resultaba difícil extender los radiales por debajo de la tierra, cuestión que se resolvería parcialmente hasta principios de la década de los ochenta con la instalación de la emisora en un terreno más amplio.

En 1968 la XEYT se sometió a pruebas técnicas dentro de un nuevo convenio entre México y EU en el llamado periodo *pre-alba*, conducido en el país por las empresas privadas radiofónicas reunidas en la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), demostrando que el control de las emisoras, incluso de tipo *cultural*, eran sometidas desde entonces por los industriales de la comunicación. Se instala la nueva antena omnidireccional en la calle de Guerrero sin número, Barrio de San Pedro.

Las constantes visitas de la SCT para revisiones técnicas representaban siempre una pérdida económica a la limitada emisora que carecía principalmente de recursos⁸⁴.

Un problema recurrente de la emisora era que se transmitía por debajo de la potencia de transmisión autorizada (100 watts o menos en lugar de los 250 autorizados en horario diurno, y 60 watts, en lugar de los 100 autorizados en horario nocturno). Sin embargo, por ser de tipo *cultural* fue constantemente indultada con la condición de tomar las medidas para su regularización técnica.

Por la gestión del Ingeniero Mejía Maldonado a finales de 1974, se consigue un nuevo equipo transmisor donado por la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), que va a sustituir hasta 1980 al anterior equipo de Banda Normal, como se le llamaba a la Amplitud Modulada.

En abril del 76 se mostraban los primeros síntomas crónicos de crisis en la emisora Cultural de Teocelo. En una inspección realizada por la SCT, fechada el 28 de Octubre de 1976, se reportaba que la Radio Cultural transmitía [-.] de lunes a sábado de 9 a 11 de la mañana y los domingos de 5 de la tarde a 9 de la noche, no mostraron planos ni memorias de la planta transmisora, no se encontraron personas acreditadas por la SCT para hacerse cargo del funcionamiento técnico [...]"⁸⁵

En 1978 carecía además de medidor de radiofrecuencia, generador de audiofrecuencia y osciloscopio; la XEYT guardaba silencio.

2.3.2. ORGANIZACIÓN CEPROSOC (1958-1980)

Para el CEPROSOC la observancia del medio como instrumento de servicio social, era la base de los proyectos; la operación estaba guiada bajo ese principio. Toda acción se orienta en función de las necesidades y problemáticas del campesino y su familia. La emisora era un instrumento vinculante, pero no contaba con un ejercicio comunicativo constante; buscaba la formación de los cafecultores en una nueva cultura que iba siendo cultivada desde los centros de poder simbólico, desde las capitales y cabeceras municipales, hacia las congregaciones, ejidos y rancherías. Pocos integrantes del CEPROSOC conseguían impulsar prácticas participativas desde la base social, y por fortuna eran los que guiaban los trabajos. Uno de estos actores era don Antonio Homero, quien introdujo la visión de los medios de comunicación como palanca del

⁸⁴ 780 pesos por visita. Archivos de la SCT. Folio 4112. Departamento de Radiodifusión. 1969

⁸⁵ Archivos XEYT, —Decisión General de Concesiones y Permisos. Departamento de Sanciones, en SCT, 24 de Octubre de 1976

desarrollo local; podríamos nombrarlo el primer comunicador popular que le dio el perfil que aún mantiene la XEYT.

El CEPROSOC llegó a tener 36 afiliados; estaba formado por pobladores principalmente de Teocelo y Coatepec que lograron inyectar una candente dinámica organizativa a la zona en proyectos principalmente de servicio a la comunidad, en aspectos como la educación, la salud, la difusión de la *cultura letrada* y del desarrollo y organización económico-comunitario (cooperativas, cajas de ahorro, proyectos productivos). Tres grandes logros son la gestión de los primeros proyectos de comunicación educativa (Civitas, biblioteca, teléfono), el establecimiento de una radioemisora permitida por la SCT y la caja de ahorro popular 15 de mayo que actualmente funcionan. Es una organización que se inició como Junta de Mejoras promovida desde las instituciones oficiales locales (PRI); posteriormente se agrupó en una Promotora de Asistencia Social para dar continuidad a los proyectos, y se regularizó a partir de 1967 para poder operar lícitamente una emisora local.

Las decisiones y el control de la asociación estaban establecidas por un grupo cerrado de ciudadanos que funcionaban como una especie de fundación altruista de participación entusiasta pero reducida, ligada a intereses de sectores dominantes de la región (iglesia, ayuntamientos, caciques, profesores) que apoyaban y participaban en la asociación para brindarse una buena imagen pública.

Para algunos la radio cumplía una función esencialmente educativa en valores cívicos, morales e incluso religiosos; se pensaba que el objetivo era hacer responsable a la población⁸⁶ en sus deberes y obligaciones para lograr una sociedad pensante. Intentaban llevar gente preparada⁸⁷ de distintos lugares para que difundieran el pensamiento y la palabra culta. Para otros, eran importantes los instrumentos mediáticos para la organización económica y social del pueblo, principalmente el campesino; la construcción de cooperativas y los mecanismos de control popular fueron logros importantes del Centro Promotor.

La concepción de lo *cultural* para la mayoría de los miembros de la asociación estaba muy ligada a los grandes centros de reproducción imaginaria de las élites culturales dominantes. Académicos de las capitales⁸⁸, personajes acomodados de la

⁸⁶ Esperanza Pale, entrevista, Diciembre, 2007

⁸⁷ Académicos, profesores, párrocos y autoridades principalmente

⁸⁸ La radio ha servido, desde esas épocas, como espacio de prácticas profesionales para estudiantes de comunicación, biología, sociología, etc., de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Iberoamericana (UIA), Universidad Veracruzana (UV) y la Universidad Autónoma

región, sacerdotes, maestros, alcaldes, estudiantes, coincidían con la ideología del revolucionario institucional de la época, y de una manera u otra estaban ligados al partido. Veían en el medio la posibilidad de transformar simbólicamente a los pobladores de la región, pero sin perjudicar las estructuras sociales.

En realidad no había una visión común de los proyectos; los distintos actores del CEPROSOSC tenían concepciones disímiles sobre el medio. Esto hizo de la emisora un espacio de conflicto y de lucha de intereses particulares, carente de estrategias a largo plazo. El resultado utilitario de los proyectos de la asociación sirvió como instrumento de coerción de políticas oficialistas guiadas por el acuerdo de los poderes tradicionales, que apoyaban y estaban involucrados de alguna manera con los proyectos de la asociación.

La Radio Cultural trabajaba sobre un concepto de comunicación basada en la información proveniente principalmente de Xalapa y la difusión de productos culturales de los principales centros de poder simbólico como principio de toda actividad comunicativa. Retomaban algunos aspectos locales *populares* como las tradiciones, las fiestas, los actos cívicos y religiosos, a la vez que consensaban decisiones importantes con algunos sectores locales de control tradicional de la región para analizar su conveniencia en la emisión de mensajes. Las escasas horas de transmisión, la disolución y alejamiento de los miembros del Centro, las constantes reparaciones y fallas técnicas convertían a la emisora en un *medio local intermitente*, que se diferenciaba del resto en cuanto que cumplía una función de servicio público local sostenida y manipulada por un grupo de ciudadanos miembros de una asociación civil que poseía un permiso.

La poca confianza que había para que el resto de la población, principalmente campesina, tuviera la capacidad de participar como comunicadores en la construcción del rumbo y contenidos de la programación, dio como resultado una emisora débil, con poca identidad e incidencia para detonar transformaciones políticas, situación que la llevó al cierre definitivo en 1977, cuando, por tres años, la Radio Cultural dejó de intervenir en el espacio cafetalero casi por completo. Esta etapa del proceso se caracteriza por el énfasis de conducir a la población a través de un modelo de comunicación vertical que buscaba la transformación vinculante pero sin modificar las

Metropolitana (UAM), entre otras. Incluso se planeó un proyecto que no se concretó, para dar títulos de locutores sellados por la UNAM a la gente que participaba en la emisora.

estructuras de poder. Podemos señalarla como “los años heroicos”⁸⁹, porque los referentes de una radio popular y comunitaria apenas se experimentaban en toda América Latina.

La radio Cultural de Teocelo se convertía en una idea innovadora, donde un grupo social emergente: los comunicadores locales, busca los medios para incidir en lo próximo, porque cree que es posible⁹⁰. La noción de *espacio cultural* estaba divorciado de la vida cotidiana de los cafecultores y el sector campesino en general; se buscaba el desarrollo local introduciendo temas ajenos a la realidad inmediata, “cuanto más ajenos, más culturales”⁹¹. Incluso *cultural* es entendido como lo contrario de *popular* para los integrantes del Centro de Promoción.

2.4. FOMENTO CULTURAL Y EDUCATIVO Y LA RADIO CULTURAL CAMPESINA. (1980-1989)

2.4.1. EL PROCESO EXPLORATIVO

En el periodo de 1976 a 1979, la Radio Cultural de Teocelo, como el periódico *Civitas*, parecía ser un proyecto de buenas intenciones pero condenados al fracaso por la falta de recursos económicos y humanos. Sólo la tenacidad, reflexión y seguimiento de Don Antonio Homero Jiménez al frente de la CEPROSOC, logró que la XEYT sobreviviera a estos terribles años sin que el permiso les fuera revocado.

Parte de esas reflexiones llevaron a que en 1978, ante la incapacidad de financiar el proyecto, se buscara el apoyo de gente que tuviera experiencia en radio y que les ayudara a reformular el proyecto. La respuesta se hallaba en la región Huasteca de la sierra norte de Veracruz.

Una emisora de indígenas náhuatl, tepehua y otomí que desde 1967 venía trabajando con su comunidad, la Radio Huayacocotla, contaba con un permiso para transmitir en Onda Corta y coincidía con la Radio de Teocelo en las dificultades que encontraba para mantener y operar la estación. En 1975 la emisora de Huayacocotla quedó a cargo de la organización jesuita reunida en Fomento Cultural y Educativo⁹².

⁸⁹ Como la nombra Don Antonio Homero

⁹⁰ Entrevista a Élfego Riveros. Octubre, 2007

⁹¹ Mario Kaplún, *Producción de programas de radio*, Quito: CIESPAL/Cromocolor, 1994

⁹² Esta asociación civil, con sede en la ciudad de México (1970), pretende impulsar los niveles de conciencia y organización mediante la aplicación de medidas planteadas en proyectos concretos que han atendido comunidades indígenas y campesinas de los estados Veracruz, Quintana Roo, Campeche y Chiapas. En Veracruz, el Proyecto Sur de Xalapa y el Proyecto Huayacocotla en la Sierra Norte del estado, han apoyado la formación de cooperativas y de grupos comunitarios de mujeres; promueven la atención a la salud y a la defensa de los derechos humanos. En las dos emisoras orientaron la

El horizonte de esta organización estaba inserto en el contexto de las Escuelas Radiofónicas que a partir del Concilio Vaticano II y la CELAM realizado en Medellín, Colombia, en 1968, había multiplicado emisoras educativas en las regiones marginadas de Latinoamérica, dando como resultado que un sector de la Iglesia decidiera ingresar de lleno en el campo de lo político *a favor de la liberación los pobres y oprimidos en América Latina*; es decir, sectores ligados a la llamada Teología de la Liberación, organizados a principios de los ochenta en la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), a través de las *escuelas radiofónicas* surgidas en las Islas Canarias y desarrolladas en un primer momento en América Latina por la Radio Sutatenza en 1947, de Colombia.

Fomento Cultural y Educativo es una de las escasas organizaciones en México que practican la gestión de una comunicación radiofónica que tiene que ver con la formación económica y política de sectores campesinos e indígenas. Fue en 1970 cuando un grupo de jesuitas que trabajaban en instituciones privadas deciden construir una organización que lograra establecer acciones en beneficio de los sectores más desfavorecidos a través de la educación popular. El encuentro con la Radio de Huayacocotla y la relación que había con las Escuelas Radiofónicas detonaron las estrategias de comunicación popular:

Al decir que la educación por radio tiene como principal interlocutor al pueblo, se hace referencia a los sectores marginados en lo económico y en lo político que carecen de los medios indispensables para una vida digna. Se trata de los que no tienen acceso a los servicios públicos de salud, culturales y educativos, ni a una nutrición básica. Las mujeres y los hombres del pueblo carecen de los medios de control sobre las decisiones esenciales de su vida individual o comunitaria. Estas carencias no son simples ausencias sino fruto de un despojo. Por lo mismo, el calificativo de pueblo consigna a grupos agredidos por otros grupos que dominan, controlan y se benefician de una organización social determinada cuya finalidad es atomizar, disgregar y adormecer a las mayorías⁹³

Fomento había inyectado recursos a *Radio Huaya* y se enfocaba en el trabajo de capacitación de los campesinos para la producción de contenido radiofónico relacionando el medio con lo público, lo popular y con la vigilancia de las autoridades

programación para que vaya más allá de la transmisión de conocimientos y promueva un aprendizaje ligado a la acción desarrollada en las actividades que Fomento promueve en la comunidad. En 1992 se produjo una escisión y 13 colaboradores de FCE crean EDUCE para continuar con los proyectos de salud, economía campesina y mujeres insertos en Campeche, Quintana Roo y Veracruz (zona cafetalera Cosautlán y Teocelo). FCE inicia su proyecto obrero que tiene su sede principal en la ciudad de México y una representación en Guadalajara que impulsa el Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL) y atiende a diversos grupos de trabajadores; continúan con el proyecto Selva en Chiapas, el Proyecto Istmo, en Oaxaca y Sierra Norte en Veracruz.

⁹³ Luis Peirano, Educación y comunicación popular en Perú, Lima: IPAL, 1985, p. 203

locales. Además promovía proyectos productivos, cooperativas y espacios para la denuncia, promoción y la defensa de los derechos humanos. Don Antonio Homero escuchó del proyecto y visitó la emisora vecina con la esperanza de revivir a la XEYT.

En 1978 Don Antonio Homero ofreció a Fomento Cultural que laboraba en Huayacocotla que se hiciera cargo de la estación de Teocelo *incondicionalmente*. Por su parte Fomento le propuso que mejor realizaran un esfuerzo conjunto para llevar a cabo un proyecto de comunicación popular que permitiera liberar la creatividad de los hombres y mujeres de la región, para rescatar y sacar adelante a la emisora con su propio esfuerzo, entusiasmo y recursos.

Uno de los principios religiosos de Fomento (Teología de la Liberación) se basa en que «los hombres y las mujeres somos capaces de realizar grandes empresas, si no lo hacemos como individuos o como pueblos es porque hay cadenas que lo impiden»⁹⁴. El trabajo de promoción tenía que ver con el irse *liberando* juntos de esas cadenas hacia la construcción de mejores relaciones humanas y así «satisfacer ese deseo que todos llevamos dentro de ser para los demás humanos y amigos»⁹⁵.

Así, en 1980 se pacta el primer convenio «por el tiempo que fuera necesario» entre el moribundo CEPROSOC y FCE, para que se encargara de la solución de los aspectos más apremiantes de la moribunda emisora y rediseñarla por completo, lo que podemos llamar la *etapa explorativa* para la formación de comunicadores populares. El objetivo era crear una emisora que fuera del pueblo y para el pueblo, en la que se revalorara el enorme acervo cultural campesino *como un poderoso instrumento para educarse, defenderse y desarrollarse*. Fomento se encargaría desde entonces de la construcción técnica y organizativa de la emisora, inyectando soporte económico para la elaboración de distintos proyectos en la zona.

Se inaugura la segunda etapa de la radio con FCE al frente de las estrategias. La intención era «invertir la fórmula de introyectar un horizonte de *política cultural* asistencialista dirigido por un *consejo ciudadano*»⁹⁶, por el de una *cultura política* popular basada en la participación de los sectores marginados de la región, que intervienen directamente en la construcción de los contenidos, la programación y el leguaje desde el sector campesino y popular.

⁹⁴ Archivos XEYT, *Discurso de Fomento Cultural y Educativo en la radio de Teocelo*. Teocelo, Veracruz, 21 de Enero de 1989

⁹⁵ Ibidem

⁹⁶ Cristina Romo, op. cit.

Asesores jesuitas y laicos comienzan desde entonces su labor en Teocelo; reestructuran el proyecto y determinan renombrar la emisora como **Radio Cultural Campesina**. En poco tiempo los asesores de Fomento tienen una noción de la situación económica, política y cultural de la zona, y extienden su estrategia de participación a más municipios, congregaciones y rancherías de la región relacionando la actividad cafetalera como palanca de articulación fundamental para detonar la acción social. En cinco años la Radio Cultural Campesina había logrado transformarse. Se contaba con una planta transmisora, instalaciones más grandes situadas en un amplio terreno; se contaba con financiamiento, con más horas de programación, con más personal capacitado, y sobre todo con una fuerte interacción de distintos sectores de la región con la emisora, a través de concursos, programas en vivo, salidas a comunidades, controles remotos y diversas estrategias de participación en la construcción de la emisora, dotándola en poco tiempo de una fuerte identidad comunitaria alrededor del medio.

Se propusieron, en conjunto con los interesados, poner metas previas a la apertura del medio:

- a) Capacitar profesionalmente un grupo humano local para garantizar el funcionamiento de la emisora (lo que no se hace bien no sirve).
- b) Buscar fórmulas de participación ampliada para que los habitantes de la región propongan e intervengan directamente en la programación.

Se comenzó a trabajar simultáneamente sobre estos dos puntos para dotar de cuerpo social a la emisora. Pronto se dieron cuenta que para que caminara ese cuerpo, necesitaba piernas. Una tenía que ser el sustento económico y la otra su base jurídica. El sustento económico se comenzó a construir con el trabajo voluntario, la relación con instituciones de apoyo y la cooperación constante de actores que decidían donar, en dinero o especie, beneficios para la radio. La base jurídica se sustentaba en asegurar una organización legalmente constituida que protegiera el horizonte de la comunicación popular y garantizara la continuidad del proyecto participativo de la **Radio Cultural Campesina**.

Se instaló una torre antena de 25 metros y un transmisor que había sido fabricado y donado por la ESIME del Instituto Politécnico en 1976, en un terreno más elevado en la calle Guerrero sin número en el Barrio de San Pedro. Este terreno,

ubicado en las canchas deportivas de la finca San Pedro, fue donado por Raúl Martínez Soto.

Jorge Villalobos, asesor de Fomento Cultural, y Eduardo Hernández Cantero, Yayo, radioaficionado de Teocelo, técnico de la emisora desde 1982 y locutor de *Rancheritas de la tarde*, hicieron las primeras pruebas de ajuste con la estación radiomonitora de Toluca de la SCT, para calibrarlo exactamente en los 1490 kilociclos. Se comenzó, en ese mismo terreno, la construcción de las nuevas instalaciones de la emisora Radio Cultural Campesina.

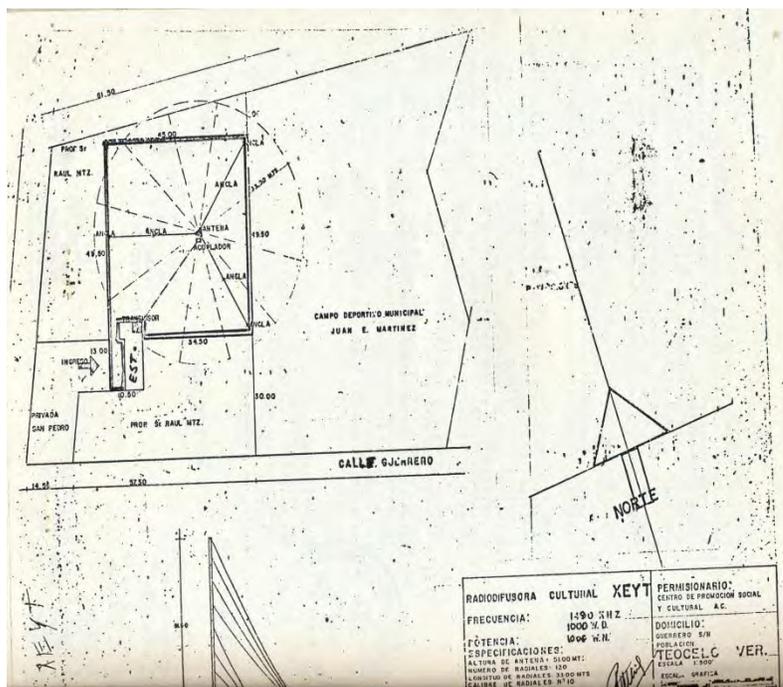


Imagen 10. Planos para la nueva planta transmisora e instalaciones. Archivos de la XEYT: 1983

Las gestiones ante la SCT para informar de los cambios, como el aumento a 1000 watts de potencia, eran consensadas con Don Antonio Homero, quien seguía teniendo un papel preponderante como presidente de la asociación permitida en las transformaciones de la emisora por la vía legal.

Él junto con otros actores locales que comenzaban a intervenir, como Élfego Riveros, Miguel Mora, Rosy Banda, Alejandra Pozos, Blanca Rosa Lara, entre otros trabajadores de la emisora, orientados por asesores de Fomento como Jorge Villalobos, Antonio Osegura, Felipe Espinoza, Concepción Steta, José Luis Rodríguez, Enrique Gutiérrez (SJ), entre otros, lograron dar un giro de ciento ochenta grados al trabajo de la emisora.

Las transmisiones en 1 Kw de día y de noche comenzaron en 1984; esto permitió que la señal cubriera un territorio más amplio (Teocelo, Xico, Coatepec, Jalapa, Ixhuacan, Ayahualulco y parte de Perote). Se creaban las condiciones de participación e influencia para detonar las políticas de comunicación popular en una región identificada con la actividad cafetalera, apícola, agropecuaria, ganadera y migrante. El transmisor de la ESIME tuvo muchos problemas para adaptarse a las condiciones de potencia, y se comenzó a gestionar ante la SCT el permiso para cambiarlo por uno marca PHILIPS.



Imagen 11. Archivo XEYT: Trabajadores de la XEYT y Fomento Cultural en los ochenta

Para los asesores de FCE, el desarrollo local no debía concebirse como la creación de condiciones políticas y sociales para que un pequeño sector pudiente distribuyera sus riquezas, sino, por el contrario, se trataba de introducir a amplios sectores en una participación consciente.

El desarrollo se hace con seres humanos concretos y para seres humanos concretos. Los procesos de incidencia en el campo de lo público comenzaron rápidamente a ser arropados por la comunidad, que veía en la radio la posibilidad de instituir un medio efectivo de contrapeso a los abusos comunes que se cometían en la zona por parte de autoridades y poderes tradicionales. El medio incomodó a varios actores de la zona que no estaban acostumbrados a tener un interlocutor.

Sin tener un propósito estratégico o intencional, la emisora tuvo un rápido proceso de empoderamiento y apropiación popular campesina y de otros sectores marginados de la participación política y del discurso mediático tradicional. Podemos agrupar a los principales actores de poder tradicional local y regional en cuatro:

1. Los alcaldes
2. Los párrocos
3. Los caciques
4. Sectores del magisterio

Este grupo de poder estaba comúnmente interrelacionado; eran los *intocables* del sistema y los *mandones* del pueblo. Se reunían a *puertas cerradas* para decidir el rumbo de los municipios, y decidían acciones para remover a personajes incómodos y

a disidentes críticos de manera sistemática. La XEYT Radio Cultural Campesina de Teocelo, con esta nueva orientación dentro del contexto radial latinoamericano inyectada por Fomento, representaba una amenaza latente que podía trastocar los hilos de poder tradicional y todas las estructuras sociales derivadas de este poder.

2.4.2. EL PROCESO EXPERIMENTAL

La emisora de Teocelo, se erigía desde 1984 como la primera radio *educativa y popular* de lengua no indígena que seguía las pautas de la experiencia latinoamericana de educación radiofónica (ALER) en México, contando con un permiso de tipo Cultural expedido por parte de la SCT. La Frecuencia Modulada y la estereofonía comenzaron a masificarse en esta década por todo el país, sobre todo en los centros urbanos. La Amplitud Modulada perdió escuchas. La XEYT en el 1490 de AM instalada en la región cafetalera del centro de Veracruz, por el contrario, los ganaba.

Fomento había logrado en un lapso de cinco años empoderar la emisora a través de la participación popular y campesina. Este sector, que no estaba acostumbrado a tener un vehículo de interpelación con los poderes tradicionales, ahora tenía la posibilidad, no solo de romper las relación de control y dependencia paternalistas cobijadas principalmente por el PRI, sino de construir una nueva comunidad política que incidiera e irrumpiera permanentemente en la vida pública de la región desde un horizonte democrático, plural y participativo, pero, sobre todo, popular. Además había revivido al CEPROSOC, y los intereses sobre la participación y el control de la asociación no tardaron en crear oposiciones y conflictos de intereses.

La fórmula se había invertido. El CEPROSOC había planteado servir a la población con un esquema de difusión vertical; había que transformar a la población desde las instituciones oficiales y los sectores culturalmente dominantes.

Fomento, por el contrario, colocaba el medio al servicio de las necesidades de la población a través de la comunicación popular horizontal, sobre todo de los sectores campesinos, para que ellos fueran los agentes de transformación social y política, sin tener que someterse a los requisitos del sistema de cooptación político-partidista y de las instituciones oficiales para influir en las decisiones públicas de la vida de sus comunidades y municipios.

Temáticas como los derechos humanos, los derechos laborales, la libertad de expresión y asociación, la producción y mejoramiento del café, se combinaban con

programas de participación y denuncia. Se sacaban a la luz pública los despojos y abusos de caciques, la corrupción de alcaldes, los excesos de los párrocos, la ineficiencia de los maestros; cuestiones que terminarían confrontando a los tres grupos involucrados en la emisora: Fomento Cultural y Educativo y los trabajadores de la emisora, por un lado, y el CEPROSOC que estaba íntimamente ligado a los poderes tradicionales, por el otro.

Programas como “*La Hora del Pueblo*”⁹⁷, “*Fuera máscaras*”, “*El noticiero campesino*”, “*La hora de la mujer*”, entre otros, implicaban la participación directa y la denuncia. “*Rancheritas de la tarde*”, concebida en 1981, se colocó como uno de los programas musicales más populares de la emisora hasta la fecha. Es un programa de complacencias con música regional que promueve el lenguaje local con la locución de Eduardo Hernández Cantero “*Yayo*”, manteniéndose como el programa de mayor continuidad y popularidad de la Radio de Teocleo. Estos factores lograron configurar un importante proceso de apropiación y reinención del medio; los locutores eran trabajadores campesinos, herreros, estudiantes, amas de casa, es decir, no había ya una separación entre los productores del medio y los escuchas.

Influenciados por el entusiasmo de los asesores de Fomento y su visión social de la radio, el CEPROSOC fue orillado a cambiar sus objetivos en los primeros años, adecuándolos al horizonte de *comunicación popular* que se manifestaban de múltiples maneras en América Latina. Se propuso realizar primero un estudio del medio social en el que estaba inmersa la emisora, donde la relación del hombre y la tierra cobraba valor y se convertía en la base de la acción. Toda labor social estaba orientada en función de las necesidades del campesino y sus familias, para después difundir con

⁹⁷ Espacio radiofónico de media hora que se transmitía de lunes a jueves en dos horarios: a las 12 y a las 5 de la tarde por el 1490 de AM Radio Cultural Campesina. *La Hora del Pueblo* revela temáticas y problemáticas cotidianas e importantes para las comunidades, refuerza sus procesos organizativos e identitarios y articula posibles soluciones. Se visita a las comunidades y sus organizaciones (comités de obras comunitarias, grupos cívicos, cajas de ahorro, tiendas campesinas, grupos de colonos), acercando e incorporando los problemas comunes al territorio de la XEYT. El esquema del programa intentaba despertar una conciencia crítica sobre el desarrollo histórico de las comunidades campesinas, sus actividades y sus posibles transformaciones mediante la participación directa. A través del control remoto se transmitía en vivo la participación de músicos locales y líderes de las comunidades campesinas, sobre todo en las festividades propias de sus pueblos. Nacen los concursos temáticos de música y de carteles relacionados con problemáticas comunes del pueblo: el campo, el café, los salarios, los derechos. *La Hora del Pueblo* representaba una estrategia de empoderamiento y apropiación popular de la XEYT. En los momentos importantes, la Radio Cultural Campesina transmitía elecciones, campañas de salud, problemas educativos, fiestas. Cuando una comunidad u organización difunde su experiencia, motiva a otros a hacer lo mismo y a seguir procedimientos similares para resolver los problemas. Se promueven la organización comunitaria, la participación política y la solución de los problemas de la economía, reforzando con corresponsalías la dinámica de retroalimentación y seguimiento. Como consecuencia, la confrontación del pueblo con actores de distintos intereses relacionados con los poderes tradicionales, no se hizo esperar.

claridad cuáles eran las causas de los problemas, buscando posibles soluciones colectivas y prácticas basadas en actividades de tipo cultural, educativo y recreativo que impulsaran a la comunidad a levantarse con su propio esfuerzo.

Se promovía [f.] aquel mínimo de conocimientos que deben servir de base a una vida humana digna, de punto de partida para el desarrollo y desenvolvimiento en su vida económica, social y cultural”⁹⁸



Imagen 12. Archivo XEYT: Programas como “El noticiero campesino” implicaban la participación directa



Imagen 13. Archivo XEYT: Eduardo Hernández Cantero locutor de *Rancheritas de la Tarde*, programa que se transmite todos los días desde 1981. Es el programa de mayor continuidad en la XEYT

Crearon cuatro comisiones para accionar las labores: difusión, acción cultural, acción social y asuntos deportivos. Para 1985 sólo Radio Huayacocotla y la Radio Cultural Campesina de Teocelo contaban con un permiso de tipo cultural expedido por la SCT que era controlado por grupos organizados de la sociedad civil, ambos asesorados, técnica y financieramente por Fomento Cultural y Educativo. La programación tocaba los rubros más conflictivos de la región: salud, siembra y cosecha del café, analfabetismo. Se dirigía a distintos sectores: mujeres, niños, jóvenes. Se introdujeron los radiodramas que tuvieron un gran impacto. Cada semana un equipo de la radio visitaba una comunidad y la gente del pueblo escenificaba sus problemas, grabando y difundiendo los por la XEYT.

Se privilegiaron las noticias e información que fueran útiles para la formación campesina y su entorno económico, político y simbólico. La barra musical introdujo música popular de Latinoamérica, cuyo significado despertó la curiosidad de muchos y el desprecio de otros, porque crecía el rumor de que la radio de Teocelo seguía los

⁹⁸ Archivos XEYT, —¿Qué diablos es el CEPROSOC?—, en *Revista Teocelo*, núm. 3, 1985, p. 50

pasos del movimiento radial centroamericano de la Radio Venceremos (El Salvador) y otras. El objetivo era claro: llevar conocimiento crítico para mejorar la vida diaria del campesino⁹⁹.

El Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) reconoce que en el caso de la región de Teocelo se había rebasado considerablemente la meta de alfabetización gracias al programa “*Sembrando el Porvenir*”. Se realiza del 4 al 14 de septiembre de 1984 el primer taller de ALER en la región participando también Radio Huayacocotla con el tema de Noticieros y radiorevistas.

2.4.3. LOS COMITÉS DE LA RADIO Y LOS CORRESPONSALES

Los asesores de Fomento y los trabajadores de la radio habían ideado una forma práctica de sondear el poder simbólico y práctico de la XEYT: la creación de los **Comités de la radio**. Estos Comités estaban formados por campesinos y trabajadores de las distintas cabeceras municipales, territorio de la Radio Cultural (Teocelo, Xico, Cosautlán, Coatepec, Ixhuacán), y eran considerados *las antenas de la radio*. No sólo informaban oportunamente sobre los acontecimientos y situaciones de la localidad, sino que hacían reuniones para analizar y evaluar la función de la radio, con el objetivo de proponer programas útiles para los sectores populares.

Con la salida de Fomento los comités serían los encargados del seguimiento de los proyectos promovidos desde la emisora, recogiendo los elementos que permitieran observar si había un impacto real en las comunidades cafetaleras, y si estarían aportando elementos para la solución de problemas. Este mecanismo de fiscalización del rumbo político y simbólico de la emisora, permitió que los límites de los contenidos fueran proyectados desde la base social. De la misma manera, se trabajó con los **corresponsales**: agentes de información que desde su localidad mantenían una estrecha relación comunicativa con la emisora, dando los pormenores de las actividades de los servidores públicos, caciques, párrocos, y logrando una vigilancia ciudadana continua desde la base que vincula el trabajo informativo radial con el control local de las actividades públicas y sus agentes en la región cafetalera.

Este fenómeno de movilización social y popular alrededor de la Radio Cultural Campesina se acentuó de 1985 a 1988 con la creación del *Consejo Directivo de la*

⁹⁹ Archivos XEYT. Florence Toussaint, —Radio y TV: Radio Cultural y Campesina” en *Revista Teocelo*, núm. 3, 1985

XEY,T que reuniría al equipo de trabajadores, los *comités de radio* y la participación de pobladores de municipios, congregaciones y rancherías en la producción de información, contenidos y programación para la emisora

La *comunicación popular* se asentaba como la base rectora del quehacer radiofónico. Don Antonio Homero Jiménez del CEPROSOC era uno de los pocos miembros fundadores que mostraba interés y entusiasmo por el proceso de la emisora. El resto de la asociación comenzó a desplazarse en las decisiones sin perder por completo el control, y se enfocó a la administración de los proyectos que todavía podían sostener. Integrantes de Fomento Cultural y Educativo, junto con los campesinos y sectores populares de la región, se habían transformado en una nueva y numerosa comunidad política reunida en torno a un medio electrónico de comunicación, que se había convertido en poco tiempo en una institución pública de control ciudadano que se encargó de organizar y conducir el destino de lo público hacia una dirección participativa y ciudadana.

2.4.4. LA XEPRD, RADIO GUERRILLERA, RADIO SUBVERSIVA

A nivel nacional, 1988 implicaba un año de rupturas. Aparece el Frente Democrático Nacional (FDN)¹⁰⁰, encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, surgido a partir de la ruptura del partido en el poder, el PRI. El impacto que causó en la región cafetalera logró que muchos de los integrantes de la emisora mostraran su simpatía por el proceso y sus personajes. En 1988 las élites de poder partidista popularizarían el nombre de la emisora con el de **XEPRD** para descalificar su actuación, con el argumento de que era más partidista que ciudadana. Actores locales y regionales, identificados tradicionalmente con el partido oficial, comenzaron a actuar contra la emisora.

La CEPROSOC termina el convenio confrontándose con un sector de Fomento en 1989; se cuestionan los contenidos, el perfil cultural, social y económico de los trabajadores que tienen “tomados los micrófonos”, incluso, se da un rechazo de los poderes tradicionales por la programación de música latinoamericana, acusándola de ser una prueba de que actuaba como una **estación guerrillera**.

¹⁰⁰ Este frente formaba parte todavía del PRI, posteriormente se escindiría y se convertiría en el actual Partido de la Revolución Democrática (PRD)

Se crearon rumores de que Cuba patrocinaba a la emisora, que había formación de grupos guerrilleros, que eran un foco latente de desestabilización, entre otras cosas.

Las elecciones del 88 significaron la primera confrontación importante de los trabajadores de la emisora, que ahora se conformaba como una comunidad amplia y participativa de distintos sectores y localidades, con el CEPROSOC.



Imagen 14. Archivo XEYT; Élfego Riveros y Miguel Mora con Cuauhtémoc Cárdenas en su visita por Teocelo, 1987

De alguna manera, meterse con los poderes locales era meterse con un sector del Centro de Promoción. Había lazos económicos, políticos, incluso familiares entre ellos. Los trabajadores (locutores, operadores, corresponsales, técnicos, productores, colaboradores) que implicaban un sector socio-económico con circuitos distintos de

interacción con el poder tradicional, eran ajenos a estos intereses y se sentían en la total libertad de señalarlos. No sólo la gente de Fomento, sino que también los trabajadores de la radio, comenzaron a ser “el problema” que había que corregir, para que la Radio de Teocelo volviera a ser una emisora asistencialista de servicio público, que acompañara a las políticas oficiales y educara en las *buenas costumbres* al resto de la población. Un ejemplo de esto fue la publicación de la Revista Teocelo (1985-1990), editada por la CEPROSOC, donde se encuentran todavía elementos de su concepción de servicio, cultura y de comunicación *para* el pueblo, que distaban de los contenidos y horizontes que los comunicadores y trabajadores de la radio estaban ejerciendo en ese mismo momento *desde* el pueblo.

El proceso de elección presidencial fue cubierto por la emisora con corresponsales, unidades móviles, enlaces en vivo y llamadas de denuncias. La población se convertía en un vigilante activo de los procesos públicos. La victoria de Cárdenas se erigía en Teocelo, Xico, Coatepec e Ixhuacán, y era transmitida en vivo, paso a paso.

Horas después, medios privados y oficiales contarían la otra historia; en esas mismas localidades había ganado *claramente* el candidato del tricolor Carlos Salinas

de Gortari, quedando al descubierto públicamente el gran fraude electoral que se había construido.

La comunidad radiofónica agrupada en la Radio Cultural Campesina comenzó a transmitir denuncias públicas con una cantidad importante de pruebas y testimonios. Los poderes tradicionales, arremetieron enfurecidos con campañas de difamación en contra de la emisora. Los párrocos afirmaban que los trabajadores de la emisora proponían una forma de gobierno (cardenista) donde ~~las~~ iglesias tendrían que cerrar”¹⁰¹. La comunidad organizada en el medio comienza a tener una dramática confrontación con algunos sectores de la región por esta situación. Surgen dudas sobre la emisora y la función de Fomento, sobre el escaso control del CEPROSOC en el manejo de la emisora, reclamos e incluso amenazas para los trabajadores. Los poderes tradicionales habían logrado introyectar en una parte de la población una trama de confrontación entre distintos sectores populares con la radio, y entre los trabajadores mismos que participaban en ella. Grupos de priístas enardecidos amenazaban a trabajadores de la emisora por la línea editorial y por las notas donde mostraban no solo las carencias, sino las corruptelas de las familias del poder tradicional.

La ruptura definitiva que significó el paso a la confrontación entre los trabajadores de la emisora reunidos en el Consejo Directivo, con actores políticos locales, pero imbricados en el ámbito federal, se dio al calor de las campañas del 88. Héctor Gálvez, corresponsal de la Radio Cultural Campesina en Coatepec, denuncia al entonces aspirante a diputado federal por ese distrito Dionisio Pérez Jácome quien [..] en su afán por conseguir el puesto, estaba regalando a los pobladores planchas, televisores, refrigeradores, etc., mientras a sus trabajadores en las fincas cafetaleras los tenía con salarios de hambre”¹⁰².

El poderoso terrateniente, ligado a las altas élites tradicionales del priísmo, sabiendo públicas sus fechorías, envía a dos de sus empleados para investigar el origen de la denuncia; manda llamar a Miguel Mora, titular del Noticiero Campesino y coordinador de la comisión de comunicación para aclarar la situación, reclamando y amenazando airadamente a los integrantes de la emisora. Miguel Mora ofrece el derecho de réplica a Nicho Pérez Jácome, pero éste se niega planteando otra estrategia. Pérez Jácome, caciques y alcaldes locales como Teófilo Martínez, se

¹⁰¹ Élfego Riveros, entrevista, Octubre 2007

¹⁰² Ibidem

proponen retomar la emisora, introduciendo miembros afines al CEPROSOC que promovieran sacar a los trabajadores incómodos y regresar al anterior modelo con un control más estricto para los actores que interviniesen en el trabajo de la emisora. Entre ellos destaca el secretario del Centro Marcelino Domínguez colaborador cercano de Nicho Pérez.

Para ellos la emisora se había vuelto *demasiado política*, y había abandonado su *causa cultural*. Amenazan a los trabajadores con el despido, cambio de la programación y rediseño de la organización con otro personal. Fomento Cultural ya no estaba en los planes, y terminan abruptamente el convenio en noviembre de 1989.

Integrantes del CEPROSOC, como Doña Esperanza Pale y Francisco Reyes Soto, argumentaron que ninguno de los trabajadores tenía derecho a reclamar porque no eran ni miembros, ni socios, sino colaboradores; y que un grupo de Fomento intentaba *adueñarse* de la emisora con el pretexto de ser del pueblo y para el pueblo¹⁰³.



Imagen 15. Héctor Gálvez y Juan Pablo Romo en Coatepec. Marzo 2008. Foto: Jorge Sosa

Ante la situación, la comunidad de la radio decide no permitir que actores que no garantizan la libertad de expresión a todos los sectores y el acceso sin excepción al medio opere la emisora. Intentan, en primera instancia, ser aceptados como socios con derecho a decisión sin obtener resultados. El CEPROSOC, presionado por los actores de poder, sabía que si entraban como socios se iba a imponer el incómodo proyecto que la mayoría de trabajadores pretendían continuar y les cerraron las puertas.

Asesorados por miembros de Fomento, como Jorge Villalobos y el jesuita Antonio Oseguera, trabajadores de la emisora que comenzaban a tener un papel preponderante en las actividades y decisiones del medio, decidieron formar una organización que defendiera no solo su labor, sino que también asegurara la continuidad de los proyectos que habían dotado de poder y de sentido comunitario a la XEYT, a Teocelo y a toda la región por su modelo de comunicación participativa para el desarrollo de la comunidad. No se trataba de la defensa de un grupo contra otro, sino de salvaguardar un espacio público que había devenido en una institución ciudadana y popular. CEPROSOC rompe el convenio con Fomento de forma unilateral en 1989,

¹⁰³ Esperanza Pale, entrevista, Diciembre 2007

pensando que con su salida los problemas se acabarían y los trabajadores de la radio desistirían de aferrarse a la defensa de la Radio Cultural Campesina.

Caciques molestos acusan de hostilidad a la radio, porque se atreve a hablar de salarios, abusos, condiciones de trabajo. Dionisio Pérez Jácome, ya como diputado federal, presiona, junto con el presidente municipal de Teocelo, para cerrar la emisora. Todos estos factores configuraron un escenario de conflicto, en el que los trabajadores de la radio se vieron en la necesidad de arrojarse en una asociación con personalidad jurídica, y el 4 de mayo de 1989 nace la Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares AC (AVERCOP). Asesores de Fomento Cultural continuarían trabajos en la zona gestionando la organización popular. Sin embargo la radio de Teocelo establecerá una distancia política, cuando algunos miembros de FCE entablan relaciones cercanas con el PRD en 1993. El conflicto contra el CEPROSOC había fracturado al interior las relaciones entre los integrantes de Fomento.



Imagen 16. Archivo XEYT: El proceso de apropiación del medio se aceleró bajo el esquema de la Comunicación Educativa y Popular ligadas a los trabajos de la iglesia de la liberación

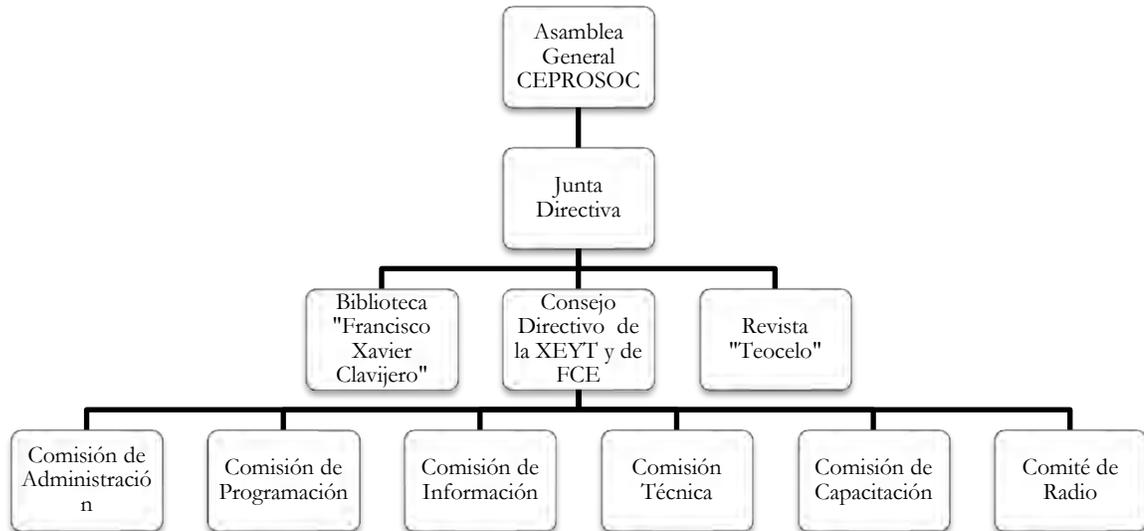


Imagen 17. Archivo XEYT: La participación, pieza clave para empoderar la Radio Cultural Campesina

En 1992 se produce una escisión, y 13 colaboradores de FCE crean EDUCE, para continuar con los proyectos de salud, economía campesina y mujeres insertos en Campeche, Quintana Roo y Veracruz (en Cosautlán y Teocelo)¹⁰⁴. Actualmente es a través de la Organización Auto Gestión (AUGE) donde ejercen su influencia en la organización de trabajos productivos de mujeres de la región.

¹⁰⁴ Peppino Barale, op. cit., p. 151

2.4.5 ORGANIGRAMA DE LA XEYT DURANTE EL CONFLICTO ENTRE CEPROSOC EL CONSEJO DIRECTIVO Y FOMENTO CULTURAL Y EDUCATIVO (1988)



Cuadro 6. Organigrama de la XEYT, 1988

ASAMBLEA GENERAL**Junta Directiva del
CEPROSOC**

Presidente: Antonio Homero
Jiménez

Vicepresidente: Francisco
Reyes S.

Secretario: Marcelino
Domínguez

Tesorera: Esperanza Pale

Vocales: José Viccon, Ángel
Garrido

**Consejo Directivo de la
XEYT**

Antonio Homero Jiménez:
Presidente de la
CEPROSOC

Élfego Riveros: Coordinador
General de la XEYT

Alejandra Guzmán: Comisión
de Programación

Miguel Mora: Comisión de
Información

Germen
de la
AVERCOP

Socios Honorarios

José Viccon Pale

Angélica Camacho Varela

José Moreno Guzmán

Mariano Baez Landa

Patricia Gómez Jiménez

Raúl Martínez Soto, entre
otros

Trabajadores de la radio

Blanca Rosa Lara: Comisión
de capacitación

Jaime Martínez: Comisión de
Administración

Eduardo Hernández:
Comisión Técnica y Comités
de Radio

III. DE LA RADIO POPULAR A LA RADIO COMUNITARIA Y CIUDADANA

3.1. EL CONFLICTO: RUPTURA Y RUMBO A LA RADIO COMUNITARIA

Desde 1985 se había considerado que se construyera un **Consejo Directivo** representado por los locutores, trabajadores de la radio y asesores de Fomento, para tener posibilidades de participación en las decisiones del CEPROSOC relacionadas con el trabajo de la emisora. La idea había surgido a partir de algunos conflictos que habían surgido entre integrantes de Fomento en 1984 con actores de la región. El CEPROSOC había decidido expulsar a José Luis Rodríguez y Asunción Steta del proyecto. El temor y desconfianza que surgió entre ambas partes los distanció, y creó las condiciones de conflicto. Por un lado, el Centro de Promoción veía con desconfianza la creación de un Consejo Directivo integrado por los trabajadores que interviniera en las decisiones rectoras; por otro lado, los asesores que quedaron de Fomento Cultural (Jorge Villalobos y Antonio Oseguera, principalmente) y los trabajadores de la XEYT veían la posibilidad de que integrantes del CEPROSOC acabaran con el proyecto de comunicación popular, una vez que se vieran afectados los intereses de los poderes tradicionales a los que estaban ligados. Se planteaba cierta autonomía reconocida por el permisionario legal, y esto no lo iban a permitir.

Fue el 9 de marzo de 1986 cuando el presidente de la CEPROSOC, Don Antonio Homero Jiménez, llevó a cabo un acuerdo con los locutores y asesores que integraban el **Consejo Directivo** de la XEYT, para que después de tres años de trabajo voluntario en la emisora pudieran ser miembros de la asociación, a través de una solicitud escrita enviada a la Junta Directiva. Esta estrategia de los trabajadores de la emisora se venía solicitando desde principios de los ochenta, y se firmó hasta el 21 de marzo del 86¹⁰⁵. Veintiún trabajadores habían cumplido el requisito y solicitaron su ingreso.

¹⁰⁵ El Consejo Directivo de la XEYT se forma a partir de marzo de 1986 como instancia de dirección y coordinación de las diferentes tareas de la emisora. La mayoría de sus integrantes son considerados como colaboradores por el CEPROSOC, con la promesa de que al cumplir tres años de labor podrían ser considerados como posibles socios. El Consejo Directivo estaba formado por dos integrantes de la Junta Directiva del Centro de Promoción (sólo participó activamente Antonio Homero Jiménez y una vez José Viccon), cinco coordinadores electos en las comisiones organizativas (Alejandra Guzmán en programación, Miguel Mora en información, Élfego Riveros en formación y capacitación, Jaime Martínez en administración, y Eduardo Hernández en la técnica), y tres asesores de Fomento Cultural y Educativo (Jorge Villalobos, Concepción Steta y Germán Martínez). Los estatutos se aprueban a finales de diciembre de 1987. Cada una de las comisiones está obligada a convocar a elecciones para nombrar nuevos

El CEPROSOSC, que contaba en ese entonces con alrededor de diez miembros, vio en la iniciativa un peligro para el control de las decisiones de la asociación y rechazó todas las solicitudes. El Consejo Directivo de la XEYT se reunía cada segundo domingo de mes para analizar el trabajo de la emisora, llegando a acuerdos consensados.

Sin presentarse a la Junta del Consejo Directivo, Don Antonio Homero y el secretario Marcelino Domínguez envían una carta firmada, donde les notifican que en la junta del 17 de julio se había decidido rechazar a cualquier colaborador o locutor en la asociación, y que el convenio con Fomento, que finalizaba el 31 de diciembre de 1989, estaba por definirse. La Junta Directiva del CEPROSOC estudiaría el reglamento interno de la Radio Cultural Campesina, rompiendo automáticamente con los estatutos que se habían consensado junto con Don Antonio Homero el 13 de diciembre de 1987, cuando se definió el horizonte popular y educativo de la emisora.



Imagen 18. Archivo XEYT: El CEPROSOC perdió aceptación durante y después del conflicto



Imagen 19. Archivo XEYT: Las manifestaciones a favor de los trabajadores se hicieron sentir en Xalapa

El equipo miembro de la emisora y asesores de Fomento devuelven por escrito, el 17 de agosto, una respuesta de desacuerdo por las decisiones tomadas, pidiendo que fueran respetados los acuerdos de participación y asociación elaborados junto con el presidente del CEPROSOC, Don Antonio Homero Jiménez. Sin recibir respuesta, Élfego Riveros y Miguel Mora enviaron una invitación a Don Antonio, presidente y miembro más flexible del CEPROSOC, para que el 1 de septiembre se convocara a una reunión extraordinaria con el objetivo de aclarar la situación y llegar a acuerdos consensados. La respuesta de Don Antonio llegó un día antes de la reunión y aclaró

coordinadores anualmente, que deben ser ratificados por los miembros de la Junta Directiva del CEPROSOC. Se crea la figura de Coordinador General y es nombrado Élfego Riveros, quedando Blanca Rosa Lara en la comisión de formación y capacitación. Sin embargo, los acuerdos no serán respetados por miembros de la Junta Directiva, lo que desatará un conflicto entre los trabajadores y Fomento Cultural contra el CEPROSOC.

que los asuntos relacionados con este proyecto [la radio] no podrán ser resueltos por su servidor sin antes haber tomado el parecer de los restantes miembros de la Junta Directiva”¹⁰⁶.

Ante la negativa del diálogo y el acuerdo con los trabajadores y colaboradores de la radio, el 4 de septiembre Éfego Riveros y Miguel Mora notifican a la Junta Directiva del CEPROSOC que emprenderán una lucha de defensa por el respeto a los compromisos que se habían asumido desde 1986, insistiendo en que se admitieran como socios a trabajadores de la emisora.

Por invitación de José Viccon, se reúnen el 18 de septiembre el Consejo Directivo (trabajadores y colaboradores de la XEYT) y la Junta Directiva del CEPROSOC para resolver el conflicto. Se pide que el artículo 10 de los estatutos sea modificado para hacer posible el ingreso de locutores a la asociación. Don Antonio Homero se compromete a llevar la petición, y el 29 de septiembre les informa que la propuesta fue rechazada y que por consecuencia: ~~no~~ tendría objeto el sostener (como ustedes lo piden), una o varias pláticas en relación con el ingreso al CEPROSOC a los miembros del equipo del Radio”¹⁰⁷

Los comentarios sobre el conflicto y el rumbo que la emisora podría tener en la configuración política de los municipios de su influencia, comenzaron a crecer y a generar enfrentamientos de sectores populares identificados con el trabajo de la radio, contra miembros del CEPROSOC y sectores aliados a ellos. Usando el programa destinado al DIF municipal de Teocelo, el 3 de octubre Elena Ortiz de Martínez obliga al locutor Andrés Tlaxcalteco a transmitir una cinta en la que se da a conocer una versión del conflicto (la del CEPROSOC), donde se *desmiente* que se quiera cambiar la programación o los locutores omitiendo el problema central: **el derecho de ingreso a la asociación para los trabajadores de la XEYT.**

Ese mismo día en el *Noticiero Campesino* se transmitió la versión del Consejo Directivo representante de los trabajadores, informando la otra versión. En la misma emisora se transmitían las dos versiones y posiciones del conflicto, generando inquietud profunda en la conciencia de la población. El conflicto se convertía en un detonante de la opinión pública local que no asumiría una postura pasiva, sino que siendo partícipe de la construcción del medio, se organizaría activamente en la defensa del proyecto de comunicación que representaba la Radio Cultural Campesina,

¹⁰⁶ Archivos XEYT. Carta fechada el 31 de Agosto de 1988

¹⁰⁷ Archivos XEYT. Carta fechada el 30 de Septiembre de 1988

alimentando el proceso de empoderamiento y apropiación que suelen despertar las radios populares, comunitarias y ciudadanas en estos contextos.

Se decide hacer un festival de música e información en la explanada del palacio municipal. Élfego y Miguel hablan con el presidente municipal Teófilo Martínez, quien agresivamente califica a la emisora de subversiva y agitadora, y critica a los noticieros porque hablan mucho de política y de salarios y porque se habla siempre contra el PRI y contra el sistema¹⁰⁸. —*No es la radio, sino la gente, las organizaciones y los partidos de oposición, quienes a través del medio se expresan así del gobierno, de Salinas y de los malos funcionarios; nosotros solo damos a conocer esas opiniones.*— respondieron¹⁰⁹

Después de casi una hora de discusiones, el presidente ofrece conseguir una entrevista con el CEPROSOC para que el conflicto no saliera de Teocelo y llegara a instancias estatales o federales. Sin embargo, al mismo tiempo, Teófilo Martínez envía una circular al Secretario de Seguridad Pública del Estado, acusando de agitación social a la emisora, y responsabilizando a Élfego y a Miguel Mora de lo que pudiera ocurrir.

El 8 de octubre hay un acercamiento entre las partes, pero no se llega a ninguna solución. Las posturas estaban claras. Los trabajadores reunidos en el Consejo Directivo deciden dar a conocer en medios impresos y electrónicos de circulación estatal el conflicto y sus personajes centrales. Los medios en los que se apoyaron fueron *El Diario de Xalapa*, *Gráfico de Xalapa*, *El Sol Veracruzano*, *el Diario Política*, junto con la *Radio Universidad Veracruzana* y la *cadena de noticias de ACIR*.

El 23 de octubre se da una manifestación ciudadana de radioescuchas en las calles de Teocelo, en la que se exige el ingreso de locutores como miembros del CEPROSOSC. En una carta enviada a Élfego, se notifica que el Centro de Promoción daba por terminado el convenio con Fomento Cultural y que tenían hasta el 15 de noviembre para abandonar los trabajos en la emisora. Sorprendidos por la respuesta, piden que se respete el convenio firmado con Fomento, en el que se estipulaba que era hasta el 31 de diciembre que el convenio se podía rescindir¹¹⁰, y se propone que se haga una auditoría a la emisora para desmentir los rumores que la Junta Directiva

¹⁰⁸ Archivos XEYT. Consejo Directivo de la XEYT, —¿Qué está pasando en la radio de Teocelo?, en *Documento entregado al CEPROSOC*, Teocelo, 1989

¹⁰⁹ Ibidem, sic.

¹¹⁰ El convenio se firmó por parte del CEPROSOSC por Antonio Homero Jiménez y José Viccon, presidente y secretario de la anterior Junta Directiva y Francisco Ramos Salido, director de Fomento Cultural y Educativo

había hecho sobre malversación de fondos por parte del Consejo. Para el equipo de la XEYT, estaba claro que la negativa de llegar a un acuerdo era motivada por un grupo poderoso que se oponía al proyecto de comunicación popular asumido por la emisora desde la llegada de asesores de Fomento nueve años atrás, cuando solo habían ruinas y silencio para la radio de Teocelo.

El equipo de la XEYT estaba formado a finales de 1989 por 40 locutores, 15 corresponsales campesinos y cuatro comités de radio ubicados en cuatro municipios: Teocelo, Xico, Ixhuacán y Cosautlán. Se transmitían 14 horas continuas, y los programas más escuchados eran: *La Hora del Pueblo*, *La Hora de la Mujer*, *Noticiero Campesino*, *Fuera Máscaras*, *Rancheritas de la tarde*, *Alegría Tropical* y *De Grano en Grano*, programa de gran utilidad para los cafecultores de la región. Se contaba con una organización interna y estatutos producto de acuerdos abiertos, participativos y consensados, y se había logrado juntar en nueve años un aproximado de 80 millones de pesos, que le daban un margen representativo de financiamiento a la emisora.

La nueva Junta Directiva del CEPROSOC había construido una estrategia que se basaba en sacar, en primer lugar, a los asesores de Fomento Cultural y Educativo a como diera lugar, sin dar explicaciones; controlar y sancionar al equipo miembro de la XEYT a través de reglamentos impositivos: –se quiere ejercer un control vertical, de arriba hacia abajo, siguiendo el esquema de patronos y empleados, ellos mandan y nosotros obedecemos”¹¹¹; y, por último, –cambiar la línea de compromiso de la Radio Cultural Campesina con el pueblo, por una menos problemática (menos política y más cultural)”¹¹².

Cinco eran las demandas básicas del Consejo Directivo para el CEPROSOC:

1. El ingreso de trabajadores miembros del equipo a la Asociación.
 - a) Respeto por el acuerdo al que se había comprometido el CEPROSOC para aceptar como miembros a trabajadores después de 3 años de labor
 - b) Siendo la XEYT el proyecto más importante de la asociación, no hay ningún miembro representante del equipo, a pesar de que algunos llevan colaborando desde los inicios, cumpliendo más de 23 años de labor
 - c) La única forma de defender el proyecto de comunicación popular es siendo socios y así poder discutir como iguales el rumbo de la emisora, compartiendo derechos, deberes y responsabilidades

¹¹¹ Ibidem

¹¹² Ibidem

2. Los estatutos y reglamentos internos no pueden imponerse desde arriba para hacerse cumplir abajo, sino que debe recogerse la experiencia de vida diaria de la radio
3. El Consejo Directivo busca la autonomía con respecto al CEPROSOSC, incluyéndolos en las decisiones. En ella intervendrían la Junta Directiva del CEPROSOC, Fomento Cultural, comités de radio, los coordinadores de las cinco comisiones organizativas (programación, información, capacitación, administrativa y técnica, y corresponsales). Los acuerdos se tomarán por consenso a través de una organización horizontal.
4. La creación de un Coordinador General sólo debe darse como una dirección junto con los demás, no como un capataz, sino como un articulador.
5. El manejo del patrimonio de la XEYT, fiscalizando y auditando todo lo posible, para que no existan sospechas de malos manejos.

Dos proyectos se oponían y entraban en conflicto: continuar con el modelo de comunicación popular-participativo, o dejar que el Centro de Promoción Social, presionado por actores de poder tradicional, retomara la emisora, recuperando el horizonte culturalista con el que había iniciado.

El CEPROSOC vivía una ruptura interna importante. Algunos apoyaban la idea de Antonio Homero de incluir en la asociación a algunos trabajadores de la emisora como socios; otros, como su esposa y tesorera del Centro, Doña Esperanza Pale, y el vicepresidente, Francisco Reyes Soto, quien fungía como presidente de la Junta de Mejoras de Coatepec, presionados por estos actores de poder, como el diputado federal y cacique Dionisio Pérez Jácome, junto con alcaldes locales, algunos párrocos, y un sector del magisterio, empujaron para negar todo acceso y participación de los trabajadores que tanto conflicto habían causado por sus denuncias y su modelo de comunicación.

Este segundo grupo negó la extensión del Convenio a Fomento Cultural en 1989, con la idea de que su presencia era el detonante de la conversión política de la emisora. No era aceptable que gente que apenas sabía leer llevara las asambleas; no era aceptable que existiera en una localidad marcada por el control total de los poderes tradicionales una radio crítica y participativa que incidía, formaba, inconformaba y transformaba las relaciones de poder. La Radio estaba sostenida por una gran base

social a nivel regional, y la hacía estratégica en los proyectos de participación en los circuitos económicos, políticos y culturales de los sectores no patronales u oficiales.

Ante la situación política y la postura de la emisora en el 88, el 17 de Julio se realiza en Teocelo la Asamblea General Extraordinaria del CEPROSOSC, en la que se aprueban nuevos estatutos que limitaron la participación y los acuerdos que favorecían a los trabajadores de la XEYT. El artículo 10, por ejemplo, limitaba a 30 el número de socios, de los cuales ninguno fue otorgado a trabajadores de la radio y sí a personas de Teocelo y de los municipios circunvecinos que nada tenían que ver con el trabajo y los quehaceres de la emisora, pero que estaban íntimamente ligados a los intereses de los grupos de poder. Esta estrategia de sectores tradicionales del Centro de Promoción, representados principalmente por el vicepresidente Francisco Reyes Soto y la tesorera Esperanza Pale de Jiménez, consistía en copar todos los espacios posibles de decisión que afectarían directamente a estos grupos, y sacar de una vez por todas al Consejo Directivo de la XEYT, que reunía a trabajadores con los asesores de Fomento Cultural, acusados de querer *adueñarse* de la emisora.

En una asamblea de los trabajadores de la emisora, se encontró *casualmente* una copia al carbón de un documento firmado por Don Antonio Homero en el cofre de un automóvil estacionado en la galera de la XEYT. En la carta fechada el 18 de junio de 1985, titulada *Algunos comentarios en torno a los trabajos que se han estado realizando para establecer un Consejo Directivo de la XEYT*, se muestra la preocupación del CEPROSOC por el empoderamiento de los trabajadores de la emisora y por la amenaza que podría representar en caso que tuviera el control un sector civil organizado alejado de los intereses de los poderes tradicionales. Sabían que su situación jurídica como asociación civil no estaba en perfectas condiciones, así que si el conflicto salía del ámbito local, tenían mucho que perder. El grupo más radical del Centro tuvo poca capacidad de negociación, abonando a aumentar la tensión y el conflicto.

La XEYT se había convertido en un tesoro que muchos intereses querían poseer, dominar y dirigir. El acoso constante de estos actores políticos para que el permisionario CEPROSOC retomara el control, presionó para que los trabajadores de la emisora, con asesoría de algunos miembros de Fomento, se organizaran para la defensa del modelo radiofónico que había logrado mejorar sustancialmente la calidad de vida de los sectores a los que, históricamente, se les había negado la participación.

Esta comunidad que se configuró en torno a la radio, se había ampliado y organizado más allá de lo local. No sólo eran los trabajadores, sino un conjunto de pueblos que veían en la Radio de Teocelo su única posibilidad de incidir en las políticas públicas, exigir cuentas a las autoridades, mejorar su calidad de vida y construir una región más participativa en la toma de decisiones de toda índole. La Radio Cultural Campesina pertenecía a las amas de casa, al migrante, al herrero, al albañil, al productor, al obrero, al campesino, al pueblo; había dejado de ser un medio culturalista para transformarse en una institución pública controlada por ciudadanos de la urbe y ciudadanos del campo.



Imagen 20. Foto: Archivo XEYT, Apoyo popular para la XEYT



Imagen 21. Foto: Archivo XEYT, Movilizaciones en Teocelo



Imagen 22. Foto: Archivo XEYT, en distintas cabeceras se realizaron manifestaciones de apoyo para los trabajadores



Imagen 23. Foto: Archivo XEYT. Manta en las manifestaciones

Los integrantes de Fomento también tuvieron una fractura importante hacia el interior de su organización durante el conflicto. Los asesores, Jorge Villalobos, Antonio Oseguera y Felipe Espinoza apoyaban la iniciativa de que los trabajadores y colaboradores se quedaran el frente de la emisora, porque creían que eran los agentes que le podrían dar continuidad al proyecto de comunicación popular una vez que Fomento dejara de intervenir. Por otro lado, José Luis Rodríguez, su esposa Asunción,

y su cuñada Concepción Esteta, entre otros, apoyaban la idea de que fuera el CEPROSOC quien quedara al frente de la emisora. Esto llevó a que en 1992 Fomento Cultural sufriera una escisión, que daría como resultado la creación de EDUCE, organización que trabajará en proyectos productivos con mujeres y campesinos de la región a través de la organización Auto Gestión AUGÉ en Teocelo y los municipios colindantes. AUGÉ tendrá interacción con el equipo de la radio con un espacio en el programa *Café con aroma de mujer* dentro de la revista radiofónica matutina *Luna Llana*, donde se tratarían temáticas relacionadas con la mujer campesina y la producción de proyectos rurales, en los que intervienen grupos de mujeres.

En un primer momento, la intención de los trabajadores con el CEPROSOSC, no era generar un conflicto, sino mantener el proyecto de apertura del medio, basada en la participación, el servicio social y la crítica propositiva. Se intentó a través de una interlocución con el permisionario generar confianza en el proyecto sin éxito. Miles de radioescuchas se manifestaban a favor de los locutores y en defensa del medio de comunicación popular. Más de 130 cartas, manifestaciones y miles de firmas fueron enviadas al CEPROSOSC y la Junta de Conciliación y Arbitraje de Xalapa para ejercer presión y que se respetara el derecho de los trabajadores de la emisora. Incluso campesinos y colonos bloquearon la carretera en San Marcos, municipio de Xico, como muestra de apoyo. Numerosas personas de los municipios cercanos visitaban diariamente la emisora para aportar dinero en efectivo, prendas, papel para volantes y mantas para las manifestaciones y los Festivales que la Radio Cultural Campesina realizaba para promover su defensa.

El alcalde de Cosautlán, Victorio Morales Ávila, en una carta dirigida a la Junta de Conciliación y Arbitraje manifiesta su apoyo a los miembros del equipo de la XEYT:

[...] dicho medio ha servido no tan solo para escuchar melodías y canciones de nuestro agrados, sino que ha servido para que cada congregación, cada individuo de a conocer sus ideas y su forma de pensar, ha ayudado para que las autoridades tengan conocimiento de las necesidades y carencias de su pueblo. Es por eso que este Honorable Ayuntamiento une su apoyo incondicional y desinteresado con el objeto de unir sus fuerzas para que la Radio Cultural Campesina siga funcionando activamente como hasta ahora¹¹³

Por otra parte, una campesina de nombre Divina Elox, de Xixilactla, escribe una carta a la emisora externando:

¹¹³ Archivos XEYT, *Boletín de la Radio Cultural Campesina*, 10 de Mayo de 1989

Anteriormente estábamos ciegos, no sabíamos actuar. Las mujeres de 40 años solo sabíamos hacer frijoles y café, pero ahora, gracias a la radio sabemos muchas cosas más. Por eso los campesinos, obreros y toda la gente estamos muy dolidos porque nos quieren quitar esta radio. Somos muchos los que estamos en esta radio y estamos dispuestos a defenderla por todos los medios posibles¹¹⁴

El apoyo de distinto sectores a la XEYT aumentó. Don Antonio Homero, presionado por miembros radicales del CEPROSOC y los poderes tradicionales, indica a Correos Mexicanos que cualquier correspondencia enviada a nombre de la emisora fuera recibida única y exclusivamente por la Tesorera del Centro, doña Esperanza Pale, intentando sabotear el apoyo y anticipar las estrategias del Consejo Directivo de la XEYT.

Por otra parte, el Consejo Directivo se presentó en distintas escuelas de comunicación relacionadas con miembros de Fomento para exponer la situación y buscar apoyo económico, académico y político para la defensa del proyecto de comunicación popular que representaba la XEYT. Además se escribieron cartas con testimonios a distintas dependencias oficiales para encontrar una solución favorable.

3.2. AVERCOP. ASOCIACIÓN VERACRUZANA DE COMUNICADORES POPULARES

Los comunicadores que velaban por el perfil popular de la comunicación se hacían sensibles a los cambios estructurales de la comunidad. La larga historia de la radio de Teocelo había sido testigo de múltiples transformaciones en distintos ámbitos, sobre todo, en lo que se refiere a la formación política de las congregaciones, rancherías y municipios, centrada en facilitar mecanismos de participación comunicativa desde la perspectiva del servicio al oprimido, logrando una audiencia amplia y con un papel preponderante en el rumbo y sentido de la radio. También había logrado fortalecer los lazos identitarios, sobre todo de los campesinos cafetaleros que veían en el medio al único aliado permanente, a la única institución que no dependía de los caprichos del gobernante en turno. La música, la manera de hablar, de decir, de participar y de colaborar fortalecían el poder simbólico de los municipios territorio de la XEYT. El pulso de la emisora lo marca la comunidad; cuando se aleja de su quehacer pierde su papel fundamental de interlocutor, de formador, informador y transformador de colectividades partícipes activas del rumbo de su propia historia.

¹¹⁴ Archivos XEYT, Carta fechada en Octubre de 1988

Ya sin la presencia de los asesores de Fomento, integrantes del Consejo Directivo, como Élfego Riveros, Miguel Mora Segura, Oscar Hernández, Aarón Mora, Alejandra Pozos, Mario Hernández, Blanca Rosa Lara, Rosy Banda, Gumaro García, Jaime Martínez, los hermanos Norma y Antonio Chimal, entre otros, deciden organizarse para la defensa del medio, y el 4 de mayo de 1989 surge la **Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares, AC**, que reunía a colaboradores y colaboradoras, corresponsales, operadoras y operadores, locutores y locutoras, técnicos, comités de radio, y a integrantes de organizaciones sociales y culturales que habían participado en la construcción política y social de la emisora. Es el inicio de un difícil proceso de búsqueda de autonomía y autosustento, que culminará con el proyecto de comunicación popular, educativa, comunitaria y ciudadana que nutre actualmente la **Radio Teocelo** como parte de los distintos proyectos de comunicación vinculados al desarrollo local y regional. Finalmente, Élfego Riveros es nombrado coordinador de la asamblea, y a la licenciada Blanca Rosa Lara se le delega la representación legal de la asociación, proponiéndose desde ese momento lograr el traspaso a la asociación del permiso que la SCT había otorgado al CEPROSOC.

Élfego Riveros es uno de los agentes más importantes y constantes en la construcción política de la emisora después de don Antonio Homero Jiménez. Nacido el 25 de abril de 1953 en Teocelo, Veracruz, Élfego tuvo que migrar a la Ciudad de México desde pequeño, cursando la educación primaria en la escuela Florencio M del Castillo en la capital de la República. De regreso a Teocelo estudia en la secundaria Maestro Manuel C. Tello; atraído por la XEYT, daba *sus vueltas* por la moribunda emisora, que en aquel entonces carecía de todo. Colaboraba de dos a tres horas sin una idea de lo que implicaba el uso y el lenguaje del medio, la producción o la locución. Terminada la educación secundaria regresa al DF, ingresando al bachillerato en el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Azcapotzalco, y de ahí a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, plantel Acatlán, en el Estado de México, donde estudió Periodismo y Comunicación entre 1978 y 1984. Ambas escuelas pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México. Durante sus diez años de estancia en la capital regresaba reiteradamente a Teocelo en periodos vacacionales, participando en los procesos que Fomento Cultural y Educativo promovían a principios de los ochenta, formando y formándose como comunicador popular dentro del horizonte y el contexto de las experiencias de las Escuelas Radiofónicas en América Latina.



Imagen 24. Archivo XEYT: don Antonio Homero en la Junta de Conciliación y Arbitraje de Xalapa. Alrededor los trabajadores de la XEYT

El papel de Élfego, junto con otros actores locales convencidos en el proyecto, como Miguel Mora Segura, era clave. Ellos podían inyectar de contenido, continuidad e impulso a los proyectos de servicio que pretendía prestar la XEYT desde su concepción. La sensibilidad y participación de estos actores ha sido determinante para concretar la estrategia identitaria que planteó Fomento Cultural como práctica de transformación social, convocando y reuniendo a una comunidad formada e informada en torno a un medio de comunicación que los representa, y que se convierte, quizás, en el único mecanismo permanente de incidencia política en la esfera de lo público.

Teniendo personalidad jurídica, los integrantes de la AVERCOP cambian de estrategia para la defensa del proyecto y entablan una demanda de tipo laboral. Sesenta y seis trabajadores de la XEYT demandan por concepto de salarios caídos al CEPROSOC en la Junta de Conciliación y Arbitraje de Xalapa. Si el CEPROSOC no tenía la intención de reconocerlos como socios para participar en la toma de acuerdos y decisiones, entonces era posible que, como trabajadores, se entablara una demanda que les permitiera ser reconocidos y así continuar con los proyectos de comunicación popular.

Se entabla un conflicto legal entre el CEPROSOC y la AVERCOP en abril del 89. Con una manifestación masiva en Xalapa, inician las audiencias el 12 de junio. La AVERCOP mantiene el control de las instalaciones durante estos años, impidiendo la entrada a personal del Centro de Promoción que intentaba recuperar los documentos de la emisora. Con abogados, argumentaron que mientras la Junta de Conciliación y

Arbitraje no emitiera una sentencia, nada se podía mover. Además se tenían acreditaciones de 1980 a 1989, donde se avalaba el trabajo de los colaboradores, corresponsales, locutores, técnicos, que junto con los testimonios emitidos en las audiencias dieron el laudo favorable para los trabajadores de la radio en 1990, y no será sino hasta 1996 cuando la Junta de Conciliación y Arbitraje de Xalapa pide que se levante un acta de adjudicación de bienes de la emisora para cubrir salarios caídos por parte del CEPROSOC. Sin recursos con qué pagar, procede el embargo de las instalaciones y el equipo retomados por la AVERCOP como pago de la deuda, quedando acreditados como sus dueños legales. Además se pagan 148 mil pesos al Centro de Promoción por los mil 240 m² del terreno donde la estación y la antena se ubican¹¹⁵.

En estos años, la AVERCOP profundizó el horizonte de comunicación popular controlada, por primera vez, sólo por actores locales emergentes excluidos de la política tradicional: los comunicadores populares. La Radio Cultural Campesina se transforma y comienza una nueva etapa en la construcción del medio, intentando permanecer abierta a más sectores, recogiendo la visión cooperativista, popular y comunitaria con la que don Antonio Homero y Fomento Cultural habían iniciado el trabajo de la emisora.

Con el cambio de paradigmas lingüísticos de dominación, que resignificaban el concepto de lo popular como algo caduco, se planteó poner énfasis en la construcción significativa del concepto de *ciudadanía*, a través de la promoción, la exigibilidad y el ejercicio de los derechos humanos emanados de pactos internacionales (que poco se aplicaban en la región), como eje articulador del quehacer de la radio.

En la región se reconocía el trabajo de la AVERCOP. El CEPROSOC era poseedor del permiso, pero la estrategia, la visión, la operación, las instalaciones y el reconocimiento popular era del equipo de comunicadores. Con el anuncio de que el laudo había sido favorable, las celebraciones en distintos puntos de la región se hicieron presentes, reforzando la identidad que la Radio Cultural Campesina había logrado con el trabajo constante con comunidades de base que se habían apropiado de la institución mediática.

En el Acta Conjunta de Consejo Directivo y del Consejo de Gobierno del 22 de diciembre de 1990, los integrantes de la AVERCOP plantean reorganizar el proyecto de comunicación popular para los siguientes tres años, sin tomar en cuenta la situación

¹¹⁵ Peppino Barale, op. cit., p. 153

económica que se aproximaría. Una de las estrategias era iniciar la búsqueda para asumir legalmente la operación de la XEYT; reelaborar los estatutos para ampliar el Consejo Directivo y el patrimonio de la emisora. En cuanto a la programación, se intentó construir un modelo de radio popular más participativo, tomando en cuenta los aspectos locales, regionales, estatales, nacionales e internacionales, e incluyendo el ámbito urbano como nuevo espacio de interpelación, y dotando de mayor información integral con énfasis en los procesos locales.



Imagen 25. Diario Política: Información sobre el laudo favorable para los trabajadores. 1990

El control administrativo había quedado en manos de la AVERCOP, por lo que se buscó una mayor capacitación radiofónica para locutores y locutoras, a través del intercambio de experiencias de distintas radio escuelas en América Latina y la asesoría directa de José Ignacio López Vigil. Se proyectó la existencia de una publicación mensual en formato de revista o periódico con la participación popular, abrir cursos de capacitación con talleres diversos y útiles (capacitarse para capacitar), colaborar con diarios y revistas de Xalapa, y la creación de un órgano interno de información. Se planeó la difusión de cine con contenido social, capacitando a la vez a un equipo humano para producir video con el horizonte de la comunicación popular. Y finalmente, lograr una relativa autonomía económica y organizativa, fortaleciendo los comités de radio y las corresponsalías



Imagen 25. Diario Política: Información sobre el laudo favorable para los trabajadores. 1990

Los primeros años de la década de los noventa, sin Fomento Cultural y con la responsabilidad de dar continuidad a los trabajos de comunicación popular, la AVERCOP fue perdiendo espacios (en lo rural y lo urbano), y se vio en serias dificultades para financiar el proyecto. Buscaron el apoyo de fundaciones e instituciones de financiamiento nacionales y extranjeras, con éxitos ocasionales. Se realizaron festivales y sorteos; se hizo un plan de ahorro interno, rebajando salarios, abandonando el local de la AVERCOP, disminuyendo los gastos excesivos. Se gestionó con organizaciones no gubernamentales promotoras de derechos humanos y con universidades del país para que obtuvieran un espacio dentro de la programación, a través de convenios con un aporte económico significativo.

El intercambio de experiencias y capacitación que emisoras afiliadas a la ALER realizaba regularmente, llevó al personal de la XEYT a viajar por Centro y Sudamérica; a impartir talleres en Guatemala con las emisoras de la Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER)¹¹⁶, con la emisora Hondureña A.C.P.H y con el Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica (ICER)¹¹⁷. En estos talleres se compartirán experiencias de autofinanciamiento para desahogar la tremenda dependencia de este tipo de emisoras al capital nacional y transnacional. En 1992 la ALER publica estos talleres bajo la sistematización de Felipe Espinoza y Aurora Velasco, con el título de *Capacitación para la Radio Popular: la experiencia de ALER y una propuesta metodológica*. La sustentabilidad local comenzará a dar frutos desde su aplicación en el segundo semestre de 1992.

La experiencia y trayectoria de los integrantes de la XEYT fue reconocida a nivel nacional con la invitación para ser parte integral del Comité Organizador de AMARC México (AMARC-5), realizado en septiembre de 1992. Entre otras estrategias, los comunicadores populares buscaron asumir legalmente el permiso que aún estaba en manos del CEPROSOC. Se buscó construir una presencia creciente entre los medios impresos de circulación estatal y nacional, articulándose a redes cada vez más grandes, ganando espacios en las plazas públicas a través de controles remotos, con la idea de que la mejor radio popular se hace fuera de la emisora. Se buscó la difusión del cine y el video de contenido social en las comunidades, además de que se comenzó a contemplar la capacitación de un equipo especializado en la producción de

¹¹⁶ Radio Nahuala, Radio Tezulutlán, Radio Acu'mam, Radio Chorti, Radio la Voz de Atitlán

¹¹⁷ Radio Santa Cruz y Voces Nuestras

videos que acompañara el trabajo de la emisora, estrategia que se concretará hasta agosto del 2006.

La situación en 1991 era difícil. Se redujeron a la mitad los salarios; se sacrificaron los proyectos alternos (prensa y video), y se concentraron los gastos y esfuerzos en la radiodifusión. En un informe, integrantes de Fomento comunicaban que el patrimonio de la Radio Cultural Campesina podría perderse en año y medio si las cosas seguían igual. Las fundaciones apenas completaban el pago de deudas. En 1992 la situación era crítica; las políticas neoliberales en América Latina se habían profundizado y las fundaciones retiraban sus apoyos a proyectos sociales y comunitarios. La mayoría de las emisoras de ALER, con las que la XEYT tenía relación íntima, enfrentaban problemas similares. Si la situación continuaba, el poder simbólico de las radios populares estaba condenado tarde o temprano al silencio.

A principios de 1993, probando modelos de autofinanciamiento, como el del proyecto del **Club de Amigos de la XEYT**, el trabajo de la emisora pudo mantenerse al aire. Contradictoriamente, la radio de Teocelo había acrecentado su poder simbólico; había reafirmado su identidad con los marginados de la zona cafetalera y comenzaba a ser reconocida como modelo posible de comunicación popular y comunitaria no sólo en la región sino también a nivel continental.



Imagen 26. Archivo XEYT. Aniversario de la XEYT (arriba)

Imagen 27. Archivo XEYT. Taller con José Ignacio López Vigil (derecha)



Bajo las experiencias compartidas por las distintas emisoras a lo largo del continente sobre todo en centroamérica, el perfil informativo de la XEYT encontraba algunas respuestas para el contenido de sus noticieros en el ámbito de la comunicación popular y comunitaria. La premisa debía guiarse por la pregunta sobre cómo la gente se junta para darle respuesta a las situaciones que se les presentan. La tradición oral es, sin

duda, una de las motivaciones intersubjetivas que apalancan la acción política. La escucha y el diálogo se convierten en los instrumentos de construcción de identidades, iniciativas, luchas.

Hasta finales de los ochenta el discurso de lo *popular* se había concentrado en sectores muy específicos, en la acción sindical de trabajadores del campo y la ciudad, en sus reivindicaciones, conquistas y dificultades. El conflicto de la Radio Cultural Campesina en 1988 con Pérez Jácome del PRI y CEPROSOC, detonó por la denuncia de las condiciones laborales de sus trabajadores. La AVERCOP había surgido bajo esta concepción de organización popular.

La asociación de comunicadores populares, junto con emisoras afiliadas a la ALER, se daban cuenta que después de la caída del discurso socialista como andamiaje lingüístico autorizado para validar al movimiento social, nuevos discursos se pronunciarían para las luchas populares en América Latina, que girarían en torno a la promoción y defensa de los derechos humanos y la construcción de ciudadanía participativa. El fortalecimiento de la identidad cultural, entendida como estrategia de vida, se pone en el centro de la comunicación como acción colectiva. Ahora no sólo las luchas sindicales y campesinas eran tema de la comunicación popular; se hablaba abierta y críticamente de la formación democrática y participativa como discurso de articulación y empoderamiento colectivo, buscando espacios de concurrencia y control popular, desde las fiestas locales y religiosas, hasta la organización y vigilancia de los procesos públicos. Se fomentó la cultura de la denuncia de los abusos de poderes tradicionales, impulsando la participación activa en los procesos de la región; se buscó la gestión de formas de organización económica productiva centrada en la *sobrevivencia colectiva* como premisa (ollas comunes, huertos y fincas familiares, cooperativas, comercializadoras populares, mercados, tiendas comunales, experiencias de tecnología apropiada).

La exigibilidad permanente de los servicios básicos como la salud, la educación, el agua potable; la responsabilidad y conciencia de los circuitos de consumo, la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales; las demandas de la mujer, las cuestiones raciales y étnicas, el medio ambiente, entre otras. Temáticas que se convirtieron en parte integral del discurso radiofónico y en la estrategia para enfrentar los juegos lingüísticos de la palabra dominante, que intenta permanentemente resemantizar cualquier palabra que amenace su ideología.

Las emisoras reunidas en la ALER entendían la cultura como un proceso de construcción continuo que busca formas de supervivencia material y un sentido simbólico colectivo en permanente construcción donde también caben los individuos. Devolver la palabra al *pueblo* para que forme opiniones frente a lo que le ocurre, frente a las grandes decisiones políticas y económicas, y frente a las situaciones concretas del lugar que se ocupa¹¹⁸

En este sentido, los estudios de audiencia se introdujeron como herramientas metodológicas necesarias y estratégicas para registrar el contexto de los escuchas y sus preferencias generales en el ámbito radiofónico. La mayoría de estos estudios la han realizado en colaboración con distintas universidades del país (UNAM, UV, UIA). Por otra parte, se hizo un convenio de colaboración XEYT-Radios Indígenas (del INI), para participar en una red de estaciones que producen noticieros cuya audiencia superaba los dos millones de personas, y se les invitó a la Red de Comunicadores Populares propuesto en la reunión llevada a cabo en el Centro de Comunicación Javier, a raíz de un acuerdo con especialistas de distintos países, entre ellos Mario Kaplún. Por este tiempo, la XEYT adquirió una antena parabólica para recibir vía satélite servicios informativos como los de Radio Red y la BBC de Londres.

A pesar de los logros y el reconocimiento de la experiencia del equipo de la radio, hacia dentro se vivía una de sus peores crisis en el funcionamiento económico de la emisora, y el proyecto de comunicación popular se veía amenazado de disolución. En este periodo (1992-1993) el balance de los recursos humanos y económicos que sostenían gran parte del funcionamiento de la Radio Cultural Campesina había sido negativo. Se redujo el personal, los salarios y los gastos; se perdió el contacto con los corresponsales; se abandonó económicamente a los comités de radio, y terminaron por disolverse. Los locutores, ante la grave situación, decidieron buscar otras alternativas de empleo. Se había empobrecido el contenido de los programas por la pérdida de contacto con las comunidades, y los cursos de capacitación se habían suspendido por completo. Además, la crisis del café había influido en la difícil situación de la región. Sólo *El Club de Amigos* reportaba una estabilidad en los ingresos. Las pérdidas eran mayores. Todo el trabajo y la energía se concentraban en buscar mecanismos de supervivencia técnica, y en la voluntad de actores comprometidos que no dejaban morir al medio.

¹¹⁸ Archivos XEYT, —Informativo Tercer Mundo”, en Carta ALER, Quito: 7 de Marzo de 1992



Imagen 28. La formación del comunicador popular trabajo central de la XEYT. Archivos XEYT

La incertidumbre rodeaba nuevamente al equipo de la Radio; habría que plantear nuevas estrategias. Los donativos de instituciones y grupos nacionales dejaron de extenderse, como fue el caso de INMECAFE, SEC, INEA y CUPER. Algunas extranjeras extendían sus donativos, pero sólo para la producción de algunos programas, como *Nuestros Derechos*, financiado por CEBEMO, y la FNV de Holanda. Estas donaciones habían permitido que el proyecto de comunicación popular de Teocelo no desapareciera.

El gasto era más grande que el ingreso, y ninguno de los colaboradores de la radio gozaba de estabilidad económica. Las semillas del autofinanciamiento aún no daban grandes cosechas, y se buscaban nuevos caminos. La AVERCOP además había contraído serios compromisos con dependencias oficiales relacionadas con la operación de la radio: traspaso del permiso y licencias de locutores en la SCT, la adjudicación de bienes en la Junta de Conciliación, entre otros, que implicaban gastos recurrentes pero necesarios por el periodo de transición que vivían las políticas públicas, sobre todo en el sector campesino, caracterizado por privatizaciones de recursos antes compartidos.

A tan solo cuatro años de haberse creado la AVERCOP, se replanteaba nuevamente el proyecto y la propuesta comunicativa. Los aspectos considerados vitales para poder dar un nuevo impulso al proyecto de comunicación popular, estaba basada en resolver cuatro aspectos:

- 1) el autofinanciamiento,
- 2) la organización de los comunicadores,
- 3) la calidad de los programas, y

4) las relaciones con la audiencia.

Como ellos mismos comentan, se trataba de ~~investigar~~ para cambiar y de cambiar para servir mejor¹¹⁹

Esta motivación analítica fue generada por el intercambio de experiencias convocadas principalmente por ALER y los talleres de reflexión, evaluación y autocrítica para replantear los viejos modelos de la radio popular en América Latina ante los procesos de dominación global¹²⁰, y la organización de AMARC-México, que había logrado convocar a emisoras nacionales en la reflexión sobre el estatus legal y el papel de los medios de servicio comunitario en el país.

Las radios comunitarias y populares, sin grandes recursos, buscaban la construcción de redes y el intercambio de experiencias como mecanismo de fuerza y resistencia ante la cada vez mayor concentración privada y la creciente persecución estatal para desaparecer el derecho de los pueblos a manejar medios de comunicación propios.

Desgraciadamente, los años de profunda crisis económica que vivió la emisora a principios de los noventa, impidieron la regularidad en la asistencia a los encuentros regionales organizados por estas redes. Sin embargo, se buscó la información y el contacto para no desligarse del movimiento radial a nivel latinoamericano. Se buscó nuevamente establecer contacto con algunas instituciones como la Red de Organizaciones Cafetaleras (ROCA) y Campesinas Unidas de Veracruz (CUVER) para la producción de los programas *De grano en grano* y *Vida Nueva*, y con el director de Radio UNAM Eraclio Zepeda para poder establecer convenios de colaboración.

En los ámbitos regional y estatal se volvían a establecer vínculos con el sector salud, la Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicación Social del Estado, los directivos de partidos políticos, asociaciones y organizaciones de derechos humanos, para incluir todas las voces posibles en la sintonía de la XEYT. A distintos actores les quedaba claro el perfil de la Radio Cultural Campesina, y sabían que la relación con el medio implicaba una trama activa, donde el interlocutor principal es el interés del pueblo por participar en los procesos sociales de su entorno inmediato.

Así, la XEYT se convertía en una institución social en manos de ciudadanos organizados sin afiliación partidista. Los grupos e instituciones relacionadas con la

¹¹⁹ Archivos XEYT, *Informe del presidente de la AVERCOP. VII Asamblea General Ordinaria*, Marzo 1993

¹²⁰ Taller sobre los nuevos retos de la radio popular en América Latina, 1991

emisora en el periodo de control de los comunicadores populares se pueden sintetizar en las siguientes: agrupaciones religiosas, patronatos, equipos deportivos locales, juntas de mejoras, partidos políticos, cooperativas, comités de tiendas campesinas, comisariados ejidales, sociedades de solidaridad social, sociedades de padres de familia, casas de cultura, asociaciones civiles, alcohólicos anónimos; Instituto Mexicano del Café, Instituto Nacional de Educación para Adultos, DIF, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el entonces Instituto Nacional Indigenista, Tránsito, colegios, Centros de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, INCO, Academias, Cajas de Ahorro, Universidades, Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, Registro Federal Electoral, Ayuntamientos, Secretaría de Educación Pública, entre otros.

Con el correr de los días, la efervescencia de la lucha de los trabajadores de la XEYT contra Pérez Jácome e integrantes del CEPROSOC había menguado. El proceso había calmado los ímpetus de la comunidad que se había reunido en torno a la radio. La cuestión organizativa se convertía en un tema medular para poder dar continuidad a los compromisos de la XEYT. Muchos colaboradores y miembros se retiraban no sólo por causas económico- laborales, sino por cierta apatía ante los nuevos proyectos que se planteaba la AVERCOP que implicaban, tiempo, esfuerzo y convicción. En este sentido, la base reflexiva y la planeación que proyectaba la AVERCOP para los años siguientes, 93-95, buscó una nueva reestructuración del equipo humano, ante la pérdida de los colaboradores, comités y corresponsales que venían haciendo un trabajo estratégico para el desarrollo político de la Radio Cultural Campesina. Esta relación se compondría principalmente de tres áreas articuladas: **los socios de la AVERCOP, los miembros de la XEYT** que se dedicaban de lleno a las labores de la emisora, **y los colaboradores** que con trabajo voluntario tendían la mano para cumplir la labor.

Con una larga experiencia, los miembros de base de la XEYT planteaban horizontes más importantes de incidencia dentro de las estructuras del poder tradicional, con una mirada crítica de los procesos de participación y decisión, evitando caer en los impulsos mediados de los deseos de sectores incendiarios o de poderes que intentaban manipular el rumbo y el papel de la emisora. Las decisiones fundamentales tenían un mayor peso en los comunicadores de la XEYT, quienes facilitaban el trabajo de la emisora de tiempo completo. La radio Cultural Campesina se había transformado en una institución pública, de servicio comunitario y de conciencia popular.

A mediados de 1993 los campesinos cafetaleros de Teocelo y de la región se opusieron al Tratado de Libre Comercio de América del Norte que se implementaría a partir del 1 de enero de 1994. El papel que debía asumir la XEYT no se hizo esperar, y acompañó con información el acontecimiento. La Radio Cultural Campesina emprendía una intensa campaña de información sobre el proceso de privatización y precarización del campo de entrar en vigor el tratado. Distintas manifestaciones encausaban la palabra en la señal de la XEYT.

Por otro lado, la incertidumbre con respecto a la propiedad de los recursos de la emisora aún no se resolvía y se encontraba en el proceso de audiencia en la Junta de Conciliación y Arbitraje. Los predios donados en los que se ubica la radio en el barrio de San Pedro estaban a nombre del CEPROSOC, y podían causar conflictos severos si no se resolvía la posesión de la propiedad. Los integrantes de la XEYT, pensando en que el CEPROSOC podría solicitar la propiedad, se comunicaron a la ciudad de Puebla con el benefactor don Raúl Martínez Soto para regularizar la adjudicación de bienes, impidiendo cualquier rendija de mayor confrontación. Se acercaba el final del largo litigio entre AVERCOP y CEPROSOC en la Junta de Conciliación para determinar la propiedad de los recursos materiales de la XEYT.

A mediados de 1994, esta junta hizo los pagos pendientes a los 66 trabajadores que habían interpuesto una demanda laboral contra el CEPROSOC. El dinero recuperado se invirtió en la compra de equipo e infraestructura. La XEYT había sufrido transformaciones profundas en la propiedad del medio. Se había traspasado el control a los trabajadores formados dentro del horizonte de la comunicación popular reunidos en la AVERCOP, y arrancado de las manos de los integrantes del CEPROSOC, aliados a intereses particulares. A partir de la tenacidad de un grupo comprometido con los trabajos de la emisora, se entabló una demanda de tipo laboral como estrategia para dar continuidad al modelo radiofónico de Teocelo. En 1996 se resuelve el conflicto laboral (sobre salarios caídos) que desde 1989 se había comenzado. Sólo faltaba un asunto importante: la propiedad del permiso y el reconocimiento legal de la SCT que seguía en manos del moribundo CEPROSOC.

Impulsados por el apoyo de proyectos de algunas fundaciones para el trabajo noticioso, se reforzaron las estrategias de información local para dar mayor cobertura al acontecer de la región cafetalera. El alzamiento zapatista en Chiapas del 1 de enero del 94 había impulsado simbólicamente la validez de las luchas populares. La Radio Cultural Campesina no era ajena a estos acontecimientos y planeaba nuevas

estrategias de contrapeso a las transformaciones funcionales de los poderes tradicionales con ejercicios de incidencia pública. Ejemplo de esto son los espacios dedicados a la difusión de las propuestas zapatistas y la programación del tema del levantamiento de Chiapas para el tradicional concurso de la canción campesina¹²¹.

Teniendo el equipo técnico para transmitir por control remoto, se transmitían los informes de los ayuntamientos que no siempre simpatizaban con el perfil de la emisora, ni veían con buenos ojos su insistente presencia en los asuntos públicos. Desde la presencia de Fomento Cultural en los ochenta se había intentado varias veces incidir en la vida pública con poco éxito. El autoritarismo de caciques y alcaldes impedía la presencia de otros actores, sobre todo actores articulados a la Radio Cultural Campesina. Se sembraban las primeras semillas que abrirían paso a uno de los programas radiofónicos de mayor incidencia en la región que se concretará en años posteriores: **Cabildo Abierto**. El escenario era otro. Con recursos técnicos se buscó la incidencia constante en los procesos de organización del poder local y la búsqueda de los movimientos a nivel regional. Se fue afianzando en este tiempo un equipo sólido, comprometido con la comunicación popular y el acercamiento de distintas organizaciones y movimientos ciudadanos, que veían en la Radio de Teocelo un aliado permanente, una institución de servicio público abierta a las distintas expresiones políticas, económicas, sociales y culturales.

La Radio Cultural Campesina se describía en 1995 como

[...] una estación educativa y cultural operada por la AVERCOP (en ese momento con 25 socio activos) con autorización de la SCT y legitimada por una amplia base social que cubre los municipios de Teocelo, Cosautlan, Xico, Ixhuacán, Ayahualulco y Coatepec construyendo a través de la radio, un territorio de poder simbólico que tiene el propósito fundamental de ser un instrumento de comunicación operado y programado por un grupo de comunicadores populares que sirvan de vehículo para facilitar la expresión de las voces, inquietudes, aspiraciones, valores y manifestaciones culturales de la región propiciando un procesos formativo, informativo y transformativo a partir del horizonte de la comunicación popular promocionando y facilitando formas de convivencia más humanas y dignas. La institucionalidad recae así en la labor de los comunicadores populares quienes tienen el compromiso ineludible de servir, capacitar y promover actividades formativas y culturales para lograr que se adquiriera de forma generalizada un concepto claro y justo sobre los problemas económicos, políticos y sociales de la

¹²¹ Concurso de la canción campesina. Cada año, en conmemoración del aniversario de la creación de la XEYT, se convoca al concurso de la canción campesina. El propósito es alentar a los radioescuchas a mirar la realidad, ser críticos y a participar con letras y arreglos musicales que serán presentadas en vivo desde las instalaciones de la emisora. En cada uno de los concursos anuales se elige un tema concreto como base para la composición y se elige un jurado calificador con personajes locales de la región que conozcan del tema y que tengan nociones generales de música. Como ejemplo, en 1993 se trató el tema de la crisis del café y cómo afecta a la vida cotidiana de las familias, o la del 2008 con el tema sobre el agua y el rescate de los ríos.

región, buscando, de forma participativa, las soluciones posibles así como mecanismos para ponerlas en práctica, teniendo como instrumento de impulso el trabajo de la emisora incidiendo continuamente a la formación de personas y comunidades hacia la autogestión de su propio desarrollo, construyendo una comunidad que tenga idea de sus derechos y deberes, tanto cívicos como individuales y a participar eficazmente en el proceso social y económico de la comunidad a la que pertenecen¹²²

En este sentido, y para resaltar una nueva etapa en la construcción, dirección y propiedad del medio, se acuerda el 26 de febrero el cambio de nombre de *Radio Cultural Campesina* a **Radio Teocelo: Comunicación para el desarrollo**. El tercer nombre ponía énfasis en el cambio estructural que había tenido la organización y el horizonte durante la larga historia de la emisora. Ahora, bajo la dirección de los comunicadores populares, intentando resemantizar el concepto de *desarrollo* cooptado por la lógica del capital, a uno donde el *pueblo* aparece como principal agente en la construcción de su propio desarrollo.

Se organizaron nuevamente comisiones (capacitación, programación, administración, información y técnica) para replantear la estrategia y darle mayor impulso a los proyectos principalmente en la producción de información local y regional, que permitiría la incidencia ciudadana en los asuntos públicos. Se realizó el plan de trabajo para el periodo 1995-98, que consistía en hacer frente a los asuntos jurídicos pendientes con el CEPROSOC, el más importante: el asunto del permiso. Se revisaron aspectos organizativos al interior de la asociación, la gestión constante de proyectos y el envío de informes a Instituciones de asistencia para la emisora. Se comunicaba, pero para que pasara algo, el desarrollo integral de las personas pasaba por tres ejes:

- 1) la formación participativa;
- 2) la información inmediata, local; para
- 3) la transformación de la realidad concreta, donde miles de cafeticultores veían un proceso de crisis sin fondo.

Las alianzas que se tejían a través del tiempo con organizaciones nacionales y regionales relacionadas con el medio fueron estratégicas para hacer presión desde distintos frentes a los conflictos que comúnmente envolvían el trabajo de la Radio de Teocelo. El reconocimiento a la larga trayectoria de la Radio Campesina de Teocelo

¹²² Archivos XEYT, *Convenio entre AVERCOP y CUVER (Campesinas Unidas de Veracruz) para el programa "Vida Nueva"*, 15 de Febrero de 1995

atrajo la atención de investigadores sociales y de la comunicación, así como la presencia de periodistas en 1995 para preguntar sobre la función y modelo de la emisora (PROCESO, GACETA, NOTIVER). La presencia de la Radio de Teocelo en distintos medios la dotaba de mayor autoridad para enfrentar las amenazas sistemáticas y siempre latentes de desaparecerla por la fuerza.

Por otra parte, los cursos para formar e integrar nuevos comunicadores era una necesidad que se debía abordar para la formación permanente de nuevos cuadros que dieran continuidad a la labor de la XEYT. En colaboración con radio UNAM se intentó construir un Comité de Radio Comunitaria para dar seguimiento a experiencias radiofónicas en el país y se dieron algunas conferencias de prensa. Una de ellas, el 18 de julio de 1995, en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Xalapa, para exponer la formación radial de los integrantes de la XEYT, así como las formas con las que se financia la emisora.

El Ingeniero Darío Mondragón González, subdirector de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico Centro de la SCT en Veracruz, quien fue responsable de 150 estaciones, experto en instalación de las mismas, y quien manejaba la radiodifusión en Tepic, Nayarit, asesoró a la XEYT ante la situación de la inestabilidad en los ingresos para el trabajo de la Radio Teocelo. Esta visita pone sobre la mesa la reflexión sobre las concepciones de los comunicadores populares y la SCT acerca de qué papel juegan los modelos radiofónicos en el contexto de la comunicación.

Para el Ingeniero Mondragón, la radio comercial existe para promover negocios; la oficial maneja la imagen política y la cultural para dirigirse a una audiencia *culta*. La concepción *cultural* de los medios se asemeja a la que el CEPROSOSC vislumbraba como papel inmediato de un medio de este tipo.

Con los 1,000 watts de potencia debía escucharse hasta Xalapa, y por alguna razón llegaba la señal muy deteriorada. Se propuso entonces que la XEYT trabajara de noche y sólo unas horas en la mañana, o solicitara el cambio a FM. Además la XEYT debía instalarse en Xalapa si los comunicadores tenían la intención de competir, y debían definirse políticamente pues, según el Ingeniero Mondragón, una estación nunca había logrado educar a la gente. Con esto, lo que se proponía era el paso de la radio cultural a la comercial, dado que primera es la más cara y la que menos ingresos genera por las trabas que la propia ley impone a los permisionados.



Imagen 29. Archivo XEYT. El permanente contacto con otros movimientos sociales es parte fundamental de la formación de la Radio de Teocelo. Aquí una entrevista con integrantes del EZLN (Archivos XEYT)

Los comunicadores populares, con una visión divergente, y sin caer en la tentación de cortar el horizonte de servicio comunitario, adelantaron la discusión sobre el reconocimiento de la Radio Comunitaria como un modelo posible que carecía de figura jurídica y que debía permitir el ingreso de la economía local (con los debidos filtros éticos) como posible fuente de financiamiento, y no estar condenados a la quiebra por la relación que las instituciones oficiales hacen entre ingreso y lucro¹²³.

Otro punto importante de incertidumbre para el trabajo de los comunicadores populares era el traspaso del permiso que estaba aún pendiente, y que no permitía realizar algunos proyectos de incidencia en las políticas públicas. El CEPROSOC por su parte gestionaba el retiro del permiso y la desaparición de la XEYT.

La Radio de Teocelo y los comunicadores populares que la sostenían tenían claro el horizonte. No se trataba de un negocio para un grupo, sino de una Institución de control ciudadano que abría un espacio permanente para que la interlocución entre los sectores marginados, los trabajadores y las autoridades fuera posible y no se cometieran los mismos abusos de sectores tradicionales que durante mucho tiempo monopolizaron la participación y las decisiones. Para que la labor fuera fructífera, era necesario no desviar la atención a un horizonte de lucro o de propaganda, sino fortalecer el trabajo junto con las comunidades territorio de la XEYT y afianzar la utilidad y servicio del medio.

¹²³ Las emisoras que cuentan con un permiso de la SCT y la Secretaría de Gobernación tienen prohibido allegarse de recursos a través de la promoción comercial de productos. La AVERCOP, sin ser titulares del permiso, sabía que la comercialización de productos locales podría tomarse como un pretexto para el cierre de la emisora.

Por otra parte, en 1997 se comenzaron a desarrollar varios proyectos necesarios al interior de la asociación y la emisora: una evaluación integral del proyecto de radio para determinar nuevas estrategias de comunicación; se puso énfasis en la importancia de dar continuidad a la capacitación comunitaria popular para formar nuevos cuadros de comunicadores que se comprometieran con el servicio; la adquisición y renovación de equipo técnico necesario para subsanar cualquier fallo y agilizar el trabajo; la transmisión de celebraciones y festividades populares, incluyendo el día del comunicador popular (7 de abril); la adecuación y ampliación de instalaciones; el énfasis sobre la información de los hechos y los derechos como guía del trabajo informativo¹²⁴ y, sobre todo, el planteamiento de buscar con insistencia el traspaso del permiso a la AVERCOP.

Para el diagnóstico de la situación se buscó la realización de un estudio de audiencia que sirviera de referencia para mejorar los aspectos de comunicación, la continuidad en la reflexión y planeación de los temas que son importantes para la ciudadanía, buscando mecanismos de mayor participación de los oyentes, así como reforzar la incidencia y cobertura de elecciones federales y locales, logrando entrevistas con los candidatos y partidos políticos y abriendo espacios de interlocución ciudadanos-autoridades que se extendieran durante todo el ejercicio público. La metodología se recogía de otras experiencias de radio.

En los análisis sobre el contexto y horizontes del ejercicio de la comunicación, se buscaron asesorías y encuentros con especialistas como Alberto Olivera y M. Canto de la UAM-Xochimilco. Algunos datos importantes referían que para 1997 la mayoría de las organizaciones no gubernamentales se habían creado y ejercían en medios urbanos, sobre todo en las capitales. A nivel nacional, el 50 por ciento de las ONG se encontraban en el DF; el 18 por ciento en Guadalajara, y en Veracruz el 2 por ciento, concentrados en su mayoría en la ciudad de Xalapa. Algunas de sus características eran que estaban involucradas minorías intelectuales que veían en la población una *masa iletrada* a la que había que cambiar y transformar de manera vertical, funcionando como monopolios del conocimiento válido y legítimo.

Se vislumbraba un movimiento heterogéneo y desarticulado, con procesos desiguales y con recursos asimétricos, en el que se favorecían relaciones interpersonales y se confrontaban a los actores que no coincidían con los integrantes de las organizaciones. Sin embargo, y a pesar de la incertidumbre jurídica con la que

¹²⁴ Archivos XEYT, *Reunión del Consejo de Gobierno*, 17 de Enero de 1997

se desarrollaba el trabajo de este tipo de organizaciones ciudadanas, se ganaron espacios para la participación bajo la premisa del impulso del aprendizaje útil y colectivo. Los retos que se planteaban como horizontes ante los nuevos discursos y realidades se volcaban sobre la promoción, formación e información de la cultura ciudadana como palanca de la participación en los asuntos públicos; la configuración de alianzas con organizaciones sociales para plantar plataformas de mayor alcance con contenido y participación social; la incidencia en la conformación política local; la reconstrucción del pacto social a través de acciones que contemplaran lo táctico, lo ético y lo estratégico.

Ante los mecanismos dominantes que buscan el rompimiento del tejido social a partir de la ideología de la competitividad, se buscaba que la participación democrática fuera el detonante de la transición. La democracia participativa se detonaría desde la comunidad, el municipio, la región, el estado, la nación y el mundo. Quedaba claro que la democracia en sí no conlleva bienestar para las comunidades. Lo rígido de algunas estructuras construía mecanismos para la continuidad en las relaciones de poder, por lo que la participación democrática traería en un principio una necesaria inestabilidad en éstas, que podría derivar, si no se reflexionaba de manera suficiente y colectiva, en una imposición con mayor determinación.

El neoliberalismo que había causado cambios importantes en la posesión de tierras y en las relaciones de producción no terminaría con una democracia representativa que sólo concede la elección libre como mecanismo de participación ciudadana. Había que dotar del elemento participativo a las nuevas relaciones políticas, y el medio comunitario tenía la responsabilidad de dotar de herramientas y contenidos a la elaboración de las decisiones públicas¹²⁵.

El impulso y la decisión de los comunicadores populares de la XEYT para dar mayor fuerza a los trabajos informativos, crearon las condiciones para que nuevamente los sectores de poder tradicional, cobijados en su mayoría por el PRI, buscaran dismantelar el proyecto antes de las elecciones estatales. Además, comenzó la promoción de productos locales como fuente de financiamiento con los filtros necesarios para que comercios de grandes capitales no intervinieran en estas operaciones. La SCT, por su parte, persigue y prohíbe estas prácticas en estaciones permisionadas, y con el pretexto de ser *sin fines de lucro*, condena a las radios

¹²⁵ Archivos XEYT, Documento fechado en Febrero de 1997

comunitarias, indígenas y populares a la quiebra por los altos ingresos que se requieren para el mantenimiento y el sostenimiento de las emisoras.

Este pretexto servía a los detractores de la XEYT como un argumento más del cierre total de la Radio de Teocelo, que según ellos, estaba *violentando* la ley de radio y televisión. Se habían detectado y denunciado distintos eventos encaminados a convencer a la gente para que votara por el PRI, y la Radio de Teocelo asumía la responsabilidad de dar a conocer los hechos. Si antes los alcaldes impedían el trabajo periodístico de los comunicadores de la XEYT por no contar con las identificaciones que los certificaban como periodistas, para 1997 se contaba con las licencias de locutores y las tarjetas de presentación como miembros del Servicio Informativo Enlace 14-90 expedidas por la SCT. Ahora era más difícil evadir a los comunicadores. El peso e incidencia de la XEYT con el respaldo y exigencias de la comunidad radial de base, lograba la participación permanente en los asuntos públicos de la región.



Imagen 30. Archivo XEYT. El equipo de la XEYT se fortaleció a partir del cierre en 1998



Imagen 31. Archivo XEYT La comunicación popular es el principio de la labor de los trabajadores de la XEYT. Aquí aparece entrevistado Oscar León

Por otra parte, el énfasis en la capacitación como mecanismo de formación de comunicadores al servicio del *pueblo* se continuó a partir de reflexiones basadas en la *autoliberación* y el compromiso del periodismo con los procesos cercanos, preparando equipos para el servicio informativo que diera cuenta del proceso de las elecciones venideras¹²⁶. Además, por invitación de ex asesores de Fomento, como Jorge Villalobos, se recibieron talleres sobre periodismo civil, periodistas y ciudadanos, medios de comunicación y ciudadanos, acceso y visibilidad de las organizaciones

¹²⁶ Archivos XEYT, *Informe del Coordinador General de la XEYT Radio Teocelo*, correspondiente al periodo del 14 de Febrero al 13 de Marzo de 1997

civiles, entre otros, a través de becas otorgadas por instituciones filantrópicas y por el Centro de Comunicación Social (CENCOS)¹²⁷.

La radio de Teocelo, perteneciente al cada vez más articulado movimiento radial latinoamericano, estaba atenta a los encuentros que la AMARC realizaba para promover proyectos en red como **PULSAR**, y la transformación legislativa con Bruce Girard y Jose Ignacio López Vigil.

En el primer encuentro de AMARC México se reconoció la presencia de una gama de emisoras que ponían en duda la concepción de ser *pocas*; unas con reciente experiencia, y otras, como Teocelo, con larga trayectoria, se reunieron para organizar a la primera Asociación Nacional de Radios Comunitarias. A pesar de que los comunicadores de la XEYT no habían asistido al encuentro realizado por la ALER en Progreso, Honduras, en enero del 97, contaban ya con la memoria y las conclusiones, entre las que destacaban la capacitación para definir formatos de radio juvenil; la capacitación en metodologías de análisis en general, y la introducción del lenguaje y estudios de género a partir de las experiencias de los comunicadores.

Además de los aportes que las propias radios comunitarias, educativas y populares en Latinoamérica podían compartir en lo que se refiere a producción, investigación, organización y sistematización de sus experiencias, se organizaron encuentros y mecanismos de intercambio en un proyecto conjunto con el Centro Episcopal Latinoamericana (CELAM) y los afiliados de la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica, nombrada **ALRED**¹²⁸, dentro del marco de los 25 años de la radio popular en septiembre de 1997.

Los comunicadores de la XEYT con dificultades podían asistir a estos eventos por cuestiones económicas, pero mantenían contacto con distintos actores que los iban poniendo al corriente. Se buscaron *mecanismos de riesgo* para hacerse de recursos: patrocinios locales para la producción de programas con motivo del centenario de Teocelo como ciudad, y la venta de paquetes para entrevistar a diputados que contenderían en las elecciones venideras. Los dos mecanismos no podían ser cedidos como espacios para la propaganda; había que buscar la interlocución, pues finalmente la radio buscaba el servicio a las comunidades marginadas de la zona cafetalera. El acercamiento con el Instituto Federal Electoral del Estado de Veracruz fue clave y

¹²⁷ El Centro Nacional de Comunicación Social es una organización civil no lucrativa e independiente fundada en 1964. Su tarea es defender los derechos humanos en forma amplia, apoyando a sectores de la sociedad civil en el desarrollo de estrategias y planes de comunicación canalizados a promover el derecho a la información y la comunicación de los ciudadanos y periodistas mexicanos.

¹²⁸ *Ibidem*

estratégico para llevar a cabo el ejercicio con el Seminario organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial y la Organización de Naciones Unidas sobre Información Electoral para Formadores de Opinión Pública, llevada a cabo en Xalapa, donde estuvieron presentes más de 150 periodistas de diferentes medios del país.

Internamente, la AVERCOP había perdido participación de comunicadores permanentes. Se impulsó una nueva estructura organizativa planeada junto con Jorge Villalobos, ex asesor de Fomento Cultural, con la que se intentó deslindar de tantas responsabilidades al director Aarón Mora y al entonces encargado de programación Élfego Riveros de los múltiples compromisos de la emisora para mejorar el trabajo, distribuyendo responsabilidades y planteando cambios en los propios estatutos de la AVERCOP. Era necesario incentivar la participación para aumentar la producción de programas útiles, así como promover entre las comunidades de base los mecanismos de autofinanciamiento.

3.2.1. LAS MOVILIZACIONES DE LA COMUNIDAD DE LA RADIO. 1998, EL CIERRE DE LA SCT Y FIN DEL CONFLICTO AVERCOP-CEPROSOSC

No sólo el permiso, sino también el terreno donde se asienta la XEYT continuaban en revisión, y la incertidumbre de su posesión preocupaba a los comunicadores populares que buscaban su regularización a nombre de la AVERCOP, y así dar fin a una lucha que se había prolongado por casi diez años.

A pesar de que en el primer fallo se pagaron los salarios de los trabajadores y se había logrado adquirir el equipo, el embargo del terreno no había procedido, porque la Junta de Conciliación y Arbitraje lo consideraba como un donativo momentáneo, mientras el CEPROSOC estuviera al frente de la estación. Sin embargo, era la AVERCOP quien seguía mandando informes a la SCT para tener posibilidades de pedir el traspaso del permiso. Junto con la abogada Roxana Martínez, hija de don Raúl Martínez Soto, se pensó que mientras la AVERCOP fuera la organización que en los hechos garantizaba la continuidad de las actividades principales de la XEYT para las que se había destinado el terreno, existía la posibilidad de la apropiación legal y así fue.

El conflicto no había concluido; incluso había aumentado a partir del papel de la Radio Teocelo en las elecciones del 97. El CEPROSOC todavía era el permisionario, y en escenarios poselectorales se dio un intento más por parte de grupos de poder

tradicional para que el sector más radical del Centro de Promoción cerrara la emisora incómoda, que no sólo era capaz de informar sino de incidir en los asuntos públicos.

En una gira como candidato para gobernador del estado, Miguel Alemán recibió las quejas de alcaldes y diputados, como el priísta Nicho Pérez Jácome, caciques, líderes magisteriales y algunos sectores de la iglesia jerárquica, desacreditando la posesión de la radio y presentando a Francisco Reyes y a Esperanza Pale como representantes del permiso a nombre del CEPROSOC. Hicieron evidente que desde 1990 había dejado de funcionar el permiso, denunciando que un grupo subversivo, hostil y desestabilizador era el que tenía ocupada ilegalmente la emisora. El grupo de poder tradicional exigía que la SCT cerrara definitivamente la emisora en lo que revisaba el caso para determinar quién era el permisionario.

A principios de 1998 inspectores de la SCT acudieron a las instalaciones de la XEYT para preguntar por el permisionario legal de la emisora, don Antonio Homero Jiménez o algún integrante del CEPROSOC. Los comunicadores presentan los informes al corriente que exige la SCT, aclarando que hay un proceso en litigio para el cambio de posesión del permiso, y que era la AVERCOP la que llevaba a cabo los trabajos de la emisora desde 1989. La SCT, alentada por grupos de poder tradicional, decide cerrar la emisora hasta que se resuelve el asunto el 25 de mayo de 1998.

Efectivamente, la radio suspendió por ocho meses su transmisión “por violar la ley y transmitir sin permiso”, casualmente antes y después de las elecciones que pondrían fin al oligopolio priísta en la región. No agredían a un grupo de comunicadores, sino a proyectos y comunidades enteras que se articulaban en la radio, no sólo como auditorio, sino como participantes activos en los asuntos públicos.

Nuevamente las raíces, la base social del proyecto salió en defensa de su institución: la XEYT. Se realizaron movilizaciones y manifestaciones espontaneas, organizadas en Teocelo, Cosautlán, Coatepec, Xico, y en la SCT de Xalapa, se hicieron denuncias a través de medios impresos locales, estatales y nacionales. Se contrataron abogados. Se contactaron con Jorge Villalobos, ex asesor de Fomento, que representaba entonces una de las partes ejecutivas más importante del Centro para la Filantropía, institución empresarial con la que estaba relacionado el que en ese momento fuera candidato a gobernador del estado, Miguel Alemán, quien al enterarse del conflicto, mandó una carta para que integrantes de la AVERCOP tuvieran una audiencia con él, una vez instalado en el puesto y entonces conociera del asunto.

Los integrantes de la Asociación de Comunicadores Populares no fueron recibidos; sin embargo, fueron la presión y movilización de los sectores de base identificados con el medio a través de campañas de firmas, visitas a funcionarios y desplegados, lo que determina que la SCT decidiera que el CEPROSOC y la AVERCOP debían sentarse en una mesa de negociación y resolver el asunto de una vez por todas.

Este es un desplegado publicado en el diario *La Jornada*, de circulación nacional, enviado por un grupo de mujeres:

Señora directora: Por este medio queremos expresar nuestra profunda preocupación por el cierre de XEYT, Radio Teocelo, de Veracruz, ocurrido el pasado 25 de mayo.

Radio Teocelo, socio de la Asociación Mundial de Radios Comunitarios (AMARC) desde 1990, es una emisora que desde hace 30 años opera ininterrumpidamente con un modelo de radiodifusión plural, participativo, democrático y ciudadano. A través de sus transmisiones se ha dado voz y escucha a la población mayoritariamente campesina, a funcionarios, políticos, activistas sociales, ciudadanas y ciudadanos de esta región caracterizada por un alto nivel de marginación, a tal grado que podemos hablar de un verdadero esfuerzo comunitario en los medios de comunicación radiofónica.

Entendemos que la razón por esta medida drástica e inesperada fue que los permisionarios originales, el Centro de Promoción Social y Cultural, ya no estaban operando esta emisora. Pero también estamos enteradas que los operadores actuales, la Asociación Veracruzana de Corresponsales Populares, A.C. (Avercop), desde 1992 han estado realizando las gestiones correspondientes para ser los nuevos titulares del permiso. Incluso esta asociación tiene en sus manos un documento con fecha del 1 de abril de 1992, donde la Unidad de Asuntos jurídicos de la SCT Veracruz les hace saber que sí procedía la transferencia del permiso con cambio de nombre de propietario. Sea cualquiera el avance de la negociación, consideramos que la medida de cerrar XEYT Radio Teocelo de un día a otro es exagerada, dada la situación que sus presentes operadores no han violado de ninguna manera la misión de esta emisora, sino por el contrario han fortalecido esta labor con un resultado exitoso y gran impacto social en la región.

Pensamos que en el año de la conmemoración de los 50 años de la Declaración de los Derechos Humanos, y en el proceso de transición a la democracia en el cual se encuentra nuestro país, es muy grave una medida que pisotea uno de nuestros derechos fundamentales: el derecho a la libre expresión.

Invitamos a todas y todos los ciudadanos a que se expresen en contra de esta medida y manden cartas al licenciado Carlos Ruiz Sacristán, secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT) al fax (5)519-06-92¹²⁹

Por falta de recursos, sólo Élfego Riveros pudo asistir en representación de los comunicadores populares a la mesa de negociación que en 1998 se preparó en las oficinas de la SCT de la Ciudad de México, y seis ex integrantes del CEPROSOC. La AVERCOP había ofrecido a la SCT una serie de cartas de distintos actores que reconocían la importante labor de la radio; firmas de párrocos, alcaldes, diputados,

¹²⁹ —Coero Ilustrado”, en *Diario La Jornada*, México, 5 de Junio de 1998

patronatos; y centenares de firmas de habitantes de distintos municipios, congregaciones y rancherías, que rápidamente se habían reunido en defensa de la emisora.

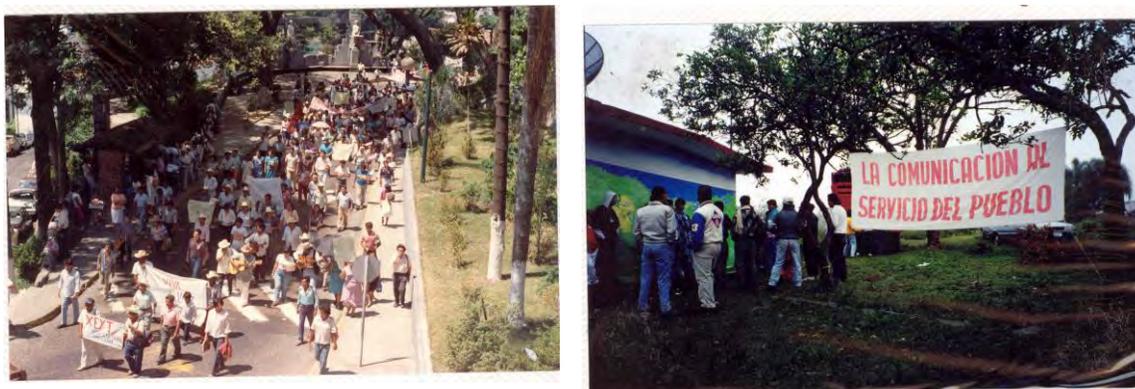


Imagen 32. Archivo XEYT. La base social es la raíz de la comunicación popular. Movilizaciones por el cierre del 98

Después de varias horas de negociaciones y argumentaciones, se le preguntó a don Antonio Homero: “¿Ustedes que son los legítimos permisionarios de la emisora, ¿podrían hacerse en este momento a cargo de su operación?”. “No”, fue la respuesta.

Él fego argumentó que lo importante era que la radio siguiera con su proyecto de comunicación y su modelo de participación popular constructor de ciudadanía, no importaba que fuera bajo el CEPROSOC o la AVERCOP; estaba en juego la continuidad de un importante proyecto de compromiso con la comunidad. La SCT propone que la única forma de resolver el conflicto era que el CEPROSOC cediera los derechos voluntariamente ante un notario. Don Antonio Homero, a pesar del contexto en contra, tuvo que echarse a su propia gente encima y convencerlos para que firmaran la concesión de los derechos del permiso, dando fin al conflicto. Es después de 31 años que los ex integrantes del CEPROSOC desaparecieron definitivamente del mapa de la XEYT. Sólo don Antonio Homero continuaría una relación cordial con el equipo de comunicadores que siguen haciendo posible la *chifladura* que alguna vez imaginó.

Otra vez la crisis había servido para que, por una parte, algunos integrantes de la radio que no estaban convencidos de los proyectos y el horizonte, asegurando el cierre definitivo, salieran voluntariamente con la idea de que la emisora no tendría futuro, ni poder de supervivencia. Con esto se logró fortalecer al equipo de

comunicadores, que tenía claro su proyecto de vida en el trabajo de la emisora y que difícilmente se desprendería del proyecto. El cierre había logrado hacer evidente que se contaba con una amplia base social y que, más allá de los permisos, era la propia comunidad la que dotaba de fuerza y legitimidad al medio.



Imagen 33. Archivo XEYT: Asamblea de la AVERCOP



Imagen 34. Archivo XEYT: El Consejo Directivo de la XEYT se transformó en la Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares después del conflicto



Imagen 35. Archivo XEYT: La Radio Cultural Campesina sin Fomento Cultural y Educativo

El equipo de comunicadores intentó con denuncias públicas a nivel nacional presionar a la SCT para que revirtiera su decisión, y para dejar claro que legalmente no se podía proceder a la clausura mientras no se resolviera el conflicto. Pero la presión que determinó la reapertura fue la movilización y manifestación de la población que se sintió agredida ante el hecho; [..] lo que cuenta es la gente. Si el proyecto tiene base social, no la mueves, la gente sabe que la radio tiene que seguir. Puedes o no tener papeles, pero si la gente está, la radio sigue [...]”¹³⁰.

El cierre y las movilizaciones multitudinarias en las distintas congregaciones, municipios y en la propia capital del estado, representan un capítulo significativo en la memoria del poder popular, en la historia de la emisora y de la propia región. Significó

¹³⁰ Élfego Riveros, entrevista, Diciembre 2008

la primera movilización social regional en torno a un medio de comunicación comunitario en el país localizado en Teocelo, pero sintonizado en un mapa más amplio.

El cierre había sido estratégico, durante y después de las campañas electoreras para elegir gobernador. Un total de ocho meses (mayo-diciembre de 1998) de intensas transformaciones en la configuración partidista en las principales cabeceras de la región. Incluso el gobernador Miguel Alemán nunca reconoció a la emisora como un proyecto importante.

3.2.2. CABILDO ABIERTO. PRIMERA ETAPA (1997-2003). REAPERTURA Y RECONOCIMIENTO POPULAR

Se informa a las autoridades de cosas que a lo mejor no se han dado cuenta que pasan y las solucionan, o explican cuál es el problema. De esta manera, no hay vuelta de hoja. La autoridad se ayuda con el ciudadano y el ciudadano está en el compromiso de decir gracias” cuando le solucionan un problema¹³¹

La Radio de Teocelo, empoderada bajo la dirección de los comunicadores populares y una gran base social que sustenta sus proyectos, había aumentado su potencia, el reconocimiento regional, su barra programática, los contenidos y cobertura, sobre todo en lo que se refiere a los mecanismos de participación, información e interlocución locales. La AVERCOP se convertía en la única asociación civil del país con un permiso otorgado por la SCT para operar un medio de comunicación que se había transformado de cultural a comunitario. Se abría la posibilidad de dar paso a la lucha jurídica para que se reconocieran y protegieran las experiencias comunitarias y ciudadanas en la Carta Magna.

El trabajo y la búsqueda constante en el traspaso del permiso, del financiamiento y la sustentabilidad de los proyectos, impidió que la SCT cerrara las instalaciones a petición del sector más radical del CEPROSOC y de los poderes tradicionales quienes lo habían estado solicitando durante gran parte de la década de los noventa.

La AVERCOP trabajaba por ser un ejemplo para las instituciones públicas, con transparencia, eficacia, rendición de cuentas; con mecanismos permanentes de participación popular y respondiendo al gusto e identidad de las comunidades, quienes marcaban el pulso de la XEYT. La arquidiócesis de Xalapa envió en estos tiempos a párrocos ligados a la teología de la liberación, que con el conocimiento de la historia de las radio escuelas en América Latina como instrumentos de transformación social,

¹³¹ Ibidem

interactuaban y participaban en la emisora, entretejiendo una relación más amplia y firme con los proyectos de liberación.

La creación de la asociación marcará el principio de lo que es actualmente Radio Teocelo, resultado de la participación comunitaria y del modelo de la comunicación educativa, popular, comunitaria y ciudadana esparcida por todo el continente. La primera estrategia fue la demanda laboral contra el grupo opositor a la línea crítica de la radio, que abarcaba a personajes del CEPROSOC, al entonces aspirante a diputado Dionisio Pérez Jácome, alcaldes locales en el territorio de la XEYT, caciques, sectores de la jerarquía católica, sectores del magisterio, quienes con el pretexto de que la radio ya no era *cultural* sino demasiado *política*, hicieron la petición a la SCT para cerrarla. Por otra parte, se buscó una interlocución con integrantes del CEPROSOC para aclarar el asunto, principalmente con don Antonio Homero Jiménez, creador del proyecto de comunicación, aclarando que la intención de los comunicadores era mantener una radio abierta a la gente, con compromiso social, crítica y propositiva. Sin poder llegar a un acuerdo, los comunicadores populares de la XEYT mantuvieron las instalaciones bajo su control e impidieron que integrantes del CEPROSOC, permisionarios de la emisora, recogieran documentos mientras no se resolviera el conflicto legal interpuesto en la Junta de Conciliación y Arbitraje de la ciudad de Xalapa.

Dentro de la programación, se abrieron nuevos espacios de empoderamiento y de construcción de ciudadanía durante la segunda mitad de los noventa con diversos programas de interlocución (Doña Soci, Prisma, Plataforma Política, Cabildo Abierto entre otros), de promoción y difusión de derechos humanos, de lenguaje y equidad de género, de proyectos productivos; poniendo énfasis en esta etapa a los espacios noticiosos con la producción constante de información local y comunicados internacionales vía satélite, con la BBC de Londres, para dotar de información integral a la zona cafetalera. El espacio que se afirmaría como la máxima expresión de este esfuerzo de búsqueda de consolidación ya no sólo de la noticia sino de la interlocución, sería el programa *Cabildo Abierto* a principios de 1998. Después del último intento de cierre, la base social de la XEYT y los comunicadores habían logrado sortear un nuevo intento de los cada vez más débiles pilares del poder tradicional.

Se tejió una firme interlocución entre autoridades e integrantes de las comunidades; se plantó la semilla de un efectivo mecanismo de comunicación popular y de rendición de cuentas en la zona cafetalera del centro de Veracruz. Como reacción

a las prácticas autoritarias de simulación, negligencia y compadrazgo de los alcaldes, y al calor de las campañas de 1997 para elegir alcaldes de las cabeceras municipales, se comprometió públicamente a los candidatos para que cada semana asistieran a la emisora, no para ser alagados sino para rendir cuentas e informar lo que se estaría haciendo con los recursos públicos. Los candidatos en su afán por ganar votos, aceptaron quedando grabado el compromiso.

La estrategia consistía en crear un contrapeso a los históricos abusos de los alcaldes a través del ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas, empoderando a las comunidades a través del ejercicio público del diálogo directo con autoridades locales dentro del territorio de influencia y cercanía de la XEYT: Teocelo, Coatepec, Ixhuacán, Cosautlán y Xico principalmente. Se comenzó con la invitación de los aspirantes a entrevistas de una hora en programas como *Prisma*, conducido por Gumaro García, y después al programa *Plataforma política*, conducida por Élfego Riveros:

Nos propusimos trabajar una estrategia desde antes de que los nuevos alcaldes tomaran cargo. Como nosotros cubrimos una zona de varios municipios, nos propusimos empezar a hablar del tema con los candidatos a las presidencias municipales de los cinco más importantes. Fue un proceso interesante. Se abrió el espacio a los candidatos para que hablaran de sus ofertas políticas, pero también para que públicamente contrajeran el compromiso de que, en caso de que llegaran a la Presidencia Municipal, tendrían una conducta diferente en términos de acceso a la información, transparencia de recursos y participarían en el programa de la radio¹³²

El nuevo escenario partidista indicaba que después de muchos años las tendencias variaban. El PRD y el PAN amenazaban con quitar el monopolio del partido oficial el PRI y, con él, a toda una estructura de relaciones de poder con actores tradicionales en disolución. Los programas de contenido electoral y de información local habían tenido impacto en la región. Después de años de monopolio priísta en la zona, se daba por primera vez una configuración partidista distinta.

El PRD y el PAN habían logrado importantes triunfos en las cabeceras municipales, y se abría la posibilidad de afinar y afianzar la incidencia de la XEYT en el trabajo de los ahora alcaldes y sus gestiones públicas, que al calor del triunfo se comprometían con la XEYT para rendir cuentas públicamente.

El espacio de *Cabildo Abierto* motivará la dinámica en la que los comunicadores populares lograrán mecanismos de interlocución permanente entre servidores y

¹³² Velasco, Aurora, "Radio Teocelo" [en línea], ALER, 2006, www.aler.org [Consulta: Julio del 2007]

ciudadanos. Para el periodo 98-2000 fueron electos el ingeniero Manolo Fernández Martínez (PRI) en Ixhuacán de Los Reyes; el profesor Misael Salcedo Castañeda (PRI) en Cosautlán de Carvajal; el profesor Rogelio Martínez Olmos (PRD) en Teocelo de Díaz; el profesor Juan Manuel González Gálvez (PRD) en Xico; y el también profesor y licenciado Diego Alfredo Hernández Alonso (PAN) en Coatepec:

[...] cuando tuvimos los nombres de los candidatos ganadores, después de las elecciones, empezamos a mandar oficios de parte de la radio diciendo que, en acuerdo al compromiso contraído públicamente, estábamos abriendo un espacio a partir de enero de 98 que se llamaría Cabildo Abierto. Entonces, los alcaldes empezaron a trabajar con sus equipos para ver de qué forma iban a asumir, porque también iban a aprender a hacer comunicación. Nosotros los asesoramos en lo de comunicación¹³³

Cabildo Abierto se presenta como un espacio de participación de escrutinio social llamado *constructor de ciudadanía*, como contrapeso al poder de autoridades que en lo local manipulaban y decidían a su antojo habitualmente.

Para que un espacio de este calado sea posible, es necesario un largo proceso de gestión participativa, de programación que acompañe la organización social y fomente la reflexión e interés de las comunidades en lo público, que la población sienta que la historia está en sus manos y que los poderes que los oprimen están porque no se ha participado lo suficiente para cambiar el escenario¹³⁴

Esta gestión participativa, impulsada desde los ochenta con Fomento Cultural, y apropiada por los comunicadores de la Radio Teocelo, fue posible por la interlocución de los corresponsales, colaboradores y socios de los municipio de Ixhuacán, Cosautlán, Xico, Coatepec, Ayahualulco y Teocelo principalmente, con sus congregaciones, rancherías y ejidos.

La formación política de las escuelas radiofónicas y el intercambio permanente con experiencias en distintas latitudes, hicieron de la Radio de Teocelo un proyecto que se destaca por su permanencia en el tiempo y por su capacidad de lograr una importante base social alrededor de los medios de comunicación, de la interlocución y su opción por servir a “los pobres y excluidos”.

El espacio de **Cabildo Abierto** es parte de la revista radiofónica matutina *Luna Llana*, conducida principalmente por Élfego Riveros, Oscar León y Reyna Melchor. Participan en vivo los alcaldes y representantes públicos de cualquier índole

¹³³ Archivos XEYT. ALTAVOZ, 4 de Agosto del 2007

¹³⁴ Élfego Riveros, entrevista, octubre 2007

pertenecientes a los trabajos propios de los ayuntamientos. El programa se hace preferentemente en espacios públicos con la presencia de la población, estableciendo un ejercicio de diálogo directo entre ciudadanos y autoridades, transmitiendo en vivo y a control remoto desde las cabeceras municipales dentro y fuera de Teocelo.

Después de las elecciones, después del absoluto dominio priísta, una nueva configuración partidista en las alcaldías, PAN, PRI y PRD actuaban en la zona y *Cabildo Abierto* era el espacio de interlocución,

[...] otro de los propósitos del programa *Cabildo Abierto* era que los ayuntamientos pasaran de ser de simples instrumentos al servicio de un cacique, de un alcalde o de un partido, a verdaderos órganos de gobierno democrático, con pluralidad de partidos y sobre todo con claros contrapesos de parte de los ciudadanos. La idea fue siempre que no se considerara más a los alcaldes, como patrones o dueños de las arcas municipales, pues su condición de servidores públicos los obliga a ser transparentes en el uso de los recursos públicos, eficientes en la entrega de resultados y democráticos en la toma de decisiones. Ha costado trabajo bajar de su pedestal a quienes por tres años se sienten sabios y poderosos, infalibles e imprescindibles, cuando todos sabemos que terminarán su periodo si no enfermos, al menos en el descrédito o el escarnio. No conocen la humildad¹³⁵

Se relajó la confrontación con los poderes tradicionales y se reconoció la labor de los comunicadores de la emisora. Los ayuntamientos de la región entraron a una dinámica sin precedentes, por lo que se hizo necesario abrir áreas de comunicación social que antes no existían. Los caciques comenzaron a emigrar a ciudades más grandes, y aunque no desaparecieron de la escena, dejaron de intervenir visiblemente en los asuntos públicos.

Por otro lado, la relación con el sector magisterial sindicalizado y sus líderes era difícil. Seguían apareciendo denuncias de abuso y negligencia pero, al no contar con la fuerza de los otros sectores en los que se apoyaba, su influencia disminuyó. Esto no significaba que todos los poderes institucionales oficiales dentro del territorio de la XEYT aceptaran el formato de los programas, por el contrario, era el medio incómodo. La Radio Teocelo iba más allá y exigía rendición pública de cuentas y transparencia como mecanismo de convivencia social democrática:

Cinco presidentes municipales entraron a *Cabildo Abierto*; uno cada día de la semana, y fue un éxito tremendo para nosotros porque habían llamadas, cartas, felicitaciones, porque había habido de parte de la radio, un espacio en el que podían ver, como una caja de cristal, qué se estaba haciendo en la Presidencia Municipal: actividades, presupuesto, planes y obras. Pero no solamente eso, *Cabildo Abierto* es para el ayuntamiento no para el presidente. Y había en los ayuntamientos regidores y síndicos de diferentes partidos. Uno se cuidaba a otro. Había equilibrio,

¹³⁵ Ibidem

respeto de una figura a otra y eso lo escucha el oyente y puede entender que el ayuntamiento es más que el presidente municipal¹³⁶

La lucha de los comunicadores populares en este sentido y a partir de la reapertura a finales de 1998, se había ampliado. Buscaban enérgicamente en el poder legislativo que se reconociera jurídicamente y se hiciera efectivo el derecho a comunicar por medios propios experiencias comunitarias y ciudadanas que no buscaran el lucro sino el servicio a sus respectivas poblaciones. Además se buscó con insistencia la aprobación de una ley que garantizara el derecho de acceso a la información pública, donde los ciudadanos supieran lo que se hace con sus recursos públicos.

Radio Teocelo comenzó también a tocar las puertas del Poder Legislativo, para que en Veracruz se contara con una Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante la cual se garantizara a los ciudadanos el derecho a saber, el derecho a preguntar sobre los asuntos públicos y la obligación de los servidores públicos a entregar la información en su poder.

Aunque el gobernador Miguel Alemán simuló legislar en la materia junto con los diputados del PRI, la llamada Ley Alemán tuvo que derogarse a insistencia de la organizaciones ciudadanas –como Radio Teocelo-, y no fue sino hasta febrero del 2007 que una nueva ley fue aprobada y publicada, misma que ya obliga a los ayuntamientos a entregar toda la información pública en su poder a los ciudadanos que la soliciten por escrito. «Los dueños de la información pública somos los ciudadanos, no los alcaldes»¹³⁷

Era importante reafirmar una organización interna lo suficientemente fuerte y preparada para soportar el ritmo de la emisora con sus problemas cotidianos de crisis financieras, de búsqueda incesante de mecanismos de participación que permitiera que la base social, la comunidad de la radio, fuera quien aportara los mayores recursos a partir de un sentimiento colectivo de pertenencia y de la valoración social del medio porque *ahí está mi voz, mi música, mi historia*. La nueva estrategia requería de un nuevo estudio de audiencia que se realizaría junto con estudiantes de la Universidad Iberoamericana y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El estudio comprendía los municipios de Teocelo, Xico, Coatepec, Cosaulán, Ixhuacán, Tlaltetela, Ayahualulco, Totutla, Huatusco y Jalcomulco con sus comunidades, congregaciones, rancerías. Los resultados del estudio realizado por Armando Croda y José Miguel Romero de la Universidad Iberoamericana Puebla

¹³⁶ Ibidem

¹³⁷ Ibidem

facilitaron a los comunicadores populares el análisis para saber la posición en donde ubicaba la audiencia el trabajo de la emisora.

En los resultados, entregados en 2001, se encontró que un 66.1 por ciento¹³⁸ de la población dentro del territorio de la XEYT escuchaban los programas de la emisora. La mayoría de la audiencia conocía a los locutores, las instalaciones, y en algún momento habían participado como invitados, locutores, en festivales, concursos, con trabajo voluntario, como socios del club de amigos, o simplemente veían en la Radio de Teocelo su único medio para comunicarse con familiares, dar avisos e invitaciones festivas, luctuosas, entre otras. Sólo la estación popular *Las Máquinas Tropicales* se ubicaba por arriba en las preferencias con un 27 por ciento, mientras que la Radio Teocelo se ubicó en segundo lugar con un 17.2 por ciento.

Las preferencias musicales de la audiencia ponían en primer lugar a la música ranchera, en segundo, la música llamada del recuerdo y, en tercero, la cumbia. Sin duda, el programa favorito de la audiencia desde 1981 (y hasta la fecha) era *Rancheritas de la Tarde* conducido por Eduardo Hernández Cantero Yayo (técnico de la emisora); después el programa de música de *Alegría Tropical* y, en tercer lugar ascendiendo en las preferencias, los noticieros, que se convertían en la única fuente de información local y regional en la zona cafetalera del centro de Veracruz. *Cabildo Abierto* apenas comenzaba a trazar la formación en el camino de la participación ciudadana. Poco a poco la audiencia interactuaba con mayor fuerza en el ejercicio de la exigencia a sus servidores públicos. Para el 2000, un 60 por ciento de la audiencia escuchaba los programas informativos de la XEYT, se había superado la imagen que a finales de los ochenta y principios de los noventa se tenía sobre los mensajes favorecedores al PRD. Irónicamente en el estudio la mayoría de los encuestados no veían tendencias políticas (86 por ciento) y por arriba del PRD (4.6 por ciento) aparecía el PRI (8.7 por ciento). Un dato interesante del estudio es que la mayoría de la audiencia no conocía cómo se mantenía económicamente la emisora, por lo que se hizo importante hacer informes anuales públicos, en los que se dieran a conocer los ingresos y egresos de la emisora.

Rendición de cuentas y transparencia en la XEYT provocarían gradualmente que la población exigiera lo mismo de sus instituciones y servidores públicos. La intención era buscar estrategias participativas para lograr esa dinámica con las

¹³⁸ Armando Croda y José Miguel Romero, *Un estudio de audiencia para la Radio Teocelo XEYT en el 1490 AM*, México: UIA-Puebla, Tesis de Licenciatura, 2001

autoridades. En los resultados cualitativos se encontró que sólo un 24.5 por ciento de la población entre 15 y 25 años escuchaba la XEYT. Coincidían en que era una estación para viejitos y campesinos. Las transformaciones en las actividades económicas que había sufrido la zona, indicaban que cada vez menos habitantes se dedicaban a la actividad campesina, además del aumento de los índices de migración, que desde los sesenta se daban fuertemente en congregaciones como Monte Blanco en Teocelo. Las razones del 33 por ciento de los encuestados por la que no escuchan la XEYT eran principalmente porque no la conocían y porque no llegaba la señal.

Si bien es cierto que el conflicto entre Fomento y CEPROSOC había dado como resultado la organización de los propios comunicadores para dar continuidad al horizonte y perfil popular de la emisora, también habían marcado algunas diferencias importantes cuando el proyecto queda a su cargo:

En este crecimiento personal que nos significó ser los únicos responsables del manejo de un medio, ocurrió un proceso de apropiación que nos llevó a ser los mejores críticos de nuestro propio trabajo, encontrando que mucho de lo que hacíamos no nos convencía, pero por «respeto» a los asesores de Fomento nunca nos atrevimos a cuestionar. Así que empezamos a hablar de temas «prohibidos». Nos parecía, por ejemplo, que los jesuitas pretendían dar un uso meramente instrumental al medio para promover la organización de las personas, prefiriendo siempre contenidos abstractos para oyentes poco letrados, localizando el mensaje y apartándose de lo que supone la masividad del medio. Por lo mismo, el objeto de su estudio y sujeto de acción siempre fueron los campesinos, los más pobres, como lo ordena la opción preferencial que la Compañía siempre ha promovido en todas partes del mundo. Eso nos parecía excelente, sólo que reducir la labor de un medio masivo a ello nos pareció equivocado, pues nos llevó a subutilizar la radio. Curiosamente Fomento bautizó algunos programas con nombres como «Tribuna Campesina», «Noticiero Campesino», «El Concursos de la Canción Campesina» y, por consiguiente, «Radio Cultural Campesina». Y cuando uno hacía pequeñas encuestas en cabeceras municipales para evaluar la programación, la respuesta de muchos era: «no la escuchamos porque es para campesinos [...] preferimos la FM»¹³⁹

Cuando en 1999 *Cabildo Abierto* se convertía en un espacio autorizado, con una base social visible para las autoridades, y con el permiso de la SCT en manos de la AVERCOP, los presidentes municipales del territorio de la XEYT vieron la oportunidad de hacerse publicidad a bajo costo, pero tenían que ser cautelosos. Con la idea de sólo sentarse para tener entrevistas a modo, los alcaldes iban preparados para dar grandes discursos. Éfego Riveros hacía preguntas incómodas. Con datos precisos evidenciaba los incumplimientos y los gastos excesivos, abría el micrófono a las llamadas, pero muy poca gente interactuaba. El temor a las represalias y la convivencia comunitaria implicaban que el anonimato fuera difícil y que la participación fuera intermitente. El

¹³⁹ Archivos XEYT, *Carta de Éfego Riveros dirigida a Armando Croda*, 2001.

alcalde podría ser el compadre, el vecino, un conocido, –seguro si me oye sabe quién soy”.

A pesar de esto, establecerse en espacios públicos y transmitir por control remoto parecía tener mejores resultados. Muchos radialistas pobladores de la región afirman que no habían intervenido, no porque tuvieran temor, sino porque no los tenían de frente. Y efectivamente, después de unos meses de transmisión, los Cabildos se extendieron por más tiempo de su acostumbrada media hora, hasta dos o más. La participación se ha hecho más copiosa e importante en un ejercicio permanente de interlocución con los ahora servidores. En los últimos años los alcaldes, cuando hacen campaña, asisten y se comprometen con el espacio, pero una vez en el puesto intentan descalificarlo. Sin embargo, la inercia continua, los pobladores hacen llamadas, asisten a los espacios y descalifican públicamente la ausencia de las autoridades por no dar la cara al pueblo, cuestión que después de un tiempo los obliga a regresar.

Por otra parte, la lucha que emprendió en el legislativo la radio de Teocelo junto con otras afiliadas a la AMARC, para que existiera en la Ley de Radio y Televisión la certidumbre jurídica y el reconocimiento de la figura de la radio comunitaria y ciudadana independiente de instituciones estatales, durante la segunda mitad de los noventa, fue truncada por la *Ley Mordaza*, que aseguraba que estas experiencias de comunicación no industrial eran clandestinas, piratas, y ejercían una competencia desleal para las empresas de medios masivos. Así, los resultados de esta lucha aún inconclusa cuenta con la reacción contundente de los industriales reunidos en la CIRT, que en la última década han reforzado la persecución de las experiencias radiales ciudadanas y comunitarias en complicidad con los gobiernos federales priístas y panistas, implementando distintos discursos descalificativos, como por ejemplo, el de relacionarlas con supuestas organizaciones del crimen organizado operando en la clandestinidad. Esta reacción contundente encontrará en la fallida *Ley Televisa*¹⁴⁰ del 2005 su máxima expresión, como grupo de poder monopolizador de las telecomunicaciones.

Para la Radio Teocelo la alianza con movimientos sociales populares locales, regionales e internacionales, ha sido estratégica. Muchos de los contenidos

¹⁴⁰ Oficialmente conocida como la reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión. Sin embargo, en una forma coloquial, esta reforma es conocida como Ley Televisa por el interés de esta empresa monopólica de los medios de comunicación por mantener su estatus y control mediático a través de la imposición legislativa.

programáticos se articulan con estas realidades emergentes. En 1999, con motivo de la consulta sobre los derechos de los pueblos indígenas, organizada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), se realizó el programa “Doña Soci” (Doña Sociedad Civil), formando al escucha en la dinámica de la participación y de la exigibilidad de sus derechos, en colaboración con el colectivo *Zapateando* de la ciudad de Xalapa. Así, no sólo la formación y la información eran campo de batalla para la XEYT, sino que planteaba la transformación social desde la base a través de la participación directa.

Además de la *Ley Mordaza*, en el año 2001 el Secretario de Gobernación, Santiago Creel, dejó pasar la instalación del Consejo Nacional de Radio y Televisión, que ordenaba tanto el Reglamento como la Ley Federal de Radio y Televisión, por petición de la empresa Televisa para obtener más privilegios y asegurar su monopolio mediático¹⁴¹. El 10 de octubre de 2002 Creel apoyó el decretazo que se negoció entre Martha Sahagún y Bernardo Gómez, vicepresidente de Televisa, para reducir el pago de los tiempos fiscales en 12.5 por ciento y, de paso, abortar el proyecto de reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión que durante un año y medio se discutió en la propia Secretaría de Gobernación entre especialistas, concesionarios, permisionarios y funcionarios públicos.

Ese proyecto abortado, que promovían decenas de organizaciones ciudadanas, entre ellas Radio Teocelo, fue lo que dio origen a la iniciativa original de la reforma de los medios electrónicos que se discutió desde 2003 hasta diciembre de 2004 en el Senado República, y que derivará en la famosa *Ley Televisa* que no sólo beneficiaría a la empresa, sino a todos los concesionarios reunidos en la CIRT, quienes ven la comunicación como un negocio lucrativo de grandes proporciones y de condicionamientos político-publicitarios. Además, en 2002 Creel otorgó a Televisa 130 permisos para operar centros de apuestas cinco días antes de abandonar su oficina de Bucareli para buscar la nominación presidencial del PAN¹⁴². Parecía que la lucha que permisionarios y experiencias comunitarias y ciudadanas habían emprendido desde los noventa en el legislativo no había tenido eco, y la persecución a las emisoras que no contaban con permiso de la SCT se tornó aún más agresiva.

El gobierno federal y sus contrapartes estatales querían condenar por decreto el derecho a comunicar de las emisoras de experiencias comunitarias y ciudadanas,

¹⁴¹ Jenaro Villamil. — “Sismo”, en *Revista Proceso*, núm. 1592, 6 de Mayo de 2007

¹⁴² Jenaro Villamil, — “Golpe a la ambición”, en *Revista Proceso*, núm. Op. cit.

haciendo caso omiso a las gestiones de las afiliadas a la AMARC y otras asociaciones de comunicación, que durante años habían solicitado al Congreso de la Unión el reconocimiento y protección jurídica de sectores civiles que hacen efectivo el derecho a informar por medios propios.

El ataque de la CIRT a este tipo de experiencias comunicativas aumentó en 2002, cuando el asesor jurídico de la Cámara, Javier Tejado Dondé, las acusó de ser *radios clandestinas* y *subversivas*, omitiendo la lucha que distintas emisoras habían dado en el legislativo para su reconocimiento. Incluso, entre febrero y marzo de 2003 el ejército amedrentó varias estaciones a pesar de las negociaciones que las afiliadas de AMARC habían iniciado en la Secretaría de Gobernación para revisar los expedientes y pugnar por la regularización de las mismas. La SCT continuaba con los cierres. La XEYT tenía un compromiso de lucha con el sector emergente de la comunicación social, pues era en ese momento la única emisora que contaba con un permiso.

En la reapertura de la XEYT, a finales del 1998, se había logrado dar continuidad al equipo de comunicadores y al modelo de comunicación que ahora apellidaban como **comunitaria** y **ciudadana**, dejando a un lado el término explícito de *popular*, que en esos momentos era resignificado y cooptado por los poderes mediáticos como un término negativo y utilitario, pero que implícitamente la emisora entendía como un compromiso directo con este sector activo y marginado de las decisiones públicas: *Para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) no somos una radio comunitaria, sino permitida; lo comunitario se lo ha ganado la radio con una estrecha relación con la comunidad*¹⁴³

En esta etapa del proceso, la radio de Teocelo, identificada con el nuevo imaginario impulsado por la AMARC y por las experiencias indígenas en el ámbito de la comunicación, comenzó a nombrar la experiencia como comunitaria, haciendo una importante interlocución con otros colectivos que deseaban repetir en su localidad la experiencia. El área de capacitación se reactivó con un papel preponderante a nivel regional abarcando el sureste del país; distintas organizaciones visitan o invitan a los comunicadores de la radio de Teocelo para capacitarse.

Con una configuración partidista inédita en la región, donde PRI, PRD y PAN se asentaban en las cabeceras municipales del territorio de la XEYT, se hizo posible que el *Cabildo* comenzara a funcionar participativamente. Los alcaldes estaban ansiosos de demostrar a la población que el partido que representaban era transparente y daban la

¹⁴³ Archivos XEYT, —Safianza Radio Teocelo contra viento y marea”, en *La Jornada*, 14 de Abril del 2004

cara. Las preguntas orales y escritas subían de tono. Pobladores de la región preguntaban sin empacho y directamente a las autoridades el uso de los recursos públicos, los salarios que percibían. Exigían cuentas sobre las obras públicas y expresaban sus necesidades más elementales, como problemas de agua, de salud, de transporte y de alumbrado. Los problemas del precio del café volvieron al centro de la discusión, y los cafecultores participaban activamente exigiendo cuentas. La vigilancia de los pobladores a las autoridades tradicionales eran constantes, y la XEYT aseguraba el espacio ciudadano de la denuncia de abusos, de derroche de dinero público, de negociaciones en los oscuro entre caciques y autoridades. Notas que tarde o temprano se darían a conocer.

La Radio de Teocelo se convertía en una institución de comunicación pública y ciudadana que aglutinaba a una base social enorme no sólo de escuchas sino de participantes activos en la construcción de los contenidos y rumbo de la emisora. Se afianzaba alrededor de la radio de Teocelo el movimiento de comunicación ciudadana más importante del país en el horizonte de los movimientos populares de América Latina: los comunicadores populares veracruzanos de la XEYT y la base social que los sustentan política y económicamente. Algunos alcaldes reconocen la importancia del espacio de interlocución:

En el 98, Éfego nos invita a un programa de "Gabillo Abierto". A mí me pareció muy bien, platicamos y cada vez que pudimos, venimos. Pero nadie sabe lo que tiene, hasta que lo pierde. Yo antes de entrar a la presidencia no le daba la importancia debida a la radio. Pero a partir de entonces se la di y se la sigo dando y qué bueno que gracias al tesón de Éfego y su equipo han salido adelante (Rogelio Martínez Olmos, ex alcalde de Teocelo por el PRD).

El profesor Oscar León me invitó. Oiga, hacemos un "Gabillo Abierto", que la gente se entere. Yo no dudé para nada. Yo sí le apuesto a eso porque cuando no hay contacto directo entre las autoridades y su pueblo, se rompe el hilo completamente y no hay comunicación ¿Cómo podemos hacer eso? Pues por medio de la radio que llega a todos esos lugares (Diego Alfredo Hernández, ex alcalde de Coatepec por el PAN).

Nos sentimos, pero nos inquieta que seamos una vitrina porque creemos que estamos haciendo las cosas bien y nos sentimos contentos de que la gente se manifieste y de su opinión cualquiera que esta sea, hay diversidad de ideología pero los hechos hablan por sí mismos (Agustín Santiago Mesa. Regidor de Coatepec).

"Gabillo Abierto" es importante porque la comunidad se está dando cuenta de qué manera se está trabajando y en qué puede participar, en que tema o temas puede colaborar la comunidad, la población, para que vayamos por mejores resultados (Prof. Juan Avilano Rivera, Regidor de la Comisión de Comercio de Coatepec)¹⁴⁴

¹⁴⁴ Datos tomados de una preedición del periódico Altavoz, 2007

Los primeros alcaldes participantes del *Cabildo Abierto* tuvieron una gran disposición por hacer uso del espacio que les ofrecía la XEYT. Sin embargo, en el periodo de 2000 a 2003 algunos problemas comenzaron a surgir, sobre todo con el alcalde de Teocelo, que los llevó a una calurosa polémica. Alejandro May Lovillo dejó de acudir al *Cabildo* y negaba toda información pública solicitada por los comunicadores populares:

Empezamos a analizar y empezamos a ver cuáles eran nuestros derechos como comunicadores, hasta dónde un medio se podía meter en los asuntos públicos y hasta dónde era posible exhibir, digamos, las cuentas de los alcaldes, de los ayuntamientos, hasta dónde era un secreto la cuenta pública de egresos e ingresos. Desde entonces, empezamos a buscar la información no siempre con buenos resultados. Venían alcaldes, se iban, llegaban otros y la conducta era la misma. Acudimos al marco jurídico, a la Constitución, a la Ley Orgánica del Municipio Libre, a manuales de derecho a la información y empezamos a incluir el tema en la agenda local y regional: la radio tenía derecho a hablar de los asuntos públicos¹⁴⁵

No existía en ese entonces un instituto reconocido por el Estado que obligara a los alcaldes a proporcionar información de interés público, por lo que en mayo de 2002 los comunicadores interpusieron una denuncia ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la que obligó a responder al alcalde. En la queja interpuesta en el expediente 3672/2002, Élfego denuncia las siguientes violaciones de derechos humanos:

Por este medio me dirijo a usted, estimulado por la publicación que aparece en el No. 1322 de la Revista Proceso, en la que hace un recuento de las múltiples actuaciones de la CNDH en los últimos tiempos.

Soy director de una estación comunitaria en el estado de Veracruz, la XEYT Radio Teocelo, emisora que este año cumple 37 años.

Deseo consultar con ustedes lo siguiente:

1.- Con fecha 31 de diciembre de 2001 solicitamos al presidente municipal de Teocelo, Ver., una copia de su primer informe de gobierno y otro tipo de informaciones relacionadas con la operación de programas y ejercicio del gasto corriente. En el escrito invocamos el Artículo 8vo. De nuestra Constitución Federal (derecho de petición).

2.- En virtud de que no tuvimos respuesta alguna, (ni verbal ni por escrito), volvimos a solicitar la información mediante otro escrito de fecha 31 de enero de 2002, pero de nueva cuenta se nos ha negado el acceso a lo que consideramos debería ser público.

3.- El pasado 28 de febrero presentamos el tercer escrito, en el mismo sentido, y suponemos que la autoridad seguir eludiendo esta responsabilidad, aunque ignoramos cual es el motivo de esta actitud.

4.- Lo anterior es violatorio de una de nuestras garantías individuales, pero además el alcalde y algunos de sus colaboradores también han incurrido exactitudes intimidatorias por las informaciones que se transmiten en nuestros noticieros, obligándonos a comparecer ante la Agencia del Ministerio Público de la localidad de

¹⁴⁵ Élfego Riveros, entrevista, Octubre 2007

Teocelo (AV. PREV. NUM. 76/2001), lo que constituye una violación a nuestro derecho a la libertad de información y expresión (Artículos 6 y 7 de la Constitución).

5.- Envié a usted los documentos que sustentan nuestra queja, para que se nos oriente al respecto y que se nos indique que es lo que procede en caso de que la autoridad municipal siga negándonos la información requerida y persista en su actitud agresiva en contra de nuestro trabajo periodístico¹⁴⁶

Como respuesta, el priísta Alejandro May intenta posicionarse, explicando la negativa para dar información relacionando al medio con el PRD, justo como lo hacía Dioniso Pérez Jácome, cuando veía amenazados sus privilegios e intereses:

Un servidor siempre está convencido de que los medios de comunicación son un factor importante, para dar información a todos los pueblos, de los distintos acontecimientos que suceden en el mundo, particularmente y especialmente cuando informa de los diferentes hechos que benefician a la población de mi Municipio.

Al principio de mi Gobierno, consideré que todos los proyectos, programas y las distintas actividades que se desarrollaran en las distintas Áreas y Direcciones que conforman el Gobierno Municipal, se dieran a conocer a los gobernados a través de los distintos medios de comunicación, especialmente por la Radio Teocelo.

Comunico también a su persona, que de todos los Ediles, fui el primero que aceptó la invitación que me hizo el C. Élfego Riveros Hernández (perredista de corazón), Representante Legal de AVERCOP (Radio Teocelo) al programa denominado "Cabildo Abierto", conducido por él. Asistí en el ánimo de informar al pueblo los distintos programas (hoy muchos de ellos ya son hechos), que tenía para hacer de Teocelo, un Teocelo con futuro; mi sorpresa fue que el C. Élfego Riveros Hernández, representante Legal de Radio Teocelo, sólo me hacía preguntas tendenciosas, para tratar de exhibirme con mi pueblo, ante esta actitud de mala fe, actué con prudencia y madurez. En un principio consideré que su postura hacia mí, pudo haber sido por los múltiples problemas que debió haber tenido en ese momento, por lo que, posteriormente acudí nuevamente a su programa y nuevamente fui recibido con preguntas de mala fe, en ese momento comprendí, que al C. antes mencionado no le preocupaba que realmente se informara al pueblo de los avances que yo había logrado en beneficio de mis gobernados.

Posteriormente y a pesar de cómo me había tratado este medio de comunicación, instruí a las distintas Direcciones (Dirección de Ecología, de Desarrollo Agropecuario, de Obra Pública, de Juvenil, que abarca Turismo, Educación y Cultura, Secretaría del Ayuntamiento y Contraloría Interna), para que asistieran a este espacio que se nos brindaba, para que pudieran informar de las distintas actividades que realizan en beneficio de la población, y al escuchar las preguntas que se les hacían, consideré que tampoco cumplían con los objetivos de dar información a la ciudadanía de los avances obtenidos.

Hago notar a grandes rasgos que hace aproximadamente tres años, este medio de Comunicación fue clausurado por la Secretaría de Comunicación y Transporte, por haber violado y desvirtuado los fines por las que se autorizó su apertura.

No quiero pasar por alto que este representante legal, recibía mensualmente dinero del trienio anterior, y el Cabildo que conforma este Gobierno Municipal, acordó no darle más dádivas de esta naturaleza.

Informo a Usted que un servidor sí ha sido difamado y calumniado por el Sr. Élfego, al quererme involucrar en situaciones que como comunicador no conoce y por lo tanto ha dañado mi reputación.

Sr. Presidente de los Derechos Humanos del Estado de Veracruz, hago saber a usted que el Sr. Representante legal de AVERCOP, recibió invitación a mi Primer

¹⁴⁶ Archivos XEYT

Informe de Gobierno, por lo que, por todo lo anterior, investigue usted y forme su criterio y deduzca, si el señor antes mencionado se le están violando sus derechos humanos o se le está trasgrediendo su mala fe, sus caprichos, sus frustraciones o su resentimiento de que perdió su partido¹⁴⁷

En una carta dirigida a Élfego Riveros, fechada en junio del 2002, Alejandro May junto con su equipo de gobierno deciden prescindir de los servicios de la emisora:

Convencidos estamos que los medios de comunicación juegan un papel importante para dar información a los pueblos de los distintos hechos que suceden en el país, en el Estado y especialmente en nuestro Municipio.

Al principio de nuestro Gobierno, consideramos que uno de los medios de información de las diversas actividades de interés público, realizadas en las distintas Direcciones y Áreas que conforman este Gobierno Municipal, se dieran a través de Radio Teocelo, fue tanto el interés de nosotros que instruimos a los Directores de Ecología, Desarrollo Agropecuario, Dirección Juvenil, Turismo, Cultura y Educación, Contralor Interno, etc., para que asistieran al programa de Cabildo Abierto transmitido por la radio antes mencionada, para que en este espacio, se dieran a conocer todas las operaciones que se realizan en bien de nuestro pueblo.

Cuando nos enteramos que la información que se daba a este medio de comunicación se tergiversaba y muchas veces se politizaba, optamos por reunirnos para analizar este problema, decidimos prescindir de los servicios del medio de comunicación.

Tomando en cuenta, la apertura que se le da a los medios de información, le mandamos una invitación al Primer Informe de Gobierno, para que estuviera presente y escuchara directamente la información de todas las actividades que se realizaron en el primer año de nuestro mandato.

Por lo anterior comunicamos a usted, que, acordamos por unanimidad, no darle más información escrita ni verbal de los distintos trabajos que realice este Ayuntamiento¹⁴⁸

Convencido de que el espacio del *Cabildo* era sólo un capricho de un comunicador popular, Alejandro May dio por sentado que su inasistencia afectaría de alguna manera los ingresos de la emisora. Sin embargo, la audiencia ansiosa por el ejercicio de interlocución, utilizó el espacio para seguir denunciando los asuntos de su interés y, por supuesto, reclamaron la ausencia cobarde de las autoridades. Daba la impresión de que el alcalde no aprovechaba la radio que prestaba importantes servicios, y que, por el contrario, atacaba a una institución construida por todos.

La CEDH emitió una recomendación histórica, que de alguna manera sentaría el antecedente para que en 2004 se reconociera a la radio como pionera en materia de transparencia y rendición de cuentas.

¹⁴⁷ Ibidem

¹⁴⁸ Ibidem

RECOMENDACIÓN 117/2002

**AL PROFESOR ALEJANDRO MAY TRUJILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEOCELO, VERACRUZ.**

PRIMERA. Fundado en lo que establecen los numerales 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, de acuerdo con los artículos 151 fracción II de la Ley Orgánica número 9 del Municipio libre del Estado de Veracruz-Llave, se recomienda que de manera escrita y debidamente fundada y motivada, se de respuesta a las peticiones contenidas en los escritos del **C. Éfego Riveros Hernández**, de fechas treinta y uno de diciembre de dos mil uno, treinta y uno de enero y veintiocho de febrero de dos mil dos..-----

SEGUNDA. Dentro del término de quince días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de este documento, el **C. Alejandro F. May Lovillo**, Presidente Municipal Constitucional de Teocelo, Veracruz, deberá de comunicar por escrito a esta Comisión de Derechos Humanos la solución que haya recaído a la presente **Recomendación**, y para el caso de ser aceptada dispone de otros **quince días hábiles** para su cumplimiento enviando la documentación que así lo acredite. -----

TERCERA. Cumplida la presente **Recomendación** esta Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz, procederá al archivo del expediente en que se actúa, como asunto total y definitivamente concluido, de conformidad con lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 112 del Reglamento Interno que la rige. --

CUARTA. Para el caso de que la presente **Recomendación** no sea aceptada o cumplida, queda en libertad este Organismo Estatal para proceder conforme a lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 112 del Reglamento antes citado. -----

Atentamente

Xalapa-Enríquez, Veracruz. catorce de octubre de 2002

El Presidente.

Mtro. Jorge Luis Rivera Huesca.

Cuadro 8. Archivos XEYT. Recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Veracruz hacia Alejandro May Trujillo

Por otra parte, se gestionó la petición para ejercer el derecho a ser informados con senadores de la República, quienes dirigieron cartas al munícipe sin obtener respuesta. Finalmente se implementó una estrategia mediática y se hizo presión desde la prensa escrita aliada a la XEYT en el estado y a nivel nacional, sin que el alcalde flexibilizara su postura.

La mayoría de los municipios de la región territorio de la XEYT sabían qué pasaba con las obras públicas, en qué se gastaba el dinero, qué programas se gestionaban desde los ayuntamientos. Sólo dos ayuntamientos se negaban a presentar información alguna, Ixhuacán, caracterizado por gobiernos históricamente caciquiles, arropados por legisladores locales, y Teocelo. Incluso, el secretario de este ayuntamiento se acercó en una ocasión a la emisora para sobornar al equipo de la radio. Ante la negativa, las amenazas para tramitar ante la SCT el cierre de la emisora, no se hicieron esperar.

Los ayuntamientos para el 2002 donaban por programa a la XEYT \$1,400 y la audiencia lo sabía. Los alcaldes intentaban tapan la información con el pretexto del pago. Cansado de la situación, Élfego dijo al aire: -Ojalá las autoridades de Teocelo vengan aunque no paguen su espacio, se los cedemos gratis, pero que vengan". En la presidencia estaban escuchando el programa y el presidente llamó por teléfono: -Oye, te estoy escuchando que es gratis y si es gratis sí vamos".

-Sí – dijo Élfego - ven gratis pero da la información".

La siguiente semana llegó, nos dimos un agarrón", y luego tuvieron muchas llamadas felicitándoles por haberse atrevido a preguntar lo que preguntaron y por no dejarse doblegar por ese tipo de políticos. La gente quiere información, pero él no la da". Y en la radio dicen: -Pues qué lástima que el presidente municipal nos sigue negando la información, pero aquí seguimos intentando". Él elude, manda colaboradores, pero no va. Está fingiendo. Está en Cabildo a su estilo: -Ya, ya, vamos a entrar, vamos a dar los 1,400 pesos al mes, para que dejen de estar fregando, pero información no doy"¹⁴⁹.

3.2.3. CABILDO ABIERTO. SEGUNDA ETAPA (2004-). PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO

Es un programa polémico. Los oyentes preguntan, sugieren que se transmita desde los ayuntamientos. Fue una experiencia muy bonita, porque fue el inicio de este proyecto y hoy en día sorprende que un medio de comunicación con estas características haya podido hacerlo. Hay ayuntamientos que utilizan mucho el programa para dar comunicados a sus habitantes como parte del servicio que les brinda la radio¹⁵⁰

¹⁴⁹ Aurora Velasco, op. cit., 2006

¹⁵⁰ Mario Hernández cit. por Velasco, ibidem

Era 1986, cuando Germán Martínez, reportero de la Radio Cultural Campesina, quiso grabar el informe del cacique y presidente municipal de Ixhuacán. Con todo el autoritarismo característico de los poderes locales tradicionales, se le negó el paso. Que los gobiernos y autoridades tengan un interlocutor ciudadano no es una costumbre en México. La Radio Teocelo, como una institución ciudadana, con una larga historia en la promoción y la denuncia de los derechos humanos, había creado una atmósfera propicia para su defensa a pesar de las muchas barreras a vencer: el miedo, el silencio, la pena.



Imagen 36. Archivo XEYT. Cabildo Abierto en Monte Grande, Ixhuacán, Veracruz

Las elecciones de 1997 eran estratégicas para dar un nuevo paso en la construcción de la comunicación popular. No sólo se cubrirían las campañas y las elecciones, sino que se crearía un espacio de seguimiento permanente, donde se fomentaría la rendición de cuentas y la transparencia de las autoridades municipales, uno de los pilares del poder tradicional:

La radio no siempre fue bien vista por las autoridades locales. Todos sabemos que los alcaldes son la autoridad más cercana al ciudadano y por la misma razón, cuando hay elecciones, la gente participa, la gente se prende, la gente se apasiona y nos parecía importante que hubiera información pública a través de la radio, es decir, lo que ahora se llama rendición de cuentas¹⁵¹

La palabra para todos los actores, pero siempre con un interlocutor: el micrófono abierto para la interpelación del pueblo, patrón de los servidores públicos. Se plantaba la semilla de un efectivo mecanismo de comunicación popular en el corazón de la zona cafetalera del centro de Veracruz.

Como reacción a las prácticas autoritarias de simulación, negligencia y compadrazgo de los alcaldes, y al calor de las campañas de 1997 para elegir alcaldes de las cabeceras municipales, se comprometió públicamente a los candidatos para que cada semana asistieran a la emisora. No para ser alagados, sino para rendir cuentas e

¹⁵¹ Ibidem

informar lo que se hacen con los recursos públicos. Los candidatos, en su afán por ganar votos, aceptaban y se grababa el compromiso. La estrategia consistía en crear un contrapeso a los históricos abusos de los alcaldes, llevando a cabo un ejercicio de transparencia y la rendición de cuentas, y empoderando a las comunidades a través del ejercicio público del diálogo directo con autoridades locales, dentro del territorio de influencia y cercanía de la XEYT: Teocelo, Coatepec, Ixhuacán, Cosautlán y Xico principalmente.

Se comenzó con la invitación de los aspirantes a entrevistas de una hora en programas como *Prisma* y *Plataforma Política*, pidiendo un donativo de 550 pesos, y se comenzó a vislumbrar que después de muchos años, las tendencias variaban. El PRD y el PAN amenazaban con quitar el monopolio del partido oficial el PRI, y con él a toda una estructura de relaciones de poder con actores tradicionales. Así nace el programa *Cabildo Abierto* en voz de Élfego Riveros, Director de la XEYT:

Para que una radio sea comunitaria debe, al menos, cumplir con tres obligaciones: que sea útil a la gente, que sea alegre, pero sobre todo que haga pensar para que pasen cosas. Esto último ha sido lo más difícil en los 43 años que va a cumplir la XEYT, pues no siempre las personas conocen sus derechos para defenderlos, ya que por generaciones han padecido diversas formas de autoritarismo familiar, escolar, parroquial, institucional, laboral, mediático y desde luego gubernamental. Respecto a los gobiernos, los ciudadanos hemos tenido que lidiar con muy diversos estilos personales de gobernar de presidentes de la república, gobernadores y alcaldes, muchos de ellos de triste memoria. En lo local y lo regional, el folclor, la negligencia, la corrupción, el cacicazgo y el autoritarismo propio de los otros dos niveles de gobierno se viene repitiendo en nuestros municipios como caricatura o como drama, en las tres últimas décadas. Por eso, en 1997 Radio Teocelo propone a los entonces candidatos a las presidencias municipales rendirle cuentas al pueblo, a través de un programa de radiofónico que les facilitara a ellos la tarea de gobernar, pero que también estimulará la participación y contraloría ciudadana. El programa se llamaría *Cabildo Abierto* y su lanzamiento al aire ocurre en los primeros minutos de enero de 1998... Se aceptaba en aquellos tiempos que nadie tenía derecho a preguntar y a saber, que nuestra obligación era callar, que era una falta de respeto preguntarle a los servidores públicos cuánto ganaban, e incluso se llegaba al extremo de suponer que las presidencias municipales eran simples changarros que con absoluta discrecionalidad podían “administrar” el alcalde y sus más cercanos colaboradores. Aún no había leyes de transparencia y acceso a la información pública, ni tampoco órganos autónomos que obligaran a los servidores públicos a rendir cuentas claras¹⁵²

Después de la lucha por el acceso a la información con los alcaldes de Teocelo e Ixhuacán en 2002, *Cabildo Abierto* representa el programa de interlocución entre autoridades y ciudadanos más desafiante de la radio en México. A veces con algunas

¹⁵² Élfego Riveros, —*Cabildo Abierto, 10 años*—, en ALTA VOZ, Agosto 2008

dificultades y confrontaciones, ha logrado por diez años transformar la cultura de los medios populares en cuanto a interlocución y rendición de cuentas en el país.

A las 6:30 de la mañana, con la humedad de la amplia vegetación en el ambiente y el olor a café tostado, comienza la revista radiofónica matutina *Luna Llena* conducida por Élfego Riveros, quien entre música de salsa, danzones y sones de la región y de América Latina ofrece las primeras notas: el precio del café¹⁵³, la situación del transporte, la migración, la canasta básica, los derechos de las mujeres y el fundamental derecho a comunicar:

[...] que nuestra gente no se amanezca con informaciones sobre el flujo vehicular del Periférico de la ciudad de México, sino con los temas que realmente les mueven, como es la producción del café, del que viven o sobreviven la inmensa mayoría de radioescuchas de la única estación comunitaria del país que tiene permiso oficial para operar¹⁵⁴

El espacio de *Cabildo Abierto* es parte de la revista radiofónica matutina *Luna Llena*, conducida principalmente por Élfego Riveros, Oscar León y Reyna Melchor. Participan en vivo los alcaldes, y es realizado desde la cabina de la XEYT o en espacios públicos a control remoto en las cabeceras municipales fuera de Teocelo, con la presencia de la población a través de un ejercicio de diálogo directo entre ciudadanos y autoridades.



Imagen 37. Reyna Melchor en Cabildo Abierto. Ixhuacán de Los Reyes, Veracruz. Diciembre, 2007. Foto: Jorge Sosa.



Imagen 38. La mejor radio comunitaria se hace afuera, el control remoto es una herramienta indispensable para la comunicación popular. Diciembre, 2007. Foto: Pilar Muñoz

Tras las elecciones, después del absoluto dominio priísta, una nueva configuración partidista en las alcaldías, PAN, PRI y PRD actúa en la zona y *Cabildo Abierto* es el espacio de interlocución:

¹⁵³ Para 2004 16 mil productores subsistían de la producción del grano

¹⁵⁴ Archivos XEYT, —Safianza Radio Teocelo contra viento y marea”, en La Jornada, 14 de Abril del 2004

[...] otro de los propósitos del programa Cabildo Abierto era que los ayuntamientos pasaran de ser simples instrumentos al servicio de un cacique, de un alcalde o de un partido, a verdaderos órganos de gobierno democrático, con pluralidad de partidos y sobre todo con claros contrapesos de parte de los ciudadanos. La idea fue siempre que no se considerara más a los alcaldes, como patrones o dueños de las arcas municipales, pues su condición de servidores públicos los obliga a ser transparentes en el uso de los recursos públicos, eficientes en la entrega de resultados y democráticos en la toma de decisiones. Ha costado trabajo bajar de su pedestal a quienes por tres años se sienten sabios y poderosos, infalibles e imprescindibles, cuando todos sabemos que terminarán su periodo si no enfermos, al menos en el descrédito o el escarnio. No conocen la humildad¹⁵⁵

Se relajó relativamente la confrontación con los poderes tradicionales y se reconoce la labor de los comunicadores de la emisora. Los caciques comenzaron a emigrar a ciudades más grandes, y aunque no desaparecieron de la escena, dejaron de intervenir visiblemente en los asuntos públicos. Sin embargo, la propia dinámica del programa y el peligro que representa para los intereses de grupos de algunos alcaldes, ha hecho que no exista todavía la continuidad que los escuchas esperan.

Creo que no todos los presidentes municipales han entendido lo que se puede lograr entre autoridades y un medio de comunicación popular participativo como Radio Teocelo. A veces, ponen de pretexto la participación económica, cuando eso es lo que menos importa. Cuando el alcalde en turno, del partido que sea, entiende que un presidente municipal debe informar, debe estar en contacto con los ciudadanos, debe rendir cuentas de manera transparente, aprovecha el espacio de manera excelente [...] Cuando hay un alcalde que se rehúsa a dar cuenta, no quiere informar nóminas, presupuestos y salarios. Cuando hay nepotismo, autoritarismo, es cuando la cuestión se complica. En esta experiencia de “Cabildo Abierto”, hemos tenido de todo¹⁵⁶

Por otro lado, la relación con el sector magisterial sindicalizado y sus líderes se hizo difícil. Seguían apareciendo denuncias de abuso y negligencia pero, al no contar con la fuerza de los otros sectores en los que se apoyaba, su influencia disminuye. Esto no significaba que todos los poderes institucionales oficiales dentro del territorio de la XEYT aceptaran el formato de los programas. La Radio Teocelo iba más allá y exigía rendición pública de cuentas y transparencia como mecanismo de convivencia social democrática:

Radio Teocelo comenzó también a tocar las puertas del Poder Legislativo, para que en Veracruz se contara con una Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante la cual se nos garantizara a los ciudadanos nuestro Derecho a Saber. Nuestro derecho a preguntar sobre los asuntos públicos y la obligación de los servidores públicos a entregarnos la información en su poder. Aunque el gobernador Miguel Alemán simuló legislar en la materia junto con los diputados del PRI, la

¹⁵⁵ Ibidem

¹⁵⁶ Aurora Velasco, op. cit., 2006

llamada Ley Alemán tuvo que derogarse a insistencia de la organizaciones ciudadanas –como Radio Teocelo–, y no fue sino hasta febrero de 2007 que una nueva ley fue aprobada y publicada, misma que ya obliga a los ayuntamientos a entregar toda la información pública en su poder a los ciudadanos que la soliciten por escrito. Los dueños de la información pública somos los ciudadanos, no los alcaldes¹⁵⁷

RAYUELA

Estamos tan preocupados por los videocinco que no nos hemos dado cuenta de que 500 delincuentes andan sueltos y a sus anchas en Morelos.

La Jornada

MIÉRCOLES 14 DE ABRIL DE 2004 DIRECTORA GENERAL: CARMEN DEL SAO DIRECTOR PÁGINAS: CARLOS RIVERA VILLER

Once muertos al reanudar Estados Unidos ataques sobre Fallujah

■ Un helicóptero fue abatido por rebeldes cerca de la ciudad; perecen todos los tripulantes

■ Bush: Irak no es otro Vietnam; descarta guerra civil o levantamiento popular **33 y 34**

Accepta el edil de Zinacantan que ordenó bloquear la marcha zapatista

■ La emboscada, para obligar a las bases de apoyo a renunciar a su filiación política: Correo

HERRMÁN REINGOLDEN, DIVIADO 16 a 18

Instan al sindicato del IMSS a diálogo serio sobre el tema de las pensiones

■ Caer en tribunales destaría la guerra, alerta la delegación obrera en el consejo técnico

FABRICA MARTINEZ 16 a 18

La mitad de los trabajadores de AL tiene salarios de subsistencia

ANIBELA INCO 45

MIGUEL COCHRA	20
CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA	24
ARNOLDO KRASUS	24
JOSÉ STEINBÜCKER	25
LUIS LÓPEZ ZARATE	25
ALFONSO MADAL	25
JAVIER ABAN DA LUJA	59

OPINIÓN

Se afianza Radio Teocelo contra viento y marea

La estación comunitaria dobló a caciques y políticos; los escuchas la financian

ALFONSO URUETA **ENVIADO**

TEOCELO, VER. Aún no amanece y un pulso de canciones nacionales antecede a la transmisión del peculiar noticiero de Radio Teocelo, que se difunde en esta región cañonera. Son las 6:30 de la mañana y la emisora comunitaria, con 38 años de historia, comienza a difundir principalmente las noticias, atractivas para los cafetaleros, el precio y circunstancias del grano, del cual sobreviven 16 mil productores en la región.

Radio Teocelo, dice su director, Élfego Riveros, pre-

1998, cuando por problemas de papelería –regularizar el nombre de la asociación que la administraba– procedió a clausurarla. “La presión social logró la reapertura”, resume Riveros.

Durante 38 años de operación, la estación ha pasado de ser radio cultural a radio comunitaria. Surgió como alternativa de comunicación en una región atomizada por el aislamiento, donde la población padece el desplome del precio del café, su tema explica el objetivo: “Comunicación para el desarrollo”.

En los recientes 15 años, el precio del grano cayó más de 50 por ciento respecto de los años de auge cafetalero y eso ha tenido su expresión en la actividad de la radio. A través del diagnóstico más allá del sentir social sobre la crisis del café hoy sale el Consejo de la Canción Campesina organizado por Radio Teocelo, con ocasión de su 36 aniversario.

“Se oyen tristes lamentos allá por los cafetales, pero toda la gente dice: nuestro café no me vale. No sé qué vamos a hacer con esta crisis tan dura; pero que vamos a tener que cambiar de cultura.”

Las notas son creación de un radioescucha. Maricarmen Trujillo, que en su *Lamento cafetalero* resume la letra de las 56 canciones con las que la comunidad canta a la crisis. Renée Meza es la encargada de la elaboración de los noticieros. Para ella el criterio fundamental en la elaboración de la información es tomar en cuenta las noticias que tengan impacto en la vida de la gente, e interés mucho relacionado con el café y sus efectos. La migración es uno de los principales impactos, subraya.

No hay estadística oficial, pero existen reportes de las comunidades de que 30 por ciento de habitantes se han ido de sus pueblos. La migración es muy fugaz y

operar.”

No solo eso caracteriza a la estación; también, que 60 por ciento de sus costos de operación son aportados por los radioescuchas, o la transmisión de *Cabildo abierto*, programa que desde hace seis años ha permitido transparentar desde la radio los salarios de alcaldes y regidores, los costos de las obras, las inversiones en programas, en ren-

tas de los gobernantes.”

Exitoso manejo ciudadano

Radio Teocelo es la experiencia más exitosa en el manejo de una estación de radio comunitaria. Han pasado casi cuatro décadas de penurias económicas, limitaciones tecnológicas y confrontaciones con gobiernos federales y municipales, pero el proyecto sobrevive. “Para la

María Casas, quien trabaja en su hogar y de voluntaria de Radio Teocelo, conduce uno de los programas de la estación comunitaria en la localidad veracruzana



Imagen 39. Archivo XEYT. Diario La Jornada. Artículo sobre Radio Teocelo. Abril, 2004

La cúspide de este ejercicio de empoderamiento ciudadano se dio en el 2003, cuando se reconoce a la radio como una emisora visionaria en materia de transparencia y rendición de cuentas. El periodista Miguel Ángel Granados Chapa se comunicó con Élfego Riveros para informarle que el Premio Nacional de Periodismo 2003 en la categoría de *Orientación y Servicio a la Sociedad* sería para Radio Teocelo por el programa *Cabildo Abierto*, porque se habían adelantado a las iniciativas federales y estatales en materia de transparencia y rendición de cuentas que entraron en vigor en el año 2000, y que todavía encuentra algunas dificultades para su ejercicio:

¹⁵⁷ Ibidem

A nombre del Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, le estoy llamando desde la ciudad de México, para informarle que por unanimidad ustedes se hicieron acreedores al premio en la Categoría de Orientación y Servicio a la Sociedad, por su Programa Cabildo Abierto [...] ¡Muchas felicidades! En realidad ustedes se adelantaron a las leyes de transparencia y rendición de cuentas y además se trata de una innovación en la radiodifusión mexicana, de manera que se merecen esta distinción [...]¹⁵⁸

El jurado estuvo formado por Miguel Ángel Granados Chapa, Luis Eduardo Meurnine, Jesús Guevara Morín, Romeo Herrera, José Andrés Pérez, Leonardo Kourchenko, Julio Derbez del Pino, Ulises Castellanos, Anabel Hernández, Gabriela Warkentin, Ernesto Villanueva, Esther Chávez y José Woldenberg. Como lo expresa Élfego Riveros en entrevista:

El programa -"Cabildo Abierto" es, sin lugar a dudas, una experiencia inspiradora que implica, para su aplicación y desarrollo, bastante preparación. Es la columna vertebral de Radio Teocelo [...] Es un desafío, nos gustaría poder meterle las ganas, el entusiasmo y el corazón. Porque en eso va el corazón y la misión del proyecto. Si quieres que la gente sea libre... y pueda ver por su propio destino, que no sea manipulable, que no sea aplastada, tienes que darle esos ingredientes. La radio puede ser parte de ese camino. Es un desafío permanente que nos llama a la responsabilidad continua, individual y colectiva¹⁵⁹

3.2.4. XEYT LA VOZ DEL PUEBLO

Para noviembre de 2004, once nuevas emisoras obtuvieron un permiso por parte de la SCT y la Secretaría de Gobernación bajo la figura de radio comunitaria. Los permisos obtuvieron por la gestión de la presidenta de AMARC-México, Aleida Calleja, siempre poniendo como ejemplo a la XEYT Radio Teocelo como modelo posible. Estas estaciones serían Radio Calenda, Radio Jen Poj, Radio Nandia, Radio Uandarhi, Ecos de Manantlán, Radio Erandi, Omega Experimental, Radio Huayacocotla, Radio Bemba, Radio Tepalcaltepec y la Voladora Radio, algunas reconocidas como radios indígenas y otras más como comunitarias o ciudadanas. Todas ellas con estrecha relación con la Radio de Teocelo, reconocida como *la abuelita* de las radios.

A pesar de estos logros, a partir de 2006 surgieron conflictos al interior de AMARC-México. Para los comunicadores populares de la XEYT, la presidenta de la asociación se convirtió en la censora que decide quién debe gestionar un permiso y quién no. El derecho a comunicar pasa por una nueva burocracia. El detonante fue el cierre de Radio Nandia en 2006 y el poco apoyo que recibió por parte de los directivos

¹⁵⁸ Ibidem

¹⁵⁹ Élfego Riveros, entrevista, Marzo, 2008

de la AMARC. Ante la situación, deciden replantear la relación con un alejamiento momentáneo con la organización mundial hasta que se reivindicque el proceso y se garantice legalmente, sin intermediarios, el derecho de los pueblos y de los ciudadanos a comunicar.

Uno de los logros más importantes en casi cinco décadas de existencia de la XEYT es la apropiación social del medio. La gente siente suya a la radio porque le es útil y participa de los contenidos. No es de un grupo, de un colectivo, de una asociación o de una persona. Las decisiones siempre están basadas en estudios de audiencia, en las opiniones de los sectores a los que se dirige la radio. Prueba de ello es que más de la mitad de los recursos para el sostenimiento y mantenimiento de la emisora lo proporcionan los socios del *Club de Amigos* que, además, ha ido aumentando en número y en cantidad sus aportaciones desde las movilizaciones del 98. La creciente base social incorporada en la XEYT ha permitido que los comunicadores tomen estrategias de mayor compromiso, impacto e incidencia pública de las políticas que se pretenden introducir en la localidad; promueven la defensa de los recursos naturales amenazados por voraces inmobiliarias; la defensa del café y de la milpa; la economía popular; el tema de los salarios y de las organizaciones sociales, entre otros.

Este proceso de empoderamiento se puso nuevamente a prueba con la entrada de Fidel Herrera a la gubernatura del estado. La AVERCOP decidió, por petición de los escuchas, romper el convenio con el gobierno estatal del priísta, y no transmitir contenidos que alaguen a servidores públicos. Fidel Herrera se había convertido en uno de los gobernadores del estado con mayor uso de los medios de propaganda para ensalzar su imagen, y los reclamos de la gente a los comunicadores no se hicieron esperar.

Los radialistas de las distintas congregaciones reclamaban que ellos aportaban la mayor parte de los recursos a la emisora, y el tío Fide (como llaman a Herrera) se nombraba más que ellos.



Imagen 40. Archivos XEYT. Élfego Riveros entrevistando a Fidel Herrera en 2007

Con los antecedentes de empoderamiento, movilización y defensa social del medio, al gobierno estatal no le quedó otra más que reconocer la postura. Periodistas a nivel nacional como Carmen Aristegui, que en ese entonces trabajaba en W Radio, reconoció la valentía de los comunicadores populares en un estado caracterizado por el autoritarismo gubernamental.

Los oyentes de la emisora son los mayores vigilantes del trabajo comunicativo del equipo de comunicadores. Son quienes evalúan el rumbo y quienes finalmente toman decisiones porque son producto de un largo proceso de formación política y popular que se inició propiamente a principios de los ochenta, y que encontró continuidad en la conformación de la Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares. La coparticipación entre los comunicadores y la base social de la radio, han configurado una identidad emergente en los cafetales de la zona centro de Veracruz, que se presenta como una estrategia colectiva de defensa y de construcción de ciudadanía, y que ha permitido formar a la gente con actitud crítica y consiente de la historia de la que forma parte y de los poderes que impiden su desarrollo integral como ser humano.

Esto no sería posible sin un proceso de monitoreo histórico acerca de cómo la gente ha vivido en las rancherías, en las congregaciones, en los lugares más alejados de los servicios de comunicación, salud y educación, sometida por formas de poder tradicional que le impiden su pleno desarrollo como personas:

[...] la vida de la gente no sería como lo es hoy si permanecieran bajo el autoritarismo bajo el cual se manejaron por mucho tiempo párrocos, caciques, partidos políticos, alcaldes y maestros. La radio ha llegado a liberar porque quita vendas y esto representa un peligro para los medios públicos y privados precisamente porque su naturaleza de formación organizativa es otra. Los medios comerciales buscan una alta rentabilidad económica, los medios públicos mecanismos de coerción simbólica y propagandística, los medios comunitarios aparecen como una forma de organización social y cultural que sirven a un territorio para empoderar a los sectores más explotados y marginados para crear contrapesos, para formar ciudadanía y para hacer efectivo el derecho de la libertad de expresión de los pueblos siendo coherentes y consecuentes. Una radio que no es congruente con el servicio se cae, requiere de gentes auténticas, claras que estén pendientes de los procesos porque siempre es posible tener dentro al enemigo, siempre hay que estar alerta para que no ocurra¹⁶⁰

El proyecto de la Radio de Teocelo se presenta como un modelo viable, punta de lanza en la lucha por el reconocimiento legal y legítimo del sector civil organizado como partícipe necesario en la configuración social del espectro radioeléctrico. La

¹⁶⁰ Élfego Riveros, entrevista, Octubre de 2007

experiencia de la Radio de Teocelo, con los mecanismos de autofinanciamiento, cabe perfectamente en la Ley de Radio y Televisión. Son medios no comerciales, es decir no lucrativos, sino de servicio social, lo que no les impide la promoción de productos de sectores de la economía local, ni de hacerse de recursos a partir de convenios con organizaciones civiles y con los propios ayuntamientos locales. Medios plurales,

[...] que promuevan la democracia participativa, el trabajando por el desarrollo integral y local, la rendición de cuentas, la transparencia, la equidad de género... sabemos que cuando esto ocurre la comunidad arropa estos procesos y no solo los defiende sino que los sustenta económicamente, los hace autofinanciables y esa es la principal fortaleza de estos proyectos, que no dependan ni de los grandes comercios, ni en las fundaciones extranjeras, ni con recursos del gobierno, sino que sea un logro ciudadano, no solo porque existen voluntarios en el propio trabajo de la emisora sino porque la gente en esta zona distingue la diferencia entre un medio comunitario que está a su servicio y un medio comercial o gubernamental. En esos estamos¹⁶¹

En los últimos años el tema del café ha retomado importancia. La actividad tradicional de la zona se había diluido en los últimos veinte años por la depreciación internacional del café, uno de los primeros granos regulados por el mercado financiero que había tenido como consecuencia el empobrecimiento de gran parte de la población, impulsándola a la migración o a establecer actividades económicas en la capital, sobre todo en el sector de la construcción.

Radio Teocelo, intentando reactivar la economía local, introduce contenidos sobre la importancia de conservar las fincas de café que funcionan como captosres de agua para propiciar que el bosque mesófilo de niebla vuelva a extenderse por la región. Así se intenta rescatar la identidad cafeticultora que poco a poco va cediendo por los altos costos de la producción. Luego, con el ingreso al internet de las transmisiones de la emisora en su página www.radioteocelo.org, en 2007, los comunicadores comenzaron a elaborar programas con contenidos para los migrantes. Incluso antes de la introducción de nuevas tecnologías, en los micrófonos de la revista matutina *Luna Llena* se daban consejos e información para cruzar al norte. Migrantes que regresaban de Estados Unidos se convertían en guías consejeros para los próximos, en informantes actualizados. Llegaban a la emisora para hablar sobre *polleros*, enganchadores, sitios de paso en el muro, vados sobre el río Bravo, áreas del desierto de Arizona y los poblados amigables del otro lado de la frontera¹⁶².

¹⁶¹ Ibidem

¹⁶² Archivos XEYT, —Radio difusora de Teocelo da consejos a migrantes para sobrevivir”, en *La Jornada*, 25 de Junio del 2006

El profesor Oscar León, presidente de la AVERCOP, explica que *hay un acuerdo no escrito* con las personas que deciden emigrar, consistente en memorizar el número telefónico de la estación para comunicarse con sus parientes por medio de llamadas que se transmiten en vivo. Un ejemplo de esto sucedió en febrero del 2007, cuando 50 migrantes sinaloenses que viajaban en autobús fueron asaltados y abandonados en un paraje por el *pollero*. Por conducto de radio Teocelo se activó la búsqueda desde Veracruz, y con apoyo del Instituto Nacional de Migración se logró el regreso de los connacionales a su lugar de origen.

La lucha de los comunicadores populares de Teocelo, por otra parte, está concentrada en que el legislativo garantice una ley para que el derecho a la comunicación educativa, popular, comunitaria y ciudadana por cualquier medio, no tenga ninguna traba política o económica para su ejercicio efectivo. Si existe negativa legal, el derecho de los pueblos a comunicarse se ejercerá de todas maneras por legitimidad, siempre y cuando cuente con una base social que respalde los proyectos:

[...] tampoco nos vamos a dejar. Yo creo que el papel de los medios en las luchas de resistencia en América Latina ha sido y es fundamental, una lucha social que se acompaña por medios de comunicación es básica para su crecimiento y desarrollo. Un ejemplo de esto es lo que ha sucedido con la APPO desde 2006¹⁶³

Actualmente a nivel internacional la XEYT actúa en red con la ALER y la AMARC (aunque todavía existe un alejamiento con la dirección de AMARC-México conducida por Aleida Calleja), las dos con sede en Quito, Ecuador, y a nivel estatal con el Consejo Estatal de Culturas Populares, Grupo Multisectorial de Veracruz, Transparencia, Red de Organizaciones Civiles de Veracruz, Ley de Transparencia y Acceso a la Información, entre otras.

Desde 2008 la XEYT transmite 14 horas diarias contando con un total de 34 programas a la semana de los que veintidós son musicales, es decir, un 64.71 por ciento de la programación de la emisora. La mayoría de los locutores que conducen estos programas son habitantes de la región, sobre todo de Teocelo, pero participa gente de Xico, Coatepec e Ixhuacán. Los otros doce programas son de contenido, entre noticieros y espacios para organizaciones, así como la revista matutina que incluye el *Cabildo Abierto*, y representan el 35.29 por ciento de la programación. Por otro lado, las producciones que no pertenecen a los comunicadores populares en la programación hasta ese año son: Consejero legal, Senderos de mi tierra, Es América

¹⁶³ Juan Pablo Romo, entrevista, Marzo 2008

Latina y canta, Reflexiones del Presbitero Luis Herrera Melo, Sintonife, Sueños de café, Momentos de reflexión con el Presbitero Manuel Jiménez, Tu Conecte, Apologética, La hora del paisano y La Otra Campaña, que representan un 32.36 de las producciones de la programación, el otro 67.64 por ciento, son producciones propias.

La cobertura actual de la XEYT abarca 300 mil escuchas en la zona centro de Veracruz, y a partir de 2007 la cobertura por internet comienza a figurar el nuevo mapa territorio de influencia de la primera radio comunitaria en México: Radio Teocelo.

3.3. LA AVERCOP, PROCESOS DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

A partir de 1990 se reafirma e impulsa el proyecto de comunicación popular ahora en manos de ciudadanos localizados ajenos a los intereses de los poderes tradicionales, con el objetivo de poner el medio al servicio del pueblo y fomentar la construcción de ciudadanía. Se pretende que la radio sea una institución ciudadana *del pueblo*, es decir, que cuente con un patrimonio mediático colectivo; *por el pueblo*, para contribuir en la construcción de mecanismos que garanticen su desarrollo integral; y *para el pueblo*, dirigiendo los esfuerzos y contenidos a los intereses y gustos de la región cafetalera del centro de Veracruz.

La AVERCOP está formada por *radialistas* formados en su mayoría con el modelo comunicativo de las Escuelas Radiofónicas durante los ochenta, cuando Fomento Cultural asesoraba a los miembros trabajadores de la emisora. La visita constante a talleres promovidos en toda América Latina por la ALER, logró que muchos de sus integrantes captaran esquemas y aportaran a la construcción del movimiento radial latinoamericano.

La Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares tiene seis áreas básicas para el funcionamiento y labor de la XEYT:

1. *Responsables del proyecto*. Son quienes coordinan todos los trabajos de la radio resolviendo problemas mayores, representando la voz de los comunicadores populares ante instancias externas, elaborando informes, convocando a reuniones de las distintas áreas de trabajo y aportando soluciones. Existen dos funciones: el presidente de la AVERCOP y el Director de la XEYT como responsables máximos de la coordinación del trabajo, con una rotación cada tres años elegidos en asamblea.

2. *Programación.* Atiende cuestiones de organización de horarios, locutores, convenios y producciones. Entre sus funciones está la del diseño, el cuidado y vigilancia de la barra programática, haciendo cambios y sugerencias a los programas a través del registro de un enlistado de problemáticas en un periodo de tiempo, planteando alternativas y soluciones. Establece los mecanismos de control y conocimiento del material radiofónico (discos, cintas, texto). Apoya a los equipos de producción de programas en la elaboración y la planeación programática. En esta área también se concentra el continuista y el responsable de programas.
3. *Información.* Se trata de la labor estratégica de producir información local y regional propia con la participación activa de la comunidad radiofónica (reporteros, corresponsales) y con una visión crítica del acontecer. Se intenta descubrir, no ocultar los asuntos públicos cercanos a través de la tercera vía del periodismo: la de los hechos y los derechos (además de informar y opinar). Es de alguna manera la línea ideológica de la emisora, apoyando a movimientos populares de la región y provocando a través de la denuncia la reacción pública y la movilización por los derechos. Además es responsable de establecer relaciones con grupos políticos, instituciones privadas y gubernamentales, invitándolos a la rendición de cuentas en el espacio radiofónico con interlocutores y comunicadores populares. Se maneja el área de noticieros, banco de datos y los cabildos abiertos.
4. *Capacitación.* Tiene que ver con la importancia de integrar y preparar constantemente a equipos de trabajo por la misma dinámica que imprime la participación comunitaria constante.
5. *Administrativa.* Son las estrategias de autofinanciamiento y sostenimiento de la emisora, buscando que la base social sea quien aporte el mayor porcentaje, cortando la dependencia de sectores oficiales, fundaciones extranjeras o comercios transnacionales.
6. *Técnica.* Es el área de mantenimiento de la emisora y ampliación de perspectivas hacia las Nuevas Tecnologías de la Información a través de asesorías profesionales. Se encarga de mantener la señal al aire y el buen estado del equipo técnico reparándolo si se encuentra en mal estado. Además, prepara los informes técnicos para la SCT y participa en la capacitación técnica de locutores.

Para participar directamente como miembro o colaborador en el trabajo de la AVERCOP es necesario presentar ciertos requisitos o *filtros* de selección de cuadros que pretenden ingresar al trabajo de la emisora. El objetivo es que exista la claridad suficiente para no desvirtuar el proyecto en otros sentidos ajenos a la labor de la comunicación popular, formativa, comunitaria y ciudadana que representa la Radio de Teocelo.

Los filtros de ingreso se realizan a través de un curso de *resistencia* que dura un año y se divide en tres partes:

1. *Capacitación técnica y formación.* Esta primera parte tiene una duración de seis meses, y en este tiempo se capacita en técnicas de locución radiofónica ejercitando, practicando y dominando los géneros radiofónicos; también es la parte de formación en comunicación popular: qué es, para qué sirve, qué se hace, cuáles son los aliados, los valores, las estrategias y los compromisos de la radio comunitaria, obligando a los prospectos a conocer las problemáticas de la zona y sus actores, insertándolos directamente en las dinámicas de la cotidianidad de la población.
2. *Colaboración y participación.* En estos seis meses se colabora en los trabajos de la emisora con libertad de decidir el área de ejercicio: locución, producción, información, reportaje. En este tiempo se intenta evaluar el desenvolvimiento e integración del participante, se pone atención en su postura política y en su actitud para con los demás dentro y fuera de la emisora. Con estos dos primeros requisitos se acepta o rechaza a los aspirantes.
3. *Evaluación anual.* En asamblea, los integrantes de la AVERCOP evalúan críticamente el trabajo del equipo, tomando en cuenta si cumplen con las labores de la radio, la puntualidad y el compromiso en relación con los proyectos asignados.

Esta forma horizontal de participación y diálogo abierto con un horizonte claro, no deja a un lado los conflictos al interior de la asociación, pero se intenta que el sentido popular, formativo, comunitario y ciudadano del proyecto, esté por encima de los intereses personales o de grupos: –Se trata de ejercitar responsabilidades individuales con vigilancia colectiva”¹⁶⁴. En algunas ocasiones se ha expulsado en las asambleas a

¹⁶⁴ Élfego Riveros, entrevista, Diciembre 2007

miembros que no están cumpliendo con los proyectos de la AVERCOP señalando puntualmente las carencias o descréditos. Tal fue el caso de algunos locutores que a través de la radio quisieron introducir elementos ajenos a los objetivos de la comunicación popular y ciudadana, como recibir fondos públicos a través de la figura de microempresa o como el alago de algún alcalde o gobernador.

Existe un control ético estricto en el grupo directivo: se evalúa la coherencia con el equipo y con la comunidad, el compromiso y las acciones. Aunque en la práctica esto no siempre tiene los mejores resultados, la vigilancia de la comunidad radial es quien tiene la última palabra en la evaluación a través de llamadas, cartas y participación directa.

La transparencia y rendición de cuentas se hace anualmente en espacios públicos abiertos donde se dan a conocer los ingresos y egresos recibidos por la emisora, el origen del recurso y el uso que se le dio. Además deben rendir informes semestrales a los miembros de la AVERCOP quienes evalúan los procesos y realizan cambios. La gestión del presidente de la asociación así como de coordinador general de la emisora se hace por periodos de tres años y pueden ser removidos o reelegidos según su desempeño.

La emisora está compuesta por dos tipos de miembros: los trabajadores asalariados de tiempo completo, y los colaboradores voluntarios, que participan parcialmente en la emisora brindando un servicio. Sólo a los miembros de tiempo completo se les asigna un salario fijado por la asociación que puede fluctuar según las condiciones y recursos que generan los propios comunicadores o con los apoyos que reciban de la comunidad radial. Después de haber probado varios modelos de financiamiento, la AVERCOP logró desde mediados de los noventa crear las bases para el autofinanciamiento a través de experiencias recogidas en encuentros de ALER y AMARC a nivel latinoamericano, recreándolas y poniéndolas en práctica transformativa constante en la zona cafetalera territorio de la XEYT.

Además de la radio, la AVERCOP contempla otros proyectos formativos e informativos que sólo se pudieron realizar hasta el 2006, cuando la XEYT encontró una mejor circunstancia económica y posicionamiento político dentro de la región. El proyecto de prensa representada por el periódico quincenal ALTAVOZ y el de video a través de TEOCELO TV, se erigen como las dos nuevas columnas del proyecto de comunicación popular informativa, formativa y transformativa, relacionándolos al circuito de las nuevas tecnologías de la información con páginas y sitios en Internet

extendiendo el territorio de influencia. Cada una de estas áreas las representan de manera rotativa los trabajadores de la emisora, existiendo así: un presidente de la asociación, un director de la emisora, un director de prensa y un director del proyecto de video.

El presidente y directores de la AVERCOP son los representantes máximos y tienen la responsabilidad de proyectar hacia afuera (congresos, encuentros, talleres, de ALER, AMARC y otros) y hacia adentro el horizonte y el trabajo de la XEYT, compartiendo y contribuyendo activamente a la construcción histórica del movimiento radial latinoamericano como un modelo posible y viable, capacitando a nivel regional a otras emisoras para que pueda repetirse la experiencia.

La XEYT ha tenido un papel preponderante en el impulso de llevar al legislativo el tercer modelo de comunicación¹⁶⁵, posibilitando la apertura legal de medios controlados por ciudadanos organizados y haciendo efectivo el derecho a comunicar.

3.3.1. DE FINANCIAMIENTO AL AUTOFINANCIAMIENTO

En el periodo de 1962 a 1979 el financiamiento se desplazó del voluntario aporte de instituciones oficiales ligados de alguna manera a los poderes tradicionales (Junta de Mejoras), a los llamados *benefactores* de la zona, como Don Raúl Martínez Oelques y su hijo Raúl Martínez Soto, quienes poseían grandes extensiones de tierra que gradualmente fueron donadas para distintos proyectos de carácter comunitario; entre ellos el terreno donado para la instalación de la XEYT, donde actualmente opera y el financiamiento de proyectos relacionados con la emisora. Además el aporte voluntario y muchas veces económico de ciudadanos que tenían peso en la construcción política de Teocelo, como don Antonio Homero o José Viccon, permitió que el proyecto se extendiera y consolidara en los primeros años.

Las donaciones con dinero o en especie se convirtieron en un mecanismo de sustento como fue la estrecha relación con universidades públicas y privadas que dotaron de equipo técnico y capacitación a los primeros trabajadores de la emisora. No existía una estabilidad en el ingreso de recursos, el ritmo de mantenimiento técnico y

¹⁶⁵ El primero, el sector comercial con fines de lucro, el segundo, el oficial, con fines de alago político y propaganda, el tercero, el sector comunitario y/o ciudadano con fines de empoderamiento y acompañamiento colectivo que logre un cambio cualitativo y cuantitativo concreto en las condiciones de participación y vida

los escasos recursos humanos hicieron de la XEYT una emisora intermitente e inestable que la llevó al silencio y a la casi desaparición en 1978.

Don Antonio Homero buscó entonces a la organización jesuita reunida en Fomento Cultural y Educativo que trabajaba con la Radio Huayacocotla y ofreció la emisora de Teocelo sin condiciones, casi regalada. Los asesores ofrecieron levantarla juntos y así se firmó el primer convenio que no sólo inyectó de recursos y un financiamiento estable a la emisora, sino que además abrió la posibilidad de insertarse en una red que rebasaba la experiencia local, como la de las Escuelas Radiofónicas y su visión de comunicación popular de alcance regional (ALER).

En este periodo que abarca de 1980 a 1992, aparecen las fundaciones extranjeras y nacionales ligadas algunas con los proyectos de la Iglesia y otros, buscando donativos de empresas transnacionales como la Ford Foundation, Vastenaktie, Ashoka, CAMECO, Broderlijk Delen, la Fundación de Apoyo para la Comunidad (FAC), CMIF, e instituciones gubernamentales como el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA rural), la Dirección General de Educación Popular, el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), el Instituto Veracruzano de Cultura (IVEC), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Sistema DIF, Culturas Populares, la Secretaría de Educación y Cultura, el INMECAFE, entre otras, que contenían proyectos de financiamiento para proyectos campesinos y comunitarios.

Hasta 1989 Fomento Cultural había logrado continuidad en los proyectos de financiamiento para la Radio de Teocelo, sin embargo, la enorme dependencia a las fundaciones nacionales y extranjeras había provocado que el proyecto de comunicación popular se truncara en determinados periodos por no contar con recursos.

A partir de la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) los recursos fueron acotados y muchas de las fundaciones dejaron de enviar donativos bajo la premisa de que el país se encontraba en supuesta bonanza económica por lo que ya no era necesario apoyar a un país *emergente*. La realidad evidenciaba otra cosa. La situación económica de la XEYT se tornó verdaderamente difícil. La AVERCOP intentó mantenerse al aire con un equipo humano necesario para la operación de la emisora por medio de sorteos, festivales, concursos y una serie de mecanismos de donación local, pero el proyecto veía la posibilidad, una vez más, de quedar fuera del aire por falta de recursos. La carta de uno de los miembros de Fomento dirigida a la AVERCOP

fecha el 3 de abril de 1991, da cuenta de la situación: *“Mi apreciación es que hay peligro de acabarse el patrimonio en un año y cuatro meses si no se toman medidas drásticas”*¹⁶⁶

Hasta ese momento y bajo el control de los comunicadores populares, la XEYT tenía cuatro ejes que modelaban su financiamiento, recordando que el permiso expedido por la SCT prohíbe a este tipo de emisoras la venta de espacios comerciales y la publicidad para hacerse de recursos:

1. Aportaciones de fundaciones, que representaban el mayor porcentaje de los recursos
2. Convenios que ofrecían espacio a distintas instituciones públicas y de la sociedad civil organizada dentro de la programación regular de la emisora
3. Aportaciones directas del auditorio (avisos y sorteos)
4. El trabajo voluntario de locutores locales

En el periodo de 1991 a 1993 se llevaron a cabo ajustes importantes en la estrategia de sustento, en la replantación del perfil de la radio (considerar la masividad del medio y a otros sectores, no solo el campesino) y en la actualización del proyecto de comunicación popular.

Para finales de 1991 las aportaciones de las fundaciones y el trabajo voluntario fueron mermadas por la realidad económica y política del país. Se buscaron entonces nuevos mecanismos de financiación dentro del territorio de la Radio Cultural Campesina. Miembros de la emisora fueron comisionados para solicitar apoyo de personas, comercios, organizaciones e instituciones de la región que simpatizaran con la emisora y su horizonte de comunicación popular. La estrategia era la siguiente: en vez de buscar afuera los recursos, se intentaba fortalecer desde dentro el proceso de acercamiento dando marcha a una nueva fase de control económico del medio desde el espacio regional.

Se solicitaron donaciones monetarias, materiales y en especie a los radioescuchas de la región que respondieron favorablemente al llamado. Sin embargo no era suficiente. Si en 1990 la XEYT requería de 40 millones de pesos anuales para su mantenimiento, en 1992 se requerían 69 millones, y el apoyo de instituciones y fundaciones cada vez era menor. En ese mismo año la AVERCOP comenzó a plantear a la SCT la posible transferencia del permiso que aún poseía la CEPROSOC, cuyas

¹⁶⁶ Archivos XEYT, Abril 1991

intenciones eran pedir a la Secretaría que cancelara el permiso dejando a los Comunicadores Populares en la ilegalidad.

Se asignó en mayo del 92 una frecuencia para controles remotos y se realizaron trámites de licencias para locutores. Ante la situación de profunda crisis se planteó recortar a la mitad el horario de transmisión por seis meses durante 1993 sin que se llevara a cabo.

Contradiendo la situación económica, la radio de Teocelo seguía creciendo como poder simbólico, su experiencia comenzaba a tener impacto en otras latitudes. Se publicó en abril de 1992 el libro “Capacitación para una radio popular” de Felipe Espinoza (asesor de Fomento Cultural y Educativo durante los ochenta) y Aurora Velasco, en el que se incluía la experiencia concreta de Teocelo como modelo posible de comunicación popular.

En 1992, en la Asamblea regional de ALER, Élfego Riveros hizo un viaje a la Radio Santa Clara en Costa Rica perteneciente al Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica (ICER). A pesar de la difícil situación y el desánimo de distintas emisoras ante la amenaza de desaparecer por carencia de recursos, se compartieron estrategias posibles para darle fuerza a los proyectos de las radios populares. Estas estrategias se habían planteado en mayo de 1992 en la Asamblea Continental donde se materializaron tres manuales: el de autofinanciamiento, el de publicidad y el de datos estadísticos de las emisoras contenidas en la Memoria de la VII Asamblea Regional América Central-México, ALER.

Era momento de compartir experiencias relacionadas con el financiamiento. La mayoría de las emisoras educativas, populares, comunitarias y ciudadanas habían sido sometidas por los sistemas jurídicos de sus respectivos países para condenarlos a *ser pobres, pequeñas y pocas*, para que tarde o temprano terminaran por diluirse en el silencio.

Es en esa visita que Humberto Vendenbulcke Secretario Ejecutivo de la ALER le ofrece a Élfego participar como capacitador de la asociación por tres años. Los compañeros de la XEYT acordaron que dada la situación crítica que vivía la emisora lo más conveniente era que no se alejara de Teocelo. Por otro lado, de aquella reunión se proyectaría a la Radio de Teocelo una de las fuentes de financiamiento más exitosas que se han probado hasta el momento: **La campaña de Club de Amigos de la XEYT**. La estrategia ya se había puesto en práctica en la Radio Santa Clara con buenos

resultados y se trasladó a la región cafetalera veracruzana en julio del 92 a través de Radio Teocelo.

El *Club de Amigos de la XEYT* consistía en reunir un grupo numeroso de personas que, desde Teocelo, Cosautlán, Ixhuacán, Coatepec, Ayahualulco, Xalapa y sus congregaciones respectivas, escucharan la programación, estuvieran de acuerdo con el horizonte y la línea de trabajo y que desearan colaborar con recursos económicos para que se cumplieran los objetivos de la emisora¹⁶⁷ convirtiéndolos en *socios* de la XEYT. Cualquiera podía ser *socio*: desde niños hasta ancianos, familiares, amigos, vecinos. Al principio se les pedía una colaboración mensual de 10,000 pesos (diez *nuevos pesos*), después la cuota se convirtió en voluntaria y al paso de los años se convertiría en la **principal fuente de ingresos para la emisora**.

La XEYT por su parte, les ofreció avisos personales gratis, descuentos en compra de camisetas y discos, saludos especiales en conmemoración de santos o cumpleaños, rifas, paseos, bailes y festivales para los socios del Club de Amigos. La mayoría de éstos son campesinos, amas de casa, niños, ancianos, jornaleros, migrantes, trabajadores. Además se buscó la venta de espacios y venta de publicidad estableciendo como límite la promoción del comercio local. Se propuso la venta de espacios que tuvieran el horizonte del servicio y la comunicación popular, la venta de producciones, donativos por complacencias y saludos, auspicios, canjes, uso de la cabina de grabación, venta de gorras, llaveros, e intercambios con otras organizaciones no gubernamentales de materiales necesarios para el funcionamiento de la emisora.

Los promotores juegan un papel fundamental en la articulación de los socios con la emisora. Como los comités de radio o los corresponsales, se busca a personas que radiquen en el municipio o congregaciones para gestionar localmente la participación económica de los sectores a los que sirve la radio. Para 1995 se registraban 110 socios de distintos puntos de la región territorio de la XEYT.

La XEYT basaba su sustentabilidad en tres ejes:

1. el de las fundaciones,
2. el autofinanciamiento por medio del servicio de control remoto en distintos municipios y congregaciones con motivo de fiestas tradicionales, jaripeos,

¹⁶⁷ Archivos XEYT, *Campaña Club de Amigos*, Julio a Diciembre de 1992

eventos civiles y deportivos, el club de amigo, mensajes y avisos, rifas, festivales, bailes populares, entre otros, y

3. el de patrocinadores

El control remoto permitió que el servicio público de la XEYT alcanzara presencia e incidencia mayor a la que tenía con la transmisión fija desde el local en Teocelo. La radio móvil permitía el acercamiento total con cada uno de los municipios, congregaciones, rancherías y ejidos donde la señal penetraba. A partir de su uso, las fiestas, eventos civiles y religiosos, el ejercicio público, entre otros, emancipaban su entorno local y se extendían a una trama de límites regionales donde el intercambio de significaciones populares viejas y nuevas, articulaban a un nuevo sujeto social identificado con la señal de la radio de Teocelo

Otra importante fuente de ingresos para la sustentabilidad de la emisora son los Mensajes y Avisos, un mecanismo de promoción y difusión que abarcaba desde lo personal hasta lo publicitario. En 1993 se categorizaron y se implementaron cuotas jerarquizándolas por sectores socio-económicos:

1. Los avisos personales, locales de 5 a 10 pesos por día
2. Los grupos organizados (comités, patronatos, comisariados, grupos parroquiales, cafecultores, etc.) 15 pesos por día
3. Las entidades gubernamentales (casas de cultura, ayuntamientos, partidos políticos, etc.) 20 pesos por día
4. Anuncios de compra-venta y empleos 25 pesos por día

En 1995 algunas fundaciones aportaban donativos o presupuesto para proyectos específicos, sin embargo la bonanza estaba sujeta al corto plazo y los gastos de operación superaban los ingresos; se pensó en emitir algunos bonos que serían lanzados en el 30 aniversario para los escuchas y participantes de la región.

El pago de salarios caídos se había resuelto en 1994; los recursos daban respiro a la difícil situación económica con la que habían lidiado los comunicadores populares durante el conflicto laboral y la salida de Fomento Cultural y Educativo.

Otra estrategia que comenzaba a dar resultados era la promoción de comercio local sin acudir a los modelos de la radio comercial; era el comercio quien anunciaba a la radio y daban promociones conjuntas para la venta de boletos de sorteos para la Radio Teocelo.

Durante los últimos años del gobierno priísta de Dante Delgado, la radio de Teocelo recibió de Comunicación Social del gobierno del Estado apoyos mensuales para gastos de la emisora, además de conformar convenios con las instituciones de Salud del estado para promover campañas relacionadas con salud pública, prevención de enfermedades y consultas gratuitas. Parecía que algunos sectores de la política partidista y oficial reconocían el trabajo que la emisora hacía junto con las comunidades de la región.

Para 1997 los egresos eran superiores a los ingresos. El compromiso de instituciones y fundaciones se fue diluyendo como si se preparara un nuevo escenario donde los medios de comunicación controlados por comunicadores populares que prestaban servicio permanente en sus comunidades, fueran una amenaza latente y preocupante en la lucha de los discursos radioeléctricos y las tramas de poder simbólico que representan.

La Radio Teocelo había aprendido a resistir y a desarrollar su capacidad creativa para sostenerse. Se buscó más que nunca el **autofinanciamiento** y se corrió el riesgo de hacer programas nuevos patrocinados por el **comercio local** y alrededor del centenario que Teocelo cumplía como ciudad. Además ya tenían una organización más eficaz entre los comunicadores y los socios del club de amigos ampliando la base social de la radio y su apoyo no solo político, sino económico, para dar certidumbre a los proyectos de la emisora. El director de la radio en ese momento, Aarón Mora, propuso vender paquetes a los diputados de todos los partidos para hacer entrevistas y acompañar en recorridos por las comunidades.

Buscando un esquema más eficaz de hacerse de recursos, la AVERCOP exploró la gestión de la autonomía ampliando la base de los socios del club de amigos y buscando el cobro por la difusión de programas municipales y estatales de beneficio social.

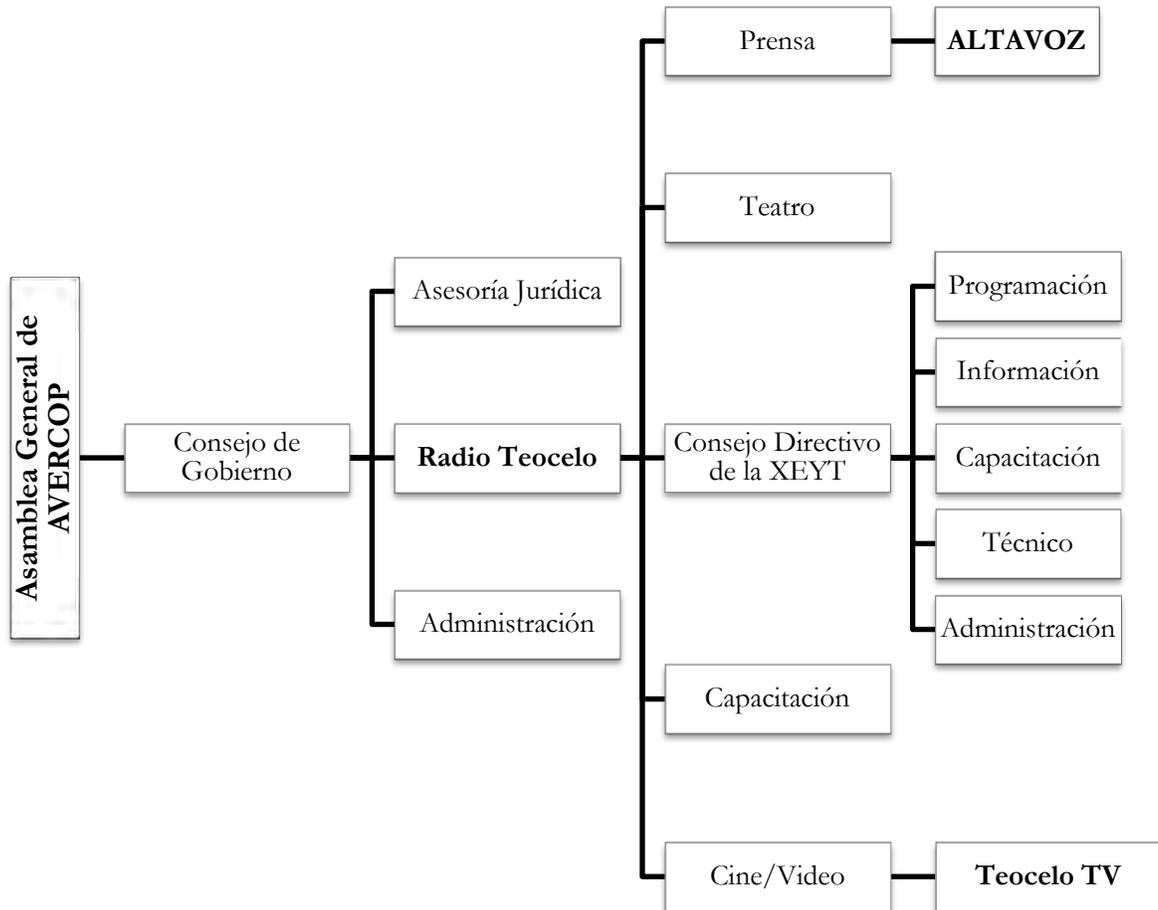
Para el 2004 el costo de operación de la emisora era de 365 mil pesos y 90 por ciento del presupuesto lo aportaban los escuchas del territorio de la XEYT: 70 por ciento mediante el esquema de aportantes mensuales con cuotas fijas de los socios del club de amigos (500 socios); un 20 por ciento se obtenía de dos sorteos anuales que realiza la radio entre la población; y el resto se complementaba con los patrocinios, que incluyen donativos de los municipios.

La radio como institución de servicio buscaba la interlocución y el equilibrio informativo entre todos los sectores que interactúan en la región. Cada vez menos se dependía de los recursos internacionales y eso daba certidumbre a los proyectos.

Por otra parte, hasta 2008 el 26.48 por ciento de los programas que emitía la XEYT generaban recursos: Sueños de Café, Alta Fidelidad, Apologética y Tono de Voz. Además en los Cabildos Abiertos se realizan convenios con la autoridades de los ayuntamientos de la región por el servicio de interlocución. Los ayuntamientos que aportan al espacio son Teocelo, Xico, Ixhuacán, Coatepec y Cosautlán. En cuanto a los conductores, el 53.83 por ciento son hombres y 46.17 son mujeres, el 69.23 por ciento pertenecen al equipo de la Radio de Teocelo.

La XEYT es quizás la única radio comunitaria del país hasta la fecha, que ha logrado trabajar un esquema de autofinanciamiento donde la población es quien aporta el mayor porcentaje de los ingresos necesarios para su adecuado funcionamiento, y los ayuntamientos ponen otro tanto conservando la autonomía y el control de los comunicadores populares veracruzanos.

3.3.2. ORGANIGRAMA DE LA XEYT BAJO LA DIRECCIÓN DE LA AVERCOP



Cuadro 9. Organigrama de la XEYT bajo la dirección de la AVERCOP

3.4 *TEOCELO TE VE. RADIO TEOCELO NO SE ARRODILLA ANTE LA LEY TELEVISIVA*

En Veracruz, la Asociación de Comunicadores Populares que opera Radio Teocelo, pidió también a los senadores surgidos de esta entidad que se pronuncien contra los cambios propuestos a la Ley Federal de Radio y Televisión y apoyen la iniciativa ciudadana para incorporar a las radios comunitarias en la nueva legislación.

Élfego Riveros, Oscar León Esquivel y Mario Hernández Ruiz, integrantes de dicha asociación, manifestaron que la iniciativa impone una visión mercantilista que privilegia a los monopolios de la comunicación electrónica en México y excluye a grupos de la sociedad civil para operar medios comunitarios con sentido social. Esto a pesar de la justificación gubernamental: “El Estado cuida su relación con Televisa, pero no hay sumisión”¹⁶⁸

El Premio Nacional de Periodismo había dotado de reconocimiento nacional a la radio comunitaria de Teocelo. No sería tan fácil desaparecer un medio de comunicación que se había adelantado a las leyes de información, transparencia y rendición de cuentas desde una institución social de control popular. Además, las acciones, denuncias y movilizaciones que se dieron en el cierre de la estación en mayo del 98, habían reafirmado que la XEYT estaba arropada por una gran cantidad de personas y organizaciones que configuraban una **base social** fuerte en un territorio que cubría aproximadamente un auditorio de 300 mil personas.

La Radio de Teocelo se erigía como una institución pública de servicio social con larga trayectoria histórica. La zona cafetalera ya no era la misma, contaba con un aliado permanente que escuchaba, hablaba y defendía los asuntos de lo popular. Con 40 años de historia, la radio de Teocelo encontraba las condiciones técnicas y políticas, más que económicas, para emprender y retomar otros proyectos de comunicación popular: el video comunitario a través de *Teocelo TeVeen* un primer momento y el de la prensa escrita con el periódico quincenal *Altavoz*. Estos dos ambiciosos proyectos tenían la misión de extender la cobertura informativa más allá de la zona cafetalera del centro de Veracruz haciendo notas y reportajes de los problemas que se viven en los pueblos de Oaxaca, Puebla, Chiapas y el sur de Veracruz.

¹⁶⁸ Archivos XEYT, —“El Estado cuida su relación con Televisa, pero no hay sumisión”, en La Jornada, 28 de Enero del 2006

Para Élfego Riveros, Teocelo TeVe tiene como propósito cambiar el concepto de la relación con los televidentes: "La televisión comercial es para meterse a la casa a verla; aquí es diferente: sal de tu casa a ver televisión junto con los demás"¹⁶⁹

Desde 2006 se planearon y realizaron talleres de preparación dirigidos a jóvenes de la zona que se sumaron al proyecto, y con apoyo de la comunidad se adquirieron cámaras de video y equipo para la elaboración de documentales, utilizando a la radio como instrumento de convocatoria.

Teocelo TeVe surgía como una respuesta a las reformas en materia de radio y televisión, la llamada *Ley Televisa*, que conjuntaba las iniciativas de los industriales de la radio y la televisión con fines de lucro como única vía de ejercer el derecho a la comunicación, condenando a la persecución y desaparición las experiencias comunitarias e indígenas que durante años habían intentado sin éxito, ser reconocidas legalmente por el estado mexicano.

Los medios comunitarios del país serán condenados a desaparecer del contexto legal y retornar a la clandestinidad en la que operaron durante muchos años, si los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no revierten la llamada *ley Televisa*, que sólo busca proteger y beneficiar a las grandes cadenas televisivas y grupos radiofónicos que se dedican a lucrar con el espectro radioeléctrico, más que a informar o educar a la población.

Así lo advirtieron directivos y representantes de estaciones radiofónicas comunitarias e indígenas en un documental denominado *Las radios comunitarias frente a la ley Televisa*, que este miércoles comenzó a ser difundido en Internet y en poblaciones veracruzanas por la televisora *Teocelo TeVe*.

De refrendarse el contenido de la citada legislación, los ministros avalarán el ataque que se dio al derecho a la libertad de expresión de los mexicanos y éste quedará sujeto al capricho de los grupos de poder que controlan los medios informativos electrónicos, se señala.

En los 21 minutos que dura el documental de *Teocelo TeVe* -dividido en tres partes para ser exhibido en la página de Internet *You Tube*- se envía un mensaje a quienes actualmente revisan la acción de inconstitucionalidad que fue interpuesta por 47 senadores contra la Ley Federal de Radio y Televisión aprobada por la pasada legislatura federal.

La televisora campesina, que comenzó a transmitir a principios de año por medio de proyecciones en comunidades veracruzanas, reunió las voces de los directivos de las radios comunitarias, indígenas y ciudadanas que operan en México, con permiso o "desde la clandestinidad", como se definen algunas. Todos coinciden en que los integrantes de la SCJN deben revertir la llamada *ley Televisa* para salvaguardar a "los medios informativos pequeños, comunitarios, públicos, sociales, los que informan y educan, y no comercializan ni hacen negocio"¹⁷⁰

¹⁶⁹ Archivos XEYT, —Comienzan transmisiones de televisora comunitaria en municipios de Veracruz", en *La Jornada*, 12 de Febrero del 2007

¹⁷⁰ Archivos XEYT, —La Ley Televisa condena a muerte a permisionados", en *La Jornada*, 30 de Mayo del 2007

La *ley Televisa* "nos desaparece, ni siquiera nos menciona, nos deja en la indefensión y en la indefinición, nos ahogará", concluyen.

El 1 de agosto del 2006 comienza públicamente la nueva experiencia comunicativa bajo la dirección de los cordobeses Juan Pablo Romo y Leopoldo Hernández dando un nuevo impulso a los proyectos de los comunicadores populares. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, sobre todo el internet que durante los primeros años del siglo XXI se había hecho accesible a nivel global, permitieron que nuevos actores sociales se apropiaran de estos instrumentos de difusión cada vez más accesibles para la población.

León Esquivel dijo que los medios de comunicación popular se encuentran "en lucha y resistencia" contra las reformas aprobadas por el Legislativo, avaladas por el presidente Vicente Fox y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* en abril pasado.

"Hoy se sabe cuáles son los intereses que llevan a los legisladores a aprobar este tipo de leyes; se conoce que los legisladores actúan por encargo y en obediencia a intereses mezquinos y particulares", dijo en referencia al escándalo derivado de la conversación telefónica que involucra a los senadores priístas Emilio Gamboa Patrón y Fidel Herrera Beltrán con el empresario textilero Kamel Nacif.

"Es una vergüenza; ésa es la calidad de senadores y diputados que tenemos en México; los mismos que aprobaron la *ley Televisa* condenan a muerte a todos los medios electrónicos pequeños y comunitarios para beneficiar a los grandes consorcios que acaparan el espectro, propiedad de la nación"¹⁷¹

En este sentido aseguró que esperan que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) frenen la *ley Televisa*, que "como todos ya saben, no sólo viola los preceptos constitucionales, sino que es producto de una negociación oscura, una marranada para apropiarse de un bien nacional", concluyó.

La señal de la XEYT ya no sólo dependía del territorio físico y de las condiciones técnicas de una antena, se extendía a nivel mundial por la red teniendo una importante interacción con otras geografías donde migrantes, sobre todo de Monte Blanco y Llano Grande en los Estados Unidos de Norteamérica, se acercaban a sus congregaciones vía internet escuchando lo cotidiano de sus pueblos, como el precio del café, la música regional, las fiestas y las noticias que no encontrarían en otro medio de comunicación.

A través del video, el acercamiento al imaginario regional se palpaba en la retina de los que desde lejos añoran el terruño. Desde 2005, Leopoldo Hernández y Juan Pablo Romo comenzaron a producir un video documental sobre las cuatro

¹⁷¹ Oscar León en *Ibidem*

décadas de la XEYT “*Radio Teocelo: la voz del pueblo*” que fue presentada un año después al equipo de los comunicadores populares. Es en 2006 que se integran al equipo y comienza la planeación estratégica de *Teocelo TeVe* como respuesta a los industriales de la radio y la televisión que equiparaban la calidad de los contenidos con la suma de dinero.

Para los comunicadores populares era importante reaccionar contra los intentos de los industriales de la comunicación que intentaban perpetuar el modelo comercial como única vía legal para ocupar el espacio radioeléctrico y el derecho a comunicar. Radio Teocelo, contando con un permiso y con un peso específico en los medios de comunicación popular en el país, se hizo responsable de esta nueva lucha aprovechando el desarrollo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTICS), que desde 2006 habían desarrollado programas gratuitos (software libre) de difusión que podían ser controlados desde cualquier computadora en cualquier geografía del mundo.

Todas las producciones en video pueden ser descargadas desde el blog de *Teocelo TeVe* en internet con el perfil de la comunicación popular como eje temático de los contenidos audiovisuales. Por otra parte, se hacen exposiciones gratuitas en espacios públicos, salones ejidales y sociales con apoyo de las comunidades de base de la radio, donde se exhiben los problemas sociales a partir del video para generar el diálogo y la participación de la población que no solo son destinatarios sino que intervienen directamente en los contenidos, a partir de una valoración social dialogante que busca soluciones desde la participación.

El acceso a los instrumentos para producir material audiovisual en los últimos años es cada vez más próximo y se han creado redes fuertes de construcción de software compartido sin fines de lucro que se construye, corrige y actualiza con la participación de millones de programadores en todo el mundo, como una alternativa en contra del monopolio mundial de *Microsoft* que controla gran parte de los programas y redes en complicidad con los gobiernos de los estados nacionales.

Además, existen otros canales de difusión gratuita a nivel local: “Lo principal no es la red sino las producciones, después se ven los canales de difusión. Internet es sólo uno de ellos, pero también se buscan las proyecciones en casas donde se juntan los vecinos y en otros espacios de concurrencia, sobre todo porque en esta zona la cobertura de internet es todavía limitada”¹⁷²

¹⁷² Juan Pablo Romo, entrevista, Marzo 2008

Los contenidos de las primeras producciones de *Teocelo TeVe* representan fiestas patronales, eventos comunitarios, tradiciones musicales, bailes, producción económica local, comercio local entre otros, poniendo énfasis a la organización popular que hay detrás de cada manifestación. Después de un año se aventuran a tratar temas de índole sociopolítica ampliando el espacio de cobertura informativa. Se producen videos sobre los problemas de la tierra en Tlaxcalancingo Puebla y sobre el movimiento oaxaqueño de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), donde el papel de la radio como símbolo de resistencia popular se hizo visible como algo novedoso para distintos sectores académicos. La intención es mostrar a los pueblos de distintas latitudes que los problemas del agua, de la tierra y de la producción, son muy similares y que es algo que está pasando en México y América Latina¹⁷³.

La política local es también uno de los temas principales en la labor de *Teocelo TV*, haciendo un seguimiento puntal a alcaldes, candidatos y autoridades de todos los niveles, y reforzando el espacio radiofónico del *Cabildo Abierto* y de los espacios noticiosos. Leopoldo Hernández comenta al diario la Jornada:

Como se carece de una señal abierta, el proyecto a mediano plazo será sustituir los reproductores de video por cámaras web para lograr interconexión entre varios poblados y una transmisión simultánea que se haría desde una comunidad o los estudios de la televisora. Proyectaríamos el material, ya sean documentales o espacios de noticias y programas de interés popular, citando a una hora y en un lugar específico a los habitantes para presenciar las proyecciones¹⁷⁴

Las producciones intentan mostrar lo que sucede en las rancherías y congregaciones más que en las propias cabeceras municipales, porque es ahí donde las carencias y los abusos son menos visibles; son lugares que carecen de luz y de medios de comunicación permanentes y es donde los comunicadores populares tienen mayor responsabilidad formativa, informativa y transformativa.

A pesar de que el internet en la zona cafetalera es limitado, la cobertura se ha ampliado y han surgido muchos espacios para su uso; los llamados *café internet*, que han sido instrumentos de gran utilidad sobre todo para la gran dinámica migratoria que existe en la zona.

Las carencias de instrumentos de comunicación de largo alcance en las zonas periféricas de las cabeceras municipales han proyectado a los comunicadores

¹⁷³ Ibidem

¹⁷⁴ Leopoldo Hernández, cit. por —Comienzan transmisiones de televisora comunitaria en municipios de Veracruz”, en *La Jornada*, 12 de Febrero del 2007

populares a luchar por una canal de televisión de compromiso social crítico, abierto, plural, democrático que esté al servicio del pueblo y que transmita por lo menos cuatro horas diarias con producciones propias, enlazadas a programas radiofónicos y también introduciendo otras producciones con el perfil de la comunicación popular, fomentando el intercambio conocido como *copyleft* o derechos compartidos.

Para los comunicadores populares no sólo se trata de difundir contenidos o ser interlocutores de distintas voces, además se debe dotar de elementos para el pensamiento crítico, fundamental para la formación de la opinión pública y para la organización social, que den soluciones a las problemáticas comunes.

Con varios años de continuidad, *Teocelo TeVe* ha demostrado que la producción del video popular es posible cuando se cuenta con el respaldo de una comunidad que está acostumbrada a interactuar con medios que hablan de su forma de vida, y a participar activamente en la construcción de una comunicación popular que le es útil:

La televisión debe ser un medio de comunicación abierto, operar un medio de esta magnitud suena complejo pero no es imposible. En estos momentos es básico y sería de gran utilidad que existieran experiencias ciudadanas de televisión en una señal abierta verdaderamente democrática y participativa, no una democracia como la de las televisoras privadas que manipulan y mienten diciendo que es incipiente y va en crecimiento cuando sabemos que es totalmente lo contrario, no hace falta ser analista político para darse cuenta de que no es así. Para que exista democracia los ciudadanos se deben hacer escuchar, tener espacios de diálogo a través de medios de comunicación que estén pendientes de sus problemas comunes, una televisora que esté comprometida con el servicio al pueblo en cualquier zona, sería una palanca básica para el desarrollo económico, político, ecológico, social y cultural en todos los sentidos, todos los temas caben, sexualidad, jóvenes, género, adultos, hasta una buena telenovela que hable de la realidad que se vive en la zona¹⁷⁵

Algunas producciones de Teocelo TV:

- *Radio Teocelo: la voz del pueblo*. (2006)
- *Tortillas de aplauso* (2007) sobre la elaboración de tortilla con maíz criollo.
- *Arco de la Asunción* (2007) sobre las fiestas patronales de Teocelo.
- *Serpiente de Agua* (2007) sobre la zona arqueológica de San Marcos en Xico.
- *La tierra no se vende* (2008) sobre el saqueo de inmobiliarias a campesinos en Cholula, Puebla.

¹⁷⁵ Juan Pablo Romo, entrevista, Marzo 2008

CONCLUSIONES

La democratización de las comunicaciones impulsadas por sectores sociales articulados en organizaciones de pueblos urbanos y campesinos, en barrios, colonias, universidades, grupos de mujeres, de jóvenes, de movimientos emancipatorios en torno al control de la producción y distribución de símbolos en distintos medios electrónicos, han constituido desde el primer cuarto del siglo XX una serie de iniciativas populares dirigidas a la lucha por hacer efectiva la libertad de expresión y el derecho a comunicar por medios propios.

En un contexto jurídico nacional e internacional que impide el libre y equitativo flujo de la palabra, de la incidencia pública, de la lucha social, desde las emisoras sindicales de Bolivia, de las radioescuelas colombianas en Sutatenza, ligadas a la pastoral latinoamericana de la liberación, hasta las recientes reivindicaciones de los pueblos indígenas oaxaqueños en México, articulados en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca la APPO, buscan no sólo el reconocimiento de sus derechos individuales y colectivos además, fortalecen su identidad histórica a través de la construcción de una comunicación popular que informa, forma y transforma las relaciones económicas, políticas y sociales que los mantiene en un estado de marginalidad y sometimiento por los poderes privados y públicos a nivel regional.

Esta forma de comunicación al servicio de los menos favorecidos por los sistemas dominantes, ha logrado articular redes cada vez más amplias y coordinadas de experiencias radiales, logrando en algunos países latinoamericanos hacer efectivos y exigibles estos derechos dentro de sus marcos regulatorios y, en otros casos, en constante confrontación con los Estados que impiden su existencia.

¿Quién es el dueño del espacio aéreo donde respiramos, donde nos desplazamos; el soporte de las ondas sonoras con la que es posible escucharnos? La misma pregunta cabe para reflexionar sobre el espectro electromagnético¹⁷⁶ que posibilita que las ondas viajen a través del espacio y que sirven de referentes para localizarnos en una realidad sensible y concreta, y son el soporte de las ondas radioeléctricas de la radio, de la televisión, del internet; ¿quién es, entonces, el dueño de lo que llamamos el espectro electromagnético?

Los organismos internacionales, como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas

¹⁷⁶ José Ignacio López Vigil. Conferencia presentada en la casa del Libro en la Ciudad de México. 2006

(ONU), concibe que serán los Estados, o mejor dicho, los gobiernos de los Estados los dueños de las frecuencias de radio y televisión. Con estos argumentos se han justificado desde los experimentos de la BBC de Inglaterra después de la primera guerra y después de la segunda guerra mundial, hasta el monopolio estatal en Europa y el actual en África. De este tipo de concepción monopólica surge **el modelo dominante para concebir lo público** en los medios de todo el planeta.

El caso de América es especial, porque es aquí donde surge el segundo modelo dominante en la concepción mediática: **el modelo de lucro o modelo privado de las comunicaciones**. La UIT tiene para nuestro continente y otros dos más algunos organismos que avalan ese control de uso comercial como política vitalicia a la que los Estados deben responder, concentrando el poder simbólico en pocas manos hambrientas de ganancias económicas, con una gran prominencia de cobertura de contenidos a nivel regional y global, que intentan homogenizar y universalizar un estilo de vida de consumo y desinformación masiva.

Estos órganos, la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR), y la Sociedad Interamericana de Periodistas (SIP), representan las autoridades regulatorias internacionales a lo largo y ancho de Europa, Asia y América Latina, con una visión mercantilista de la comunicación que condiciona el *derecho a comunicar* y que excluye a millones de seres humanos de la producción de información y de la posibilidad de construirse una imagen pública propia que los identifique, empodere y transforme en sujetos activos en la construcción del poder.

Para ambos **modelos legales, el público y el privado**, es fundamental el control monopólico de la tecnología mediática y el uso de la propaganda conductista como parte esencial de su funcionamiento para crear millones de clientes, acrecentando la industria privada de los medios masivos para legitimar incondicionalmente a los gobiernos en turno, asegurando la *estabilidad* de sistemas económicos que producen grandes inequidades en todos los campos, y que ocultan las inconformidades con entretenimientos enajenantes y con sistemas de desinformación generalizada.

Por otra parte, los **legítimos pero ilegales medios de comunicación controlados por sectores sociales** organizados, son perseguidos, acosados y discriminados de manera sistemática por marcos regulatorios excluyentes, que con el uso del poder coercitivo someten a grupos sociales organizados porque no consiguieron un *permiso* para hacer efectivos sus derechos, y porque los *dueños* de

los grandes latifundios del aire no lo permiten: cárteles empresariales de los medios privados y sus socios minoritarios, los gobiernos de los Estados.

El caso mexicano es especial porque representa uno de los países más discriminadores del mundo en materia de derechos a la libertad de expresión y comunicación en señal abierta. El 95 por ciento del espectro televisivo está en manos de dos empresas privadas: Televisa (de la familia Azcárraga) y Televisión Azteca (de Ricardo Salinas Pliego) con cobertura nacional e internacional; el 5 por ciento restante son televisoras del Estado o con permisos del Estado, como es el caso de algunas televisoras universitarias que carecen de cobertura nacional. Asimismo, el 80 por ciento de las cadenas nacionales de radio tienen una programación nacional controlada por 13 familias, 13 empresas privadas. Un 19 por ciento son emisoras públicas, estatales, universitarias o indígenas y sólo 13 emisoras, poco menos del uno por ciento pertenece a experiencias ciudadanas o comunitarias con cobertura local y que lograron obtener un permiso por dos razones:

- 1) Porque tramitaron el permiso a mediados de los sesenta, cuando apenas se había creado en 1961 la actual ley federal de radio y televisión. Es el caso de radio Teocelo y radio Huayacocotla, las dos únicas emisoras comunitarias que tenían un permiso hasta 2004.
- 2) Porque la AMARC-México gestionó estos permisos a través de negociaciones con instancias gubernamentales, sin lograr el reconocimiento y la implantación de una figura jurídica que garantice su permanencia y que permita la existencia de otras.

Sin embargo, en 1992, y tras una lucha internacional que abogaba y presionaba por un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación, la UIT, junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), definió que el espectro radioeléctrico es **patrimonio común de la humanidad, administrada por el Estado para promover la libertad de expresión entre el mayor grupo posible de sectores sociales**". Se aclara que no es el gobierno y mucho menos las empresas privadas, los

dueños del espectro¹⁷⁷; son la ciudadanía, los pueblos, las comunidades, las organizaciones sociales, todos y todas las titulares de este bien común limitado.

El robo o concentración de la imagen y la voz pública por 15 familias es histórica; las oligarquías mediáticas reunidas en la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), han logrado controlar al Estado por tiempos cada vez más prolongados, estableciendo una especie de dictadura o cártel cultural, que en momentos de mayor contradicción económica y política se vuelven en el Estado mismo, porque no están dispuestos a perder sus privilegios y su control.

José Ignacio López Vigil (2006), citando al investigador Jorge Alonso, otorga algunos datos que ejemplifican lo anterior. A nivel mundial, Televisa es considerado un caso único por la alta concentración de frecuencias; cuenta con cuatro canales de televisión desde la capital del país; tiene por lo menos una sucursal en los 31 estados federados de la república; de las 461 estaciones de televisión comercial, el 94 por ciento son propiedad de Televisa y TV Azteca. Televisa tiene espacio de salida para otras cadenas nacionales e internacionales; posee el 56 por ciento de las estaciones comerciales del país; tiene el 100 por ciento de la televisión satelital; 40 por ciento de la fibra óptica; el 38 por ciento de cable. Esta concentración oligárquica no es exclusiva del país; el patrón se repite, guardando proporciones, a lo largo y ancho de nuestro continente.

El Estado entonces se convierte en cómplice y aplica la ley contra los intereses legítimos de la sociedad activa, que exige una democratización cultural y mediática. Por esto se hace necesaria para la sociedad civil, para las comunidades y pueblos organizados la lucha por hacer efectivo el derecho a comunicar desde instancias internacionales, apelando a los derechos humanos expresados:

- 1) En la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 que en su artículo 19 que dice: "Todo ser humano tiene derecho a estar informado y ha informar a través de cualquier medio de comunicación"
- 2) En el Pacto de San José de Costa Rica surgido de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que en su artículo 13 (que es la aplicación latinoamericana de la Carta Universal), enfocado a la libertad de pensamiento y expresión, explica que:

¹⁷⁷ El Estado es sólo administrador de un bien común y en ese sentido, más que permitir o concesionar, tiene la obligación de hacer efectivo un derecho humano, administrándolo equitativamente al mayor grupo de sectores sociales.

1°. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.

2°. El ejercicio del derecho previsto en el inciso precedente no puede estar sujeto a previa censura sino a responsabilidades ulteriores, las que deben estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para asegurar: a) El respeto a los derechos o a la reputación de los demás, o b) La protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas.

3°. No se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas, o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones.

4°. Los espectáculos públicos pueden ser sometidos por la ley a censura previa con el exclusivo objeto de regular el acceso a ellos para la protección moral de la infancia y la adolescencia, sin perjuicio de lo establecido en el inciso 2.

5°. Estará prohibida por la ley toda propaganda en favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, idioma u origen nacional¹⁷⁸

3) Y en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo –Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes”, que en su artículo 30 declara que:

1. Los gobiernos deberán adoptar medidas acordes a las tradiciones y culturas de los pueblos interesados, a fin de darles a conocer sus derechos y obligaciones, especialmente en lo que atañe el trabajo, a las posibilidades económicas, a las cuestiones de educación y salud, a los servicios sociales y a los derechos dimanantes del presente Convenio.

2. A tal fin, deberá recurrirse, si fuere necesario, a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación de masas en las lenguas de dichos pueblos¹⁷⁹

Sistemáticamente, desde la creación de los marcos regulatorios en materia de radio y televisión, en América Latina se ha impedido a la ciudadanía ejercer su legítimo derecho a informar y comunicar por medios propios, con leyes que discriminan al sector social organizado, titular original del espectro radioeléctrico, reduciéndolo a simple consumidor del *mercado mediático*. Por cierto, esta visión receptiva y no productora de la comunicación permea las llamadas teorías de comunicación de masas elaboradas en su mayoría en territorios anglosajones, donde los monopolios transnacionales de comunicación son más evidentes y voraces. Los grandes cárteles de los medios privados de comunicación apelan a la libertad de expresión cuando sus intereses lucrativos se ven afectados, y despliegan una escandalosa condena cuando

¹⁷⁸ www.intertournet.org-argentina-pacto.htm Consultada en Noviembre del 2007

¹⁷⁹ www.ilo.org Consultada en Noviembre del 2007

algún sector social ejerce su derecho a comunicar y manifestarse, acusándolos de subversivos, rebeldes, o como competidores *desleales* a pesar de que los contenidos programáticos no estén sometidos a la lógica del mercader o del alago gubernamental, sino del servicio público y social.

Un caso emblemático en nuestro continente, además de México, es lo que sucedió en Perú durante el mandato de Alberto Fujimori, donde se aprobó una ley que condena de ocho a quince años al *jefe* o *cabecilla* que utilice sin permiso del Estado el espectro radioeléctrico. El ejercicio del derecho a comunicar y la libertad de expresión se ve truncado por una legislación que no reconoce un derecho humano universal, que por cierto fue ratificado por el Estado peruano, respondiendo servilmente a los intereses de los grandes cárteles de los medios electrónicos que lo sostenían en el poder; como sucede en decenas de casos en el mundo, donde son estos cárteles y no el *pueblo* quienes sostienen y legitiman a sus gobernantes.

Continuando con esta lógica impulsada regionalmente por la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR) y por la Sociedad Interamericana de Periodismo (SIP), junto con algunos Estados en América Latina, Europa y Asia, cualquier sector ajeno a los poderes mediáticos establecidos, privados o estatales, será encasillado como terrorista, pirata o criminal. En el caso del estado mexicano se ha ratificado y acrecentado la persecución de este sector en los últimos 15 años, llegando en 2008 a presentar por primera vez cargos penales a quienes ejercen su legítimo derecho a comunicar, tratándolos como criminales.

Siguiendo a José Ignacio López Vigil (2006), es absurdo categorizar como pirata a quien ocupa lo que es suyo. Pirata es quien roba lo ajeno, pero si tomo de mi propio barco lo mío, ejerciendo mi derecho, *yo no soy pirata de nadie*¹⁸⁰. En esta lógica también es absurdo el término de *permisionadas*; un derecho para ejercerlo no debe garantizarse a través de permisos. El Estado tiene la responsabilidad de administrar el bien público, en este caso el espectro radioeléctrico, pero no puede apropiárselo, ser dueño de lo que no es suyo y otorgar según sus vísceras permisos a quien no le cause problema alguno, y según sus costosos requerimientos técnicos, políticos y económicos.

De esta manera, empresas privadas y estatales intentan reducir a las experiencias sociales y comunitarias de comunicación a las tres *P*: *pequeñas, pobres y*

¹⁸⁰ Ibidem

pocas. Desde luego, esta concepción de las emisoras comunitarias y ciudadanas se ha utilizado en los Estados latinoamericanos liberales contra los intereses de sus propios pueblos a quienes convierten, como por arte de magia, en supuestas minorías receptivas, y a las minorías que se apropian de los instrumentos del poder estatal en abrumadoras mayorías.

Algunos Estados, como Chile, aceptan que experiencias comunitarias ejerzan su derecho pero con un vatio de potencia; o en Brasil, con 25 vatios, no kilovatios. De esta manera el territorio de influencia se reduce a unas cuantas cuadras a la redonda, lo comunitario es resignificado por el Estado como pequeño y no como poder de intereses comunes que pueden aglutinar a grandes mayorías con intereses de desarrollo y bienestar social ampliado. La condena a la pobreza de estas experiencias se refleja cuando los Estados no permiten los espacios de patrocinio y comercio local para la posible subsistencia de los proyectos, porque supuestamente son experiencias no lucrativas. Además se proponen altos costos para la operación técnica y se condena a la quiebra a estas experiencias, permitidas o no.

Se confunde el *sin fin de lucro*; es decir, todo ingreso se reinvierte en el proyecto social y no produce ganancias privadas, con el *lucro sin fin* que las empresas privadas ejercen sin restricciones bajo la protección de los Estados, creando enormes ganancias privadas. Las emisoras comunitarias y ciudadanas también pueden ejercer su libertad de comercio a través de la publicidad local con los debidos filtros éticos para que no se desvíen los propósitos de la institución pública de control social concretada en un medio electrónico.

—¿Cuál es la diferencia entre el conde Drácula (privados) y nosotros (comunitarios y ciudadanos)?”, comenta José Ignacio López Vigil, —que el conde Drácula vive para la sangre, nosotros, necesitamos sangre para vivir”¹⁸¹. Las experiencias comunitarias y ciudadanas no viven para el dinero como lo hacen los cárteles de los medios privados y estatales a través de la concentración y los monopolios, ejerciendo un papel de mercaderes de la cultura y de capos exclusivos de la imagen y la voz pública de pueblos enteros, que son condenados cuando intentan ejercer o ejercen su libertad de representación identitaria por medios propios.

Además, estas experiencias de comunicación se han multiplicado por toda la región, se han convertido en una necesidad social, en un contrapeso necesario ante el abrumador poder simbólico que ejercen pocas empresas privadas y estatales que

¹⁸¹ Ibidem

mantienen las cosas como son o las profundizan, siempre con el parámetro de la ganancia y la gobernabilidad de los corruptos; en el eterno *estamos mal pero vamos bien*.

Son muchas las experiencias populares, comunitarias y ciudadanas (grupos de mujeres, indígenas, campesinos, de trabajadores, de universidades, de movimientos sociales, entre otros) que se extienden a lo largo y a lo ancho de Nuestra América, en una lucha incesante por ejercer legítimamente sus derechos y buscando el reconocimiento legal que asegure su existencia, sembrando miles de emisoras y medios de comunicación con un sentido popular de la comunicación en todo el territorio. Democratizar las comunicaciones es la base para la democratización social, porque se hace posible la participación directa y continua de los distintos sectores sociales en los asuntos públicos (ejemplo de ello es el programa de Cabildo Abierto en la XEYT) que no tienen cabida en los mecanismos liberales de representación sociopolítica.

La lucha del movimiento radial latinoamericano busca la **libertad de antena** para lograr una **reforma agraria del aire**, controlada por y para el pueblo, reforzando los diversos proyectos emancipatorios que florecen en el continente. Estos términos acuñados por los radialistas en la región son la base para enfrentar a los poderosos cárteles privados y estatales que colonizan el poder simbólico a través de la concentración del espectro radioeléctrico, reduciendo al resto de la población, a nosotros, en una masa consumidora de propaganda política y mercantil como única posibilidad comunicativa: *“Ni latifundios abajo, ni latifundios arriba”*¹⁸².

Pero no basta con la libertad de antena para que se produzcan nuevos modelos comunicativos, es necesario emancipar los contenidos. No sirve de nada una tierra fértil si no hay semilla. Distintos proyectos comunicativos se pierden en el camino porque su único referente son las emisoras comerciales y reproducen el modelo sin reflexión alguna. El resultado es otra emisora comercial pero de bajo presupuesto repitiendo la misma información, programación y música. La producción de *spots*, programas, información, se convierte en una de las principales preocupaciones de las emisoras comunitarias que no producen contenidos propios. De esta manera no sólo se busca la democratización del espectro sino también el de los contenidos radiofónicos y de los medios electrónicos en general.

¹⁸² Ibidem

La aparición de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en especial el internet, ha posibilitado el intercambio de producciones radiofónicas impulsadas sobre todo por las afiliadas a la ALER y otras organizaciones locales, nacionales y regionales en un movimiento denominado **Copy Left** con todos los derechos compartidos, y buscando que los contenidos correspondan a la realidad de los pueblos latinoamericanos en busca de su emancipación a través de un trabajo en red. Este trabajo se cristalizó en 2006 con la aparición de la *radioteca.net*, en la que el intercambio se ha potencializado en estos últimos años.

Dicho intercambio de contenidos simbólicos a través de la red busca la democratización de la cultura y su posibilidad de diálogo y celebración de las diferencias poniendo fin a los derechos reservados de los productos culturales, que al igual que el espectro radioeléctrico, son patrimonio de la humanidad y deben ser libres, gratuitos y universales, pues la cultura nace del pueblo y al pueblo debe ser devuelta. Todo producto cultural es colectivo y a la colectividad debe volver. En 2005 se reunieron en París 151 países, convocados por la UNESCO para debatir sobre el derecho a la diversidad cultural. Sólo EEUU e Israel se negaron a firmar la declaración porque definieron a la cultura como una mercancía que debe ser regulada por la Organización Mundial de Comercio.

En este contexto, el camino que han recorrido los comunicadores populares de la XEYT no ha sido fácil. La lucha por hacer efectivo y continuo el derecho a comunicar, les ha llevado a construir una serie de estrategias políticas con actores que rebasan lo local, y que constituyen un bloque regional de emisoras con una visión de compromiso social y político que empodera a los sectores que no encuentran espacio en la construcción del Estado. La XEYT es sólo una muestra, es la abuelita de las emisoras comunitarias de México, que junto con otras experiencias de comunicación popular a lo largo y ancho de Latinoamérica forma parte de lo que podemos conceptualizar como el movimiento radial en nuestro continente.

En los últimos años, la persecución, criminalización e incluso asesinato de comunicadores populares se ha intensificado. Ejemplo de ello fue la muerte en 2008 de Felicitas Martínez y Teresa Bautista de la radio oaxaqueña-triqui *La voz que rompe el silencio* en San Juan Copala; las órdenes de aprehensión contra integrantes de la radio *Tierra y Libertad* en Monterrey y *Radio Ñomda* en Guerrero, donde los gobiernos liberales y neoliberales han intensificado los operativos militares y policíacos

asegurando el monopolio privado y estatal de las comunicaciones como derecho exclusivo de sectores privilegiados.

Por otra parte, el debate sobre la democratización de los medio sigue siendo tibio. Por un lado, académicos y legisladores discuten sobre el derecho a tener espacios en los medios tradicionales concebidos dentro de los dos modelos dominantes: la comunicación privada y la comunicación pública en manos del Estado; y por otro lado, organizaciones civiles, grupos organizados, comunidades y pueblos indígenas y campesinos, así como defensores de derechos humanos intentan llevar a la mesa de discusión el tema de la legitimidad y legalidad sobre el derecho a poseer y manejar medios de comunicación que los represente, y que efectivamente logren construir un contrapeso a los discursos unilaterales de los poderes de facto que se refugian en los cárteles de los medios electrónicos.

Para algunas organizaciones reunidas en torno al medio el derecho se ejerce, y buscan ser reconocidas por las comunidades participantes antes que por el Estado. Para otras es importante emprender ambas luchas, la de la legitimidad que da el *pueblo* reflejada en los contenidos de una emisora, y el reconocimiento jurídico que les permita actuar sin la constante acechanza de los poderes estatales y de facto.

Son contados los académicos y científicos de la comunicación que observan esta tercera vía: la de la sociedad civil organizada en torno a un medio electrónico. Hoy en día se discute acaloradamente sobre el equilibrio entre privados y públicos, sin conceder la presencia de las comunidades políticas organizadas que llevan una larga historia de por lo menos 50 años interviniendo en el espacio radioeléctrico. Por otra parte, los estudios sobre la radio en América Latina están permeados de teorías de masas, en las que se destaca la recepción de los mensajes en las masas receptoras y no las dificultades de la producción simbólica de comunidades marginadas de los discursos dominantes, ni la conversión de su condición de *masa* en *pueblo* organizado con objetivos concretos y de largo alcance, que hace efectiva su lucha a través de ondas hertzianas.

Por eso se hace necesario que sean los propios actores de estos movimientos los que doten y detonen las nuevas teorías sobre la comunicación popular en América Latina, pues son ellos los que padecen directamente el autoritarismo y las dificultades que implica ejercer el derecho a comunicar en un país donde se persigue de oficio, y donde la libertad de expresión e información es asumida como un tema de seguridad nacional.

La apuesta hoy en día es la transferencia de conocimiento de quienes hacen radio, los comunicadores populares, para aquellos que no sólo quieren investigar sobre el fenómeno sino ser parte activa de la lucha por la democratización de los medios electrónicos y de las nuevas tecnologías de la comunicación. La gran ausente en las publicaciones sobre comunicación y en las investigaciones académicas sigue siendo la Radio Comunitaria como un fenómeno regional articulado.

Sin embargo, no hay que dejar de reconocer los aportes en este sentido de Ana María Peppino, Aleida Calleja, Cristina Romo, Rocagniolo y otros que han optado por hacer de la comunicación popular un tema central en la discusión académica en las facultades de comunicación y periodismo sobre la construcción del poder simbólico y mediático de *los otros* en América Latina. Además, se valora el aporte de quienes hacen la comunicación popular y que dan sustento práctico y teórico al movimiento radial, como el cubano José Ignacio López Vigil y Élfego Riveros, director de la radio de Teocelo.

En los estudios latinoamericanos el tema de la comunicación popular es casi inexistente a pesar de su importante papel en la emancipación política y económica de nuestros pueblos. La comunicación popular es un tema marginal.

Los comunicadores populares alzan la voz por el derecho a estar presentes en el espectro radioeléctrico y en las discusiones académicas y legislativas en cualquier rincón de la región. Es importante en este sentido hacer reformas a la caduca Ley de Radio y Televisión en México que data de 1961, como se ha hecho en distintos países de nuestro continente, como Argentina, Bolivia, Ecuador, Uruguay y Venezuela, donde se ha legislado para que experiencias ciudadanas y comunitarias tengan un porcentaje igual en la repartición del espectro radioeléctrico. No bastan sólo los medios públicos y privados, los ciudadanos y las comunidades organizadas también tienen derecho a producir información y a fortalecer sus demandas e identidad como grupo a través de medios propios sin fines de lucro en el ámbito urbano, campesino o indígena.

En los medios comunitarios no está la discusión en los temas de digitalización o modernización mediática como en la agenda de los medios privados y públicos, sino en el reconocimiento jurídico de su existencia. Los medios comunitarios y ciudadanos no son reconocidos en la Ley de Radio y Televisión a pesar de que estas demandas se han presentado desde finales de los setenta y no han encontrado eco en las decisiones

legislativas. Por el contrario, se reafirma su ilegalidad, y se persigue como si se tratara de delincuencia organizada: ~~Por~~ eso antes de digitalizar hay que legislar¹⁸³.

Las radios comunitarias organizadas local, regional e internacionalmente saben que tienen el poder para cambiar el rumbo del latifundio mediático en América Latina, para ser reconocidas como entidades de servicio público, cubriendo las necesidades de amplios sectores que no se ven representados en los modelos mediáticos dominantes, y participando activamente en la transformación histórica y social de lo público en los territorios donde se distribuyen sus señales.

En México más de 100 millones de personas no tienen derecho a comunicar por medios propios. A pesar de que el internet ha posibilitado la diversificación mediática, ésta sigue siendo limitada y su impacto en el imaginario público es definitivamente acotado. Los medios electrónicos masivos continúan siendo parte importante para mantener las cosas como están, concentrados en pocas manos, atravesados por la propaganda, privilegiándose económicamente de manera descomunal y convirtiéndose en un sector poderoso que no sólo informa y difunde, sino que decide el rumbo nacional o local. Empresarios, gobiernos y legisladores se han aliado durante medio siglo ~~para~~ prohibirnos tener voz e imagen propia¹⁸⁴.

Se requiere entonces una *revolución* mediática que arrebatte a los latifundistas de la comunicación su papel privilegiado y se reparta lo que es de todos: el espectro radioeléctrico, como lo ordenan los tratados internacionales en materia de comunicación y que han sido ratificados por el Estado mexicano y la inmensa mayoría de los países del continente.

La controversia constitucional contra la llamada *Ley Televisa* en 2005 no sólo demostró que no existe voluntad política para hablar de los medios comunitarios y ciudadanos, sino que además los cárteles privados de la comunicación intentarán aumentar sus privilegios y cobertura (como lo ha expresado en tiempos recientes el gobierno panista de Felipe Calderón), buscando la digitalización para sacar a las emisoras *pobres* en lo que llama las tres C: convergencia digital, competencia entre privados y cobertura nacional en beneficio de los grandes monopolios mediáticos.

Por otra parte, se hace explícita la persecución del Estado a las experiencias comunitarias y ciudadanas de comunicación, anunciando a los industriales de la radio y la televisión reunidos en la CIRT el número de emisoras clausuradas en el sexenio, y la

¹⁸³ Elfego Riveros, entrevista, Diciembre 2007

¹⁸⁴ *Ibidem*

emisión de órdenes de aprehensión contra comunicadores populares, arrancando eufóricos aplausos del sector más poderoso del país. A pesar de esto, miles de emisoras sin permiso, pero con derecho, hacen efectiva la comunicación participativa en barrios, colonias, comunidades urbanas y rurales en condiciones económicas y políticas desfavorables y peligrosas.

La lógica de la radio comunitaria es más compleja. Se trata de proyectos de bases sociales (fundamento y sentido de su existencia), y su construcción implica esfuerzos enormes para que funcionen adecuadamente a través del trabajo voluntario y con tecnología agonizante. Perseguidas por el Estado, acosadas por las fuerzas militares, por la SCT, y estigmatizadas por la CIRT como piratas, rebeldes, y demás, son aproximadamente de 800 a 1000 emisoras que en sus contenidos están presentes los intereses de los oyentes. Es difícil tener cifras precisas, porque mientras a unas las cierran, otras son abiertas, itinerantes, o sus tiempos de programación son todavía limitados.

La efervescencia se explica cuando los distintos grupos sociales no ven reflejadas sus aspiraciones e imaginarios en los medios legales, porque no se ven representados o incluidos, no se ocupan de lo local, y lo marginal lo ven de arriba hacia abajo. Medios que al estar asociados con los poderes económicos y políticos pierden toda credibilidad e impiden que se genere opinión pública; es decir, se convierten en el poder mismo, en vez de ser su contrapeso.

Para Élfego Riveros la radio comunitaria tiene rostro de una joven mujer indígena, y es en este sector donde se aspira a que el medio cumpla su función de contrapeso a los abusos del poder construyendo ciudadanía crítica y corresponsable; apropiándose de las tecnologías de la información y comunicación al servicio del pueblo.

Existen tres ejes básicos para construir la programación en las radiodifusoras comunitarias:

1. Resistencia
2. Identidad
3. Empoderamiento

Las radios comunitarias han entendido la importancia de la construcción de redes en las últimas décadas. La profundización de políticas neoliberales y antipopulares que amenazan con desaparecer muchos de los derechos conquistados en el último siglo, y

que pretenden imponer la dictadura de las transnacionales, la competencia a muerte, las privatizaciones, la desregularización de las economías periféricas, el consumo desenfrenado, la ganancia y el individualismo¹⁸⁵, logró resolver algunas diferencias y actuar en bloque dentro y fuera de organismos regionales y mundiales, principalmente en dos asociaciones, la ALER y la AMARC.

La concentración de la tecnología, la información, la investigación, el conocimiento, el poder financiero y militar en el llamado G8, ha intensificado la polarización económica, política y social del planeta, gestionando una cruzada discursiva y militar contra cualquier brote que signifique movilidad social en contra de sus intereses. En este contexto surgen en mayor cantidad experiencias sociales que oponen resistencia al modelo dominante, como el EZLN o la APPO, poniendo en el centro de la acción política a *la palabra* como parte de esa resistencia al modelo liberal de las comunicaciones que no permite hablar ni reconocerse uno mismo, que rechaza tajante los Tratados de Libre Comercio y las políticas de seguridad nacional que les criminaliza.

Los mismos cárteles de los medios masivos *hicieron visible* lo que ya estaba ahí y que para muchos existió cuando se mediatizó a los pueblos indígenas con sus demandas, su voz y su otra política que exigía hacer efectivo su derecho de controlar y asumir medios propios y comunitarios. Años antes, desde mediados de los sesenta, existieron experiencias de comunicación social que no eran nombradas como comunitarias ni ciudadanas, sino educativas, culturales y populares. Como ejemplo está la *Radio Ayuntamiento Popular* de Juchitán en el istmo de Tehuantepec, en Oaxaca; la *Radio Universidad Pueblo* en Chilpancingo Guerrero en la Universidad Autónoma de Guerrero, en 1982 y, por supuesto la Radio de Huayacocotla y la Radio de Teocleo en 1965, ambas en Veracruz, guiadas en algún momento por jesuitas organizados desde 1979 en Fomento Cultural y Educativo, que actualmente están al aire.

El contexto de concentración del poder simbólico en unas cuantas manos lucrativas legitimadas por organismos internacionales de la Organización de Naciones Unidas, como la AIR, provocó que más iniciativas de comunicación de colectivos y organizaciones urbanas y rurales buscaran un lugar en el espectro radioeléctrico con muchas dificultades. Es en 1992, en Oaxtepec, Morelos, cuando se organiza la Primera

¹⁸⁵ Todo esto promovido por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial de Comercio (OMC)

Asamblea Mundial de Radios Comunitarias en México (AMARC- México) que intenta articular los proyectos de comunicación popular y comunitaria que de manera aislada trabajaban en el territorio nacional. Es ahí donde se promociona el concepto de Radio Comunitaria, aunque ya desde 1972 la ALER había logrado articular las radios vinculadas con la iglesia de la liberación bajo el concepto de educativas y populares.

La asociación jesuita FCE trabaja directamente con la ALER desde su vinculación con la radio de Huayacocotla y posteriormente en 1980 con la Radio de Teocelo. Desde entonces estas dos emisoras participan activamente en la construcción práctica y teórica de la comunicación popular en latinoamericano y el mundo. Es a partir de Oaxtepec, cuando en México comenzarán a surgir y a tejerse nuevas redes, colectivos y movimientos con distintas concepciones sobre la comunicación, dibujando un paisaje heterogéneo que encontraba su punto de cruce en la búsqueda de hacer efectivo el derecho de pueblos y ciudadanos a comunicar y comunicarse con medios propios.

Podemos agrupar las distintas experiencias en tres lógicas de acción y de movilidad social con respecto al Estado:

1. Las que sólo buscan el reconocimiento del Estado (legalidad) solicitando un permiso expedido por la SCT y la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL). En este sentido muchas radios obtienen los permisos, es decir, son legales, pero carecen de una base social que las legitime y las sostenga económica, política y socialmente. Las consecuencias de este tipo de experiencias son la pobre participación de las comunidades en donde se insertan, perdiendo su papel de interlocución y de servicio social. Hay una separación profunda entre emisores y receptores que termina por quebrantar los proyectos. Además, el permiso no garantiza que el Estado no busque su desaparición obedeciendo las pautas que dictan las empresas privadas de los medios, y sin una base social se corre el riesgo de que exista indiferencia ante la clausura de un medio que no representa los intereses de su comunidad. Podemos mencionar las radios coyunturales, de propaganda, de grupos con intereses partidistas, de pequeños radioaficionados o radios alternativas que no consiguen articularse con el interés público, emisoras que son negocios familiares o que no les interesa establecer alguna relación con los oyentes; es decir, hoy están, mañana ya no.

2. Las que buscan el reconocimiento de las bases sociales organizadas (legitimidad) y del Estado (legalidad). En este conjunto podemos insertar específicamente a *Radio Huayacocotla* y a *Radio Teocelo*, que hasta 2004 eran las únicas emisoras *comunitarias* en el país que contaban con un permiso expedido por la SCT desde 1965, y que han logrado sobrevivir sin recursos públicos y con la participación de una amplia base social que se corresponsabiliza de la construcción económica y política de sus emisoras. Éstas son reconocidas por la ley como *culturales*; en ese sentido, cuando se insertan demandas puntuales, comunitarias, o se exige rendición y transparencia de las autoridades públicas donde se insertan, son acusadas de rebeldes, de ser *demasiado políticas* y de salirse de lo permitido por las leyes de radio y televisión. Estas radios han sufrido a lo largo de su historia decenas de amenazas de clausura, cuando el Estado y los poderes locales sienten amenazados sus intereses por la creciente participación social. Un ejemplo es el caso del cierre de la radio de Teocelo en 1998, a la que, a pesar de tener un permiso, la SCT, junto con poderes locales, intentaron acallar y desaparecer, por representarles un medio incómodo en una zona caracterizada por los abusos de caciques, párrocos, autoridades y maestros. De esta manera, los comunicadores populares de las emisoras de Teocelo y Huayacocotla luchan por el reconocimiento explícito en la ley de la figura de medios comunitarios y ciudadanos, que garantice no sólo su existencia sino la de cualquier experiencia de comunicación de servicio social. Legitimidad y legalidad es la ecuación que fundamenta a estos movimientos radiales. En estos modelos la división emisor-receptor desaparece, y se convierten en espacios abiertos y públicos de comunicación abierta.
3. Las que sólo buscan el reconocimiento de las bases sociales (legitimidad). Este tipo de emisoras, que se han multiplicado en el sureste de nuestro país, sustentadas sobre todo a través de los movimientos indígenas autonomistas, consideran que operar medios propios es una necesidad en la lucha por su emancipación económica, política y cultural, y que basta con el reconocimiento del pueblo, quien les otorga su legitimidad, para ejercer su derecho colectivo a comunicar. Estas emisoras sufren la confiscación de equipos, la persecución, y a partir de 2009 la criminalización y la pena carcelaria, como es el

paradigmático caso de la radio *Tierra y Libertad* en Nuevo León y de *Radio Ñomnda* en Guerrero.

El Convenio 169 de la OIT, firmado por México, obliga a los Estados a hacer efectivo el derecho de pueblos y comunidades indígenas a operar medios propios. Con este tratado internacional, las luchas por la democratización de los medios se hacen exigibles para quien sigue fungiendo como dueño del espectro: el Pueblo, y no como administrador de un bien de la humanidad: los Estados.

Actualmente el concepto *comunitario* ya no responde necesariamente al bien colectivo; la cooptación del modelo ha servido también para quienes quieren lucrar, para partidos políticos e incluso para cámaras empresariales, que como con todo buscan apropiarse del concepto y resignificarlo hacia sus propios intereses. Sin embargo, para los comunicadores populares un medio comunitario debe tener tres principios básicos: que sean *útiles, alegres y que hagan pensar para que pasen cosas*¹⁸⁶ (informar para formar y para transformar). En este sentido *los contenidos* que buscan los comunicadores populares se agrupan en tres campos de acción, de los que se corresponsabilizan los comunicadores y las emisoras populares y comunitarias:

1. **Lo cotidiano y lo útil para la gente.** La radio es compañía, es un espacio de entretenimiento, de información e interacción. Las radios comunitarias se ocupan de lo que los grandes cárteles privados de los medios no hacen: de lo local. Mensajes y avisos de los integrantes de las comunidades donde se funda un territorio mediático se articulan para conducir lo cotidiano a la esfera de lo público. Las emisoras comunitarias son el reloj, el teléfono y el periódico de la comunidad. Sobre todo en comunidades rurales, urbano-marginales, indígenas y de grupos organizados, que encuentran dificultades para emitir su palabra. Cartas y llamadas se emiten por las antenas exigiendo servicios públicos de calidad, rendición de cuentas, transparencia en el uso de recursos públicos. Se promocionan y gestionan los derechos humanos, los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, así como las obligaciones de los Estados, bajo el principio de que *derecho que no se conoce, derecho que no se defiende*. Se lucha contra la privatización de los recursos naturales y por la conservación de granos y cosechas para conservar la biodiversidad dentro de la lógica de la soberanía alimentaria, a través de producciones lúdicas, voces e imágenes que

¹⁸⁶ Ibidem

le dan visibilidad a la cultura milenaria de los pueblos, sus tradiciones y sabiduría en campos como la medicina y la agricultura. Se llevan a cabo campañas contra el alcoholismo, la comida chatarra, la drogadicción y la promoción de cualquier actividad que implique el bienestar de las personas y sus comunidades. El desarrollo en este contexto es entendido como todo aquello que haga crecer a las personas en dignidad, capacidad y oportunidades para tener una vida sustentable y de calidad, más allá de programas asistenciales gubernamentales. También se incluye en los contenidos una síntesis y un recuento de las distintas luchas y movimientos sociales de México, Latinoamérica y el mundo, para ir formando una memoria, un criterio, una postura y una actitud solidaria con los marginados y los más pobres. Se critica el saqueo, la explotación, el machismo, la guerra, la privatización de los recursos, el hambre, la migración, la militarización y la criminalización de causas emancipadoras. Los grandes referentes histórico-ideológicos son la Teología de la liberación, la pedagogía del oprimido y las tres generaciones de derechos humanos.

2. **Lo que fortalezca la identidad popular y comunitaria.** Se pone énfasis en los aspectos que unen a los pueblos, como la lengua, el territorio, la historia, la organización social, la relación con el ambiente, las fiestas, las ferias, las leyendas, los cuentos, los corridos, las parodias y las formas de gobierno, usando el formato del sociodrama, de probada pedagogía para los pueblos. Se ponen en evidencia los colores, los sonidos, los sabores y los olores que cada generación y pueblo va reconfigurando hasta apropiárselos. Se busca que prevalezca el culto y valor de la palabra, es decir, fortalecer la tradición oral, de vital importancia para nuestros pueblos. La identidad no se entiende como un concepto inmóvil y definido a priori, sino como una estrategia de supervivencia que fortifica lo local y que se enfrenta inevitablemente a los instrumentos que pretenden globalizar por convencimiento o fuerza una dominación local (globalización).
3. **Lo que hace pensar, lo que moviliza.** A diferencia de las empresas e industrias mediáticas, que buscan perpetuar el poder de dueños y de los medios públicos empoderando a políticos y funcionarios al servicio de los primeros, los medios comunitarios buscan empoderar ciudadanos. Las emisoras comunitarias buscan una variedad en su programación que apunte a

la formación de una ciudadanía consciente de sus derechos, capaz de defenderlos y dispuesta a sumarse y a solidarizarse en la defensa de otros ciudadanos de cualquier latitud. En este modelo se prioriza a las personas y sus demandas puntuales, no a las mercancías ni a los servidores públicos, ni a la farándula, ni a las estrellas del deporte. La programación debe reflejar la diversidad en todas sus dimensiones (sexual, cultural, social, económica, política), y debe ser un reflejo efectivo y eficaz de democracia participativa directa contra el acotado ejercicio de la democracia representativa. Los comunicadores populares se asumen como promotores y gestores del ejercicio democrático abierto, como promotores de la economía y producción local que les permita asumir una postura activa por la soberanía alimentaria y el fomento del comercio justo. Se buscan formatos de participación activa, como mesas de debates, radiorevistas y controles remotos, donde se practican cabildos abiertos en espacios públicos, facilitando la interlocución entre servidores públicos y ciudadanos, para que la opinión popular incida en las decisiones y en las agendas oficiales. Los noticieros locales son el principal atractivo de las emisoras comunitarias. La comunidad no sólo juega un papel receptivo de información, sino que participa activamente en su generación, en su análisis y distribución. Se buscan consultorios que atiendan problemas locales sociales, económicos, productivos, de género y de la salud. La participación juvenil sin censura se convierte en termómetro de los sueños y aspiraciones de los que ahora también hacen la historia de sus localidades. Y, por último, se busca ser el vehículo de la población migrante a través de las nuevas tecnologías y el internet. Las emisoras comunitarias se van apropiando de estas herramientas y las insertan para ampliar su territorio de influencia y para conformar nuevas redes de comunicación entre localidades dispersas en el espacio.

La radio comunitaria tiene una larga historia como detonadora y articuladora de redes y alianzas de movimientos y luchas que se hacen invisibles por los medios dominantes, cuya tradición propagandística y conductista hace pasar a los héroes como villanos y a los villanos como héroes.

No existe voluntad política en México para que miles de estaciones de servicio público y social en manos de ciudadanos obtengan un espacio en el espectro y sean reconocidos como sujetos y actores de la comunicación. La legislación en materia de

radio y televisión creada en 1961 ha tenido algunas modificaciones, pero jamás se han tocado los intereses de las dos cadenas nacionales de televisión y las trece de radio. Por el contrario, las reformas siempre indican la búsqueda de mayor concentración, control y visión industrial de los medios concesionados. Para sobrevivir en un contexto de desvaloración y persecución estatal, el movimiento radial tiene que articularse en el internet.

Durante el sexenio de Vicente Fox, y con el filtro de la AMARC, las once radios que obtuvieron permiso en 2004 firmaron con trampas compromisos que no podrían cumplir en los siete años que les otorgó la SCT para que sus proyectos tuvieran viabilidad técnica, financiera (prohibiendo comercializar espacios), operativa y programática. En este sentido, la AMARC-México se ha transformado en un escalón más dentro de la burocrática política en comunicaciones, y en estos momentos no representa los intereses y aspiraciones de las miles de emisoras que se multiplican en el país.

La estrategia gubernamental de exigir a las nuevas permisionadas tecnología digital para su operación, condenó desde el inicio a los proyectos de comunicación a no poder enfrentar los costos de la transición. La lucha de las emisoras comunitarias legales y legítimas, con permiso y sin él, es la posibilidad de que se revierta la visión lucrativa, privada y pública de los medios, y se introduzca la figura de *medios comunitarios* mediante programas de equipamiento, promoción, y la posibilidad de poder encontrar espacios patrocinados por el comercio local y con los debidos filtros éticos. Las emisoras comunitarias no son pocas, no quieren ser pobres y no quieren ser pequeñas. Por el contrario buscan en red solidaria abastecerse de infraestructura y contenido para librar una de las batallas más importantes de la historia contemporánea: ***la democratización de los medios.***

La guerra sucia que emprende el Estado empresarial desde los sótanos de las cámaras legislativas contra quienes ejercen sus derechos a comunicar por medios propios, no está suficientemente documentada y discutida, y ha dejado en el camino a innumerables experiencias con lógicas distintas a las dominantes: espionadas, amordazadas, amenazada y eliminadas para siempre. Esta guerra sucia comenzó hace más de cuarenta años en Juchitán Oaxaca, cuando el ejército entró a arrebatar el gobierno legítimo del istmo, y que sólo la Radio Ayuntamiento Popular hizo pública en sus transmisiones. Actualmente, los movimientos sociales de San Salvador Atenco y de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca pusieron nuevamente en la mesa

de discusión la guerra sucia que durante años ininterrumpidos han encabezado gobierno y empresas contra los ciudadanos en operativos militares y policiacos.

En complicidad con la Secretaría de Gobernación, inspectores de la SCT, la Cofetel, entre otras dependencias, el estado desmantela estaciones rudimentarias en operativos desproporcionados con cientos de policías y elementos del ejército en Puebla, Tamaulipas, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Nuevo León, Guadalajara. En este escenario, en el que emisoras con o sin permiso no cuentan con garantías para su operación, porque no se discute el derecho del sector social a comunicar por medios propios, una de las salidas posibles de estas experiencias que empoderan a otros ciudadanos frente a los poderes establecidos resulta ser, por un lado, la radio por internet, y, por otro, la defensa de las propias comunidades a una institución creada y sostenida por ellas, como es la radio comunitaria.

La proclama de José Ignacio López Vigil (2006) está más presente que nunca: además de libertad de expresión, exigimos la **libertad de antena**. La multiplicación de medios de comunicación comunitarios, ciudadanos y populares es una reacción a la incredulidad que la sociedad tiene sobre los medios dominantes, públicos y privados, que no sólo no representan los intereses de la población, sino que se han convertido en uno de los factores principales de sometimiento y control de nuestro continente. Por otra parte, hay que desmitificar al internet y a los instrumentos mediáticos (radio o televisión). La tecnología en sí misma no resuelve el problema de la comunicación. Está en los sujetos, en la formación de los comunicadores populares con compromiso social el detonante del movimiento radial en América Latina, pues son ellos los que intervienen en la programación y en los contenidos emancipadores, y se convierten en los interlocutores de los problemas comunes en una relación horizontal con la audiencia.

Las emisoras comunitarias y los comunicadores populares, en voz de Élfego Riveros, necesitan una constante capacitación para no quedar relegados a tecnologías obsoletas y a su consecuente desaparición. Necesitan capacitación en periodismo y en el uso de instrumentos de acceso a la información pública, para que puedan crear un contrapeso real en los territorios donde se insertan. Y trabajar en red, con políticas coordinadas y estratégicas para lograr un frente mundial que tire de una vez por todas el latifundio mediático mundial. Las experiencias ciudadanas y comunitarias exigen tener

espacio en señales abiertas sin restricciones de ningún tipo, pues «nuestro derecho a comunicar es irrenunciable»¹⁸⁷.

Por último, en abril de 2010 se vuelve a retomar la discusión sobre una nueva ley en materia de radio, televisión y telecomunicaciones con la que se intenta por un lado renacer la llamada *Ley Televisa*, prolongando los privilegios de los privados y su fuerza simbólica y, por otro, se impulsa una iniciativa donde la figura de comunicación social, comunitaria y ciudadana sea reconocida y protegida por las leyes mexicanas (AMARC, AMEDI, CENCOS), acabando de una vez por todas con su criminalización.

Si bien, el poder de los cárteles mediáticos reunidos en la CIRT no cederá fácilmente, es el impulso y fuerza de los actores y movimientos sociales que se gestan alrededor de los medios públicos, sociales y comunitarios los que configurarán una nueva etapa en la generación de medios de comunicación, gestionados y manejados por ciudadanos y comunidades al servicio de su sociedad, en la búsqueda del desarrollo local-regional, social y participativo de todos los sectores tradicionalmente marginados de las decisiones en materia de políticas públicas.

La democratización mediática y de contenidos es necesaria para el ejercicio efectivo de la comunicación como un derecho humano inalienable, sustento básico para la democratización social y su politización definitiva. Ni latifundios abajo, ni latifundios arriba: reforma agraria del aire para América Latina¹⁸⁸.

¹⁸⁷ Ibidem

¹⁸⁸ José Ignacio López Vigil, Conferencia presentada en La Casa del Libro, Ciudad de México, 2006

ANEXOS. PUBLICACIONES IMPRESAS

CIVITAS. CEPROSOC (1958)

Corrían los años cincuenta cuando se inicia una *aventura* editorial llevada a cabo por la Junta de Mejoramiento de Teocelo. Pensaron que el municipio necesitaba un periódico pequeño con formato sencillo que llevara un mensaje de tipo cultural e informativo. Para Antonio Homero los periódicos comerciales presentan las noticias con “ciertos maquillajes y ciertas tendencias”, y eran conscientes de ello. Sabían que no tenían la capacidad organizativa ni económica para publicar un diario noticioso y menos tener una red de periodistas o corresponsales que pudieran cubrir la zona “como en la radio”.



Imagen 41. Archivo XEYT. La publicación *Civitas* de cuatro páginas

No había entonces televisión y las señales y receptores de radio eran escasos, estaban en desventaja. Pensaron en crear una publicación de opinión, que “leyera entre líneas” las notas que ofrece la prensa de Xalapa, buscando un punto de vista más amplio y crítico, intentando ligarlo a los procesos locales de Teocelo. Así nació en 1958 el periódico *Civitas*, con un par de años en circulación local. Se imprimía en Xalapa, en la antigua Escuela de Artes y Oficios, que después se transformó en la editora del Estado, y que, a petición de la Hemeroteca Nacional, envió algunos números.

La publicación era irregular (se planteaba mensual pero no siempre se lograba), costaba 20 centavos y se vendía “como pan caliente”, sobre todo en época de fiestas religiosas, cuando versos populares conocidos como las *calaveras*, poemas o leyendas aparecían en alguna de sus cuatro páginas. Pero en general la venta era pobre, ni

regalados los querían, la mayoría de los campesinos no sabían leer y los "teporochitos" que ayudaban a venderlo "porque les daba menos vergüenza leerlos", se lo terminaban bebiendo. Por otra parte, la gente más "leyida"¹⁸⁹ o con más recursos preferían leer los diarios que se conseguían en Xalapa (Excelsior, Novedades, Ovaciones, entre otros). El factor del analfabetismo replanteó las estrategias del Grupo Promotor interesado en crear medios y acompañar los procesos de organización comunitaria¹⁹⁰.

REVISTA TEOCELO. CEPROSOC (1985-1989)

El Arquitecto Armando Bravo Ramírez, benefactor que legó bienes inmuebles, fincas urbanas y rústicas en distintos municipios de la zona cafetalera en 1967, había colaborado con el Licenciado Pasquel para redactar en la *Revista Jarocho* del DF alguna información sobre los municipios de la zona (Teocelo, Coatepec, Cosautlan, entre otros). La revista tuvo poca circulación en la región, pero es uno de los primeros esfuerzos de introducir en una revista, en este caso de circulación nacional, una amplia información referente a la zona y sus localidades. No es sino hasta 1985 cuando la *Revista Cronos* editada en Coatepec se interesa por Teocelo y busca financiamiento en el ayuntamiento sin resultados favorables. La intención era introducir información nueva no publicada en la *Revista Jarocho* editada en la Capital, que sirviera de nuevo referente útil para la localidad.

La revista *Cronos* era pequeña y de pocas páginas; se financiaba con escasos donativos que algunos ayuntamientos le otorgaban. La negativa del ayuntamiento teocelano de dotar de recursos a la publicación, dio como resultado un artículo con muy pobre información. Decepcionado por la publicación, a Don Antonio Homero y los otros "ehiflados"¹⁹¹ de la CEPROSOC se les ocurre la publicación no sólo de un número, sino de una serie de números dedicados a Teocelo. Así nace la *Revista Teocelo* editada por la CEPROSOC, que dará luz a diez números en el lapso de cuatro años (1985-1989), hasta que el conflicto con los trabajadores de la emisora, en 1989, suspende su publicación y circulación, dejando en el archivo una cantidad grande de artículos que no han sido publicados hasta la fecha.

¹⁸⁹ *Leída*

¹⁹⁰ Antonio Homero Jiménez, entrevista, Octubre 2007

¹⁹¹ *Ibidem*



Imagen 42. Archivo XEYT. Revista Teocelo

El contenido de la *Revista Teocelo* hace referencia a los procesos regionales en los ámbitos *culturales*, tradiciones de la zona, ilustración, personajes locales de relevancia oficial, poemas, calaveras.

En el ejemplar número 3, Don Antonio Homero redacta una síntesis de lo que fueron los primeros años de la Radio; de lo que llama “los años heroicos” por la dificultad para sostener y mantener la emisora y darle continuidad a la programación.

Para Doña Esperanza Pale la Revista representa la “manera de pensar”¹⁹² que guió los más de 40 años de trabajo del CEPROSOC y la última producción que murió en brazos del conflicto que se desatará en 1989 con los trabajadores de la emisora.

ALTA VOZ AVERCOP (2007 HASTA LA FECHA)

Desde la publicación de *Civitas* hasta el 2007, la región cafetalera había sufrido una serie de transformaciones de toda índole. Gran parte de la población tenía acceso a distintas tecnologías mediáticas, y se había logrado la construcción de una comunidad emergente identificada en torno al medio y su poder simbólico ciudadano. Pero sobre todo, se había dado vuelta al analfabetismo, cuestión que retuvo la influencia de los primeros intentos de las publicaciones impresas realizadas por la entonces Junta de Mejoramiento de Teocelo. Bajo la organización radiofónica representada ahora en la AVERCOP, y el impulso de Teocelo TV, se pone en marcha el proyecto de prensa a través de un material impreso de peso regional con injerencia informativa y cultural basado en el ejercicio del derecho a informar y ser informado, enfocado en el acompañamiento de procesos económicos, políticos y sociales que afectan el entorno y las formas de vida de los habitantes de la zona cafetalera y más allá de sus límites

¹⁹² Esperanza Pale, entrevista, Diciembre 2007

(se ha dado seguimiento a notas de los Estados de Chiapas, Morelos, Oaxaca y Puebla).

Con un horizonte más crítico, participativo y ciudadano que los intentos anteriores (Civitas y Revista Teocelo), aparece en octubre de 2007 el periódico quincenal ALTAVOZ con ocho páginas tamaño tabloide y un tiraje de mil ejemplares de circulación regional. El interés y posicionamiento de la publicación en tan poco tiempo, demuestra la consolidación de este largo proceso de construcción y empoderamiento comunicativo ciudadano.

El *incómodo* ALTAVOZ, dirigido por Miguel Mora Segura, ha dado a conocer la información más comprometedor de los funcionarios públicos, salarios, primas, corrupción, tratos sucios, etc., apoyándose en corresponsales locales, reportajes, investigaciones periodísticas y en instituciones públicas encargadas de encausar la transparencia y rendición de cuentas de los servidores públicos, obligados a proporcionar información pública para los ciudadanos¹⁹³. Además se introducen temas relacionados con la actividad campesina, como el uso de granos, técnicas de siembra y su mejoramiento, la defensa del maíz, la selección del café, sin olvidar espacios para la difusión de las actividades propias de la zona y los personajes populares de la vida cotidiana. ALTAVOZ se coloca como la publicación más crítica e independiente de la zona, donde la mayor parte de los medios son cooptados por la propaganda exagerada de los poderes tradicionales. El peligro que representa para las altas esferas el control mediático en manos ciudadanas, ha desembocado en amenazas de demandas, compra de todos los ejemplares en los establecimientos donde se coloca, descalificaciones sin sustento, entre otras.

Como la Radio, ALTAVOZ representa un catalizador que impide que ciertas prácticas de interés público queden en la obscuridad. Las nuevas tecnologías amplían su influencia y territorialidad extendiéndola más allá de lo nacional. Las notas son publicadas en la web de manera digital, acompañadas con video reportajes producidos por Teocelo TV, completando, junto con el trabajo de la emisora, la estrategia multimedia de medios comunitarios. Migrantes de la zona que radican en Estados Unidos han coincidido que la introducción de estos medios locales en la web, ha logrado que el imaginario e interés en sus pueblos se fortalezca, y, siendo un medio participativo, ellos mismos sienten, desde lejos, que siguen siendo parte integral de la construcción histórica del poder de sus comunidades.

¹⁹³ Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI)

REFERENCIAS DE CAMPO Y BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES PRIMARIAS

Archivos de la SCT (1969). Folio 4112. Departamento de Radiodifusión.

Archivos XEYT (Marzo, 1985). -Bueno, pero... ¿Qué diablos es el CEPROSOC?" en *Revista Teocelo* , No. 3.

Archivos XEYT (Marzo, 1985). -Veinte años después...XEYT. 1965-1985" en *Revista Teocelo* , No. 3.

Archivos XEYT (31 de Agosto 1988) Carta firmada por don Antonio Homero Jiménez García. Teocelo, Veracruz.

Archivos XEYT (30 de Septiembre 1988) Carta firmada por don Antonio Homero Jiménez García. Teocelo, Veracruz.

Archivos XEYT (Octubre 1988) Carta firmada por Divina Elox. Teocelo, Veracruz.

Archivos XEYT (21 de enero de 1989). *Discurso de Fomento Cultural y Educativo en la radio de Teocelo*. Teocelo, Veracruz

Archivos XEYT (10 de Mayo 1989). Boletín de la Radio Cultural Campesina. Teocelo, Veracruz.

Archivos XEYT (7 de Marzo 1992). *Carta ALER. Informativo Tercer Mundo*. Quito, Ecuador

Archivos XEYT (1991). Taller sobre los nuevos retos de la radio popular en América Latina.

Archivos XEYT (Marzo, 1993). *Informe del presidente de la AVERCOPV*. II Asamblea General Ordinaria. Teocelo, Veracruz.

Archivos XEYT (15 febrero 1995). *Convenio entre AVECOP y CUVER (Campesinas Unidas de Veracruz) para el programa "Vida Nueva"*. Teocelo, Veracruz

Archivos XEYT (17 enero 1997). Documento: Reunión del consejo de Gobierno. Teocelo, Veracruz

Archivos XEYT (Febrero, 1997). Documento: Reunión equipo XEYT. Teocelo, Veracruz.

Archivos XEYT (14 de febrero-13 marzo 1997). Informes del Coordinador General de la XEYT Radio Teocelo. Teocelo, Veracruz.

Archivos XEYT (5 de Junio de 1998). -Gorreo Ilustrado" en *La Jornada*

Archivos XEYT (2001). Carta de Élfego Riveros dirigida a Armando Croda de la UIA Puebla

Archivos XEYT (Mayo 2002). Denuncia ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, expediente 3672/2002

Archivos XEYT (Junio 2002). Carta de Alejandro May a Élfego Riveros

Archivos XEYT (2002). Carta de Alejandro May a Radio Teocelo

Archivos XEYT (14 de Abril de 2004). -Se afianza Radio Teocelo contra viento y marea" en *La Jornada* .

Archivos XEYT (28 de Enero de 2006). -El Estado cuida su relación con Televisa, pero no hay sumisión" en *La Jornada* .

Archivos XEYT (25 de Junio de 2006). -La bandera de Estados Unidos, nuevo símbolo de identidad para dos pueblos de Veracruz" en *La Jornada*

Archivos XEYT (25 de Junio de 2006). -Radiodifusora de Teocelo da consejos a migrantes para sobrevivir" en *La Jornada*

Archivos XEYT (12 de Febrero de 2007). -Comienzan transmisiones de televisora comunitaria en municipios de Veracruz" en *La Jornada*

Archivos XEYT (30 de Mayo de 2007). -La Ley Televisa condena a muerte a permisionados" en *La Jornada* .

Archivos XEYT (4 de agosto 2008). *ALTAVOZ*. Teocelo, Veracruz.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (2002). *Informe Anual del Relator Especial para la Libertad de Expresión*. CIDH, párrafos 40 y 41.

JIMÉNEZ GARCÍA, Antonio Homero, cofundador de la XEYT. Entrevista realizada en Octubre 2007. Teocelo, Veracruz.

JIMÉNEZ GARCÍA, Antonio Homero, cofundador de la XEYT. Entrevista realizada en Diciembre 2007. Teocelo, Veracruz.

LÓPEZ VIGIL, José Ignacio (2006). Conferencia presentada en la Casa del Libro. México DF.

MARENTES GONZÁLEZ, Pablo (13 de Diciembre de 2005). -Muy campantes", en *El Universal*

Memoria de la VII Asamblea Regional de América Central-México. (1992). Costa Rica: ALER.

PALE, Esperanza, exintegrante del CEPROSOC. Entrevista realizada en Diciembre 2007. Teocelo, Veracruz.

Radio Teocelo (2008). Guión radiofónico: -Piojito y Teocelo Ciudad"

Reglamento de la Asociación Internacional de Radiodifusión. Recuperada en Marzo del 2008 de www.airiab.com

Revista Teocelo. (1987). Teocelo, Veracruz: No. 5.

RIVEROS, Éfego, director de la XEYT. Entrevista realizada en Octubre 2007. Teocelo, Veracruz.

_____ director de la XEYT. Entrevista realizada en Marzo 2008. Teocelo, Veracruz.

_____ (4 de Agosto de 2008). -"Gabildo Abierto. 10 años", en *ALTAVOZ*. Teocelo, Veracruz.

SCT. *Dirección General de Concesiones y Permisos. Departamento de Sanciones*. 24 de Octubre, 1976.

TOUSSAINT, Florence (s.f.) -"Radio y TV: Radio Cultural Campesina", en *Revista Teocelo*, No. 3.

FUENTES SECUNDARIAS

BIBLIOGRAFÍA

ALER (2001). *La radio popular frente al nuevo siglo: estudio de vigencia e incidencia*. Lima, Perú: ALER.

ALVA DE LA SELVA, Alma Rosa (1988). *Radio e ideología*. México: El Caballito

AVILA, Irma, CALLEJA, Aleida. y SOLÍS, Beatriz. (2001) *No más medios a medias*. 2ª. Ed. México: Fundación Friedrich Ebert-México, AMARC, AMEDI

BALERIO SICCO, Lorenzo (1970). *Notas para la historia de la AIR*. Montevideo: ANDEBU.

BERTA, Liliana y BUENDÍA, Charo (2009). *Un fascinante reto. Educación en la radio*. Perú: Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica.

Biblioteca de autores españoles (1957) Madrid. Vol 5: Real Academia de la Lengua Española

BOFF, Leonardo (1988). *Y la iglesia se hizo pueblo. Eclesiogénesis: la iglesia que nace de la fe del pueblo*. Brasil: Sa Terrae.

CALLEJA, Aleida y SOLÍS, Beatriz (2005). *Con permiso. La radio comunitaria en México*. México: Fundación Friedrich Ebert-México, AMARC, AMEDI

Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (1991). *La industria de la radio y la televisión en México*. México: CIRT.

CANABAL, Cristiana. (2001) (Coord.). *Los caminos de la montaña. Formas de reproducción social en la montaña de Guerrero*. México: UAM, CIESAS, Porrúa.

CASTELLS, Manuel (1999). *La era de la información*, Tomos I, II, y III, México: Siglo XXI.

CASUYO, Nicolás (1998). *Modernidad y cultura crítica*. Barcelona: Paidós

CORNEJO POLAR, Antonio (1994). *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad social y cultural en las literaturas andinas*. Lima: Horizonte

CREMOUX, Raúl (1982). *La legislación mexicana en Radio y TV*. México: UNAM

CRODA, Armando y ROMERO, José Miguel (2001). *Un estudio de audiencia para la Radio Teocelo XEYT en el 1490 AM*. Puebla, México: Universidad Iberoamericana Puebla (sin publicar)

CROVI DRUETTA, Delia (1999). *Los jóvenes ante la convergencia tecnológica. ¿Un ejercicio de tolerancia?* México: UNAM/Libro colectivo en prensa.

DE CERTEAU, Michel (1985). "La operación histórica". En Le Goff, Jaques, Nora Pierre (comps.). *Hacer la historia*. Barcelona: Laia

DE LA CAMPA, Román (2002). "De la reconstrucción al nuevo texto social: pasos perdidos o por hacer en los estudios culturales latinoamericanos". En Mabel Moraña. *Nuevas perspectivas desde-sobre América Latina. El desafío de los estudios culturales*. 2ª. Edición. Pittsburg: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana

DE LAS CASAS, Bartolomé (2000). *Obras escogidas de Fray Bartolomé de las Casas*. Madrid: Atlas

DE LOS RÍOS, Norma (2005) (Comp). *AL: aproximaciones multidisciplinares*. México: UNAM

DE MARIA Y CAMPOS, Armando (1937). *El teatro del aire*. México: Ed. Botas

DE MORGAS, Spa (1981). *Teorías de la comunicación*. Barcelona: Ed. G Gili

DOWNING, John. (2001) *Radical media. Rebellious communication and social movements*. California, London, New Delhi: SAGE Publications

DUSELL, Enrique (1977). *Introducción a la Filosofía de la Liberación*. México: Extemporáneos

_____ (2007). *20 tesis de política*. México: Siglo XXI

Encuentro Our Media/Nuestros Medios. (19-21 de mayo de 2003). Barranquilla: Universidad del Norte.

Entre mass media te veas (1994). Colección Periodismo Cultural. México: CNCA

FALCÓN, Romana (1977). *El agrarismo en Veracruz*. México: El Colegio de México.

FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Fátima (1982). *Los medios de difusión masiva en México*. México: Juan Pablos

FERNÁNDEZ-SHAW, Félix (1978). *Organización Internacional de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión*. España: Tecnos.

GEERTS, Andrés y VAN Oeyen, Víctor. (2001) *La radio popular frente al nuevo siglo: estudio de vigencia e incidencia*. Ecuador: ALER

GONZÁLEZ, Ana María (1991). *La radio mexicana; centro y regiones*. México: Juan Pablos,

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés (1997). *Enciclopedia Municipal de Veracruz*. Veracruz, México: Gobierno del Estado.

GUMUCIO-DAGRÓN, Alfonso. (2001) *Haciendo Olas. Historias participativas para el cambio social*. New York: Rockefeller Foundation

_____ (2001a). "Galle me impure: Myths and Paradigms of Participatory Communication". Paper presented at the ICA Pre-Conference on Alternative Media: *Our Media, not Theirs*. Washington, DC.

_____ (2003) "Arte de Equilibristas: la Sostenibilidad de los Medios de Comunicación Comunitarios". Ponencia presentada en la Cuarta Conferencia Internacional de Comunicación Social: *Perspectivas de la Comunicación para el Cambio Social* y Tercer Encuentro Our Media/Nuestros Medios. Barranquilla: Universidad del Norte

HALE, Julian (1975). *La radio como arma política*. Barcelona: Ed G Gili

HERNÁNDEZ LOMELÍ, Francisco (2008). "Un debate actualizado". En José Carlos Lozano Rendón, *Comunicación* (págs. 199-203). Monterrey: Foro Universal de las Culturas/Fondo Editorial de Nuevo León.

HERNÁNDEZ, Luis y VERA, Ramón. (2000) *Acuerdos de San Andrés*. México: ERA

INI. Subdirección de Imagen y Sonido (2000). "Información básica del Sistema de Radios Culturales Indigenistas". En: *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México*. México: INI

JAMESON, Fredric (1998). *Sobre los estudio culturales. Reflexiones sobre multiculturalismo*. Barcelona: Paidós

KAPLÚN, Mario (1994). *Producción de programas de radio*. CIESPAL. Quito. México: Cromocolor.

LEWIS M, Meter (1992). *El medio invisible: Radio pública, privada, comercial y comunitaria*. Barcelona: Paidós.

LÓPEZ SEGRERA, Francisco (1999). "Abrir, impensar y redimensionar las ciencias sociales en América Latina y el Caribe". En *Conferencia Mundial la Ciencia del Sur*. París: Proyecto de declaración UNESCO.

LÓPEZ VIGIL, José Ignacio (2005). *Manual urgente para radialistas apasionados y apasionadas*. Quito, Ecuador. Recuperado en julio del 2006 de www.radialistas.net

_____ (2006). *Ciudadana Radio*. Lima, Perú: Línea y Punto.

LOZANO RENDÓN, José Carlos (2008). *Comunicación*. Monterrey: Foro Universal de las Culturas/Fondo Editorial de Nuevo León.

MAGAÑA, Yarerí (1985). *Radio y TV ante los retos del nuevo siglo. Una propuesta legislativa*. México: UAM.

Manual sobre los DESCAs (2004). México: Comisión de DH del DF/ Equipo Pueblos AC. Recuperado en Abril del 2007 de www.equipopueblo.org.mx

MARINI, Ruy Mauro (1973). *Dialéctica de la Dependencia*. México: Serie Popular Era.

MARTÍN-BARBERO, Jesús Martín. (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México: Gustavo Gili

MATO, Daniel. *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Caracas: UCV, CLACSO, CEAP y FASES. Recuperado en Marzo del 2007 de www.oei.es/salactsi/mato.htm

MEJÍA BARQUERA, Fernando (1989). *La industria de la radio y la televisión y la política del Estado mexicano*. México: Fundación Manuel Buendía.

MEJÍA PRIETO, Jorge (1972). "Historia de la Radio y la T.V. en México". En *Colección México Vivo*. México: Editores Asociados

MORAÑA, Mabel (2002). *Nuevas perspectivas desde-sobre América Latina. El desafío de los estudios culturales*. 2ª. edición. Pittsburg: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana

NOLASCO, Margarita (1985). *Café y Sociedad en México*. México: Centro de Ecodesarrollo.

OCHSENIUS Carlos (2003). *Radios comunitarias: ¿segmentación o protagonismo de las audiencias?* Santiago de Chile: IDEA – FONDECYT.

ORTIZ GARZA, José Luis (1992). *La Guerra de las Ondas*. México: Planeta.

PATZI PACO, Félix (2004). *Sistema comunal. Una discusión teórica para salir de la colonialidad y el neoliberalismo*. La Paz, Bolivia: CEA

PEIRANO, Luis (1985). *Educación y comunicación popular en Perú*. Lima: IPAL.

PEPPINO BARALE, Ana María (1999). *Radio educativa, popular y comunitaria en América Latina. Origen, evolución y perspectivas*. México: Plaza y Valdés/UNAM.

REBEIL CORELLA, Ma. Antonieta; Alva de la Selva, Alma Rosa; Rodríguez Zárate, Ignacio (1989). *Perfiles del cuadrante; experiencias de la radio*. México: Trillas

- RICHARD, Nelly (2002). –*Saberes académicos y reflexión crítica en América Latina*”. En Daniel Mato (coord.). *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Caracas: UCV, CLACSO, CEAP y FASES. Recuperado en Marzo del 2007 de www.oei.es/salactsi/mato.htm
- RÍOS, Alicia (2002). –*Los estudios culturales y el estudio de la cultura en América Latina*”. En Daniel Mato (coord.). *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Caracas: UCV, CLACSO, CEAP y FASES. Recuperado en Marzo del 2007 de www.oei.es/salactsi/mato.htm
- RODRÍGUEZ CENTENO, Mabel (1993). *La producción cafetalera mexicana. El caso de Córdoba, Veracruz. Historia Mexicana* .
- RODRIGUEZ, Clemencia. (2001) *Fissures in the mediascape. An international study of citizens' media USA*: Hampton Press, Inc.
- ROMO, Cristina (1990). *La otra radio. Voces débiles, voces de esperanza*. México: IMER.
- RONCAGLILOLO, Renzo. (1995). –*Latin America: Community broadcasting as public broadcasting*”. En: Raboy, M. (1995) *Public broadcasting for de 21st century England*: John Libbey Media. / University of Luton
- SARLO, Beatriz (2002). –*Raymond Williams: una relectura*”. En Mabel Moraña, *Nuevas perspectivas desde-sobre América Latina. El desafío de los estudios culturales*. 2ª. edición. Pittsburg: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.
- SARTORI, Giovanni (1998). *Homo videns. La sociedad Teledirigida*. México: Taurus.
- SILVERSTONE, Roger y HIRSCH, Eric (1996), *Los efectos de la nueva comunicación*. Barcelona: Boch Comunicación.
- THOMPSON, John (1998). *Los media y la modernidad*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- VATTIMO, Gianni (1996). *La sociedad transparente*. España: Paidós.
- VELASCO, Aurora (2006). *Radio Teocelo*. Recuperado el Julio de 2007, de ALER: www.aler.org
- VERDÍN, Víctor (1990). –*Fomento Cultural y Educativo*”. En *SAJ Jesuitas de México* (págs. 2-10). México, DF: RH.
- VEYNE, Paul (1971). *Cómo se escribe la historia. Foucault y la revolución de la historia*. Madrid: Alianza.

HEMEROGRAFÍA

"El incierto futuro de la radio sonora digital en México" (Enero-Marzo, 1994). En *Revista Mexicana Comunicación*. Número 33. México: Fundación Manuel Buendía p.p. 34-37.

"Radio sonora digital, un recorrido por el mundo" (Octubre-Noviembre, 1994). En *Revista Mexicana de Comunicación*. Número 36. México: Fundación Manuel Buendía, p.p. 28-33.

"Radio digital y televisión de alta definición en México" (Diciembre, 1992). En *Intermedios*, número 5, México: Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación,.

ALADRO, Eva (Otoño, 1997) "Las Ciencias de la Información, entre la innovación y la erudición", en *Cuadernos de Información y Comunicación*, CIC, núm. 3, Universidad Complutense de Madrid, España

Escosteguy, A. (2001). "Cultural studies: a Latin American Narrative". En: *Media, Culture and Society*. Vol 23: 861-873

Follari A., Roberto (2005). *Universidad Nacional de Cuyo*. Vol. 8, Número 6. Mendoza, Argentina. Recuperado en julio del 2006 de www.eptic.com.br

MACIP, Ricardo (2004). "Transculturación y lenguaje contencioso entre los cafetaleros del Centro de Veracruz". *Bajo el Volcán*, Año 4, No. 8:163-183.

MATA, María Cristina (junio de 1993). "Radios populares/radios comunitarias. El porqué de la diferencia", en *Alerta (Quito, Ecuador)*, núm. 3, 12-15.

RAMOS J. (1990). "El empleo de la radio en programas nacionales de alfabetización: experiencia de México". En *Revista Interamericana de Educación de Adultos*. Vol. 113, Num.1. OEA-CREFAL.

_____ (2005). "Indigenous Radio Stations in Mexico: A catalyst for Social Cohesion and Cultural Strength". En *Radio Journal*, Vol 3

ROBLEDO, Jaime (Verano, 1996). "Radiodifusión Sonora Digital", en *La radio*. Número 2. Asociación de Radiodifusores del Distrito Federal, p.p. 73-82.

ROCAGNIOLO, Renzo. (1996). "Libertad de expresión radiofónica", En: *CHASQUI* 56, diciembre 1996.

SALINAS, Bertha; HUERTA, Guadalupe; PORRAS, Laura; AMADOR, Silvia y RAMOS, José Manuel (2006). "Uso significativo de la tecnología en la educación de adultos en el medio rural: resultados de la aplicación piloto de un modelo". En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, No. 27.

SOLÍS LEREE, Beatriz (noviembre de 1995-enero de 1996). "Breve diagnóstico de la radiodifusión metropolitana", en *Revista Mexicana de Comunicación*. Número 42. México: Fundación Manuel Buendía, p.p. 9-13

SOSA PLATA, Gabriel (agosto-octubre de 1996). "Grupos, cadenas y alianzas estratégicas en la radio", en *Revista Mexicana de Comunicación*. Número 45. México: Fundación Manuel Buendía, p.p. 24-28.

VILLAMIL, Jenaro (6 de mayo, 2007). "Ginismo", en *Revista Proceso*, No. 1592.

_____ (6 de mayo, 2007). -Golpe a la ambición”, en *Revista Proceso* , No. 1592.

SITOS WEB

www.airiab.com

www.amarc.org

www.comunica.org

www.eptic.com.br

www.equipopueblo.org.mx

www.evaluation.amarc.org

www.idrc.ca

www.itrainonline.org

www.laneta.apc.org

www.lavoladora.net

www.legislaciones.amarc.org

www.mexicanadecomunicacion.com.mx

www.oclacc.org

www.oei.es/salactsi/mato.htm

www.radialistas.net

www.radio.uchile.cl

www.radiomundoreal

www.radiotierra.com

www.uruguay.amarc.org

www.voltairenet.org

ABREVIATURAS

ACPO Acción Cultural Popular
AIR Asociación Interamericana de Radiodifusión
ALER Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica
ALRED Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica
AMARC Asociación Mundial de Radios Comunitarias
AMEDI Asociación Mexicana del Derecho a la Información
APPO Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca
AUGE Organización Auto Gestión
AVERCOP Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares
BM Banco Mundial
CBS Columbia Broadcasting System
CEB Comunidades Eclesiales de Base
CEDAL Centro de Estudios Democráticos
CELAM Consejo Episcopal Latinoamericano
CENCOS Centro de Comunicación Social
CEPROSOC Centro de Promoción Social y Cultural de Teocelo
CEREAL Centro de Reflexión y Acción Laboral
CIC Conferencia Interamericana de Comunicaciones
CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIESPAL Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación
CIR Cámara de la Industria de la Radio
CIRT Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión
CIT Convenio Internacional de Telecomunicaciones
CNC Confederación nacional Campesina
COFETEL Comisión Federal de Telecomunicaciones.
CUVER Campesinas Unidas de Veracruz
DESC Derechos Económicos, Sociales y Culturales
DIF Desarrollo Integral de la Familia
DUDH Declaración Universal de los Derechos Humanos
ECCA Centro de educación para personas adultas de Las Canarias
ESIME Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
EZLN Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAC Fundación de Apoyo para la Comunidad
FCE Fomento Cultural y Educativo
FGER Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas
FMI Fondo Monetario Internacional
FSTMB Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia
ICER Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica
IER Instituciones de Escuelas Radiofónicas
IMER Instituto Mexicano de la Radio
INAH Instituto Nacional de Antropología e Historia
INCA Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural
INEA Instituto Nacional de Educación para Adultos
INI Instituto Nacional Indigenista
INMECAFE Instituto Mexicano del Café
IPI Instituto Internacional de Prensa

IPN Instituto Politécnico Nacional
IVAI Instituto Veracruzano de Acceso a la Información
IVEC Instituto Veracruzano de Cultura
NABA North American Broadcasters Association
NBC National Broadcasting Company
NOMIC Nuevo Orden Mundial de la Comunicación
NTIC Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación
OCAIA Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos en México
OEA Organización de Estados Americanos
OIR Oficina Interamericana de Radiodifusión
OIT Organización Internacional del Trabajo
OMC Organización Mundial del Comercio
ONU Organización de las Naciones Unidas
PIDCP Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
PRI Partido Revolucionario Institucional
ROCA Red de Organizaciones Cafetaleras
SAGARPA Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCJN Suprema Corte de Justicia de la Nación
SCT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SIP Sociedad Interamericana de Prensa
UAM Universidad Autónoma Metropolitana
UIA Universidad Iberoamericana
UIR Uniones Internacionales de Radiodifusión
UIT Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNAM Universidad Nacional Autónoma de México
UNDA-AL Asociación Católica Latinoamericana para la Radio y Televisión y los Medios Afines
UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
URI Unión Radiotelegráfica Internacional
UTI Unión Internacional de Telégrafos o Unión Telegráfica Internacional
UV Universidad Veracruzana
WPFC Comité Mundial por la Libertad de Prensa

ÍNDICE DE CUADROS E IMÁGENES

CUADROS

Cuadro 1. Territorio de influencia de la XEYT con 1,000 watts de potencia desde Teocelo Veracruz.....	13
Cuadro 2. Mapa de la zona cafetalera de Veracruz.....	54
Cuadro 3. Municipios de recepción de la XEYT.....	55
Cuadro 4. Organigrama del ayuntamiento del municipio de Teocelo de Díaz.....	56
Cuadro 5. Cafeticultores, identidades productivas y agronegocio en la región.....	65
Cuadro 6. Organigrama de la XEYT, 1988.....	100
Cuadro 7. Organigrama y miembros de la XEYT en 1988.....	101
Cuadro 8. Archivos XEYT. Recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Veracruz hacia Alejandro May Trujillo.....	152
Cuadro 9. Organigrama de la XEYT bajo la dirección de la AVERCOP.....	176

IMÁGENES

Imagen 1. “El Piojito”. Archivo XEYT.....	70
Imagen 2. Archivo XEYT: Hacendados de la zona a principios del siglo XX.....	72
Imagen 3. Revista Teocelo No. 3. 1985. Portada: Liberación de Teocelo por los revolucionarios en 1911.....	72
Imagen 4. Archivo XEYT: Casona donada a la Promotora Social por el Sr. Abelardo Martínez Ruiz.....	73
Imagen 5. Archivo de la XEYT: Don Antonio Homero Jiménez en la emisora a finales de los sesenta.....	76
Imagen 6. Archivo XEYT: Plano de la ubicación de la emisora y la antena 1965.....	78
Imágenes 7 y 8. Archivo XEYT: Grupo Promotor de Asistencia Social de Teocelo 1965.....	78
Imagen 9. Archivos SCT: Planos de la antena 1968.....	81

Imagen 10. Planos para la nueva planta transmisora e instalaciones. Archivos de la XEYT: 1983.....	89
Imagen 11. Archivo XEYT: Trabajadores de la XEYT y Fomento Cultural en los ochenta.....	90
Imagen 12. Archivo XEYT: Programas como “El noticiero campesino” implicaban la participación directa.....	93
Imagen 13. Archivo XEYT: Eduardo Hernández Cantero locutor de <i>Rancheritas de la Tarde</i> , programa que se transmite todos los días desde 1981. Es el programa de mayor continuidad en la XEYT.....	93
Imagen 14. Archivo XEYT; Élfego Riveros y Miguel Mora con Cuauhtémoc Cárdenas en su visita por Teocelo, 1987.....	96
Imagen 15. Héctor Gálvez y Juan Pablo Romo en Coatepec. Marzo 2008. Foto: Jorge Sosa.....	98
Imagen 16. Archivo XEYT: El proceso de apropiación del medio se aceleró bajo el esquema de la Comunicación Educativa y Popular ligadas a los trabajos de la iglesia de la liberación.....	99
Imagen 17. Archivo XEYT: La participación, pieza clave para empoderar la Radio Cultural Campesina.....	99
Imagen 18. Archivo XEYT: El CEPROSOC perdió aceptación durante y después del conflicto.....	103
Imagen 19. Archivo XEYT: Las manifestaciones a favor de los trabajadores se hicieron.....	103
Imagen 20. Foto: Archivo XEYT, Apoyo popular para la XEYT.....	109
Imagen 21. Foto: Archivo XEYT, Movilizaciones en Teocelo.....	109
Imagen 22. Foto: Archivo XEYT, en distintas cabeceras se realizaron manifestaciones de apoyo para los trabajadores.....	109
Imagen 23. Foto: Archivo XEYT. Manta en las manifestaciones.....	109
Imagen 24. Archivo XEYT: don Antonio Homero en la Junta de Conciliación y Arbitraje de Xalapa. Alrededor los trabajadores de la XEYT.....	113
Imagen 25. Diario Política: Información sobre el laudo favorable para los trabajadores. 1990.....	115
Imagen 26. Archivo XEYT. Aniversario de la XEYT (arriba).....	117
Imagen 27. Archivo XEYT. Taller con José Ignacio López Vigil (derecha).....	117

Imagen 28. Archivo XEYT. La formación del comunicador popular trabajo central de la XEYT.....	120
Imagen 29. Archivo XEYT. El permanente contacto con otros movimientos sociales es parte fundamental de la formación de la Radio de Teocelo. Aquí una entrevista con integrantes del EZLN.....	127
Imagen 30. Archivo XEYT. El equipo de la XEYT se fortaleció a partir del cierre en 1998.....	130
Imagen 31. Archivo XEYT. La comunicación popular es el principio de la labor de los trabajadores de la XEYT. Aquí aparece entrevistado Oscar León.....	130
Imagen 32. Archivo XEYT. La base social es la raíz de la comunicación popular. Movilizaciones por el cierre del 98.....	135
Imagen 33. Archivos XEYT: Asamblea de la AVERCOP.....	136
Imagen 34. Archivo XEYT: El Consejo Directivo de la XEYT se transformó en la Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares después del conflicto.....	136
Imagen 35. Archivo XEYT: La Radio Cultural Campesina sin Fomento Cultural y Educativo.....	136
Imagen 36. Archivo XEYT. Cabildo Abierto en Monte Grande, Ixhuacán, Veracruz.....	154
Imagen 37. Reyna Melchor en Cabildo Abierto. Ixhuacán de Los Reyes, Veracruz. Diciembre, 2007. Foto: Jorge Sosa.....	156
Imagen 38. La mejor radio comunitaria se hace afuera, el control remoto es una herramienta indispensable para la comunicación popular. Diciembre, 2007. Foto: Pilar Muñoz.....	156
Imagen 39. Archivo XEYT. Diario La Jornada. Artículo sobre Radio Teocelo. Abril, 2004.....	158
Imagen 40. Archivos XEYT. Élfego Riveros entrevistando a Fidel Herrera en 2007.....	160
Imagen 41. Archivo XEYT. La publicación <i>Cívitas</i> de cuatro páginas.....	205
Imagen 42. Archivo XEYT. Revista Teocelo.....	207

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Alemán, Miguel 133, 137, 142, 157,
Alonso, Jorge 186
Arias, José 70, 71
Aristegui, Carmen 161
Avilano Rivera, Juan 148
Azcárraga Vidaurreta, Emilio 35, 39, 40
Azcárraga, Familia 185
Báez Landa, Mariano 101
Balerio Sicco, Lorenzo 36, 40, 211
Banda, Rosy 89, 112
Bautista Merino, Teresa 191
Bar-Lewar, Izthak 44
Berta, Liliana 211
Boff, Leonardo 18, 211
Bravo Ramírez, Armando 68, 206
Girard, Bruce 131
Buendía, Charo 211
Calderón, Felipe 194
Calleja, Aleida 159, 163, 193, 211
Camacho Varela, Angélica 101
Canto, M. 128
Cárdenas, Cuauhtémoc 56, 95, 96, 221
Cárdenas, Lázaro 63
Carvajal, Ángel 74
Castellanos, Ulises 159
Cercedo, Amelia 68, 72
Contreras, José Santiago 70
Contreras, Santiago 71
Cortés Díaz, Ramón 76, 79
Cosío Villegas, Raúl 76
Creel, Santiago 146
Croda, Armando 142, 143, 144, 210, 212
Chávez, Esther 159
Chimal, Antonio 112
Chimal, Norma 112
De la Huerta, Adolfo 71
Dehesa, Teodoro 69
Delgado, Dante 174
Derbez del Pino, Julio 159
Díaz, Porfirio 57, 69
Domínguez, Andrés 71
Domínguez, Marcelino 98, 101, 103
Dussel, Enrique 9
Elox, Divina 110, 209
Espinoza, Felipe 76, 89, 109, 116, 171
Falcón, Romana 63, 212
Fernández Martínez, Manolo 140
Fernández-Shaw, Félix 29, 213

- Fox, Vicente 179, 202
- Freyre, Paulo 18
- Fujimori, Alberto 188
- Galván, Úrsulo 71
- Gálvez, Héctor 97, 98, 221
- Gamboa Patrón, Emilio 179
- García, Gumaro 112, 139
- Garrido, Ángel 101
- Girard, Bruce 131
- Gómez Jiménez, Patricia 101
- Gómez, Bernardo 146
- González Camarena, Guillermo 39
- González Gálvez, Juan Manuel 140
- González Navarro, Moisés 58, 213
- Granados Chapa, Miguel Ángel 158, 159
- Guevara Morín, Jesús 159
- Gutiérrez, Enrique 89
- Gutiérrez, Nicolás 71
- Guzmán, Alejandra 101, 102,
- Hernández, Agapito 71
- Hernández, Anabel 159
- Hernández, Ángel Luis 79
- Hernández, Leopoldo 179, 181
- Hernández, Oscar 112
- Hernández Alonso, Diego Alfredo 140
- Hernández Cantero, Eduardo Yayo 89, 92, 93, 101, 102, 143, 221
- Hernández Lomelí, Francisco 46, 213
- Hernández Ruiz, Mario 112, 153, 177
- Herrera Melo, Luis 164
- Herrera, Fidel 160, 179, 222
- Herrera, Romeo 159
- Hitler, Adolf 44
- Jiménez, Antonio Homero 9, 22, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 82, 85, 87, 89, 95, 101, 102, 103, 104, 105, 107, 108, 111, 112, 113, 114, 133, 135, 138, 168, 169, 205, 206, 207, 209, 210, 220, 221
- Jiménez, Manuel 164
- Juárez, Benito 58, 68
- Kaplún, Mario 9, 85, 119, 213
- Kourchenko, Leonardo 159
- Lamas, Ernesto 24
- Landa Mota, Pascual 76, 77
- Lara, Blanca Rosa 89, 101, 103, 112
- León Esquivel, Oscar 130, 140, 148, 156, 163, 177, 179, 222
- López A., Rosa María 76, 79
- López Vigil, José Ignacio 9, 25, 26, 28, 115, 117, 131, 183, 186, 188, 189, 193, 203, 204, 210, 214, 221
- Lozano Rendón, José Luis 45, 213, 214
- Macip, Ricardo 60, 64, 216
- Marentes González, Pablo 41, 210
- Marini, Ruy Mauro 65, 214
- Martínez (familia) 57, 70
- Martínez, Germán 102, 154

- Martínez, Jaime 101, 102, 112, 216
- Martínez, Roxana 132
- Martínez, Teófilo 97, 105
- Martínez Báez, Juan E. 69
- Martínez Oelques, Raúl 69, 72, 73, 74, 168
- Martínez Olmos, Rogelio 140, 148
- Martínez Ruiz, Abelardo 72, 73, 76, 220
- Martínez Sánchez, Felicitas 191
- Martínez Soto, Raúl 73, 74, 76, 77, 79, 89, 101, 123, 132, 168
- Mason, A. E. 44
- Mata, María Cristina 20, 216
- May Lovillo, Alejandro 149, 150, 151, 152, 210, 220
- Mejía Maldonado 82
- Melchor, Reyna 140, 156, 222
- Melgoza Osorio, Jesús 76, 77, 79
- Melgoza Osorio, José 78
- Mesa, Agustín Santiago 148
- Mestre, Fontaina 35
- Meurnine, Luis Eduardo 159
- Mondragón González, Darío 126
- Mora Segura, Aarón 112, 132, 174
- Mora Segura, Miguel 9, 89, 96, 97, 101, 102, 103, 104, 105, 112, 113, 208, 221
- Morales Ávila, Victorio 110
- Moreno Guzmán, José 101
- Muñoz, Marco Antonio 74
- Muñoz Ledo, Porfirio 95
- Muñoz Lozano, Pilar 156, 222
- Nacif, Kamel 179
- Nolasco, Margarita 60, 214
- Obregón, Álvaro 71
- O'Farril, Rómulo 39
- Olivera, Alberto 128
- Ortiz Garza, José Luis 44, 214
- Ortiz, Elena 104
- Oseguera, Antonio 89, 98, 102, 109
- Pale, Esperanza 79, 83, 98, 101, 107, 108, 111, 133, 207
- Papa Juan XXIII 17
- Pasquel 206
- Peirano, Luis 86, 214
- Peppino Barale, Ana María 9, 14, 15, 17, 19, 20, 99, 114, 193, 214
- Pérez Jácome, Dionisio *Nicho* 97, 98, 99, 107, 118, 122, 133, 138, 150,
- Pérez, José Andrés 159
- Pozos, Alejandra 89, 112
- Ramos Salcido, Francisco 105
- Rea Anell, Eusebio Rubén 76, 79
- Reyes Soto, Francisco 98, 101, 107, 108, 133
- Ribeiro D. 17
- Rivera Huesca, Jorge Luis 152
- Riveros, Élfego 9, 23, 85, 89, 96, 97, 101, 102, 103, 104, 105, 112, 113, 132, 134, 135, 136, 139, 140, 144, 148, 149,

150, 151, 152, 153, 155, 156, 158, 159, 160, 161, 166, 171, 177, 178, 193, 194, 195, 203, 210, 211, 221, 222

Rocagnolo 193, 216

Rockefeller, Nelson 45

Rodríguez, José Luis 89, 102, 109, 110

Rodríguez, Mabel 62, 215

Romero, José Miguel 142, 143, 212

Romo, Cristina 9, 49, 87, 193

Romo, Juan Pablo 98, 163, 179, 180, 182, 221

Roosevelt 45

Ruiz Sacristán, Carlos 134

Sahagún, Martha 146

Salcedo Castañeda, Misael 140

Salcedo, José Joaquín 18

Salinas de Gortari, Carlos 96, 105, 169

Salinas Pliego, Ricardo 185

Sánchez Blázquez, Felipe 76, 79

Sánchez, Guadalupe 71

Sosa, Jorge 98, 156, 221, 222

Steta, Asunción 102, 109

Steta, Concepción 89, 102, 110

Tejado Dondé, Javier 147

Tejeda, Alberto 71

Tlaxcalteco, Andrés 104

Toussaint, Florence 94, 211

Vázquez Huerta, Santiago 76, 78, 79

Velasco, Aurora 116, 139, 153, 157, 171, 215

Vendenbulcke, Humberto 171

Verdín, Víctor 19, 215

Viccon C., José 73, 74, 101, 102, 104, 105, 168

Viccon Pale, José 101

Villalobos, Jorge 89, 98, 102, 109, 130, 132, 133

Villamil, Jenaro 146, 216

Villamayor, Claudia 24

Villanueva, Ernesto 159

Warkentin, Gabriela 159

Woldenberg, José 159

Zepeda, Eraclio 121